

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA



08304 - CHIHUAHUA, MEXICO. LOOKING EAST

DETROIT PUBLISHING CO

- ◆ *Exilios del intelectual cubano Juan Marinello: “un hombre con una filiación y una fe”*
- ◆ *El exilio republicano español en México y Venezuela. Paralelismos y divergencias*
- ◆ *El exilio filosófico español del 39 y México en la década de los cuarenta*
- ◆ *Cómo crear una clase obrera marxista y antifascista: la participación del exilio alemán en la Universidad Obrera de México en las décadas de 1930 y 1940*
- ◆ *Desde la embajada de México en Costa Rica: exilio de comunistas, calderonistas y legionarios*
- ◆ *Asilados en la embajada de México en Bolivia durante 1980: valoración cualitativa y gestiones diplomáticas*
- ◆ *La ciudad de Chihuahua a través de las vistas de W. H. Jackson*

DIMENSIÓN
ANTROPOLÓGICA

REVISTA CUATRIMESTRAL

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

SECRETARÍA DE CULTURA	<i>Directora General de la Revista</i> Delia Salazar Anaya
<i>Secretaria</i> Alejandra Frausto Guerrero	<i>Consejo Editorial</i> Susana Cuevas Suárez (DL-INAH) Isabel Lagarriga Attias (CIV-INAH) Arturo Soberón Mora (DEH-INAH) Sergio Bogard Sierra (Colmex) Fernando López Aguilar (ENAH-INAH) María Eugenia Peña Reyes (ENAH-INAH) Jesús Antonio Machuca Ramírez (DEAS-INAH)
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	Josefina Ramírez Velázquez (ENAH-INAH) Lourdes Baez Cubero (SE-INAH) Osvaldo Sterpone (CIH-INAH)
<i>Director General</i> Diego Prieto Hernández	Susan Kellogg (Universidad de Houston, Texas, EUA) Sara Mata (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
<i>Secretaria Técnica</i> Aída Castilleja González	Susan M. Deeds (Universidad de Arizona, EUA)
<i>Secretario Administrativo</i> Pedro Velázquez Beltrán	
<i>Coordinadora Nacional de Antropología</i> Paloma Bonfil Sánchez	
<i>Encargada de la Coordinación Nacional de Difusión</i> Rebeca Díaz Colunga	<i>Asistente de la directora</i> Virginia Ramírez
<i>Encargado de la Dirección de Publicaciones</i> Jaime Daniel Jaramillo Jaramillo	<i>Consejo de Asesores</i> Gilberto Giménez Montiel (IIS-UNAM) Alfredo López Austin (IIA-UNAM) Eduardo Menéndez Spina (CIESAS) Jacques Galinier (CNRS, Francia) Carlos Martínez Assad (IIS-UNAM) Alessandro Lupo (Sapienza Università di Roma, Italia) Josep M. Comelles (Universitat Rovira i Virgili, Catalunya, España) Lyle Campbell (University of Hawai'i, Manoa, EUA)
<i>Subdirector de Publicaciones Periódicas</i> Benigno Casas	Andrés Izeta (CONICET, Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
<i>Edición impresa</i> César Molar y Javier Ramos	Roxana Cattaneo (CONICET, Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
<i>Edición electrónica</i> Norma P. Páez	
<i>Diseño de portada</i> Efraín Herrera	

Foto de cubierta:

W.H. Jackson

Chihuahua, México looking east, Library of Congress, inv. 27027

www.dimensionantropologica.inah.gob.mx

INVITACIÓN A LOS COLABORADORES

Dimensión Antropológica invita a los investigadores en antropología, historia y ciencias afines de todas las instituciones a colaborar con artículos originales resultado de investigaciones recientes, ensayos teóricos, noticias y reseñas bibliográficas. Igualmente se recibirán cartas a la Dirección que polemiquen con algún autor.

Las colaboraciones se enviarán a la dirección de la revista, o a través de algún miembro del Consejo Editorial. La revista acusará recibo al autor y enviará el trabajo a dos dictaminadores, y a un tercero en caso de discrepancia. En caso de que los dictaminadores consideren indispensables algunas modificaciones o correcciones al trabajo, el Consejo Editorial proporcionará copia anónima de los dictámenes a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes. Los dictámenes de los trabajos no aceptados serán enviados al autor a solicitud expresa, en el entendido de que éstos son inapelables.

Requisitos para la presentación de originales

- Los artículos, impecablemente presentados, podrán tener una extensión de 25 a 40 cuartillas, incluyendo notas, bibliografía e ilustraciones. Se entregarán además acompañados de un resumen, en español e inglés, en el que se destaquen los aspectos más relevantes del trabajo, todo ello en no más de 10 líneas y acompañado de 5 palabras clave. Las reseñas bibliográficas no excederán de 5 cuartillas y deberán incluir la portada escaneada del libro reseñado a 300 dpi. El texto deberá entregarse en cuartillas con margen de 2.5 cm de lado izquierdo y derecho, a doble espacio, escritas por una sola cara.
- Los originales deben presentarse en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), sin usar abreviaturas en vocablos tales como etcétera, verbigracia, licenciado, señor, doctor, artículo.
- En el caso de incluir citas de más de cinco líneas, éstas se separarán del cuerpo del texto, con sangría en todo el párrafo. No deberán llevar comillas ni al principio ni al final (con excepción de comillas internas).
- Los números del 0 al 15 deberán escribirse con letra.
- Las llamadas (para indicar una nota o una cita) irán siempre después de los signos de puntuación.
- Para elaborar las notas a pie de página debe seguirse este modelo, cada inciso separado por coma:
 - nombres y apellidos del autor,
 - título del libro en cursivas,
 - nombres y apellidos del traductor y/o redactor del prólogo, introducción, selección o notas,
 - total de volúmenes o tomos,
 - número de edición, en caso de no ser la primera,
 - lugar de edición,
 - editorial,
 - colección o serie entre paréntesis,
 - año de publicación,
 - volumen, tomo y páginas,
 - inédito, en prensa, mecanoscrito, entre paréntesis.
- En caso de que se cite algún artículo tomado de periódicos, revistas, etcétera, debe seguirse este orden:
 - nombres y apellidos del autor,
 - título del artículo entre comillas,
 - nombre de la publicación en cursivas,
 - volumen y/o número de la misma,
 - lugar,

f) fecha,

g) páginas.

- En la bibliografía se utilizarán los mismos criterios que para las notas al pie de página, excepto para el apellido del autor, que irá antes del nombre de pila. En caso de citar dos o más obras del mismo autor, en lugar del nombre de éste se colocará una línea de 2 cm más coma, y en seguida los otros elementos.
- Se recomienda que en caso de utilizar abreviaturas se haga de la siguiente manera:

op. cit. = obra citada, *ibidem* = misma obra, diferente página, *idem* = misma obra, misma página, p. o pp. = página o páginas, t. o tt. = tomo o tomos, vol., o vols. = volumen o volúmenes, trad. = traductor, *cf.* = compárese, *et al.* = y otros.
- Foliación continua y completa, que incluye índices, bibliografía y apéndices.
- Índices onomásticos o cronológicos, cuadros, gráficas e ilustraciones, señalando su ubicación exacta en el *corpus* del trabajo y los textos precisos de los encabezados o pies.
- El autor incluirá, como datos personales: institución, teléfonos, fax, correo electrónico, currículum breve (no más de 10 líneas), para ser localizado con facilidad.
- Las colaboraciones deberán enviarse vía electrónica a: dimension_antropologica@inah.gob.mx dimenan_7@yahoo.com.mx.
- Las fotografías, ilustraciones, mapas y otras imágenes deberán ser entregadas en archivos separados, en formato JPG o TIFF, en 300 dpi de resolución y en tamaño de 28 cm por su lado mayor.

Revisión de originales por parte del (los) autor(es)

Toda corrección de los manuscritos que haga el corrector será puesta a consideración de los autores para recibir su visto bueno, aprobación que deberán manifestar con su firma en el original corregido.

Dossier fotográfico

Se hace una atenta invitación a los investigadores que usualmente trabajan con temas de fotografía mexicana para que colaboren en la sección *Cristal Bruñido*, enviando una selección de entre 16 y 20 fotografías con una antigüedad mínima de 60 años, articulada por aspectos temáticos o de otra índole historiográfica o antropológica. Las fotografías deberán tener una resolución mínima de 300 dpi., tamaño carta, en formato TIFF o JPG. La selección irá acompañada de un texto explicativo no mayor de ocho cuartillas.

Publicación indizada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Sistema regional de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Hispanic American Periodicals Index (HAPI).

CORRESPONDENCIA: Av. San Jerónimo 880, Col. San Jerónimo Lídice, CP 10200, Conmutador 68 43 05 69 ext. 413749, dimension_antropologica@inah.gob.mx dimenan_7@yahoo.com.mx dimelologica.4@gmail.com
web: www.dimensionantropologica.inah.gob.mx
www.inah.gob.mx

Dimensión Antropológica, año 25, vol. 74, septiembre-diciembre de 2018, es una publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2008-012114375500-102. ISSN: 1405-776X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título: 9604. Licitud de contenido: 6697, ambas otorgadas por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Hamburgo 135, Mezzanine, col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Imprenta: Taller de impresión del INAH, Av. Tiáhuac 3428, col. Culhuacán, C.P. 09840, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Hamburgo 135, Mezzanine, col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 24 de mayo de 2019 con un tiraje de 1000 ejemplares.

ISSN 1405-776X Hecho en México

Índice

Presentación	7
<i>Exilios del intelectual cubano Juan Marinello: “un hombre con una filiación y una fe”</i> ANA M. SUÁREZ DÍAZ	25
El exilio republicano español en México y Venezuela. Paralelismos y divergencias AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS / TOMÁS STRAKA	59
El exilio filosófico español del 39 y México en la década de los cuarenta ANTOLÍN SÁNCHEZ CUERVO	88
Cómo crear una clase obrera marxista y antifascista: la participación del exilio alemán en la Universidad Obrera de México en las décadas de 1930 y 1940 ANDREA ACLE-KREYSING	109
Desde la embajada de México en Costa Rica: exilio de comunistas, calderonistas y legionarios LAURA BEATRIZ MORENO RODRÍGUEZ / JOSÉ FRANCISCO MEJÍA FLORES	150

Asilados en la embajada de México en Bolivia durante 1980: valoración cualitativa y gestiones diplomáticas EUSEBIO ANDÚJAR DE JESÚS	174
Cristal Bruñado	
La ciudad de Chihuahua a través de las vistas de W. H. Jackson SILVANA BERENICE VALENCIA PULIDO	203
Reseñas	
ROSA MARÍA MEYER COSÍO <i>Empresarios, crédito y especulación en el México independiente (1821-1872)</i> EDUARDO FLORES CLAIR	222
PETER WADE <i>Degrees of Mixture, Degrees of Freedom: Genomics, Multiculturalism, and Race in Latin America</i> JUAN JAVIER RIVERA ANDÍA	226
Resúmenes / Abstracts	229

Presentación

No debiera arrancarse a la gente de su tierra o país, no a la fuerza.

La gente queda dolorida, la tierra queda dolorida.

Nacemos y nos cortan el cordón umbilical. Nos destierran y nadie nos corta la memoria, la lengua, los calores.

Tenemos que aprender a vivir como el clavel del aire, propiamente del aire.

Soy una planta monstruosa. Mis raíces están a miles de kilómetros de mí y no nos ata un tallo, nos separan dos mares y un océano. El sol me mira cuando ellas respiran en la noche, duelen de noche bajo el sol.

Juan Gelman, *Bajo la lluvia ajena*
Roma, 14 de mayo 1980

El 14 de enero de 2014 en la Ciudad de México falleció el poeta argentino Juan Gelman. La historia del exilio político de Gelman se inició en 1976 cuando se produjo el golpe de Estado encabezado por el militar Jorge Rafael Videla. El poeta residió alternativamente en Roma, Madrid, Managua, París, Nueva York y México. Durante su ausencia de Argentina estuvo condenado a muerte por la dictadura; sufrió muy de cerca el drama de los desaparecidos: su hijo y su nuera formaron parte de esta dolorosa lista. Fue en 1988 cuando pudo regresar a su país natal, pero hasta el día de su muerte se mantuvo en México.¹

Lo experimentado por Gelman es una de las tantas historias vividas por miles de latinoamericanos y europeos que llegaron al continente durante el siglo XX. Por lo que, el exilio en América Latina fue y es una parte sustancial de la historia del territorio, la cual estuvo enmarcada dentro de dos grandes conflictos mundiales: la Segunda Guerra Mundial (encontrando como preámbulo la Guerra Civil española) y la Guerra fría; tales acontecimientos coadyuvaron al sostenimiento de férreas dictaduras en el continente. Sin lugar a

¹ “Muere a los 83 años el poeta argentino Juan Gelman, *El País*, 15 enero 2014, recuperado de: <https://elpais.com/cultura/2014/01/15/actualidad/1389746754_647883.html>, consultada el 5 de diciembre de 2018.

duda esos hechos determinaron los procesos de migración política forzada hacia y al interior del mismo. Un siglo señalado por la imposición de grandes paradigmas como fueron el capitalismo, el fascismo, el socialismo y el comunismo, hitos que marcaron el desarrollo del pensamiento político-económico y su praxis.

Los conflictos bélicos mundiales, en la mayoría de los casos, coadyuvaron a la instauración de gobiernos autoritarios para los cuales cualquier signo que pudiera considerarse de rebeldía, sospechoso, antigubernamental o sedicioso, fue castigado con la persecución, el encarcelamiento, el asesinato y el exilio.² Para muchos países latinoamericanos el exilio durante la Guerra fría es un capítulo abierto y forma parte de la agenda política de organismos internacionales —Cortes Interamericanas—, organizaciones civiles y partidos políticos que abogan por la recuperación de la memoria, que denuncian la violación de los derechos humanos y exigen juicios políticos a los culpables de la desaparición forzada, asesinatos y expulsión de miles de detractores de los gobiernos militares que se instalaron desde mediados de los años cincuenta hasta los ochenta. Ése es el caso de Brasil, Chile, Argentina y Uruguay. Cabe recordar que aquellos regímenes implementaron el llamado Plan Cóndor, que acabó con la vida y expulsó a muchos militantes de izquierda y guerrilleros de la zona sur del continente. Sobre este tema existen innumerables testimonios de los sobrevivientes de ese plan financiado por Estados Unidos. Al ser un proceso de la historia del presente, la recuperación de esta memoria coadyuva a la construcción de la historiografía sobre el exilio sudamericano en México, pues el acercamiento a esa

² Algunos artículos relevantes para citar son aquellos que tratan aspectos generales del exilio, como: el de Inmaculada Cordero Oliveros, "El retorno del exiliado", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 17, 1996, pp. 141-162; Beatriz Barros Horcasitas, "Diálogo imaginario. Gilberto Bosques Saldivar, adalid del asilo diplomático", *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001, pp. 74-87; Fernando Serrano Migallón, "El asilo político y la globalización", *Sólo Historias. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001; Gregorio Sosenski, "Múgica, Cárdenas y Trotsky: correspondencia entre revolucionarios", *Sólo Historias. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001; y Eugenia Meyer, "Refugio a la democracia: hacia el discurso histórico de los exilios en México", en *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001. También están las obras de Eugenia Meyer y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, 2002; Melgar Bao, *Redes e imaginario del exilio latinoamericano en México: 1934-1940*, 2003; Carlos Martínez Assad (ed. y coord.), *La Ciudad Cosmopolita de los inmigrantes*, 2 vols., 2009, y Luis Roniger, *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos*, 2014.

experiencia expresa su identificación con el país de acogida, el aporte intelectual, social, político o cultural que ellos hicieron a la sociedad que los recibió. En ese sentido, una línea de investigación que ocupa un número importante de obras es el que se vincula con el tema del retorno, el sentido de identidad y pertenencia de los exiliados y sus descendientes. También se investiga el papel que desempeñaron los diplomáticos mexicanos mediante la generación de mecanismos que permitieron la entrada de un número importante de exiliados políticos en momentos de gran represión política en los países sudamericanos.³

El tema de América Central ha representado otro reto para la historiografía del exilio, pues tras el fracaso de gran parte de los movimientos de liberación provocado por la férrea persecución y represión ejercida por militares, paramilitares y por el discurso anticomunista que promovieron los políticos de aquellos años, se legitimó la persecución, los asesinatos, la prisión y el exilio de grupos e individuos que militaron o se les vinculó con la subversión promovida por las guerrillas. Estos hechos provocaron no sólo la salida forzada de los líderes y militantes disidentes de aquellos gobiernos, sino también el desplazamiento de poblaciones enteras de origen indígena, que migraron hacia la frontera sur de México en busca de refugio tras la violencia vivida en sus territorios. En ese sentido, la historiografía mexicana se ha dado a la tarea de analizar el exilio político apoyándose en un importante número de investigaciones que analizan las condiciones históricas que vinculan a México con esos países, como son los lazos de identidad cultural, social, económica y política a lo largo de varios siglos y que ha permitido que, la mayoría de las veces, los exiliados consideraran como una opción el

³ A riesgo de innumerables faltantes sobre los estudios que tratan el exilio uruguayo, considero importante mencionar las obras de Silvia Dutrénit Bielous, *El exilio uruguayo en México* (coord. con Fernando Serrano Migallón), 2008; *La embajada indoblegable. Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura*, 2011; *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*, 2015, así como de Guadalupe Rodríguez de Ita y Silvia Dutrénit Bielous, *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la operación Cóndor*, 2001.

Sobre el caso argentino me parece importante señalar los trabajos de Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, 2002; del mismo autor, *Ráfagas de exilio, argentinos en México, 1974-1983*, 2009, y de Jorge Luis Bernetti y Mempo Giardinelli, *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, 2014. Sobre el Cono Sur están las obras de Silvia Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita (coords.), *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, 1999, además de Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita y Ana Buriano Castro (eds.), *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, 2000.

territorio mexicano para salvaguardar la vida. Una línea en la que se ha incursionado con mayor énfasis, como en el caso sudamericano, es el papel desempeñado por los diplomáticos mexicanos, no sólo en el caso del exilio, sino como mediadores de los conflictos entre los países centroamericanos. Ello se observa en los trabajos que estudian el exilio guatemalteco, nicaragüense y salvadoreño durante los años sesenta, setenta y ochenta del siglo xx.⁴

Es necesario señalar que las dictaduras en los países centroamericanos se instalaron a inicio de los años treinta, por ello la historiografía también ha dado cuenta de estos hechos, pues la comprensión de tales sucesos históricos de larga duración nos ayuda a entender el significado de la trayectoria de luchas desde diversas posturas, como fueron los planes unionistas, la formación de partidos políticos y de incursiones armadas que los exiliados concretaron en el territorio mexicano. Por tanto, las principales líneas que han seguido estas investigaciones están vinculadas con la observación del desarrollo del pensamiento antiimperialista, liberal, conservador y comunista de intelectuales y políticos centroamericanos en México. Además, se estudia su vinculación y la formación de redes de distinta índole con organismos gubernamentales o con grupos políticos mexicanos afines a las posturas centroamericanas. También se investiga la incidencia del exilio político en las relaciones de México con sus pares en Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Honduras, principalmente.⁵

⁴ Existe una amplia bibliografía sobre distintos aspectos de la migración salvadoreña, nicaragüense, hondureña y guatemalteca hacia México a lo largo del siglo xx, pero en este trabajo sólo me referiré a algunos que tratan el caso del exilio o asilo diplomático. Las memorias de diplomáticos mexicanos son una fuente vital para el tema del exilio, ya que algunos de ellos realizaron su labor en países centroamericanos durante las insurrecciones armadas que propiciaron la salida forzada de un número importante de personas hacia territorio mexicano; en esa línea se encuentran los trabajos de Mónica Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra: memoria del embajador Gustavo Iruegas*, 2013, y Antonio de Icaza: *la alegría de servir*, 2009. Desde la política exterior encontramos el de Mónica Toussaint, Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vázquez, *Diplomacia: Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988*, 2001; de esos tres autores, en coordinación con Fabián Campos, *México ante el conflicto centroamericano: testimonios de una época*, 2016; Miguel Ayerdis y Guillermo Fernández Ampí (coords.), *Memorias del exilio y la revolución*, 2017; Mario Ojeda Gómez, *México: El surgimiento de una política exterior activa*, 1986. Esta última obra de Ojeda es una mirada directa desde su papel de embajador.

⁵ El caso guatemalteco ha sido estudiado desde diferentes aspectos y momentos del siglo xx, algunas obras sobre este tema son los trabajos de Robert M. Carmack (comp.), *Guatemala: Cosecha de violencias*, 1991; Rodolfo Casillas, "Migratory Policy in Mexico Regarding Central American Migratory Flows in the Current Context", *Estudios Internacionales Revista del IRIPAZ*,

Sobre el Caribe, el grupo que se ha estudiado con mayor detenimiento es el exilio cubano de finales del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX. La figura más emblemática es el joven cubano Julio Antonio Mella, quien ha sido analizado desde diferentes enfoques: prensa policiaca, biografías, fotoperiodismo, su aporte al pensamiento latinoamericano, su asesinato, su participación en el movimiento comunista, entre otras tantas. Sin embargo, en el transcurso de los años se ha revelado que el espectro de ese exilio responde a un grupo de personas de distintas posturas ideológicas-políticas. Esto, sin lugar a dudas, coadyuva para conocer a otros actores y comprender su presencia en el territorio mexicano. Cabe mencionar que tales estudios han develado la presencia de los exiliados mexicanos que llegaron a la Gran Antilla a partir del proceso revolucionario iniciado en 1910, coincidiendo con el cubano en México. Este

año 3, núm. 6, julio-diciembre de 1992, pp. 70-80; Rodolfo Casillas, "Características de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco", *Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*, vol. 3, núm. 1, septiembre-diciembre de 1988, pp. 537-562; Guadalupe Rodríguez de Ita, "Exilio, activismo y vigilancia en México: el caso de los guatemaltecos antiubiquistas (1931-1944)", en Delia Salazar Anaya y Gabriela Pulido Llano (coords.), *De agentes y rumores confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, 2015; Guadalupe Rodríguez de Ita, "Un México protector... de asilados y refugiados durante la Guerra fría. Entre la definición y la ambigüedad", *Dimensión Antropológica*, año 15, vol. 43, mayo-agosto, 2008; Guadalupe Rodríguez de Ita, *México y La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, 2003.

Sobre los costarricenses existen variados estudios, sólo por mencionar algunos: Margarita Silva, "La Unión Democrática Centroamericana en la lucha de Vicente Sáenz contra las tiranías y los déspotas del istmo, 1942-1946", trabajo inédito, 2011; de la misma autora, "La Unión Democrática Centroamericana en México: contexto histórico y actores sociales 1942-1947", en *IX Congreso Centroamericano de Historia*, 2008; Álvaro Montero Vega, *Memorias de una vida y un tiempo de luchas y esperanzas*, 2013; Mario Oliva Medina, "Revista *Repertorio Americano*: algunos alcances sobre su trayectoria, 1918-1958", *Revista Izquierdas*, año 1, núm. 1, 2008, pp. 1-22; "Vicente Sáenz: biografía intelectual y política de un americano desconocido", *Cuadernos Americanos*, núm. 160, 2017, pp. 63-76; José Francisco Mejía Flores y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "El exilio costarricense en México en la década de 1940", *Cuadernos Americanos*, núm. 152, 2015. En 2017 la Universidad Nacional de Costa Rica publicó un número extraordinario de la revista *Temas de Nuestra América*, que se tituló "Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX"; esta obra compila una serie de ensayos que miran al exilio costarricense desde varios enfoques y momentos en el siglo XX.

Sobre Nicaragua tenemos los artículos de Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "Se gira orden de investigación a opositores nicaragüenses en México, 1937-1947", en Delia Salazar Anaya y Gabriela Pulido Llano (coords.), *De agentes y rumores confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, 2015, pp. 373-409; de la misma autora, "Una radiografía del exilio nicaragüense en México, 1937-1947", en Pablo Serrano Álvarez (coord.), *Inmigrantes y diversidad cultural en México, siglos XIX y XX. Homenaje al doctor Carlos Martínez Assad*, 2015; de la misma autora, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, 2015. Sobre el caso de hondureños está el trabajo de María de los Ángeles Chapa Bezanilla, *Rafael Heliodoro Valle, humanista de América*, 2004.

cruce de exiliados ha enriquecido la historiografía, pues mediante el análisis de la actividad de los perseguidos políticos de ambos territorios se ha logrado conocer las redes políticas, su incidencia en la política local, las redes de espionaje generadas por ambos gobiernos y la forma en que los estados han actuado frente a esta migración forzada.⁶

Otro grupo de perseguidos políticos caribeños son los dominicanos antitrujillistas, de quienes nos dan cuenta algunos trabajos publicados en años recientes que se abocan a identificar el comportamiento de la representación diplomática mexicana frente al tema de esa migración forzada. En tal grupo, la figura más emblemática es el luchador social Juan Bosch, quien cuenta con un amplio número de publicaciones impresas en República Dominicana y México. Lo anterior permite realizar estudios que hacen referencia a su actividad política antes y durante su exilio.⁷

Uno de los temas más estudiados entre los investigadores mexicanos y españoles es el exilio español. Lo anterior se debe a múltiples circunstancias. Una de ellas es que esta migración tuvo a bien integrarse y obtener un amplio reconocimiento en la ciencia, la cultura y la economía mexicanas. Su legado hoy día lo podemos encontrar en múltiples aportaciones a la literatura, el cine, la ciencia y las hu-

⁶ Me parece indispensable mencionar a Carlos Martínez Assad, "México-Cuba: exiliados", *Revista de la Universidad de México*, núm. 31, septiembre de 2006, pp. 50-63; Rafael Rojas, *Tumbas sin sosiego: revolución, disidencia y exilio del intelectual cubano*, 2006; Delia Salazar Anaya, "Exiliados políticos y otros sospechosos cubanos en México, bajo la lente de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (1824-1953)", en Leticia Bobadilla González y Yolanda Juárez Hernández (coords.), *Cambio social y cultura caribeña, siglos XIX y XX*, 2009, pp. 113-138; Ana Suárez Díaz, "Cuba: vanguardia intelectual y exilio político (1930-1936)", *Caliban. Revista Cubana de Pensamiento e Historia*, octubre de 2010-marzo de 2011, pp. 37-53; Gabriela Pulido Llano, "El caso del asesinato de Julio Antonio Mella", ponencia presentada en el Congreso de la AMEC, 2012; Ana Suárez Díaz, *Escapé de Cuba. El exilio neoyorquino de Pablo de la Torriente-Brau (marzo, 1935-agosto, 1936)*, 2008; Barry Carr, "La ciudad de México: emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920", *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, año 3, núm. 12, julio-septiembre 2012; y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "México frente al exilio cubano, 1925-1940", tesis de doctorado, 2016; Gabriela Pulido Llano y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *El asesinato de Julio Antonio Mella: informes cruzados entre México y Cuba*, 2018.

⁷ Sobre el tema de los dominicanos se encuentra el trabajo de Gerón Cándido, *Juan Bosch: exilio, el golpe de Estado de 1963 y la Revolución de Abril de 1965*, 2008; Guadalupe Rodríguez de Ita, "Tres asilos otorgados por México a un mismo antitrujillista", *Revista Tzintzun*, núm. 52, julio-diciembre de 2010, pp. 99-144; Hilda Vázquez Medina, *Escenarios, situaciones y dramas del exilio dominicano en México, 1950-1960*, 2011. Una nueva veta de estudio es el caso haitiano; sobre el tema se encuentra la tesis de Licette Gómez Sabaiz, "El exilio haitiano: lo personal y lo colectivo en el espacio mexicano, 1957-1986", tesis de maestría, 2010.

manidades, producto de su inserción en espacios como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), por mencionar sólo algunos. De esa integración nos han dado cuenta numerosas obras. Su permanencia en tierra mexicana les permitió formar familias con otros españoles y mexicanos; el resultado fue una nueva generación que se identifica como hijos o nietos del exilio. La mayoría de ellos, al igual que sus padres y abuelos, se han educado en El Colegio Madrid y el Instituto Luis Vives, los cuales fueron fundados en 1941 y 1939, respectivamente, con el propósito de proteger y formar a la niñez proveniente de la Guerra civil española.⁸ Todos estos espacios coadyuvaron a reafirmar el exilio como su identidad, diferenciándose (en ocasiones) de la antigua colonia española formada en el territorio tiempo atrás.

Otro motivo por el cual tuvo gran resonancia la migración española se debió a que coadyuvó a la legitimación del gobierno mexicano, como un país de puertas abiertas para los perseguidos políticos de los regímenes totalitarios europeos. Este hecho es señalado por la historiografía como un triunfo de la administración cardenista. Cabe destacar que esa política encontró continuidad en los inicios de la Segunda Guerra Mundial y al comienzo de la Guerra fría. En ese sentido encontramos estudios que se han abocado a analizar el papel de los diplomáticos mexicanos designados en Francia y Portugal, donde la figura de Gilberto Bosques ha sobresalido.⁹ Con lo antes dicho, podemos afirmar que para los gobiernos mexicanos la llega-

⁸ Sobre el tema de los colegios y educación mencionaré los trabajos de Julia Tuñón, *Educación y exilio español en México: el Instituto Luis Vives, 1939-2010*, 2014; Adalberto Santana y Aurelio Velázquez (coords.), *Docencia y cultura en el exilio republicano español*, 2015.

⁹ Si bien existen innumerables trabajos sobre la figura de Bosques, sólo señalaré algunos de estos: Graciela Garay Arellano, *Gilberto Bosques: el oficio del gran negociador*, 2006; Lillian Liberman (comp.), *De viva voz, vida y obra de Gilberto Bosques. Entrevistas y testimonios*, 2015; Gérard Malgat, *Gilberto Bosques: la diplomacia al servicio de la libertad, París-Marsella (1939-1942)*, 2013; Daniela Gleizer, "Gilberto Bosques y el consulado de México en Marsella (1940-1942). La burocracia en tiempos de guerra", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 49, 2015, pp. 54-76; Oscar Baruch Rangel González, "La acción diplomática de Gilberto Bosques ante los exiliados españoles en Portugal 1946-1949", tesis de licenciatura, 2018. En los últimos años se ha suscitado una polémica en torno a la figura de este diplomático, pues hay quienes lo caracterizan como un burócrata más del Estado mexicano y otros enaltecen su figura como un diplomático humanitario que salió del *canon* burocrático, y que gracias a su labor logró la salida de exiliados españoles hacia México desde Marsella y Portugal iniciada la Segunda Guerra Mundial.

da de los republicanos españoles a territorio mexicano tuvo tan alto significado político, que en distintos momentos se han realizado actos oficiales para recordar su arribo. A esos sucesos se han sumado la Academia mexicana y sus pares españoles, que en espacios de distinta índole (congresos, jornadas, coloquios, conferencias, exposiciones) han aportado a lo largo de los años nuevas visiones, enfoques y metodologías sobre el estudio del exilio español, los cuales han derivado en diversas publicaciones.¹⁰

Es necesario señalar que algunos de los enfoques que ocuparon y ocupan a la mayor parte de esa historiografía están dirigidos a la recuperación de la memoria, a caracterizar la migración (región de procedencia, filiación política, estadística de la población), así como a estudiar su incidencia en distintos aspectos de la vida social, cultural, política y económica en México. Cabe mencionar que en los últimos años la historiografía del exilio español en México y el resto de América Latina ha retomado los estudios pioneros para hacer nuevas preguntas, y proponer nuevas visiones, enfoques y escenarios.¹¹ En

¹⁰ En 2014, para conmemorar los 75 años de la llegada del exilio español a México se realizaron diversas actividades auspiciadas por instituciones académicas y gubernamentales. Por mencionar algunos ejemplos, señalaré la exposición *El exilio español en la Ciudad de México. El legado cultural*. Fue un trabajo de colaboración entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura capitalina. Estuvo coordinada por el etnólogo Sergio Raúl Arroyo y curada por la investigadora Dolores Pla Brugat, quienes se plantearon mostrar de qué manera el exilio tuvo una repercusión en diferentes vertientes en la capital y cómo esta ciudad transformó la vida de los exiliados. Además, en la UNAM tuvieron lugar a través de la Coordinación de Humanidades, la Cátedra del Exilio español, y por medio del CIALC el Congreso “75 Aniversario del Exilio Republicano Español en México, América Latina y el Caribe”. El Colegio de México organizó diversos actos culturales y académicos para celebrar la fundación de la Casa de España, antecedente del Colegio. También se sumó el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Ateneo Español de México y el Centro Cultural España, entre otros.

¹¹ Entre las obras pioneras podemos mencionar la de Eugenia Meyer (coord.), *Palabras del exilio: de los que volvieron* /4. María de la Soledad Alonso, Elena Aub, Marta Baranda, 1988; José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra civil española 1936-1939*, 1999; del mismo autor, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española. 1936-1977”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8, 1980, pp. 179-231; Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950*, 2002; de la misma autora, “Inmigrantes españoles durante el porfiriato: problemas y temas”, *Historia Mexicana*, vol. 35, núm. 138, octubre-diciembre de 1985, pp. 219-239; Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, 1999; de la misma autora “Crónicas menores. El encuentro de los refugiados españoles con México”, *Historias*, núm. 30, abril-septiembre de 1993, pp. 97-106; y “El exilio español en México: una inmigración selecta”, *Historias*, núm. 33, 1994, pp. 69-79; Andrés Fábregas Puig, “Los intelectuales catalanes del exilio y la antropología mexicana”, *Estudios Jaliscienses*, núm. 46, noviembre de 2001; Joaquín Romaguera i Ramió, “Presencia del exilio catalán en el cine mexicano”, *Estudios Jaliscienses*,

ese sentido es importante expresar que los investigadores han volteado a ver a otros grupos de exiliados europeos que también llegaron en el mismo periodo que los españoles, pero que no fueron recibidos con el mismo entusiasmo por el gobierno y sociedad mexicana. De tal manera, como lo señala Daniela Gleizer, en ocasiones fueron catalogados como extranjeros incómodos. Hoy día esos grupos de exiliados —alemanes, austriacos, italianos, entre otros— provenientes de varias naciones de Europa son una veta rica de estudio.¹²

Sin lugar a duda esta presentación no pretende ser un exhaustivo examen sobre la historiografía del exilio en América Latina, tan sólo busca señalar algunos aspectos relevantes para contextualizar los ensayos aquí reunidos, los cuales intentan profundizar, indagar o revisar aspectos y grupos de emigrados políticos que llegaron a América Latina, o bien residían aquí, pero que buscaron salvaguardar la vida en naciones vecinas o afines a su pensamiento político.

núm. 46, noviembre de 2001; Juan Antonio Ortega y Medina, “La aportación de los historiadores españoles transterrados a la historiografía mexicana”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 10, 1986, pp. 255-279; Adolfo Sánchez Vázquez, “Del destierro al transtierro”, *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001; Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coords.), *De la posrevolución mexicana al exilio*, 2011; de los mismos coordinadores, *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, 2014; y *Política y sociedad en el exilio republicano español*, 2015; Julia Tuñón, “Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico. Madrid 1948”, en Clara Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales: relaciones oficiosas*, 2001, pp. 121-162; José Francisco Mejía Flores, *México y España: Exilio y diplomacia 1939-1947*, 2017. Respecto del exilio español en el Caribe, existen las obras de Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*, 2012; Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, *El incidente del trasatlántico Cuba Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*, 2012; Silvia Dutrénit Bielous, Eugenia Allier Montaño y Enrique Coraza de los Santos, *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos*, 2008.

¹² Algunos de los estudios que me parece importante mencionar son los de Judit Bokser Liwerant, “Los judíos en México. Entre el exilio y la inmigración”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas*, vol. II, núms. 3 y 4, 1991, pp. 65-74; de la misma autora, “Cárdenas y los judíos: entre el exilio y la inmigración”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 20, núm. 39-40, 1996, pp. 13-38; Renata von Hanffstengel y Cecilia Tercero, *México, el exilio bien temperado*, 1995; Bruno Groppo, “Los exilios europeos en el siglo xx”, en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio*, 2002, pp. 20-41; Ricardo Pérez Monfort, “Apuntes sobre el exilio alemán en México durante las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo xx”, en Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, 2006, pp. 469-488; Daniela Gleizer, *México frente a la inmigración de refugiados judíos, 1934-1940*, 2000; de la misma autora, *El exilio incómodo: México y los refugiados judíos, 1933-1945*, 2011; Javier Garciadiego y Emilio Kouri, *Revolución y exilio: del amor de un historiador a su patria adoptiva: homenaje a Friedrich Katz*, 2010; Christian Kloyber, *Exilio y cultura: el exilio cultural austriaco en México*, 2002.

Los autores de este número temático pertenecen a instituciones académicas de España, México, Alemania y Cuba; en la actualidad son miembros del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) (IA 400617) “Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975”, que funciona en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM. La mayor parte de los ensayos se ubican en la América Latina entre los años treinta y cuarenta del siglo XX, cuando México fungió como un espacio de salvaguarda para la mayoría de los perseguidos políticos, aunque también encontramos como espacio de refugio a Venezuela. Se incluye un artículo que rescata el exilio de los años ochenta, últimos momentos de la Guerra fría.

Los grupos de exiliados que se estudian son españoles, cubanos, costarricenses, alemanes, bolivianos y uno que otro nicaragüense, que se encuentra referido en uno de los artículos. Además, son grupos con filiación política comunista, antifascista, reformista y republicana, que en aquellas décadas fueron de los más perseguidos debido a que iniciaba la Segunda Guerra Mundial, momento en que la política en el mundo se debatía entre el fascismo y el capitalismo como modelo político-económico. Cabe recordar que la guerra por la defensa de la Segunda República en España iniciada a finales de los treinta fue el preámbulo del conflicto bélico mundial, que arrojó a un número considerable de ciudadanos españoles hacia otras tierras de Europa y al territorio latinoamericano entre 1936 y 1950, aproximadamente.

A la causa española se unieron latinoamericanos de pensamiento antiimperialista y comunista. De tal manera, existió un importante número de europeos y latinoamericanos que formaron las brigadas internacionales que engrosaron las filas republicanas entre 1936 y 1938. La participación latinoamericana no se limitó a permanecer en las trincheras, también contribuyeron como corresponsales de guerra, lo que posibilitó que los motivos de la conflagración se difundiesen en diferentes círculos progresistas latinoamericanos. Éste es el caso que nos presenta Ana Suárez Díaz, en “*Exilios del intelectual cubano Juan Marinello: ‘un hombre con una filiación y una fe’*”, la que hace énfasis en los distintos momentos de exilio de este intelectual cubano en México y quien, desde ese territorio, emprendió la lucha contra el gobierno cubano en turno y participó en el conflicto español asistiendo como delegado cubano al II Congreso de Intelectuales en Defensa de la Cultura, en Valencia, España.

Ante la inminente derrota republicana, muchos españoles salieron al exilio hacia América Latina. La mayoría de ellos logró insertarse en diferentes espacios culturales, políticos y académicos. Así lo muestra el artículo de Agustín Sánchez y Tomás Straka, que titularon “El exilio republicano español en México y Venezuela. Paralelismos y divergencias”, quienes señalan las coincidencias y diferencias de los escenarios a los que se enfrentaron los españoles a su llegada y permanencia en los territorios mexicano y venezolano. El análisis de dos escenarios coadyuva a rescatar las experiencias de un mismo grupo de exiliados en ámbitos sociales, culturales y políticos de países con distintas idiosincrasias.

Otro enfoque que permite observar la diversidad de este exilio europeo es el artículo de Antolín Sánchez Cuervo, titulado “El exilio filosófico español del 39 y México en la década de los cuarenta”, que retoma el caso de los filósofos del exilio español en la inserción de espacios de debate con sus pares mexicanos durante la década de 1940, cuando México vivía profundas transformaciones políticas, sociales y culturales.

Un texto que analiza la presencia alemana en México y su inserción en la Universidad Obrera de México (UOM) durante la Segunda Guerra Mundial es el trabajo de Andrea Aclé-Kreysing que tituló “Cómo crear una clase obrera marxista y antifascista: la participación del exilio alemán en la Universidad Obrera de México en las décadas de 1930 y 1940”. La autora rescata los aportes, hasta ahora poco explorados, del pensamiento de comunistas alemanes en la institución obrera liderada por Lombardo Toledano. Este trabajo se basó en fuentes mexicanas y alemanas, permitiendo un análisis en que se evidencian las actividades que realizaron los comunistas en su país de origen y su aporte durante el exilio.

Para el caso de grupos de exiliados latinoamericanos, se encuentra el ensayo de quien suscribe estas líneas y José Francisco Mejía Flores, “Desde la embajada de México en Costa Rica: exilio de comunistas, calderonistas y legionarios”, en el que mediante los informes políticos de la embajada mexicana en suelo tico entre en 1948 y 1949 se analiza el proceso de exilio de ciudadanos de aquel país centroamericano, así como de otros que colaboraron para que José Figueres llegara a la presidencia en 1948, pero que tras la presión de sus homólogos en el territorio istmeño obligó a sus antiguos aliados a salir del país hacia diferentes partes del continente, como fue el territorio mexicano.

Por último, el escrito de Eusebio Andújar de Jesús, “Asilados en la embajada de México en Bolivia durante 1980: valoración cualitativa y gestiones diplomáticas”, explora la presencia de ese grupo de latinoamericanos de quienes hasta hoy poco o nada se sabe de su salida y estancia en México. Mediante un perfil cualitativo y cuantitativo nos muestra la diversidad de los exiliados que llegaron tras la guerra que acontecía en Bolivia.

El conjunto de artículos muestra una de las tantas variantes que existen para estudiar los procesos de exilio en América Latina durante el siglo XX. Sobre todo, a partir del uso de fuentes primarias, que en algunas ocasiones ya se han consultado, pero que mediante la generación de nuevas preguntas han arrojado resultados novedosos y también han generado nuevas líneas de investigación.

Laura Beatriz Moreno Rodríguez
Coordinadora

Bibliografía

- Alfonseca Giner de los Ríos, Juan B., *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*, Santo Domingo, República Dominicana, Archivo General de la Nación, 2012.
- Ayerdis, Miguel, y Guillermo Fernández Ampié (coords.), *Memorias del exilio y la revolución*, Managua, UNAN, 2017.
- Barros Horcasitas, Beatriz, “Diálogo imaginario. Gilberto Bosques Saldívar, adalid del asilo diplomático”, *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001, pp. 74-87.
- Bernetti, Jorge Luis, y Mempo Giardinelli, *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino durante la dictadura 1976-1983*, Buenos Aires, Editorial Octubre, 2014.
- Bokser Liwerant, Judit, “Los judíos en México. Entre el exilio y la inmigración”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas*, México, vol. II, núms. 3 y 4, 1991, pp. 65-74.
- , “Cárdenas y los judíos: entre el exilio y la inmigración”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 20, núms. 39-40, 1996, pp. 13-38.
- Carmack, Robert M. (comp.), *Guatemala: cosecha de violencias*, San José, Costa Rica, Flacso, 1991.

- Carr, Barry, "La Ciudad de México: emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920", *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, año 3, núm. 12, julio-septiembre de 2012, recuperado de: <<http://www.pacarinadelsur.com/home/mallas/338-la-ciudadde-mexico-emporio-de-exiliados-y-revolucionarios-latinoamericanos-en-la-decada-de1920>>, consultada el 5 de diciembre de 2018.
- Casillas, Rodolfo, "Características de la migración guatemalteca al Socususco chiapaneco", *Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano*, vol. 3, núm. 1, septiembre-diciembre de 1988, pp. 537-562.
- , "Migratory Policy in Mexico Regarding Central American Migratory Flows in the Current Context", *Estudios Internacionales. Revista del IRIPAZ*, año 3, núm. 6, julio-diciembre de 1992, pp. 70-80.
- Chapa Bezanilla, María de los Ángeles, *Rafael Heliodoro Valle, humanista de América*, México, IIB-UNAM, 2004.
- Cordero Oliveros, Inmaculada, "El retorno del exiliado", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 17, 1996, pp. 141-162.
- Domingo Cuadriello, Jorge, *El exilio republicano español en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2012.
- Dutrénit Bielous, Silvia, *El exilio uruguayo en México*, en Silvia Dutrénit Bielous y Fernando Serrano Migallón (coords.), México, Facultad de Derecho-UNAM (Cátedra México: País de Asilo) / Porrúa, 2008.
- , *La embajada indoblegable. Asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo / Instituto de Ciencia Política-Universidad de la República, 2011.
- , *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*, México, Instituto Mora, 2015.
- , Eugenia Allier Montaño y Enrique Coraza de los Santos, *Tiempos de exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos*, Montevideo / México, Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional-Fundación Carolina / Textual / Instituto Mora, 2008.
- , Guadalupe Rodríguez de Ita y Ana Buriano Castro (eds.), *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Instituto de Cultura de la Ciudad de México-GDF, 2000.
- , y Guadalupe Rodríguez de Ita (coords.), *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Instituto Matías Romero-Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.
- Fábregas Puig, Andrés, "Los intelectuales catalanes del exilio y la antropología mexicana", *Estudios Jaliscienses*, núm. 46, noviembre de 2001, pp. 8-23.

- Garay Arellano, Graciela, *Gilberto Bosques: el oficio del gran negociador*, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2006.
- Garciadiego, Javier, y Emilio Kouri, *Revolución y exilio: del amor de un historiador a su patria adoptiva: homenaje a Friedrich Katz*, México, El Colegio de México, 2010.
- Gerón Cándido, *Juan Bosch: exilio, el golpe de Estado de 1963 y la Revolución de Abril de 1965*, República Dominicana, Centenario, 2008.
- Gleizer, Daniela, *México frente a la inmigración de refugiados judíos, 1934-1940*, México, INAH, 2000.
- , *El exilio incómodo: México y los refugiados judíos, 1933-1945*, México, El Colegio de México / UAM, 2011.
- , “Gilberto Bosques y el consulado de México en Marsella (1940-1942). La burocracia en tiempos de guerra”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 49, 2015, pp. 54-76.
- Gómez Sabaiz, Licette, “El exilio haitiano: lo personal y lo colectivo en el espacio mexicano, 1957-1986”, tesis de maestría, Instituto Mora, México, 2010.
- Grosso, Bruno, “Los exilios europeos en el siglo XX”, en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio*, México, Plaza y Valdés / Conaculta-INAH, 2002, pp. 20-41.
- Hanffstengel, Renata von, y Cecilia Tercero, *México, el exilio bien temperado*, México, Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas / Instituto Goethe México / Secul / UNAM, 1995.
- Kloyber, Christian, *Exilio y cultura: el exilio cultural austriaco en México*, Dirección General del Archivo Histórico Diplomático-SRE, 2002.
- Liberman, Lillian (comp.), *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques. Entrevistas y testimonios*, México, El Colegio de México, 2015.
- Lida, Clara E. “Inmigrantes españoles durante el porfiriato: problemas y temas”, *Historia Mexicana*, vol. 35, núm. 138, octubre-diciembre de 1985, pp. 219-239.
- (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950*, México, El Colegio de México, 2002.
- Malgat, Gérard, *Gilberto Bosques: la diplomacia al servicio de la libertad, París-Marsella (1939-1942)*, México, Dirección General de Publicaciones-Conaculta / Vanilla Planifolia, 2013.
- Martínez Assad, Carlos, “México-Cuba: exiliados”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 31, septiembre de 2006, pp. 50-63.
- (coord. y ed.), *La Ciudad Cosmopolita de los inmigrantes*, 2 vols., México, GDF / Sederec / Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2009.
- Matesanz, José Antonio, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8, 1980, pp. 179-231.

- _____, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México / UNAM, 1999.
- Mejía Flores, José Francisco, y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "El exilio costarricense en México en la década de 1940", *Cuadernos Americanos*, núm. 152, 2015.
- _____, *México y España: Exilio y diplomacia 1939-1947*, México, CIALC-UNAM / Cátedra del Exilio (colección Exilio Iberoamericano, núm. 7), 2017.
- Melgar Bao, Ricardo, *Redes e imaginario del exilio latinoamericano en México: 1934-1940*, Buenos Aires, Libros en Red (colección Latinoamericanos), 2003.
- Meyer, Eugenia (coord.), *Palabras del exilio: de los que volvieron / 4. María de la Soledad Alonso, Elena Aub, Marta Baranda*, México, SEP / INAH / Instituto Mora, 1988.
- _____, "Refugio a la democracia: hacia el discurso histórico de los exilios en México", *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001.
- _____, y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, México, FFyL-UNAM / Océano (Tiempo de México), 2002.
- Montero Vega, Álvaro, *Memorias de una vida y un tiempo de luchas y esperanzas*, San José, Universidad de Costa Rica, 2013.
- Moreno Rodríguez, Laura Beatriz, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, México, CIALC-UNAM / Cátedra del Exilio (colección Exilio Iberoamericano, núm. 4), 2015.
- _____, "Se gira orden de investigación a opositores nicaragüenses en México, 1937-1947", en Delia Salazar Anaya y Gabriela Pulido Llano (coords.), *De agentes y rumores confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015, pp. 373-409.
- _____, "Una radiografía del exilio nicaragüense en México, 1937-1947", en Pablo Serrano Álvarez (coord.), *Inmigrantes y diversidad cultural en México, siglos XIX y XX. Homenaje al doctor Carlos Martínez Assad*, México, El Colegio de Hidalgo / Cecultah, 2015.
- _____, "México frente al exilio cubano, 1925-1940", tesis de doctorado, México, Instituto Mora, 2016
- Ojeda Gómez, Mario, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986.
- Oliva Medina, Mario, "Revista *Repertorio Americano*: algunos alcances sobre su trayectoria, 1918-1958", *Revista Izquierdas*, año 1, núm. 1, 2008, pp. 1-22.
- _____, "Vicente Sáenz: biografía intelectual y política de un americano desconocido", *Cuadernos Americanos*, núm. 160, 2017, pp. 63-76.

- Ortega y Medina, Juan Antonio, "La aportación de los historiadores españoles transterrados a la historiografía mexicana", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 10, 1986, pp. 255-279.
- Pérez Monfort, Ricardo, "Apuntes sobre el exilio alemán en México durante las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX", en Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX. Homenaje a Moisés González Navarro*, México, Segob / INM-Centro de Estudios Migratorios / INAH, 2006, pp. 469-488
- Pla Brugat, Dolores, "Crónicas menores. El encuentro de los refugiados españoles con México", *Historias*, núm. 30, abril-septiembre de 1993, pp. 97-106.
- , "El exilio español en México: una inmigración selecta" *Historias*, núm. 33, 1994, pp. 69-79.
- , *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*, México, INAH / Orfeó Català de Mèxic, 1999.
- Pulido Llano, Gabriela, "El caso del asesinato de Julio Antonio Mella", ponencia presentada en el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), 2012.
- , y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *El asesinato de Julio Antonio Mella: informes cruzados entre México y Cuba*, México, INAH, 2018.
- Rangel González, Oscar Baruch, "La acción diplomática de Gilberto Bosques ante los exiliados españoles en Portugal 1946-1949", México, tesis de licenciatura, México, FCPYS-UNAM, 2018.
- Rodríguez de Ita, Guadalupe, *México y La política mexicana de asilo diplomático a la luz del caso guatemalteco (1944-1954)*, México, SER / Instituto Mora, 2003.
- , "Un México protector... de asilados y refugiados durante la Guerra fría. Entre la definición y la ambigüedad", *Dimensión Antropológica*, año 15, vol. 43, mayo-agosto 2008, pp. 121-158.
- , "Tres asilos otorgados por México a un mismo antitrujillista", *Revista Tzintzun*, núm. 52, julio-diciembre, 2010, pp. 99-144.
- , "Exilio, activismo y vigilancia en México: el caso de los guatemaltecos antiubiquistas (1931-1944)", en Delia Salazar Anaya y Gabriela Pulido Llano (coords.), *De agentes y rumores confidenciales. La inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, México, INAH, 2015, pp. 325-372.
- , y Silvia Dutrénit Bielous, *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la operación Cóndor*, México, Instituto Mora, 2001.
- Rojas, Rafael, *Tumbas sin sosiego: revolución, disidencia y exilio del intelectual cubano*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- Romaguera i Ramió, Joaquín, "Presencia del exilio catalán en el cine mexicano", *Estudios Jaliscienses*, núm. 46, noviembre de 2001.
- Roniger, Luis, *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos*, Buenos Aires, Eudeba, 2014.

- Salazar Anaya, Delia, "Exiliados políticos y otros sospechosos cubanos en México, bajo la lente de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (1824-1953)", en Leticia Bobadilla González y Yolanda Juárez Hernández (coords.), *Cambio social y cultura caribeña, siglos XIX y XX*, México, IIH / UMSNH / UV, 2009, pp. 113-138.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, "Del destierro al transtierro", *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001.
- Santana, Adalberto, y Aurelio Velázquez (coords.), *Docencia y cultura en el exilio republicano español*, México, CIALC-UNAM / Cátedra del Exilio Español (colección Exilio Iberoamericano, núm. 1), 2015.
- Serra Puche, Mari Carmen, José Francisco Mejía Flores, y Carlos Sola Ayape (coords.), *De la posrevolución mexicana al exilio*, México, FCE (Biblioteca de la Cátedra del Exilio), 2011.
- _____, (coords.), *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, México, FCE (Biblioteca de la Cátedra del Exilio), 2014.
- _____, (coords.), *Política y sociedad en el exilio republicano español*, México, CIALC-UNAM, 2015.
- Serrano Migallón, Fernando, "El asilo político y la globalización", *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001.
- Silva, Margarita, "La Unión Democrática Centroamericana en México: contexto histórico y actores sociales 1942-1947", en *IX Congreso Centroamericano de Historia*, Heredia, Universidad Nacional, 2008.
- _____, *La Unión Democrática Centroamericana en la lucha de Vicente Sáenz contra las tiranías y los déspotas del istmo, 1942-1946*, trabajo inédito, San José, Universidad Nacional de Costa Rica, 2011.
- Sosenski, Gregorio, "Múgica, Cárdenas y Trotsky: correspondencia entre revolucionarios", *Sólo Historia. Revista de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001.
- Suárez Díaz, Ana, *Escapé de Cuba. El exilio neoyorquino de Pablo de la Torriente-Brau (marzo, 1935-agosto, 1936)*, Cuba, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2008.
- _____, "Cuba: vanguardia intelectual y exilio político (1930-1936)", *Caliban. Revista Cubana de Pensamiento e Historia*, octubre de 2010-marzo de 2011, pp. 37-53;
- Toussaint, Mónica, *Antonio de Icaza: la alegría de servir*, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2009.
- _____, *Diplomacia en tiempos de guerra: memoria del embajador Gustavo Iruegas*, México, CIALC-UNAM / Instituto Mora / La Jornada, 2013.

- , Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vázquez, *Diplomacia: Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988*, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2001.
- Tuñón, Julia, "Relaciones de celuloide. El primer certamen cinematográfico. Madrid 1948", en Clara Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales: relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 121-162.
- , *Educación y exilio español en México: el Instituto Luis Vives, 1939-2010*, México, INAH, 2014.
- Universidad Nacional de Costa Rica, *Temas de Nuestra América*, vol. 33, especial "Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX", 2017.
- Vázquez Medina, Hilda, *Escenarios, situaciones y dramas del exilio dominicano en México, 1950-1960*, México, UNAM, 2011.
- Vázquez Olvera, Mario, *México ante el conflicto centroamericano. Testimonios de una época*, en Fabián Campos (coord.), México, CIALC-UNAM / Bonilla Editores, 2016.
- Yankelevich, Pablo (coord.), *México, país de refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, México, INAH / Plaza y Valdés, 2002.
- , *Ráfagas de exilio, argentinos en México, 1974-1983*, México, El Colegio de México, 2009.

Exilios del intelectual cubano

Juan Marinello: “un hombre con una filiación y una fe”

ANA M. SUÁREZ DÍAZ*

Hace quince años, en la hermosa edad de los treinta y cuatro, me acerqué a esta tierra sorprendente, contradictoria, cautivante y profunda [...] el encontronazo con México es como un deslumbramiento enervante y paralizador.

Juan Marinello, “Misión de México”,
Repertorio Americano,
14 de enero de 1949.

Los que conocimos a México hace treinta años recibimos como uno de sus costados de mayor relieve y sorpresa la pintura mural en que se agitaba un mensaje poderoso, revolucionario en más de un sentido. Muy pronto se entendía que el muralismo mexicano, por su hondo contenido social y por la calidad de sus representantes, integraba la más cumplida hazaña latinoamericana en el campo de la plástica. Eran los tiempos en que dominaba los muros elocuentes la obra de los tres grandes.

Juan Marinello, “Siqueiros”, *Bohemia*,
10 de febrero de 1974.

En ningún momento —antes, durante o después de ocurrir— se refirió Juan Marinello Vidaurreta a sus exilios políticos como tales. También fue parco en todos los tiempos respec-

* Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana, e investigadora del Proyecto PAPIIT (IA400617) “Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975”.

to de las intimidades de las intensas y extensas relaciones que a partir de ellos se gestaron entre él, su “país de destino”, sus culturas y sus gentes. Y cuando en escasas ocasiones se refirió a lo que definía como “estancias mexicanas”, lo hizo de manera vaga e imprecisa, recordando más de una vez versos adolescentes de Federico García Lorca: “La primera vez, / no te conocí. / La segunda, sí”.

De tal modo aludía y eludía estancias mexicanas que habían nacido de causas mayores, no siempre entrevistadas en su opinión seguramente, como acciones dignas de recordación: me refiero a sus exilios políticos; el primero en 1933 —su “primera vez”— y el segundo, “La segunda” de 1936-1937, desde donde viaja a España para asistir al II Congreso de Intelectuales en Defensa de la Cultura, y allí se desempeña al frente de la delegación cubana. Fue en Valencia, y obligado por las circunstancias, cuando se refiere de manera pública y aún conectado emocionalmente con aquella tierra, al impacto que sobre sí mismo ejercía la peculiar relación vivida entre ambos: él exiliado, en desarraigo, y México, representado por un pueblo amigo que cordialmente le abrió los brazos y que hospitalario lo acogió. Entonces, en el verano de 1937, en las palabras de inauguración de la exposición “Grabado Político Mexicano”, presentada en el contexto del mencionado Congreso, confesó:

Más de una vez, los que conocen mi oficio de escribir y mi amor profundo por la tierra mexicana han mostrado su extrañeza de que no le haya dado el comentario extenso que merece. En efecto [...] he escrito poco, casi nada, sobre México. Y no es que no lo haya pretendido. ¡Cuántas veces! Hacer una larga y personal meditación mexicana, decir el México que me anda por dentro, mi México de entraña —vamos a decir mejor: mi entraña mexicana— es desde hace mucho una de mis ambiciones de escritor. Sobran razones para ello [...] No sé si algún día pueda cumplir mi ambición. A veces desespero [...] porque a veces me temo que los obstáculos que hasta aquí han entrabado mi propósito sean insalvables [...] os diré qué razones sospecho yo que traen mi incapacidad empecinada de decir lo mexicano. Es, primero, cosa de sentimiento; después, cosa de los sentidos; y por último, cosa de la razón.¹

¹ Juan Marinello, “México, signo de futuro” [discurso pronunciado en agosto de 1937], en Onoria Céspedes (comp.), *Homenaje y gratitud a México*, 2000. Marinello se refiere al tema en mayor detalle en carta privada a Manuel Navarro Luna, abril 4, 1937. *Vid.* p. 38.

Excluyendo discursos de ocasión, aquella declaración cuya se cumple. Su obra de la época —oratoria, artículo o ensayo— generalmente nacida a distancia de los acontecimientos, sólo ofrece algunas reflexiones en las que se deslizan ciertos detalles, como su ardua colaboración con Camilo Carrancá Trujillo y su proyecto martiano “La Clara voz de México”; su participación junto a miembros de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) de México en la colocación de la tarja de recordación en el lugar donde fue abatido el líder cubano Julio Antonio Mella (1929), el 10 de enero de 1936, y junto a éstos en un desfile del Primero de Mayo. También experiencias vividas durante sus numerosos recorridos con las brigadas culturales de esta organización en el interior del país, alguna junto al músico Silvestre Revueltas; comentarios de quienes más le impactaron, tanto por su obra como por sus respectivas vidas cuajadas de ideas y hechos, destacándose entre estos David Alfaro Siqueiros, como él, un convencido de que “la pintura revolucionaria ha de ser función e instrumento de las masas a que se debe”.²

Estos pocos indicios son reveladores, pero no resultan totalmente ilustrativos de las intimidades ni de la magnitud y trascendencia posterior de una experiencia que tiene lugar en medio de un contexto convulso, contradictorio y de vaivenes, como fue la década de 1930 en ambos países, Cuba y México, tanto en lo interno como en lo bilateral y regional. Se requieren miradas poliédricas y fuentes alternativas, no siempre consideradas ortodoxas o legítimas para construir conocimiento científico —una de ellas, la más profusa que generan los exilios políticos: la correspondencia privada, íntima, para calar en profundidad—. Y en este sentido Juan Marinello no fue una excepción, puesto que nos legó ricos testimonios en este soporte, y de tal colección, ahora pública,³ nos hemos servido en gran medida para la preparación de este inédito recorrido por sus “experiencias mexicanas”.

² Juan Marinello, “Presencia y reportaje de David Alfaro Siqueiros” (1943), en Virgilio López Lemus (comp.), *Comentarios al arte*, 1983, p. 139.

³ Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena. Selección de correspondencia de Juan Marinello Vidaurreta, 1923-1940*, 2 tt., 2004. Constituye la fuente de referencia de toda la correspondencia referida en este trabajo; tanto la activa privada y pública de Juan Marinello, como la que recibió en estos años.

Vanguardia intelectual y exilio político

Juan Marinello Vidaurreta (1898-1977) era ya en 1930 una de las figuras más relevantes de la joven vanguardia intelectual cubana. Un talentoso poeta, autor del poemario *Liberación* (1927); también ensayista; estudioso de José Martí, había compilado y prologado la primera selección de poesías del Apóstol (1928) para la prestigiosa colección Libros Cubanos, de la Sociedad Económica Amigos del País, que dirigía el antropólogo y sociólogo Fernando Ortiz. Había sido gestor y fundador, junto con Jorge Mañach Robato, de la vanguardista y emblemática *Revista de Avance* (1927-1930), reconocida internacionalmente como representativa del proyecto de vanguardia cubano, además de uno de sus coeditores —que llegaron a ser cinco—, entre otras actividades culturales.

También era un connotado opositor político del régimen dictatorial machadista en su país, y ante todo de la penetración imperialista en la vida y la economía cubanas desde una perspectiva marxista, además de activo agente social, asociado a publicaciones y organizaciones de izquierda en Cuba, incluido el fundacional Movimiento Minorista, de 1923.

Cuando llegó a México, a finales de marzo de 1933, ya había sufrido dos condenas: la primera, acusado de “máximo instigador de los hechos tumultuosos en que derivó la manifestación estudiantil del 30 de septiembre” en La Habana, tres años antes, con saldo de un muerto y varios heridos —acontecimiento que marca el inicio de lo que se ha dado en llamar “Revolución del Treinta” en Cuba—, lo cual motivó la primera detención en la cárcel de La Habana, que condujo virtualmente al cierre de la *Revista de Avance*; por otra parte, y en ese caso por propaganda subversiva, en 1932 se le condenó a seis meses de encarcelamiento, que cumplió en el presidio de Isla de Pinos, debido a la publicación de su diario *Política*, junto al doctor José M. Irisarri, así como por otras acciones políticas.

A poco de cumplir esta última condena, en septiembre murió en un atentado Clemente Vázquez Bello, presidente del Senado cubano y consultor del presidente Gerardo Machado. En venganza, el gobierno presentó una lista de personas a quienes se debía eliminar como represalia, y alguien le hace saber a Marinello que su nombre figuraba allí. Los amigos, al enterarse, le recomendaron que se ausentara del país lo antes posible. Pero en su lugar, éste burló la acción de los esbirros: pasó a la clandestinidad de inmediato. Pocos meses

antes de concluir la condena, su amigo, el martiano mexicano Camilo Carrancá, enterado de los acontecimientos, le había ofrecido desde México la oportunidad de impartir una cátedra y le instaba, igual que el escritor cubano José Antonio Ramos, desde Veracruz, a un rápido traslado a este país. De consideración entonces la circunstancia de que a partir de la celebración de la Conferencia Panamericana de 1928, en La Habana, ya Cuba se había sumado a los pactos regionales en materia de asilo político, considerados beneficiosos tanto para las naciones como para los perseguidos. Pero Marinello, ante los rumores de un inminente desenlace de la dictadura en Cuba, prefirió esperar.

Después de mucho dudar —pues los hombres más radicales de la Revolución del Treinta no eran dados a los exilios; al abandono del terreno de la lucha frontal—, ocurrió un segundo asesinato: el de un distinguido porrista (La Porra: cuerpo represivo machadista), y desde el mismo velorio se creó el espíritu de revancha. Allí se dispuso que pagaran dos catedráticos: los doctores Gustavo de Aragón y Juan Marinello. Se ordenó la detención inmediata, pero los esbirros no encontraron a ninguno de ellos en sus domicilios y la orden no pudo cumplirse con inmediatez. No obstante, un alto funcionario del gobierno instó a la esposa de Marinello que convenciera a su marido de que saliera de Cuba lo antes posible.

Ese segundo acontecimiento sí logró que Marinello le comunicara de inmediato a Adolfo Cienfuegos Camus, embajador de México en Cuba en aquel momento —y amigo personal— su deseo de salir al exilio sin demora. Cienfuegos, presto, le informó “que podía asilarse en la embajada desde que quisiera, pero que él vería en la Secretaría de Estado si le permitían viajar a México o le obligaban a seguir a Europa”.⁴ “Si no hay dificultad [le escribe Marinello a su amigo Navarro Luna, el 20 de marzo, de 1933,] Cienfuegos Camus me llevará hasta el vapor [*Orinoco*], el próximo jueves”.⁵

Fue así, y con gran apoyo de funcionarios de la embajada mexicana en Cuba, que Juan Marinello llegó a Veracruz el 26 de marzo para su primer exilio, luego de una excelente travesía. “Tengo emoción, confesaba, al llegar a esta tierra un poco enigmática y contra-

⁴ Juan Marinello, “Carta a Manuel Navarro Luna, marzo 20, 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 293. El tema de la consulta referido viene a confirmar la existencia de procedimientos normativos y de vigilancia en vigor respecto de la acogida y estancia de los exiliados en México en estos años.

⁵ *Idem.*

dictoria. Veremos y diremos”.⁶ El conocimiento de México en Cuba era irregular, y la prensa generalmente sobredimensionaba los acontecimientos. Además, aún permanecían frescos en la memoria colectiva los cercanos sucesos que rodearon el asesinato de Mella, en 1929.

Algunas características regulatorias del país de acogida

Merece la digresión en este punto referirnos en particular a la novedosa tesis de grado de mi colega mexicana la doctora Laura B. Moreno: “México frente al exilio cubano, 1925-1940”,⁷ en tanto sus revelaciones pueden aportar elementos útiles que permitan comprender mejor lo que afirmó de Marinello respecto del hecho de “no haber conocido a México durante este primer exilio”.⁸ La doctora Moreno indica la existencia, durante las décadas de los veinte y treinta en México, de un interesante y efectivo sistema de vigilancia para los exiliados —contraparte y regulatorios en México de los acuerdos de exilio—, para el cual se concibió y crearon instancias destinadas a actuar fuera y dentro del territorio caribeño en consonancia con las autoridades mexicanas, con la finalidad de controlar estos sujetos y sus actividades.

El presidente Carranza, señala Moreno, fue quien dio los primeros pasos al crear un pequeño servicio de agentes confidenciales, quienes estuvieron bajo su mando durante su gobierno. Más tarde este servicio fue formalizado por los presidentes Plutarco Elías Calles (1924-1928) y Lázaro Cárdenas del Río (1934-1939), transformándolo primero en Departamento y después en Oficina, los cuales dependieron de la Secretaría de Gobernación. Los gobiernos en turno sabían que espionar a los enemigos, e incluso a los amigos de casa, era indispensable para evitar el entorpecimiento de los proyectos políticos de cada gobierno de la región. También Cuba tuvo sus grupos de control, según refiere la autora de la documentada tesis en varios momentos de su texto.⁹

Sea cual fuera la entidad de turno, presumiblemente el Registro Nacional de Extranjeros —correspondiente con el primer exilio ma-

⁶ Juan Marinello, “Carta a Manuel Navarro Luna (Manolo), A bordo del *Orinoco*, 26 de marzo, 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, *op. cit.*, p. 297.

⁷ Laura B. Moreno, “México frente al exilio cubano, 1925-1940”, tesis de doctorado, 2016.

⁸ *Vid. supra* nota 1.

⁹ Laura B. Moreno, *op. cit.*

rinelliano: marzo a octubre de 1933—, Juan Marinello y todo aquel exiliado, aparte de quedar registrado oficialmente para control, debía comprometerse a una total abstención de participar en política contra ninguno de los dos gobiernos, el mexicano, el propio ni otro de la región. Tampoco podía pertenecer a asociaciones políticas mexicanas. Y vemos que tal fue la conducta de Marinello durante su primera estancia: seguir los compromisos, limitándose estrictamente entonces, según parece hasta el momento, al ámbito intelectual y profesional que le daba cobijo; practicar esencialmente intereses de tipo culturales, docentes y periodísticos. Utilizó estos espacios, no obstante, siempre que le fue posible, para abordar el tema político cubano.

La primera “estancia” mexicana de Marinello

Como me parece absolutamente imbécil morir a manos de un grupo de porristas decidí después de pensarlo mucho, salir para México.

Juan Marinello, carta, marzo 20, 1933.

En la práctica, los cerca de seis meses de este primer exilio en México, y el posterior, los documenta en detalle un conjunto de unas cincuenta cartas —más las recibidas que las enviadas—, las cuales centran sus contenidos tanto en desempeños profesionales para ganarse el sustento como en la actividad prioritaria de cada momento; en 1933, la recuperación y promoción de la obra de José Martí en México y en Cuba, por vía de proyectos conjuntos de los corresponsales, como fue la preparación de un *dossier*¹⁰ colectivo para la revista *Repertorio Americano* (San José, Costa Rica), en ocasión del 80° aniversario del nacimiento del Apóstol cubano; el “sonado acto universitario del 19 de mayo —día de la muerte de Martí— en el que Marinello dicta una conferencia¹¹ y Berta Singerman recita versos

¹⁰ El *dossier* publicado incluye textos de Juan Marinello, Félix Lizaso y Camilo Carrancá.

¹¹ Presumiblemente se trata de “Martí y México”, publicado en *Cervoantes*, núms. 8-9, agosto-septiembre de 1933. Debe advertirse que existe gran desconocimiento de la obra activa marinelliana durante estos exilios mexicanos.

martianos”,¹² así como la difusión y venta de textos de autores mexicanos en Cuba y viceversa relativos a Martí; de tales, el de mayor trascendencia, sin duda, sería el proyecto de Camilo Carrancá: la difusión de los volúmenes de Martí, *La clara voz de México*, sin el cual, confiesa Jorge Mañach, “[él] no habría podido cubrir esa etapa en su biografía, de 1933, “Martí el Apóstol”,¹³ que tuvo gran repercusión posteriormente en México, donde fue promovida entonces por Marinello.

Resultado de esas relaciones e intercambios, Mañach fue el invitado de la Secretaría de Educación mexicana como orador principal en el develamiento de la estatua de José Martí, emplazada entonces en el patio de esa dependencia a propuesta de Chico Basols, secretario de Educación Pública, quien mucho valoró la obra de ese intelectual cubano. También en 1933 José de J. Núñez y Domínguez publicó su *Martí en México*, y dio a conocer ciertas discrepancias con Mañach. Se crea, en definitiva, un verdadero ambiente de estudio martiano en estos momentos en México, como advierte Mañach desde La Habana, quien lo atribuye a la presencia de Marinello en este país:

¡Qué oportuna tu estancia ahora en México, para esa boga martiana de que me hablas! Tú ayudarás mucho a valorar, a revalorar y refrescar la memoria de nuestro gran editor espiritual e histórico. El libro de Carrancá es una magnífica contribución. Mucho le tenemos que agradecer los cubanos su devoción a ese amigo activo de Cuba. A él le vamos debiendo todo lo que sabemos, y sabremos, sobre esta etapa mexicana de Martí, que a mí me parece definitiva.¹⁴

Capitaliza el conjunto de la correspondencia cubana recibida por Marinello en México las cartas de amigos y colegas del grupo vanguardista que desde la década anterior venía laborando por la recuperación de la figura y el legado de José Martí: Jorge Mañach, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Emilio Roig de Leuchsenring, entre otros; también están las numerosas misivas de Manuel Navarro Luna, amigo entrañable, eterno confidente, correligionario político. Son

¹² Juan Marinello, “Carta a Félix Lizaso, mayo 11, 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 303.

¹³ Jorge Mañach, “Carta a Juan Marinello, mayo 17, 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 400.

¹⁴ *Idem.*

muchas las referencias a la situación política cubana en esa correspondencia, y los acontecimientos asociados a la denominada “mediación” del enviado norteamericano Benjamin S. Welles a Cuba, tema en el que sobresalen las comunicaciones de Elías Entralgo, Manuel Navarro Luna y Jorge Mañach.

El intercambio epistolar de Marinello en estos meses, además del tema martiano predominante, da fe del conjunto de obligaciones docentes: impartía Literatura General en la Escuela Nacional Preparatoria y un curso de Pensamiento Político Hispanoamericano (de Bolívar a Mariátegui) en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional para estudiantes norteamericanos. En su carta del 30 de julio de 1933 a Navarro Luna se refirió tanto a la “bondad y gentileza de estos gringos, su dulce ingenuidad, a pesar de darles a conocer los horrores que diariamente les digo sobre su acción en nuestros países son de gran calibre”.¹⁵ También aquí aludió a su participación en la sesión de Cuernavaca del seminario anual de intelectuales y profesores yanquis en México. “Hablé largamente, dice, de los efectos desastrosos de la acción económica yanqui en Cuba. Tomaron muchas notas, atendieron con enorme interés y luego me agobiaron a preguntas y sugerencias, e hicieron muchas preguntas. Encima me pagaron bien”.¹⁶

Además de explicar español por las noches en una academia privada, impartió un cursillo sobre José Martí en la Escuela de Altos Estudios de esta Universidad. Esa labor específica, según declaró, le llevó largas horas de estudio en la Biblioteca Nacional, y propició su gran amistad con el director de la misma.¹⁷ La correspondencia también refiere colaboraciones suyas en la prensa local: *Excelsior*, *Diario de Yucatán*, *Alcancía*, *El Libro y El Pueblo*, *Letras* y *El Universal*, con artículos, entrevistas y declaraciones, donde mayormente recalcan los juicios y denuncias políticas de tema cubano. De conjunto, tanto sus cursos como conferencias en medios académicos y, además las publicaciones periódicas, fueron los canales que dieron salida a su pensamiento político, sin contravenir las disposiciones mexicanas para el caso.

¹⁵ Juan Marinello, “Carta a Manuel Navarro Luna, junio 30, 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 311.

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ Juan Marinello, “Carta a Félix Lizaso, mayo 20, 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 305.

En 1933 también apareció su libro *Poética. Ensayos en entusiasmo*, publicado en España, que dio a conocer en México y que reúne un conjunto ensayístico —hoy considerado clásico— que, de manera independiente, prologan ediciones príncipes de títulos de vanguardia de la literatura cubana publicados en Cuba.¹⁸ Los prólogos eran “compromisos ya ineludibles con los amigos”, y fue durante su presidio en Isla de Pinos (1932) que lo “sacó de las tareas callejeras”, cuando encontró el reposo requerido para la meditación y logró redactarlos.

Una situación económica modesta pero estable permitió que en el mes de junio se le uniera su esposa, María Josefa Vidaurreta (Pepilla). Fijaron su residencia en una modesta vivienda de la calle Edison número 102.

El traslado de las cenizas de Julio Antonio Mella a La Habana

La correspondencia disponible de Juan Marinello no aporta dato alguno que permita conocer el origen de la idea o decisión de repatriar a Cuba los restos del luchador antiimperialista y comunista Julio Antonio Mella, abatido en México en 1929; ni porqué hacerlo en ese momento específico (1933). Sin embargo, el acontecimiento fue, sin lugar a dudas, la acción política de mayor envergadura en que Marinello se vio envuelto durante esa estancia, y también el único conflicto que al parecer tuvo —junto a otros exiliados cubanos— con la vigilancia inmigratoria de turno. Sin embargo, fue un actor participante en toda la cadena de hechos, incluido el traslado mismo de las cenizas a Cuba —según confesó después—, “un deber revolucionario que hube de cumplir festinadamente”.¹⁹ Por otra parte, sí dejó su testimonio de primera mano acerca de los sucesos ocurridos en México en artículos que se publicaron con relativa inmediatez en la revista *Bohemia*, de La Habana.²⁰

¹⁸ Contiene sus ensayos: “Verbo y alusión”, “Inicial angélica”, “Márgen apasionado” y “Poesía negra”.

¹⁹ Juan Marinello, “Carta a Manuel Navarro Luna, La Habana, ca. 4 de noviembre de 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 323.

²⁰ Los sucesos mexicanos aparecen en: “Cenizas sin muerto”, (*Bohemia*, núm. 34, 1 de octubre de 1934), referido a la exhumación y cremación en México, y “Cenizas sin muerte” (*Bohemia*, núm. 37, 29 de octubre de 1933), acerca de la recaudación de fondos y la velada homenaje a Mella en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Ciudad de México.

El Comité Pro-Mella, encargado del proceso, se formó el 5 de septiembre y contó con la representación de todas las entidades revolucionarias locales: Partido Comunista (PC), Socorro Rojo, Liga Juvenil Comunista, Federación de Estudiantes Revolucionarios de México y Ala Izquierda Estudiantil, de Cuba; el grupo de intelectuales antiimperialistas acordó el siguiente plan —con carácter de urgente— de labores: además de la exhumación y cremación, una colecta para el traslado de los restos a La Habana, la organización de una gran velada en la Universidad y numerosos mítines en fábricas y sindicatos. “Hay entusiasmo y cordial entendimiento entre todos, asegura Marinello en su texto. Hasta los estudiantes de derecha aceptan que no se falsee la fisonomía revolucionaria de Mella, que se exprese de modo categórico su postura de antiimperialista y de comunista”.

Exhumación y cremación de los restos

El Departamento de Salubridad dispuso la exhumación para el día siguiente, 6 de septiembre, al amanecer, y allí sucedió lo siguiente:

Jorge Rojas y el notario llegan los primeros al panteón de Dolores. El notario es un viejo porfirista que ignora entre qué gentes se mueve. Se atusa solemnemente unos bigotes híspidos anteriores a Palo Blanco. Pide los libros sepulcrales. Se revuelven folios, expedientes, tomos. Al fin el dedo curial se detiene: don Julio Antonio Mella, tumba 45 [...].

El sencillo monumento que el Partido Comunista de México ofrendó al gran muchacho está sobre la tumba. La rodeamos con emoción contenida [...] A cada paletada seguía una lluvia de desinfectantes que los funcionarios de Salubridad van fabricando en un equipo complicado. Va ensanchándose el hueco negro. Al fin, un golpe seco: la caja. Nos miramos con seriedad absoluta.

La fuente indica que en ese primer intento se excava en el lugar equivocado debido a que el monumento levantado por el PC de México fue movido de su verdadero lugar. Subsano el error, se cava nuevamente en el lugar preciso, y aparece una caja fuerte, con envoltura casi sana...

Dentro apareció un esqueleto todavía envuelto en vestiduras. La calavera —blanquísima—, es grande, fuerte, el mentón poderoso, retador. La frente está tajada al medio, horriblemente. De la parte superior arranca la melena inconfundible, en onda rebelde, como una llama vengadora. “¡Es él!” [...].

Llegamos al horno crematorio escoltados por gran número de gendarmes. Ya entre los que miraban al fondo del hoyo habíamos reconocido a Sotomayor, el mastín que nos disolvió a golpes de rifle, el mitin antiimperialista de la calle de San Miguel. [...].

La caja queda en el horno [...] Precisan dos horas para que su obra se consume. Nos sentamos en el suelo mientras las llamas muerden los huesos. Vemos cómo van llegando más gendarmes armados hasta los dientes. Llegan dos, tres, cuatro ambulancias. La pesca va a ser gorda, pensamos [...].

Entra la jauría. Aprehende a [...] buen número de hombres y mujeres muy conocidos ya en los mítines en que se dice la verdad. Las ambulancias parten llenas. Vuelven, para llenarse de nuevo. Un grupo pequeño queda esperando que los huesos sean cenizas, en un ambiente cargado de indignación y de rebeldía.

Al fin sacan del horno [...] los restos humeantes. La cremación ha sido incompleta. Los huesos del cráneo están casi intocados por el fuego. Será necesaria una nueva incineración. Pero, no hay tiempo que perder [...] Los huesos a medio quemar son depositados en una caja tallada al viejo estilo. Salimos a las avenidas del cementerio. Los grupos de gendarmes cuchichean y anotan.

—“Debe llevarlas usted a la Agencia Alcázar”. Esta gente es capaz de todo; pero quizá se atrevan a menos porque el traje y los cargos les imponen mucho.

[...] Salto a un automóvil. Partimos para la agencia a todo andar. Dejo en el salón de exposiciones las cenizas en su caja majestuosa de yelmos tallados. Espero. Llegan a poco los compañeros. Sacamos con precauciones las cenizas. Quedan en casa de la admirable Mirta Aguirre. Minutos después llegan a la Agencia Alcázar los gendarmes furiosos. Nada. Ya no están aquí, contesta asustado el señor gerente. Han volado.

Por hoy, están salvadas.²¹

El texto testimonial da fe de que después de disponer de las cenizas, el Comité de Frente único Pro-Mella siguió reuniéndose

²¹ Síntesis del texto de Juan Marinello, “Cenizas sin muerto”, *op. cit.*, pp. 34-35 y 43.

diariamente con las consabidas precauciones: cambios de lugar, horas inusuales, rumbos insospechados. “Era preciso obtener en tiempo cortísimo la cantidad que asegurase la llegada de los restos de Julio Antonio a La Habana. Las noticias de Cuba eran importantísimas, de enorme significación política. Sobre la isla marchaba, en son guerrero, media escuadra yanqui [...] Los momentos exigían indeclinablemente el traslado de las cenizas a La Habana”. Si no se hacían las cosas a todo correr podría ocurrir que la ocupación militar por parte del imperio impidiese su entrada. Y en ninguna ocasión podían combatir mejor la amenaza yanqui los restos de Mella.

La colecta de fondos y la velada universitaria

La colecta fue el paso siguiente, y a pesar de que reunir fondos con fines realmente revolucionarios era complicado, debido a posturas, miedos y recelos de los sujetos, pronto pudo juntarse la cifra requerida y fijar la fecha del envío de las cenizas. Ya entonces sólo faltaba una gran velada en la que obreros, estudiantes e intelectuales dijeran con toda verdad la significación revolucionaria de Julio Antonio Mella. Para la ocasión se solicitó y obtuvo el Anfiteatro Simón Bolívar —verdadero Salón de Actos universitario— de la Escuela Nacional Preparatoria. Aquella noche, “el anfiteatro fue llenándose lentamente: obreros, trabajadores, de barrios lejanos, llegaban con algún retraso. Venían ansiosos de recordar a su gran compañero de otros días, de otras luchas”.

La mesa presidencial, sobre la cual descansaba la urna con las cenizas de Mella y un retrato suyo, la integraban, “al centro y por acuerdo unánime: Mirta Aguirre” (suponemos, por esa ubicación, que ella habría sido la responsable principal del acto, aunque era muy joven, pero ya miembro de la Liga Juvenil Comunista en Cuba; también por una carta de Marinello sabemos que Aguirre recién había llegado a México, en julio, ¿presumiblemente con esta encomienda?). La acompañaban en la mesa: “González Aparicio, Jorge Rojas, Gerardo Castellanos, Alfaro Siqueiros, Bonachea, García Rodríguez, y representantes de la S.U.M., de los ferrocarriles, de la Liga Juvenil Comunista, y de la Liga Antiimperialista de México”.

Hicieron uso de la palabra, según la fuente: “González Aparicio, representantes de la Federación de Estudiantes, de la Liga Juvenil Comunista y del Partido Comunista de México, partido al que Julio

Antonio perteneció en México. También Tula Sánchez Rueda, Cuba [...] y García Rodríguez”, a nombre de los Estudiantes Revolucionarios, quien “enciende al público en una parte de su discurso dirigido a los policías, que en buen número se advierten ya entre el público. Baja de la tribuna entre grandes aplausos y gritos en que se pide que salgan de la sala los esbirros”.

Ya todos saben “que numerosísimos policías han rodeado el edificio; de que afuera espera en las cuatro esquinas, con sable desenvainado mucha tropa; que el famoso Sotomayor está en la puerta esperando la salida del público; un público indignado ante el inconcebible allanamiento de los locales universitarios”. Relata Marinello que los oradores salen todos unidos detrás de las cenizas en un conjunto apretadísimo —cenizas en medio—, hacia la puerta principal. Pero antes de llegar a ella, “ya los polizontes están dentro en número crecido con los rifles amenazando”.

Sucede el choque inevitable. Un grupo de policías se ha abalanzado sobre el cofre de las cenizas. Los portadores del cofre han contestado bien. Un teniente enarbola un látigo, lo hace sonar sobre los compañeros cercanos. Gerardo Castellanos hace caer al teniente de un certero golpe. La confusión dura unos minutos. Hay una pugna ruda, sin gritos, sin miedos, sin sustos. Cuando se hace la calma se advierte que ha desaparecido el cofre. Comienza entonces el recuento para las detenciones. Sotomayor da órdenes a sus auxiliares; un grupo numeroso de obreros es lanzado violentamente a las ambulancias que esperan en la calle entre la nutrida caballería.

La odisea de Juan Marinello comienza desde el propio Salón de Actos. Según su testimonio publicado:

Cuando, de los últimos, vamos a trasponer la puerta, Sotomayor nos entrega a un teniente: “A éste con cuidado, que es profesor”. Y pasamos a una ambulancia repleta ya de detenidos [...] A poco, andamos ya hacia la comisaría. Llegamos. Nos introducen a todos en un salón [...] Hay nuevos conciliábulos, consultas, dudas. “Y usted, nos dice, preséntese mañana a las cuatro al señor jefe de investigaciones”.²² Salimos, mientras quedan presos por tiempo indefinido [...].

²² La revista anuncia la publicación de un tercer artículo de continuidad en su próxima

Mientras esto ocurría, los altos jefes abrían solemnemente el cofre. Dentro, desde luego, no había cenizas. Sólo una carta con un texto expresivo dedicado a las autoridades policiacas... Los jefes estrujaron feroces el papel. "Esto encima... ¡Después de que se nos escapa entre las manos el orador del Partido...!"²³

El regreso a La Habana ocurrió el 27 de septiembre de 1933, unas pocas semanas después de la caída del dictador Gerardo Machado (13 de agosto de 1933). Juan Marinello está ahora al frente de un grupo de revolucionarios cubanos que integran el Comité Pro-cenizas de Mella, encargado de trasladar estos restos a Cuba.

Regreso a La Habana en septiembre de 1933

La inconformidad de esencia seguirá y bien sé que no me esperan sino días de lucha y de dolor, días de cumplir el deber.

Juan Marinello, carta, agosto 3, 1933.

El recibimiento de las cenizas de Mella y los sucesos posteriores en La Habana fueron otra odisea. Según las coordinaciones del Comité Julio A. Mella para el homenaje en Cuba, se expusieron en el local de la Liga Antimperialista de las Américas (calles Reina y Escobar, en La Habana) durante dos días, y se le rindió tributo hasta el 29 de septiembre, cuando debía partir la manifestación hacia el parque de la Fraternidad, donde serían enterradas junto a un sencillo monumento provisional ya erigido. Sin embargo, el plan no pudo llevarse a efecto puesto que en la mañana del 29 el gobierno ordenó suspender el entierro; el ejército destrozó el monumento erigido; el local de la Liga Antimperialista fue tomado militarmente y agredido también por el ejército, en momentos en que Juan Marinello hacía su guardia de honor. El saldo general reportado por el conjunto de incidentes fue de más de cien heridos y treinta muertos.

edición; pero esto no ocurre, de modo que se desconocen los resultados de la entrevista de Juan Marinello con el "jefe de investigaciones" al día siguiente.

²³ Síntesis del texto de Juan Marinello, "Cenizas sin muerte", *op. cit.*, pp. 26, 45-46.

En carta a Manuel Navarro Luna, de noviembre de 1933, Marinello narra los acontecimientos que vivió durante el tiroteo al local de la Liga, donde se encontraba:

Sabes lo del traslado de las cenizas de Mella [...] el tiroteo incalificable de la Liga Antimperialista. Nunca he sentido más de cerca la candela [...] estaba haciendo la penúltima guardia de honor a las cenizas de Julio Antonio y empieza el tiroteo terrible. De las dos calles —Reina y Escobar— comienzan a disparar con rifles y ametralladoras. Una de las primeras descargas hace trizas una gran corona que me tocaba el brazo derecho. Si las balas llegan desviadas algunos centímetros, allí hubiera terminado. Y, mira, no hubiera sido fea muerte. Por treinta y dos minutos —contados por mi reloj— se mantuvo el tiroteo. El salón quedó marcado por todos lados y el cielo raso caía a pedazos, como en un terremoto.²⁴

Omite Marinello en la misiva que, en medio del tiroteo, de la confusión y el caos que se originó, él se encargó de retirar las cenizas de Mella del local y terminó custodiándolas durante largos años. Permanecieron primero en su domicilio; después, cuando arreció la persecución en su contra, procuró que se resguardaran en lugares de máxima seguridad y manos amigas; hasta el triunfo de la Revolución de 1959, cuando volvieron a su casa, y de ahí, años después, pasaron a la sede del Partido Comunista de Cuba, en la Plaza de la Revolución, hasta enero de 1976, cuando se depositaron en su destino final.²⁵

Además de los acontecimientos que rodearon el regreso de las cenizas de Mella, otro de los grandes conflictos que debió enfrentar Marinello luego de su regreso del exilio fue la muerte, en enero de 1934, de su entrañable amigo, condiscípulo universitario, paradigma político y líder comunista, Rubén Martínez Villena; relación personal que lo marcó para toda la vida. Juntos habían protagonizado numerosas batallas políticas y sociales, dirigido publicaciones y redactado múltiples manifiestos, entre ellos, “Contra la invasión yanqui a Nicaragua” (1926), el primero antiimperialista de Cuba.

²⁴ Juan Marinello, “Carta a Manuel Navarro Luna, ca. 4 de noviembre de 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 323.

²⁵ El 10 de enero de 1976, en ocasión del 47º aniversario de su muerte en México, las cenizas de Mella fueron depositadas en el monumento construido *ex professo* al pie de la Escalinata Universitaria de La Habana.

Además, Martínez Villena había sido uno de los intelectuales y poetas que habían renunciado a su obra lírica en favor de su obra revolucionaria; en su caso, luego de una sonada polémica pública, años atrás. Ante su tumba aún abierta, en oración fúnebre, juró Marinello ser fiel a sus ideas. Como es de suponer se reincorporó desde su regreso a la vida política pública activa: edita la revista *Masas* (1934), órgano de Liga Antiimperialista de las Américas y, próximo a ello, su breve estudio “Alfaro Siqueiros, y el arte puro”, primero de varios que con el tiempo dedicará al muralista que más acaparó su atención, con “un arte profundamente humano, intensamente social. Arte muy de hoy y muy de mañana, arte en que el artista es sólo ‘hilo conductor’, en que el espectador se toca por muchos costados, en que el creador se pierde por los caminos que transitan sus criaturas”.²⁶

En su condición de presidente de esa asociación, organizó y celebró el Primer Congreso contra la Guerra, la Intervención y el Fascismo (La Habana, julio); publicó y dirigió el diario comunista *La Palabra*, clausurado poco después de haberse inaugurado (circuló entre el 20 de enero y el 8 de marzo de 1935). Propició la creación —que también fue efímera— de la Unión de Escritores y Artistas Revolucionarios de Cuba (UEARC) “Rubén Martínez Villena” en torno a ese diario; y redactó sus dos manifiestos programáticos, siempre enfatizando la responsabilidad social del intelectual y artista revolucionario, en este caso respecto de la realidad cubana. Tales documentos —febrero y marzo de 1935— dan fe de la cosmovisión marinelliana respecto del arte, la creación artística y la responsabilidad social del creador en estos tiempos, proceso que viene a completar su breve texto “Ante los cuadros de Peñita”, reseña de la muestra del pintor Alberto Peña Aranguren, no por cualidades excelsas sino por ser “el primero de nuestros artistas, dice, que con mayores impulsos ha ocupado su puesto en la batalla por un mundo sin clases”. Una obra que, en opinión de Marinello, “tiene andado mucho trecho hacia la superior unidad, entre la intención revolucionaria y la adecuada expresión pictórica”.²⁷

²⁶ Juan Marinello, “Presencia y reportaje de David Alfaro Siqueiros (1943)”, en Virgilio López Lemus (comp.), *Comentarios al arte, op. cit.*, pp. 122-125. Se publicó originalmente en *Luz*, La Habana, 21 de enero de 1934.

²⁷ Juan Marinello, “Ante los cuadros de Peñita”, en Virgilio López Lemus (comp.), *Comentarios al arte, op. cit.*, pp. 13-14. Aparece originalmente en *Proa*, año 1, núm. 4, Artemisa, Cuba, 1936.

Entendidos como registros “biográficos” o “ideológicos”, tanto en las acciones específicas como en las ideas dimanantes de los textos publicados en este “interregno” entre ambos exilios, se observan aspectos que indican una suerte de confluencia de dos tendencias en materia de interpretación del arte: su función y creación. Por una parte, se manifiesta una propia evolución hacia el sociologismo, nacida de sus estudios y de la aprehensión del ideario martiano desde sus primeros acercamientos a la obra del Apóstol, en la década de 1920, así como el impacto de su aproximación directa —“deslumbrante” dijo en algún momento— a las estéticas del primer movimiento pictórico autóctono americano y sus artífices muralistas, desde su arribo inicial a México, en 1933.

Unido a ello, en esos momentos confesó “el cierto desasosiego que le producía —aunque ahora menos, declaró— la intromisión osada que ya sufría demasiado al escribir sobre arte. Ciertamente que, como otras veces, no poseo más títulos que los muy discutibles de la curiosidad desvelada.²⁸ Pero surgen ahora circunstancias que me consuelan el miedo de extranjería: la del imperativo de la época y la del tono del instante cubano”.²⁹

De tal modo articulaba Marinello “arte”, “realidad”, “responsabilidad social”; la tarea inmediata no era otra que el compromiso político y social. Por ello, y a pesar del extraordinario impacto que tuvo el muralismo para sus concepciones artísticas y extrartísticas del momento, y aun posteriores, este arte y las estéticas muralistas serían temas pospuestos en su agenda de intereses. No reaparecerían en la obra activa de sus etapas de exilio, sino hasta las décadas de los cuarenta y cincuenta.

Debido al intenso y significativo activismo político-social en Cuba al que nos hemos referido, y más, en el mes de marzo de 1935 fue encarcelado nuevamente por seis meses en el Castillo del Príncipe, en virtud de la Causa 211/35, acusado en esta ocasión de propaganda subversiva.

²⁸ Juan Marinello venía abogando por la creación de un arte nuevo en Cuba desde hacía una década. En 1925 se refiere a ello en su discurso “Nuestro arte y las circunstancias nacionales”, y en *Revista de Avance 1927-1930* también frisó el tema en la encuesta: “¿Qué debe ser el arte americano?”, si no como crítico propiamente, con reflexiones agudas acerca de los requerimientos y presupuestos de un arte verdaderamente nacional. También en 1927, la Declaración del Grupo Minorista —que suscribió— proponía la introducción de elementos vernáculos en ese nuevo arte al que aspiraban intelectuales y creadores de vanguardia en Cuba.

²⁹ Juan Marinello, “Ante los cuadros de Peñita”, *op. cit.*, pp. 13-14.

De nuevo en México (noviembre 1936-junio 1937)

... se prolonga demasiado en mí la pugna entre lo artístico y lo político y es lo cierto que, en nuestros días, parece exigir cada una de estas cosas pasión y dación exclusivas. Los tiempos parecen llegar a exigirme la decisión enérgica.

Juan Marinello, carta, abril 4, 1937.

Poco más de dos años después de haber concluido su primer exilio —incluido el último presidio de seis meses en el Castillo del Príncipe, en La Habana—, Marinello regresa a México en noviembre de 1936. En esta ocasión viajó con su esposa, cesante igual que él, y aunque en menor medida, también reprimida en Cuba por supuesta “propaganda sediciosa”.

Esta segunda estancia reviste características importantes: ocurre bajo el clima más liberal, democrático y nacionalista de la presidencia de Lázaro Cárdenas, lo que permitió a Marinello, a diferencia del exilio anterior, mayor flexibilidad, moverse libremente entre los más diversos ámbitos culturales y aun políticos locales, donde se asegura que en más de una ocasión denunció la situación cubana del momento, entonces bajo el régimen prointervencionista de “Caffery-Batista-Mendieta”, que venía a demostrar que las cosas en Cuba no habían cambiado tras la salida de Gerardo Machado de la presidencia.

Por otra parte, había surgido el conflicto civil español, debido al cual, y por circunstancias no previstas, ese segundo exilio sería uno compartido entre México y España; por ello, 1937 —de principio a fin— se convirtió en un año particularmente intenso en la vida social y política de Juan Marinello.

En este regreso, y como vía de sustento, volvió a sus empleos docentes de la estancia anterior (1933) en la Universidad Nacional; en la Normal, donde impartió Historia social de la literatura y el arte, y Redacción, en la Secundaria núm. 5 para obreros. Al mismo tiempo se desempeñó como consejero técnico de la editorial mexicana *Masas*, además de colaborador en varios periódicos locales y de tener a su cargo una columna semanal fija en *El Nacional*. Publicó en esta ciudad su *Breve antología de Federico García Lorca*.

Su primera afiliación política en este país de acogida, durante su segundo exilio, fue a la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), dirigida entonces por el músico mexicano Silvestre Revueltas, y a través de la gestión directa de la jovencubista³⁰ cubana exiliada Clarita Porcet, miembro de su ejecutivo en estos momentos.

Marinello fue acogido con beneplácito en la LEAR. Los méritos acumulados durante su desempeño en el exilio anterior —más intelectuales y culturales que políticos— y una impronta de doble presencia: la del escritor y el político, le acompañaban ahora; además de la del martiano pleno, la de luchador antiimperialista, opositor de todas las dictaduras, su renovada condición de exiliado y —no menos importante— el haber presidido la comisión que trasladó las cenizas de Mella a La Habana en 1933, en conjunto lo invistieron de un prestigio de gran relevancia entre la intelectualidad de este país.

La LEAR, fundada en 1934, se definió como la sección mexicana de la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios, esta última creada por el Comintern en la Unión Soviética, y contaba con un importante grupo de escritores y artistas mexicanos fundadores: Juan de la Cabada, Pablo O'Higgins, Xavier Guerrero, Ermilo Abreu Gómez, Fernando Gamboa, entre otros. Según opinión de analistas, en breve tiempo la LEAR “se había transformado en el mejor exponente de la exaltación nacionalista de los valores propios de la cultura en el terreno de las artes”.³¹ Los miembros difundían las ideas revolucionarias en sus escritos y trabajos artísticos, y lucharon contra el sistema político de entonces, en particular contra la censura del gobierno en el arte. También se opusieron a la guerra, a las políticas de Hitler y Mussolini, y se pronunciaron en favor de la República en España, y para apoyarla fundaron diversas asociaciones de ayuda y socorro. También su gobierno de entonces —el de Lázaro Cárdenas— dio acogida a refugiados y niños huérfanos.

Durante este exilio, Juan Marinello fue dirigente, brigadista y delegado de la LEAR y recorrió el país para intervenir en encuentros, mítines y actos de homenaje en los que se oyó su palabra sensata,

³⁰ “Joven Cuba”, organización política antiimperialista fundada en Cuba en marzo de 1934 por Antonio Guiteras Holmes, quien la lideró hasta que fue abatido en El Morrillo, Matanzas, el 8 de mayo de 1935. Existió hasta que los seguidores se afiliaron al Pacto de México, en 1936, y fue absorbida por el Partido Revolucionario Cubano Auténtico (PRC-A).

³¹ Laura B. Moreno, *op. cit.*, p. 58.

entendida y alertadora. Esta participación suya en la LEAR —demasiado poco conocida aún en toda su diversidad— fue, al parecer, un logro político mayor, e ideal ámbito de su socialización en México, no sólo por su labor en la organización del Congreso Nacional de Escritores, sino porque le dio la oportunidad de conocer de cerca distintas regiones, pobladores y culturas del país durante los recorridos de las brigadas culturales. Si bien su correspondencia se refiere a estancias de 11 días en Guadalajara y cuatro días en Aguascalientes, en su discurso de 1937 en España, él mismo indica otros recorridos: Pátzcuaro, Morelia, Cuernavaca, Taxco, Uruapan, Tepoztlán, entre otros...

Cuando estoy en México [dice entonces: vivo] en un inacabable asombro infantil, entontecido por la maravilla en torno. Cada voz de cosa o de hombre se alza para mí con pareja intensidad y por eso no doy con lo esencial de México. Como todo me requiere la atención con igual grito, me quedo sin la medida de conjunto [...] México tenía todos los tiempos, todos los tonos, todos los espacios, todos los mañanas. Y yo era un espejo estrecho y empedernido.³²

La participación de Marinello en actividades y mítines de apoyo a la República Española también fue relevante; se creó el Comité de Ayuda al Niño Español, con la decidida gestión, al parecer, de los jovencubistas cubanos exiliados, Miguel Ángel Fernández y Pura Estrada. En resumen, la LEAR se nos revela contextualmente como anticipo feliz y prometedor de un futuro posible que permitió a Marinello “vivir” su ideología a plenitud.

Fue presumiblemente el conjunto de las actividades populares que acometió desde ella, una distensión política contextual y el apoyo de diversas instancias locales —incluido el del propio gobierno cardenista— del que disfrutaban todas las actividades culturales promovidas por la LEAR, más el consenso ideológico logrado respecto del apoyo hispanoamericano a la España republicana que dimanó del Congreso Nacional de Escritores, lo que hizo que Marinello considerara, perspectivamente, que esa vez “sí había conocido a México”.³³

³² Juan Marinello, “México, signo de futuro”, en Onoria Céspedes (camp.), *Homenaje y gratitud a México*, op. cit., p. 2.

³³ Esto lo confirma en la carta a Manuel Navarro Luna, 4 de abril de 1937, vid. Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., pp. 559-560.

Al incorporarse a la LEAR de inmediato se le asignó la responsabilidad de la Secretaría del Exterior, encargándosele en particular la organización del Primer Congreso de Escritores Mexicanos, celebrado en la Ciudad de México del 17 al 23 de enero de 1937. Circuló invitaciones y convocatorias a intelectuales de diversos países —interesados los patrocinadores en la presencia extranjera—, también a numerosos cubanos, aun cuando comprendía que “quien venga de allá casi seguro que no pueda volver. Y esto no puede exigírsele a nadie, excepto a los militantes muy decididos a todo”.³⁴ Finalmente, de Cuba asiste Nicolás Guillén, hombre de izquierda y poeta que venía revolucionando las letras nacionales con sus novísimos poemarios *Mulatos*, y en México se publicaría su libro *Cantos para soldados y sones para turistas* —con nota de Marinello, titulada “Hazaña y triunfo americanos de Nicolás Guillén”—, y también sus poemarios: *Sóngoro cosongo* y *Motivos de son*.

Raquel Tibol, la crítica argentino-mexicana, asegura que Marinello fue uno de los principales ideólogos de ese Congreso de la LEAR. Destacó que “el especial estilo de dignidad espiritual, sencillez y responsabilidad del cubano se dejó sentir en la orientación de su convocatoria desde su párrafo inicial”:³⁵

La intelectualidad mexicana no puede permanecer indiferente ante los acontecimientos que conmueven al mundo. Ningún hombre de sensibilidad artística, de devoción científica, de preocupaciones espirituales, puede dejar de atender la gravedad del momento. La tragedia universal de la hora que estamos viviendo se debe al exacerbado encuentro, cada vez más violento, de dos fuerzas enemigas. Una es el impulso vital de la humanidad en su afán de superación; otra es la resistencia criminal de los que se oponen al bienestar colectivo. La primera ensaya con las mejores armas —las de la honestidad, las del trabajo y las del pensamiento— la realización de los proyectos encaminados a lograr una vida más alta. La segunda, usando los recursos de capitalismo, del imperialismo, del fascismo, se empeña en la prolongación de un estado

³⁴ Juan Marinello, “Carta a Ángel Augier, diciembre 23, 1936”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., p. 553.

³⁵ Raquel Tibol. “Juan Marinello encontró el color en México”, *Proceso*, 9 de abril de 1977.

social degradado, desprovisto del menor sentido de responsabilidad ética.³⁶

Según Tibol, aunque a Marinello le satisfacía que cientos de artistas, escritores y hombres de ciencia hubieran oído el llamado³⁷ y se hubieran puesto a elaborar ponencias para debatir en el Congreso, lo que lo preocupaba era la “utilidad cierta” y considerable que esa importante asamblea pudiera alcanzar más allá de disquisiciones entre políticas y estéticas. De la relevancia de Marinello en ese encuentro que contribuyó a moldear da testimonio el hecho de que él fue el encargado de pronunciar el discurso de apertura; y allí alertó, ante todo, acerca del avance del fascismo en Europa: “Con tal violencia la lucha social, vivimos hasta tal punto una etapa beligerante, que ya no queda espacio para sustanciar académicamente una postura, sino para decidir la manera mejor de servirla. Los hombres se reúnen hoy como soldados: no para discutir la bondad de su causa sino para determinar el modo eficaz de desbaratar al enemigo”.³⁸ Y al mismo tiempo, indicaba y orientaba los rumbos más convenientes que debía tomar un debate interesado en alcanzar acuerdos que favorecieran la puesta en marcha de aspiraciones colectivas comprometidas, en lo social, con el bienestar de la humanidad toda:

No trae a él la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios criterios que imponer. Viene a buscar criterios, a construirlos de acuerdo con todos los intelectuales de recta intención. Quiere que este Congreso sea, antes que otra cosa, una experiencia [...].

No tenemos ningún rubor en declarar que la LEAR se sabe en etapa constituyente y que convoca a este Congreso para rectificar rumbos y precisar posiciones. No sabemos si, cerrado el debate, sabremos usar adecuadamente de su enseñanza. En cualquier caso, no podrá negársele el mérito humilde de haber querido, en discusión amplia y democrática, acertar con la obra que cabe en nuestro día y en nuestro México a una organización de Artistas y Escritores Revolucionarios.³⁹

³⁶ *Idem.*

³⁷ El temario del Congreso se adjuntó a la carta de convocatoria, circulada por Juan Marinello, secretario del Exterior, con fecha de noviembre de 1936. *Vid.* Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, *op. cit.*, pp. 549-550.

³⁸ Juan Marinello, “Discurso inaugural en el Primer Congreso de Escritores y Artistas Revolucionarios de México”, *Repertorio Americano*, núm. 6, 13 de febrero de 1937, pp. 93-94.

³⁹ *Idem.*

El congreso de escritores resultó ser, de hecho, un acontecimiento de gran importancia y trascendencia ideológica; y ello se revelaría en España. México se configuró como un catalizador de voluntades antifascistas; muchos de los allí reunidos se reencontraron en los escenarios de la guerra popular sólo seis meses después, en un contexto totalmente diferente, y portadores los participantes de un renovado compromiso político, ahora de talla continental, indiscutible. En México había quedado clara la divisa primordial que Hispanoamérica irradiaría sobre el cónclave español: “Cuando un pensador, un crítico, un creador, acepta conscientemente el dictado de revolucionario, contrae una grave responsabilidad social. Desde ese punto su obra toda ha de mirar el destino del hombre y a la realización de ese destino”, tal cual lúcidamente declaraba el cubano en un artículo publicado en *Frente a frente*, órgano de la LEAR.⁴⁰

Los dos delegados de Cuba a la cita mexicana, Juan Marinello y Nicolás Guillén, después fueron invitados del gobierno español al II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, en julio del mismo 1937.

El traslado a España y sesiones del Congreso

Creo que cumplimos, Nicolás y yo un buen deber, el mejor deber revolucionario, yéndonos a Valencia.

Juan Marinello, carta, junio 15, 1937.

Marinello y Guillén partieron de la Ciudad de México el 20 de junio en compañía de delegados mexicanos, en un viaje de más de tres días en tren hasta Nueva York. Luego de una breve escala en esta ciudad, ambos viajaron otras cuatro horas en tren hasta Quebec, Canadá, desde donde embarcaron el día 26 en el *Empress of Britain*, hacia Cherburgo, Francia, adonde arribaron el 1 de julio, a tiempo para asistir a la primera sesión del Congreso, que tendría lugar el día siguiente. En algún punto del recorrido la delegación cubana se incrementó, pues se le incorporaron Alejo Carpentier, Félix Pita Rodríguez y, posteriormente, Leonardo Fernández Sánchez, todos los que entonces residían en Europa. Ninguno de los delegados cu-

⁴⁰ Raquel Tibol, “Juan Marinello encontró el color en México”, *op. cit.*

banos salió directamente de Cuba. Mantenía su vigencia el presupuesto de Marinello: “Quien venga de allá, sabe que difícilmente podrá regresar”.⁴¹

El Congreso tuvo tres sesiones plenarias. La clausura, en Valencia, estuvo dedicada a Hispanoamérica, y fue presidida por Juan Marinello en calidad de presidente de las delegaciones de esta área geográfica:

Las delegaciones hispanoamericanas en este Congreso me han hecho, por una de esas generosas equivocaciones, tan de nuestras gentes, su responsable ante este pleno. Ellas dicen por mi boca que entienden y miden el tamaño de su compromiso y que lo aceptan [...].

Bien sabemos que esta adhesión hispanoamericana significa la más grave responsabilidad profesional y humana. Hemos convenido aquí en que la literatura profesional ha de ser parte de la vida, modo exaltado de la vida misma [...].

Yo os afirmo que el escritor de nuestra patria sabrá ser español. Lo tiene en la sangre y en la conciencia.⁴²

El poder de convocatoria del cubano, puesta en marcha desde el Congreso de Escritores Mexicanos precedente, y que en parte había contribuido a compulsar la fuerte presencia de intelectuales y artistas del área en la cita europea, convertía a la región en una aliada incondicional de la causa republicana. En la América hispánica se habían multiplicado las asociaciones de ayuda a los damnificados de la guerra, a los niños huérfanos, a combatientes, y otros sectores vulnerables, y crecía el número de las publicaciones dedicadas a tratar los incidentes y el desarrollo del conflicto. También América era la región más fuertemente representada entre los voluntarios internacionales, y en ella se destacaba Cuba, con un buen número de comandantes y otros jefes militares, y apoyo médico, en las diferentes agrupaciones y frentes de guerra.

El discurso de Marinello en esta ocasión fue veraz. Reveló ante el plenario las intimididades de los rostros más visibles del apoyo en Hispanoamérica en dos extremos:

⁴¹ *Vid. supra* nota 33.

⁴² Juan Marinello, “Fragmentos del discurso pronunciado como jefe de las delegaciones hispanoamericanas en la sesión de Valencia. II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura”, *Mediodía*, núm. 29, agosto de 1937, pp. 10 y 18.

Primero, el del México, país donde la causa española traspasa todos los límites: es decir, el gobierno la apoya. Allí he visto llegar, comentaba, cientos de huérfanos que encontrarán cultura y amor. Y sé que hay países, como el mío, continuaba, que para impedir que se confunda la actitud de su gobierno con las simpatías de su pueblo ofrece, y no se olvide su pequeñez, el mayor número de combatientes.

Pero, además, en Cuba:

Yo sé que en mi tierra, donde estar con el pueblo de España no puede tener la simpatía de los que mandan, no pudo impedirse un homenaje grandioso a Federico García Lorca, y otro no menos importante a Pablo de la Torriente Brau. Y sé también que desafiando todas las acechanzas gubernativas, el pueblo de La Habana conmemoró el aniversario de la República Española con un mitin que, al decir de la prensa enemiga, pasó de los 10 mil asistentes.⁴³

También en el contexto de la presentación de la muestra de grabado mexicano enviada para la ocasión por la LEAR, el breve discurso de Marinello, “México, signo de futuro”, vino a contextualizar su novedoso y más lúcido enfoque ideocultural, en buena medida nacido y consensuado en la cita mexicana:

Hispanoamérica está aquí como deber y como conciencia [...] venimos aquí como lo que somos, como españoles de la otra orilla que hemos descubierto con gozo indecible que el ímpetu hispánico, ayer ciego, conoce ya sus vías y las recorre a salto heroico. Hemos venido no por parientes sino por iguales, porque el parentesco nos ha acercado a una obra que lo traspasa. Ahora sí somos la misma cosa. En la sangre común ha amanecido una nueva conciencia. Ahora sí somos hermanos. Porque hemos comenzado a ser hombres.⁴⁴

Actividades poscongreso

El Congreso fue breve. No obstante, Juan Marinello y Nicolás Guillén permanecieron tres meses en España y realizaron una ardua tarea

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Juan Marinello, “Homenaje y gratitud a México”. Palabras pronunciadas en la inauguración de la exposición Grabado Político Mexicano, en Valencia, agosto de 1937. Se publicó originalmente en la revista *Orto*, núm. 9, Manzanillo, Cuba, septiembre de 1937.

periodística posterior. En coautoría publicaron *Hombres de la España leal* (La Habana, 1938) —todavía hoy uno de los más valiosos testimonios de primera mano de esta guerra—, además de un extenso conjunto de obra personal destinada al decenario *Mediodía*; el periódico *Pueblo* y otras publicaciones cubanas. También él y Guillén impartieron conferencias en la Casa de la Cultura, en Madrid.

Si bien la disposición de Marinello, según revela su correspondencia, era regresar a La Habana una vez concluida esta cita, el acuerdo con su esposa —quien había viajado a Cuba desde México, días antes de que él partiera a España— suponía aguardar su valoración respecto de un regreso “seguro”, antes de cualquier paso en este sentido. Tal probabilidad no existió entonces.

Desde su salida de México, las últimas noticias sobre Cuba vaticinaban un pronto golpe militar y la suspensión del Congreso; cuestión que no ocurrió, pero aun así, la situación inestable e incierta en el país hizo que Pepilla no se aventurara a dar luz verde al regreso de su marido, conociendo que las autoridades, por algún motivo, todavía permanecían atentas a hallar el posible regreso de “Juan Marinello” en las listas de pasajeros a bordo de los buques que llegaban desde España.

La despedida de España...

Marinello se despide de España el 10 de septiembre de 1937, en una alocución radiada por la emisora internacional EAR, del Ministerio de Estado español, convencido, según él, de haber visto allí:

Una masa de calidad magnífica revolviéndose sola contra el crimen y deteniéndolo con el pecho desnudo [...] una nación que, mientras opone su llama heroica al paso de la barbarie, prepara las maneras científicas de derrotarla; hemos conocido un conjunto de hombres que, al tiempo que se desangran en las ruinas de un mundo culpable, disponen las bases de un mundo de justicia.

Y esto lo realiza —de ahí mi alegría cubana— gente de nuestra sangre, de nuestros modos psicológicos, de nuestro ritmo histórico. Un pueblo tenido por decadente, una masa ofendida como incapaz de superaciones, abriendo vía, a costa de su vida, a todos los oprimidos de la tierra; un país víctima de las duras fatalidades económicas, peleando por una economía justa para el mundo... Los hijos de tierras sometidas, como la cubana, a terribles sujeciones, a explotaciones ex-

haustivas, a regímenes dirigidos a la mutilación del hombre, vemos en España nuestro futuro.⁴⁵

Mas no sólo se despidió Marinello de España, también los escritores españoles despidieron a Marinello con un homenaje; como muestra de las simpatías de la Secretaría de Propaganda del Gobierno de la República:

En su condición de gran poeta americano y guía de generaciones en el Nuevo Continente, quien tuvo que ser de los primeros en llegar a nosotros; como presidente de las delegaciones hispanoamericanas que asistieron al Congreso Internacional de Escritores; como representante de la intelectualidad cubana y como hombre de entusiasmos claros y de vida rectilínea. Juan Marinello ha traído al servicio de la causa española una voluntad cálida y batalladora, y una inteligencia universal.⁴⁶

Las valoraciones más generales del Congreso concluido, y sus éxitos más valiosos según los asistentes y los acontecimientos que allí se vivieron, los dio a conocer Juan Marinello en “Apuntes para un discurso emocionado”, crónica publicada en el *Repertorio Americano*:

Un excepcional Congreso acaba de tener lugar en España. Ninguno de los efectuados hasta aquí ha lucido tan especial significado. No se han esclarecido en él cuestiones centrales para la acción intelectual ni señalado directrices adecuadas a la obra de arte. Ni una tesis importante por su originalidad o preciosa por su pertinencia. Por esta vez los escritores han preferido ser hombres [...].

Los escritores que han venido al II Congreso Internacional para la defensa de la cultura han entendido la lección magna y han preferido guardar para mejor ocasión sus menesteres profesionales y sus deliberaciones alquitaradas. La emoción —la emoción de la justicia ha vencido por esta vez sobre el pensamiento estricto—. ¿Debemos felicitarnos de ello? Sí, y mil veces.⁴⁷

⁴⁵ Algunas de estas ideas serán retomadas por Marinello como objeto de reflexión más profunda y reposada en su ensayística mayor, a mediano plazo: “Sobre el problema político de España” (1938); “Martí, España y los Estados Unidos” (1938); “La otra España” (1938); “Salvar la alegría” (1939); “Tiempo al tiempo” (1939), entre otros.

⁴⁶ “Palabras de elogio en el homenaje de los intelectuales españoles a Juan Marinello”. *Repertorio Americano*, núm. 22, 7 de diciembre de 1937, p. 340.

⁴⁷ *Idem.*

El regreso a Cuba (diciembre de 1937): final del exilio político

el optimismo en la Constituyente es más q. excesivo, a pesar de lo cual estimo q. hay q. seguir pidiéndola. Con todo creo q. debo estar en Cuba y por eso vuelvo.

Juan Marinello, carta, agosto 25, 1937.

Marinello finalmente abandonó España rumbo a Nueva York en octubre de 1937. Allí se reunió con su esposa y también publicó artículos en la prensa local e impartió conferencias sobre la realidad española. Fue invitado especial de la Asociación de Escritores Norteamericanos para presentar el tema de la cultura en la España republicana.

Además, y en representación de la Unión Revolucionaria, la Hermandad de Jóvenes Cubanos y la revista *Mediodía*, participó en el antifascista Congreso del Pueblo por la Paz y la Democracia celebrado en Pittsburgh, Pensilvania, entre el 27 y 29 de noviembre. Su discurso se publicó en *Mediodía* como “La libertad es el único modo de existencia” (diciembre, 1937) y en *Repertorio Americano*, como “La unidad popular es la democracia” (enero, 1938).

Desembarcó en La Habana en diciembre de 1937, y al muelle acudieron a darle la bienvenida amigos y simpatizantes. El regreso, ya era seguro para su integridad física, luego de la puesta en vigor de una amplia amnistía política y una prometida legalidad para todas las agrupaciones y partidos, entre otras medidas pretendidamente flexibilizadoras de la vida nacional, y que allanaron el camino para la celebración de la Asamblea Constitucional reclamada durante años por múltiples sectores políticos y sociales.

Dimensión política de los exilios mexicanos en Juan Marinello

Los exilios políticos marinellianos tienen lugar dentro del esquema histórico general de la ocurrencia de este fenómeno en Cuba, durante la primera mitad del siglo XX: la dictadura de Gerardo Machado en 1933, y la represión política posterior a la fracasada huelga general revolucionaria de marzo de 1935. Responden a sus motivaciones regulares: crisis políticas en la nación y peligro para su integridad

física; y llegaron a su fin una vez que quedó restablecido en la nación de origen un orden político estable que posibilitara el regreso seguro.⁴⁸ Su peculiaridad consiste, ante todo, en haber sido posiblemente el exiliado de mayor plenitud intelectual —dentro de su filiación ideológica antiimperialista y marxista— unido a su gran vocación de servicio al país de origen. Fue único, además, en su nivel de entrega, en cuerpo y alma, al país de acogida.

Queda mucho por anotar, éste no es más que un brevísimo recorrido por exilios que fueron vividos con mucha mayor intensidad de la que hemos podido reflejar; baste como ejemplo la ausencia de referencia alguna a la extensa obra escrita en suelo mexicano en estas etapas.

Nadie mejor que el propio Marinello para comprender la magnitud de sus más íntimos sentimientos. La confidencialidad de la correspondencia privada es una vez más el mejor soporte de cuitas y revelaciones. En abril de 1937, Marinello comentaba con su íntimo amigo Navarro Luna las ansiedades, angustias y satisfacciones que vivía:

Sí, he trabajado mucho en México, y cada día aumenta la intensidad de la labor [...] ⁴⁹ Sigo con mis clases, con mis articulejos en *El Nacional*, con los trabajos de la LEAR, con los mítines españoles, y con mis viajes a distintos lugares de la república. Ahora hemos estado Pepilla y yo cuatro días en la lejana tierra de Aguascalientes. Fui a un mitin cultural de los ferrocarrileros, gente excelente conmigo. Ahora sí, y no la otra vez, estoy llegando al corazón verdadero de este pueblo. Estoy tan metido en él ya, que yo mismo me sorprendo a veces hablando en los mítines y en las conferencias de “nuestros problemas”, “lo que necesita nuestra tierra mexicana es...” [...] Pero, en verdad, yo no soy autoridad para hablar de México: lo quiero demasiado y mi palabra sobre él no puede estar libre de pasión. En realidad mi espíritu le debe demasiado, lo que nunca podrá pagarle. Y al decir esto no creas que pienso en los intelectuales, en la gente distinguida. No. Ésa donde quiera está podrida de envidias y vanidades. Hablo del pueblo mexicano, de las

⁴⁸ Ana Suárez Díaz, “Cuba: exilio sin historia”, *Debates Americanos*, núm. 3, 1997.

⁴⁹ También se desempeñaba como secretario general de la Unión de Revolucionarios Latinoamericanos (URLA), fundada en México en mayo de 1937, cuya misión era “trabajar por la libertad económica y política de los pueblos hispánicos del centro y sur de América y prestar auxilio a sus residentes en México”. Fondo Salvador Vilaseca, Instituto de Historia de Cuba.

masas trabajadoras, de las que he recibido las más delicadas muestras de cariño, de la muchachada revolucionaria que cada día me emociona con su adhesión desinteresada.⁵⁰

La “muchachada”, como dice, también recibió su impronta en el diario bregar:

Doble presencia tiene Juan Marinello para nosotros: la del escritor y la del político. En ambas funciones —al través de las disciplinas que emplea en el proceso de su expresión— llegamos al estadio moral que ordena los rumbos de su pensamiento [...] El camino del político corre parejas con el recorrido por el literato. Hasta me atrevería a insinuar que fue el de éste el que creó y fijó el norte del anterior, de tal modo se advierte consonancia y eco entre ambos. No ha ido a la política por la fuerza de un aglutinante social que requiere coordinación para evitar males mayores como en la concepción de Hobbes. Ha ido a ella en busca de la canalización de la actividad humana. Ha percibido que el pueblo, en su debatir ofrece una estrella inequívoca: la de su sangre.

A esto ha ido sin miedo, con resolución de apóstol. “Mucho Martí hay en Marinello.” Marinello está en la izquierda, porque la izquierda supone altura y dignidad. De otro modo estaría también en la izquierda, porque con él tendría que empezar la altura y la dignidad. No es Marinello sujeto de posturas y de ademanes. Nada en él revela al comediante. Todo su ser es antiteatral. La más estricta sobriedad rige su vida y su conducta.

En él todo es firmeza de actos y de ideaciones. Así sentimos su personalidad [...] Por el brazo de Marinello desciende el rayo de una nueva justicia: estrechémoslo para asegurar su difusión y su eficacia.⁵¹

Sin lugar a duda, la impronta mexicana es en Marinello condición indisoluble a la del exilio político; condición adquirida e indeseada esta última, que coloca la política a flor de piel y la convierte en una suerte prisma de reflexión de la realidad en sus numerosos matices, amén del riesgo de llegar a convertirse en pugna interior y tercios extremos.

⁵⁰ Juan Marinello, “Carta a Manuel Navarro Luna, abril 4, 1947”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena...*, op. cit., pp. 559-560.

⁵¹ Emilio Abreu Gómez, “Juan Marinello. Lo que pensamos de él” [entrevista], *Frente a Frente. Órgano Central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios*, núm. 6, noviembre, 1936.

El paso de Marinello por México, bajo tales circunstancias —que me atrevo a calificar como “determinantes”— fue definitorio en su proceso de maduración política, social, cultural e ideológica. Imposible, por tanto, entenderlo sin repasar y repensar su experiencia mexicana.

Bibliografía

- Abreu Gómez, Ermilo, “Juan Marinello: lo que pensamos de él”, *Frente a Frente. Órgano Central de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios*, núm. 6, noviembre de 1936, recuperado de: <<http://icaadocs.mfah.org/icaadocs/ELARCHIVO/RegistroCompleto/tabid/99/doc/779388/language/es-MX/Default.aspx>>, consultada en septiembre de 2018 18.
- Caballero, Alfredo, y Ana Suárez Díaz, “Primeros acercamientos marinellianos a José Martí: vigencia y síntesis”, en Ana Vera Estrada (comp.), *Pensamiento y tradiciones populares. Anuario del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello*, La Habana, CIDCC, 2000.
- Castillo Lozano, Yínela, y Liset Hevia Pérez, “La política cultural del Partido Comunista de Cuba reflejada en el periódico *Noticias de HOY* en el periodo de 1938-1948”, *Perfiles de la Cultura Cubana*, septiembre-diciembre de 2013, recuperado de: <http://www.perfiles.cult.cu/article_c.php?numero=12&article_id=314>, consultada en septiembre de 2018.
- López Hernández, Alina, *El (des)conocido Juan Marinello. Estudio de su pensamiento político*, Matanzas, Ediciones Matanzas, 2014.
- Mañach, Jorge, “Carta a Juan Marinello, 17 de mayo de 1933”, en Ana Suárez Díaz, *Cada tiempo trae una faena. Selección de correspondencia de Juan Marinello Vidaurreta, 1923-1940*, 2 tt., La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello / Editorial José Martí, 2004.
- Marinello, Juan, “Cenizas sin muerto”, *Bohemia*, núm. 34, 1 de octubre de 1933.
- , “Martí y México”, *Cervantes*, núms. 8 y 9, agosto-septiembre de 1933.
- , “Cenizas sin muerte”, *Bohemia*, núm. 37, 29 de octubre de 1933.
- , “Discurso inaugural en el Primer Congreso de Escritores y Artistas Revolucionarios de México”, *Repertorio Americano*, núm. 6, 13 de febrero de 1937.
- , “Fragmentos del discurso pronunciado como jefe de las delegaciones hispanoamericanas en la sesión de Valencia. II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura”, *Mediodía*, núm. 29, agosto de 1937.

- _____, "Apuntes sobre un congreso emocionado", *Mediodía*, La Habana, núm. 36, 4 de octubre de 1937.
- _____, "Palabras para Cuba" [Emisora EAR, Ministerio de Estado español], *Repertorio Americano*, núm. 22, diciembre 7, 1937.
- _____, "Palabras de elogio en homenaje de los intelectuales españoles a Juan Marinello", *Repertorio Americano*, núm. 22, 7 de diciembre de 1927.
- _____, "Misión de México", palabras de agradecimiento en homenaje de artistas y escritores de México, *Repertorio Americano*, 14 de enero de 1949.
- _____, "Siqueiros", *Bohemia*, 10 de febrero de 1974.
- _____, *Cuba. Cultura*, Ana Sáurez Díaz (comp.), José A. Portuondo (pról.), La Habana, Letras Cubanas, 1983.
- _____, "Presencia y reportaje de David Alfaro Siqueiros" (1943) y "Ante los cuadros de Peñita", en Virgilio López Lemus (comp.), *Comentarios al arte*, La Habana, Letras Cubanas, 1983.
- _____, "México, signo de futuro", en Onoria Céspedes (comp.), *Homenaje y gratitud a México*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2000.
- Moreno, Laura Beatriz, "México frente al exilio cubano, 1925-1940", tesis doctoral, Instituto Mora, Ciudad de México, 16.
- Rodríguez Bolufé, Olga María, "Siqueiros y Cuba: una relación polémica y entrañable", *Crónicas*, pp. 133-119, 2002, recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/277070907_Siqueiros_y_Cuba_una_relacion_polemica_y_entranable>, consultada en septiembre de 2018.
- _____, "Juan Marinello y el arte de México", *Revista Mexicana del Caribe*, núm. 18, 2004, pp. 149-167, recuperado de: <<http://www.redalyc.org/pdf/128/12801804.pdf>>, consultada en septiembre de 2018.
- Suárez Díaz, Ana, "Juan Marinello: arte y creación en Cuba e Hispanoamérica", *Revista Santiago*, diciembre, 1984.
- _____, "Martí en Marinello: apuntes acerca del sentido del arte", La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 1988, inédito.
- _____, "Cuba: exilio sin historia", *Debates Americanos*, núm. 3, 1997.
- _____, "Carta a Manuel Navarro Luna, 20 de marzo de 1933"; "Carta a Manuel Navarro Luna (Manolo) a bordo del *Orinoco*, 26 de marzo de 1933"; Carta a Feliz Lizaso, 11 de mayo de 1933"; "Carta a Manuel Navarro Luna, 20 de junio de 1933"; "Carta a Manuel Navarro Luna, La Habana, ca. 4 de noviembre de 1933"; Carta a Ángel Augiet, 23 de diciembre de 1946", y "Carta a Manuel Navarro Luna, 4 de abril de 1937", en *Cada tiempo trae una faena. Selección de correspondencia de Juan Marinello Vidaurreta, 1923-1940*, 2 tt., La Habana, Centro de Investigación y

Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello / Editorial José Martí, 2004.

———, “Cuba: vanguardia intelectual y exilio político (1930-1936)”, *Caliban. Revista Cubana de Pensamiento e Historia*, núm. 9, 2010, pp. 37-53, recuperado de: <www.revistacaliban.cu/articulo.php?numero=9&article_id=98>.

———, “La Exposición Antibienal: vórtice en la modernidad plástica cubana”, 2014, recuperado de: <<http://www.cubarte.cult.cu/periodico-cubarte/la-exposicion-emantibienalem-vortice-en-la-modernidad-plastica-cubana/>>, consultada en septiembre de 2018.

———, “De proyectos y políticas: itinerario de la cultura cubana republicana en la primera mitad del siglo XX”, *Políticas Culturais em Revista*, vol. 10 núm. 1, 2017, recuperado de: <<https://portalseer.ufba.br/index.php/pculturais/article/view/24531>>, consultada en septiembre de 2018.

Tibol, Raquel, *Julio Antonio Mella en El Machete*, La Habana, Casa Editora Abril, 2007.

———, “Juan Marinello encontró el color en México”, *Proceso*, recuperado de: <<http://www.proceso.com.mx/3830/juan-marinello-encontro-el-color-en-mexico>>, consultada el 15 de mayo de 2017.

El exilio republicano español en México y Venezuela. Paralelismos y divergencias

AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS*
TOMÁS STRAKA**

Un refugio americano: México y el exilio republicano español

El régimen cardenista y la llegada del exilio

El exilio republicano español en México se caracterizó por tratarse de un movimiento migratorio organizado y consensuado por el gobierno mexicano y las organizaciones políticas del exilio español. Este acuerdo condicionó tanto la composición política de los exiliados y las facilidades dadas a su integración, como su magnitud; ello lo diferenció del exilio republicano hacia otros países latinoamericanos que, salvo en los casos de República Dominicana y Chile, tuvo un carácter predominantemente individual y se produjo al margen de acuerdos entre los gobiernos receptores y las instituciones republicanas del exilio.

* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

** Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.

El exilio republicano en México no puede estudiarse si se deja de lado la posición del gobierno cardenista hacia la Guerra civil española. La proximidad ideológica y la colaboración establecida entre la élite revolucionaria mexicana, los partidos y organizaciones de la izquierda española —especialmente el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)— desembocó en un proceso de acercamiento entre ambos países durante la Segunda República, que llevó a Lázaro Cárdenas a tomar la decisión de intervenir en el conflicto español en apoyo de sus correligionarios republicanos. El gobierno mexicano no sólo envió armas, pertrechos y víveres al gobierno republicano, sino que actuó como intermediario en diversas compras de armas realizadas por el gobierno republicano a terceros países, a fin de evadir el bloqueo decretado por el Comité de No Intervención.¹ Sin embargo, su principal apoyo tuvo un carácter diplomático. La diplomacia cardenista evitó la extensión del acuerdo de No Intervención hacia América Latina, se hizo cargo de la defensa de los intereses republicanos en aquellos países que reconocieron la Junta de Burgos y, sobre todo, defendió la causa republicana en la Sociedad de Naciones.²

La implicación mexicana en el conflicto español planteó al gobierno cardenista el problema de definir la posición de México hacia los refugiados republicanos tras el final de la Guerra civil. La iniciativa partió del gobierno de Juan Negrín, que en septiembre de 1937 envió a Juan Simeón Vidarte, secretario general del PSOE, en misión confidencial a México, con el encargo de sondear la disposición del gobierno mexicano a recibir a millares de refugiados españoles en el hipotético caso de una derrota republicana; Vidarte se entrevistó con Cárdenas y obtuvo del mandatario el compromiso de que, en dicha eventualidad, el gobierno mexicano estaría dispuesto a aceptar a los refugiados que hiciera falta, los cuales “encontrarían en México su segunda patria”.³ Cárdenas concretaría los términos de su oferta al embajador republicano, Félix Gordón Ordás, cuando en abril de 1938 éste sondeó por su cuenta al presidente sobre el mismo

¹ La posición mexicana respecto de la Guerra civil española puede seguirse en José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*, 1999; Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil Española*, 2005.

² Sobre esta cuestión, *vid.* Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, “*Contra todo y contra todos*”. *La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones*, 2011.

³ Juan Simeón Vidarte, *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, 1982, pp. 765-790.

asunto.⁴ El gobierno mexicano, que poco después hizo públicas sus intenciones, fundó su decisión en consideraciones humanitarias, pero también en la conveniencia de recibir una inmigración de campesinos y obreros especializados, así como de profesionales en diversas ramas a los que la Secretaría de Gobernación trató desde un principio de otorgar preferencia.⁵

La caída de la República Española en abril de 1939 provocaría la materialización de las promesas mexicanas. Unos meses antes, la maquinaria diplomática mexicana en Francia había comenzado a movilizarse debido a la llegada de varios cientos de miles de refugiados tras la conquista de Cataluña por el ejército franquista. Desde febrero, Cárdenas encargó a Narciso Bassols, su representante en París, la organización del traslado de una parte del exilio republicano a México, al tiempo que giraba a éste instrucciones en las que, entre otras cosas, le encomendaba buscar “el concurso del gobierno español y otras entidades nacionales en la selección de emigrantes y su respaldo económico”, señalándole que “en ningún caso erogará México sumas para emigrantes”. Además, Cárdenas ordenaba a Bassols que procurara “en todo lo posible formar unidades económicas de producción preferentemente agrícola” y que en lo referente a la llegada de intelectuales, se buscara conservar grupos eficaces que mantengan vivo “el espíritu político y las tendencias culturales auténticas del pueblo español”.⁶ Poco después, el gobierno mexicano reconocía públicamente estar dispuesto a abrir las puertas a miles de refugiados republicanos, justificando la medida en los supuestos beneficios que su llegada tendría para la economía mexicana, así como para la colonización de las vastas áreas despobladas del norte del país.⁷ Las declaraciones gubernamentales parecieron avaladas por el arribo del yate *Vita* al puerto de Tampico a fines de marzo; la embarcación transportaba los fondos enviados a México por Negrín para organizar el transporte de los exiliados y facilitar su instalación en el país, cuya llegada despertó un considerable revuelo entre la prensa mexicana.⁸

⁴ José Antonio Matesanz, *Las raíces...*, pp. 253-254.

⁵ *Ibidem*, pp. 254-255.

⁶ Narciso Bassols, *Cartas*, México, 1986, pp. 354-355.

⁷ Los planes de colonización del gobierno mexicano pueden seguirse en Abdón Mateos, *La batalla de México. Final de la Guerra civil y ayuda a los refugiados, 1939-1945*, 2009, pp. 210-211.

⁸ Sobre la cuestión del *Vita*, vid. José Fuentes Mares, *Historia de un conflicto. México-España (El tesoro del Vita)*, 1975; Amaro del Rosal, *El oro del Banco de España y la historia del Vita*, 1977.

A diferencia de lo que sucedió en otros países, el exilio republicano en México no puede explicarse sin atender la activa participación de las autoridades republicanas en el exilio. Desde mucho antes de la derrota republicana, Negrín había transferido una gran cantidad de fondos a Francia para la atención futura de los refugiados y del aparato burocrático y partidista republicano en el destierro. En marzo de 1939, el primer ministro republicano español creó en París el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), bajo la cobertura de la legación mexicana. Integrado teóricamente por un representante de cada una de las organizaciones que habían formado el Frente Popular, el SERE estaba controlado en realidad por el sector del PSOE que se había mantenido fiel a Negrín.⁹ A fin de preparar la masiva emigración republicana a México, este organismo creó en Francia una delegación, el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), presidido por José Puche, antiguo rector de la Universidad de Valencia y hombre de confianza de Negrín.¹⁰

Para hacer frente a los gastos del traslado e instalación de los refugiados, Negrín transfirió a México una gran parte de los fondos del exilio a bordo del *Vita*. Sin embargo, Puche no se encontraba aún en México cuando el barco arribó a Tamaulipas, lo que permitió al dirigente socialista Indalecio Prieto, que se encontraba de paso en el país, obtener el permiso de Cárdenas para hacerse del control del valioso cargamento, pretextando el riesgo de que los fondos republicanos pudieran ser reclamados por el gobierno franquista, para entonces reconocido por la totalidad de las democracias occidentales. El antiguo mentor, y para entonces rival de Negrín en el PSOE, consiguió que la Diputación Permanente de las Cortes republicanas respaldara su actuación en julio de 1939, tras declarar disuelto el gobierno de Negrín y reclamar el control sobre la totalidad de los fondos controlados por éste. Ello permitió a Prieto crear su propio organismo para el traslado de los refugiados, la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). La creación de dos or-

⁹ La creación del SERE puede seguirse en Abdón Mateos, "El gobierno Negrín en el exilio: el Servicio de Evacuación de Refugiados", *Historia del Presente*, vol. 10, 2007, pp. 141-168. Se calcula que los fondos transferidos al exterior por Negrín suponían alrededor de 50 000 000 de dólares, de los cuales alrededor de tres cuartas partes fueron trasladados a México en el *Vita*, *vid.* Abdón Mateos, *La batalla...*, *op. cit.*, p. 51.

¹⁰ *Vid.* un análisis de las actividades de este organismo en María Magdalena Ordóñez, *El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles: historia y documentos (1939-1940)*, 1997.

ganizaciones rivales reflejaba la división del exilio y, en particular, del socialismo español, escindido a raíz de la pugna entre el sector prietista y negrinista por el control del exilio republicano, que se saldaría a la postre con la expulsión de Negrín y sus seguidores del PSOE en 1946.¹¹

El gobierno mexicano no tomó partido en este enfrentamiento interno y aceptó a ambos organismos como interlocutores para establecer los términos en que tendría lugar el transporte a México de un número indeterminado de exiliados. Para ello, en abril Cárdenas facultó a Narciso Bassols para proceder a la selección de los refugiados, que el ministro mexicano en París realizó de acuerdo con el SERE y la JARE, no sin ciertas tensiones. Por lo tanto, el proceso de selección estuvo condicionado desde un principio por factores de tipo ideológico y de filiación partidista.¹²

La primera etapa del traslado a México de los exiliados tuvo lugar entre junio y agosto de 1939, momento en que tuvieron lugar las tres primeras grandes expediciones en los buques *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*, que transportaron en conjunto 4400 refugiados, si bien ya en abril habían desembarcado varias decenas en el *Flandre*. Los embarques se ralentizaron, sin llegar a interrumpirse por completo, a consecuencia del estallido de la Segunda Guerra Mundial, el agotamiento de los fondos del SERE —que financió las tres primeras expediciones— y la oposición suscitada en México por la llegada de los exiliados, en un momento en que se ventilaba la sucesión presidencial.¹³ Las expediciones masivas volverían a reanudarse en agos-

¹¹ La disputa por el control de los fondos del exilio ha sido estudiada por Abdón Mateos, *De la Guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, 2005; Ángel Herrerrín, *El dinero del exilio. Una responsabilidad compartida*, 2007; y Aurelio Velázquez, *Empresas y finanzas: los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, 2014. Sobre las pugnas políticas dentro del exilio, *vid.* A. Mateos, *La batalla...*, *op. cit.*, pp. 134-149, y Jorge de Hoyos, "1939. Las bases de la fractura política del exilio republicano en México", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones*, 2010, pp. 417-438.

¹² Sobre esta cuestión *vid.* Benedikt Behrens, "Las autoridades mexicanas y el SERE en el rescate de los refugiados republicanos en 1939", en Abdón Mateos y Agustín Sánchez Andrés (eds.), *Ruptura y transición. España y México, 1939*, 2009, pp. 213-226, y Aurelio Velázquez, "La diplomacia mexicana: ¿agente al servicio del exilio español? Las relaciones entre los diplomáticos mexicanos y los organismos de ayuda a los republicanos españoles (1939-1940)", *Historia Actual Online*, núm. 22, 2010, pp. 7-17.

¹³ Las características de los refugiados llegados en las tres grandes expediciones de 1939 han sido estudiadas por Dolores Pla Brugat, "Un río español de sangre roja. Los refugiados españoles en México", en Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano*

to de 1940, tras la firma de un convenio entre el gobierno cardenista y el régimen de Vichy. La legación mexicana ante el gobierno de Philippe Petain, dirigida sucesivamente por Luis I. Rodríguez, Francisco Aguilar y Gilberto Bosques, asumió además la defensa de los exiliados españoles en el territorio de la Francia no ocupada.¹⁴ Agotados los recursos del SERE, el transporte de los refugiados a México fue financiado casi enteramente por la JARE, que entre 1940 y 1942 logró trasladar en torno a 6 000 exiliados más, entre ellos alrededor de 2 000 que habían tenido inicialmente como destino la República Dominicana. La ocupación del Estado francés por la Wehrmacht, en noviembre de 1942, puso fin momentáneamente a esos traslados masivos, si bien entre 1943 y 1945 todavía ingresarían a México por distintas vías varios cientos de españoles. El final de la Segunda Guerra Mundial reactivaría la salida hacia este país de varios miles de refugiados más, especialmente entre 1946 y 1948, hasta el final de los embarques hacia 1950.¹⁵ No existe una cifra exacta del número de refugiados republicanos en México. Los distintos estudios presentan importantes oscilaciones a la hora de cuantificar este exilio, al que ubican en una horquilla que va de los 13 000 a los 25 000 exiliados, si bien el cálculo más exacto sea probablemente el realizado por Dolores Pla, que cifró su número entre 16 000 y 20 000.¹⁶

español en América Latina, 2007, pp. 53-69. Sobre la llegada del *Flandre*, *vid.* José Antonio Matesanz, *Las raíces...*, *op. cit.*, pp. 380-381.

¹⁴ Las gestiones de la diplomacia mexicana ante el régimen de Vichy pueden seguirse en Rafael Segovia y Fernando Serrano (eds.), *La misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, 2000. *Vid.* también Aurelio Velázquez Hernández, “Diplomáticos en misión humanitaria. El cuerpo diplomático mexicano y el salvamento del exilio español”, en Carlos Sola Ayape (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, 2016, pp. 318-339.

¹⁵ Dolores Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, p. 61.

¹⁶ No existe un acuerdo sobre el número exacto de exiliados republicanos en México. La mayoría de los especialistas reproducen con ligeras variaciones las cifras proporcionadas por el estudio pionero de Smith que establece que, entre 1939 y 1948, llegaron a este país 21 750 refugiados republicanos, *vid.* Loys E. Smith, *Mexico and the Spanish Republicans*, 1955, p. 305; Michael Kenny *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, 1979, p. 195; Clara Eugenia Lida García, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, 1997, p. 11. Otros estudios sostienen que su número debió ser en realidad menor, situando la cifra entre 13 000 y 20 000, *vid.* Clara Eugenia Lida García y Leonor García Millé, “Los españoles en México: de la Guerra civil al franquismo, 1939-1950”, en Clara Eugenia Lida García (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, 2001, p. 244. Las cifras oficiales del SERE y la JARE señalan, sin embargo, que entre ambos organismos ayudaron a poco más de 16 000 refugiados a llegar e instalarse en México, por lo que —como señala acertadamente Pla— la cifra de exiliados debió ser mayor a este número, *vid.* D. Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, p. 62.

En cualquier caso, se trató de una importante ola migratoria que colocó a México como el segundo país receptor del exilio español, tan sólo por detrás de Francia.

La llegada de una migración de esta magnitud suscitó inevitables polémicas en el seno de una sociedad mexicana muy polarizada durante los últimos años del sexenio cardenista. La política de puertas abiertas hacia el exilio español impulsada por Cárdenas fue aprovechada por la oposición conservadora para atacar al régimen. Entre 1939 y 1940, los dos principales diarios conservadores del país, *Excelsior* y *El Universal*, no cesaron de criticar la política del gobierno hacia el exilio republicano, contraponiéndola a su presunta inacción a la hora de socorrer a los miles de mexicanos repatriados desde Estados Unidos a raíz de la crisis. La Confederación de Cámaras de Comercio e Industria, la derechista Unión Democrática Institucional o, más tarde, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, manifestaron en diversas ocasiones su alarma por el supuesto peligro que los refugiados representaban para la economía y la estabilidad social del país.¹⁷

Por el contrario, las organizaciones políticas, sociales y sindicales que constituían la base del cardenismo se movilizaron a favor del exilio republicano, con el que se identificaban ideológicamente, e hicieron suyo el discurso oficial relativo a los beneficios que México recibiría de éste. Ello explica el protagonismo de la poderosa Confederación de Trabajadores de México (CTM), dirigida por Vicente Lombardo Toledano, en la recepción e integración sociolaboral de los refugiados.¹⁸

El debate político en torno al exilio se sobrepuso a la propia polarización, provocada por el radicalismo cardenista, de la sociedad mexicana. Ello obligó a que el gobierno mexicano suspendiera temporalmente los embarques masivos de refugiados desde Francia, mientras tenía lugar la controvertida campaña presidencial que concluyó en julio de 1940 con el triunfo de Manuel Ávila Camacho, en medio de acusaciones de fraude por parte de la oposición conservadora. A partir de ese momento, las reticencias de los sectores más conservadores de la sociedad mexicana respecto del exilio irían

¹⁷ Sobre esta campaña, *vid.* Nadia Nava Contreras, "La Guerra civil española en tres publicaciones mexicanas de derechas", tesis de maestría, 2010.

¹⁸ José Francisco Mejía Flores, "Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1945", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México*, *op. cit.*, pp. 457-487.

desapareciendo gradualmente y acabarían anteponiéndose las consideraciones raciales a las ideológicas.

La organización del exilio en México durante el gobierno de Ávila Camacho

La administración avilacamachista heredó los compromisos adquiridos por Cárdenas con relación al exilio español. El nuevo presidente trató de establecer un control más estrecho de las actividades de los organismos del exilio en México y, en especial, de sus recursos financieros. Un decreto presidencial de 21 de enero de 1941 establecía la intervención de los fondos de la JARE por un organismo constituido por representantes de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y la propia JARE. Las resistencias en el seno del exilio retrasaron la materialización de esta orden. Las continuas denuncias de sectores del propio exilio acerca de la utilización discrecional y opaca de los recursos por parte de las autoridades de la JARE acabarían facilitando la intervención de la administración mexicana. En este sentido, un nuevo decreto presidencial daba pauta para la creación, el 27 de noviembre de 1942, de la Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Republicanos Españoles (CAFARE). El nuevo organismo, bajo control mexicano, administraría los recursos del exilio hasta noviembre de 1945, cuando se entregaron los fondos remanentes al Gobierno de la República en el Exilio —constituido en México en agosto de ese mismo año—, presidido por José Giral.¹⁹

Hasta la creación del gobierno de Giral, la organización de los refugiados corrió a cargo de los diversos organismos establecidos por las autoridades republicanas en el exilio para organizar el traslado y facilitar el asentamiento de los refugiados en México. La SERE, a través de la CTARE, fue el primero de dichos organismos. Entre 1939 y 1942 subsidió a los sectores más necesitados del exilio y creó diversas empresas destinadas a proporcionar trabajo a los refugiados e incrementar, al propio tiempo, sus recursos. Estas empresas abarcaron actividades muy diversas: editoriales, educativas, agrícolas, farmacéuticas, repuestos aéreos, diseño gráfico, talleres industriales...

¹⁹ Rafael Loyola Díaz, "Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron", en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coords.), *De la posrevolución al exilio español*, 2011, pp. 188-189.

La mayoría de estas inversiones, realizadas a través de la Financiera Industrial y Agrícola S. A., resultaron un fracaso. No así la fundación del Instituto Luis Vives o de la Academia Hispano-Mexicana, destinados originalmente a la educación de los hijos de los exiliados y que contribuirían a dar cohesión al exilio como grupo.²⁰

La actuación de la JARE se sobrepuso a la del CTARE hasta el agotamiento de los fondos de éste en 1942. El organismo controlado por Prieto, gracias a su control del cargamento del *Vita*, dispuso de más recursos, los cuales se destinaron a ayudar a numerosos exiliados para que se establecieran mediante la concesión de subsidios a fondo perdido y de créditos para crear empresas a través de la Financiera Hispano-Mexicana. Además, la JARE se ocupó de facilitar la asistencia médica a los refugiados, y en 1941 creó el Colegio Madrid, que, al igual que el Instituto Luis Vives o la Academia Hispano-Mexicana, se haría cargo de la educación de muchos de los descendientes de los trasterrados, consiguiendo pronto un gran prestigio. A partir de noviembre de 1942, la JARE perdió el control de sus recursos porque pasaron a ser administrados por las autoridades mexicanas a través de la CAFARE. El nuevo organismo continuó prestando los servicios asistenciales brindados anteriormente por la JARE, si bien suprimió los créditos para actividades empresariales y regularizó la asistencia médica con la creación, en 1943, de la Benéfica Hispana. La CAFARE crearía además las casas-hogar, destinadas a los niños de Morelia que habían abandonado hacía tiempo el internado España-México, poniendo remedio al desinterés mostrado hasta ese momento por las autoridades del exilio respecto de ese primer contingente de pequeños refugiados, llegado a México en la primavera de 1937.²¹

Todos estos organismos y las propias autoridades mexicanas fracasaron en su empeño de asentar una parte importante del exilio en provincia. La mayoría acabó concentrándose en unas pocas grandes ciudades, especialmente en la capital del país. Ello favoreció su cohesión como grupo. Además, el exilio republicano se vio vertebrado a través de un denso entramado de asociaciones que a menudo reflejaban las profundas divisiones existentes dentro del mismo. Sin

²⁰ Para un análisis conjunto de las actividades del SERE y la JARE en México, *vid.* Aurelio Velázquez, *Empresas y finanzas: los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, 2014.

²¹ Sobre los niños de Morelia, *vid.* Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 1985, y Agustín Sánchez Andrés *et al.*, *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, 2003.

duda, el principal organismo fue el Centro Republicano Español de México, creado en marzo de 1939, y que sirvió de punto de encuentro de todas las tendencias políticas, con excepción de los comunistas. Muchos exiliados se integraron en los distintos centros regionales de la colonia española que —a diferencia del Casino Español o el Real Club España— acogieron en su mayoría favorablemente a los exiliados con la única condición de no hacer activismo político. Incluso, en algunos casos contribuyeron a la creación de nuevos centros regionales, como la Casa Regional Valenciana o el madrileño Club de los Cuatro Gatos. El exilio contó también con sus propias instituciones culturales, como el Ateneo Ramón y Cajal, fundado en 1942 para la homologación de los títulos de medicina, y el Ateneo Español de México, que desde 1949 se convertiría en el escaparate de las actividades culturales del exilio republicano en México.²²

Esta red de sociedades amortiguó el impacto de la llegada del exilio a México y favoreció su integración en la sociedad mexicana. La solidaridad de una parte de la colonia española con los recién llegados facilitó en ocasiones su integración sociolaboral. Ello no significa que no persistieran las diferencias ideológicas que habían fracturado al propio colectivo migratorio español en México durante el conflicto. Los dos sectores de la colectividad hispana en México mantuvieron desde el inicio una cierta distancia que sólo se desvanecería en parte con el tiempo. El elevado número de los exiliados, el alto nivel de ideologización de muchos de ellos, la existencia de una red de asociaciones políticas, culturales o recreativas propia, e incluso de sus propias escuelas y clínicas, permitió al exilio mantener un sentido de identidad colectiva diferenciado, que se vio además favorecido por la esperanza puesta en un pronto retorno, al menos hasta 1946.

*El perfil del exilio español en México y su impacto
sobre la sociedad mexicana*

El perfil de los 4400 exiliados que llegaron en las tres primeras expediciones, de 1939, ha sido bien estudiado. Con las debidas reservas, los resultados de tal estudio pueden extenderse al conjunto de

²² Dolores Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., p. 90.

esos refugiados. En este sentido, el exilio republicano en México presenta unas características que lo diferencian nítidamente de la tradicional emigración desde España a México y, en general, del resto de América Latina. El perfil de los exiliados difiere en muchos aspectos del que caracterizaba al emigrante económico peninsular durante ese periodo: varón, joven, soltero, procedente del campo y con un nivel de estudios generalmente bajo.²³ El exilio, por el contrario, tuvo un carácter predominantemente familiar, ya que más de dos tercios de los exiliados formaban parte de núcleos familiares. El porcentaje de varones estuvo, por lo tanto, más equilibrado: un tercio del exilio estuvo conformado por mujeres, que en su mayoría viajaron junto con sus maridos y padres. La edad media de los varones fue ligeramente más elevada que la de los emigrantes tradicionales.²⁴

La extracción de buena parte del exilio fue urbana, casi un tercio provenía de Barcelona y Madrid. Desde el punto de vista geográfico, el exilio exhibió una gran diversidad, lo que contrasta notablemente con el predominio de las provincias cantábricas en las tradicionales redes de la emigración económica a México. Casi la cuarta parte de los exiliados procedían de Cataluña (22.4%), probablemente por la cercanía de esta región con la frontera francesa, seguida por Madrid (16%), Andalucía (11%) y Castilla y León (9%). El resto se repartió entre el País Vasco, Aragón, Valencia, Asturias y Galicia (entre 4 y 6% en cada caso) con contingentes menores procedentes del resto de las regiones españolas.²⁵

La principal diferencia con la emigración tradicional a México fue el nivel educativo de este grupo, consecuencia probablemente de la procedencia urbana de la mayor parte de los exiliados y del proceso de selección realizado por las autoridades republicanas en Francia. Tan sólo 1.4% de los refugiados era analfabeto, una cifra sorprendente si tenemos en cuenta que en esas fechas España contaba con 23% de analfabetos. Este hecho es congruente con la escasa

²³ Sobre las características generales revestidas por la inmigración española en México, *vid.* Thomas John MacMahon, "The Spanish Immigrant Community in Mexico during the Porfiriato, 1870-1911", tesis de doctorado, 1974; M. Kenny *et al.*, *Inmigrantes y refugiados...*, *op. cit.*, y Clara Eugenia Lida García, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, 1997.

²⁴ Dolores Pla Brugat, "Características del exilio en México en 1939", en Clara Eugenia Lida García (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, 1994, p. 220.

²⁵ *Ibidem*, pp. 221-222.

presencia de exiliados procedentes del sector primario: agricultores, ganaderos, mineros y pescadores representaban sólo 22.1% (frente a 50.5% en España). En contraste, los obreros y técnicos especializados eran el 29.1% (frente a 22.1% en España), y aquellos adscritos a las diversas profesiones que formaban parte del sector terciario constituían casi la mitad del total, 48.8% (frente a 27.2% en España).

Estas cifras nos hablan de un exilio compuesto, en su mayoría, por trabajadores altamente cualificados, y no representativo del país de procedencia. Ello se refleja en el elevado número de obreros especializados, procedentes de los sectores más modernos y dinámicos de la economía, como la industria siderúrgica (10.4%), química-celulosa (3%), gráfica y cinematográfica (2.5%) o eléctrica (1.5%). Sin embargo, este hecho resulta mucho más claro para el caso del sector terciario del que provenían —como vimos— casi la mitad de los exiliados. Los profesionales liberales (juristas, médicos e ingenieros) constituían cerca de un tercio del total, seguidos por profesores, maestros, intelectuales y artistas, que representaban conjuntamente más de una cuarta parte; en tanto que los empleados, comerciantes, ferrocarrileros, telegrafistas y telefonistas no constituían más que un tercio de ese grupo, integrado también por un pequeño porcentaje de militares y estudiantes.²⁶

Resulta evidente que la mayoría del exilio procedía de los segmentos urbanos y de mayor nivel educativo de la sociedad española. Una parte del mismo estuvo formada, sin duda, por burócratas y cuadros de los partidos y organizaciones que habían formado parte del Frente Popular y que se vieron beneficiados por el proceso de selección realizado por el SERE y la JARE. No fue un exilio intelectual, como típicamente se ha señalado en ocasiones, pero una parte importante del mismo estaba conformada por obreros especializados y más de una cuarta parte procedía de la élite profesional e intelectual española, lo que confirió a este exilio un carácter singular.

Las características particulares revestidas por el exilio republicano determinaron el considerable impacto de este fenómeno sobre la sociedad mexicana. La irrelevancia cuantitativa representada por la llegada de varios miles de exiliados españoles —que supusieron en cualquier caso menos de 0.1% de la población que entonces tenía México— no impidió que la misma tuviera una fuerte incidencia cualitativa sobre el progreso de determinadas actividades industria-

²⁶ *Ibidem*, pp. 224-226.

les y profesionales que, en algunos casos, estaban poco desarrolladas antes de su llegada, como la industria farmacéutica o el diseño industrial, así como ciertas áreas de la biología, la química o la medicina. Su actividad contribuyó a fortalecer el desarrollo económico de México en un momento en que el país entraba en una etapa de fuerte crecimiento industrial, el cual demandaba la mano de obra cualificada proporcionada por el exilio. Ello facilitó su progresiva inserción en la sociedad mexicana y el relativo éxito económico alcanzado por la mayoría de los integrantes de este grupo. Con todo, el principal impacto del exilio tuvo lugar en el ámbito de la educación y la ciencia mexicanas. La llegada de cientos de profesores y científicos de primer nivel contribuyó de forma decisiva a revitalizar la vida académica y científica del país.²⁷ Su intensa actividad en las principales universidades y centros de investigación mexicanos cimentó la leyenda de un exilio intelectual y constituyó, probablemente, el principal legado de este grupo.

Aceptar republicanos sin apoyar a la República española: el Estado venezolano ante la Guerra civil (1936-1939)

Modernización y política migratoria durante el postgomecismo

En 1940, el senador norteamericano Henry J. Allen publica *Venezuela, a Democracy*, producto del viaje realizado por todo el país un poco antes; el texto se inscribe dentro de lo que pudiera considerarse casi un género literario: los informes optimistas sobre Venezuela. Desde la muerte en 1935 del dictador Juan Vicente Gómez y la década de 1980, de manera reiterada políticos y académicos estadounidenses produjeron estudios, artículos y discursos en los que presentaron a la nación sudamericana como el ejemplo —más que eso, el ejemplo a seguir— de un país latino que logra salir adelante en un contexto de democracia y paz. Aunque en muchos aspectos no estaban equiparados, en otros solían aminorar las contradicciones que subyacían

²⁷ Sobre el impacto del exilio en la ciencia y el sistema educativo mexicano, *vid.* Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa, *De Madrid a México. El exilio y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, 2001; Gerardo Sánchez Díaz y Porfirio García de León (coords.), *Los científicos del exilio español en México*, 2001, y Francisco Javier Dosil Mancilla, “Los científicos del exilio republicano español”, en Antolín Sánchez Cuervo *et al.* (coords.), *Las huellas del exilio*, 2008, pp. 95-150.

en lo que no en vano Allen llamó “a land o fables”.²⁸ Tal vez esto no se debió tanto a un exceso de entusiasmo como al costado ideológico que solía haber detrás de aquellos textos: el contraste con los países que buscaban su desarrollo por caminos enfrentados a Estados Unidos. Cuando Allen escribía, esto significaba el México de Lázaro Cárdenas y, a partir de 1959, Cuba.

En efecto, Allen describe las reformas en salud, educación e infraestructura que desde 1936 emprendía el gobierno de Eleazar López Contreras, el jefe del ejército que sucedió en el poder a Gómez; así como la apertura democrática que propició “el plan más realista que jamás se ha emprendido en Sudamérica”.²⁹ Allen había ido a Venezuela preparado para sufrir una decepción, como la que le produjeron los “milagros” de los planes quinquenales soviéticos;³⁰ pero sobre todo, y es el punto que se quiere resaltar, le llamaba la atención que si bien el gobierno de Juan Vicente Gómez había puesto orden en el país y mejorado sus finanzas, como lo hizo el gobierno de Porfirio Díaz —con quien todos los analistas estadounidense compararon al dictador andino—, en Venezuela no sucedió lo mismo que en México, donde los enemigos de Díaz llegaron al poder y con ellos el caos que “permanece hasta el día de hoy”.³¹

Había una importante razón por la que Allen consideró que México seguía siendo un caos en 1940, y que Venezuela era el modelo contrario: la nacionalización del petróleo decretada por Cárdenas. Como en 1936 comenzó a plantearse una política nacionalista, tanto en la oposición de izquierda, que se formó entonces, como en el mismo gobierno (que justo en 1938 promulgó una nueva ley de hidrocarburos, menos complaciente con las compañías), los estadounidenses —en especial Nelson Rockefeller, quien tenía enormes intereses en Venezuela y que había quedado muy impresionado por el nacionalismo de Cárdenas en la entrevista que tuvo en su hacienda— temieron que pasara algo así en el país sudamericano. Ante eso, se comenzó a experimentar con Venezuela una versión particularmente generosa de la política del “Buen Vecino”, que a la larga surtió efecto: la nacionalización no llegó hasta 1976, fue hecha en términos básicamente amistosos, y dejó una rendija para el retorno

²⁸ Henry J. Allen, *Venezuela, a Democracy*, 1940, p. VII.

²⁹ “...the most realistic program ever undertaken in South America”. *Ibidem*, p. VIII.

³⁰ *Ibidem*, p. VII.

³¹ “When Díaz faded out of the picture in Mexico, his enemies came into power and chaos arrived which remains unto this day”. *Ibidem*, p. XI.

de las compañías, lo que ocurrió 20 años después, aunque ya bajo otras condiciones, situación que ni el gobierno de Hugo Chávez realmente revirtió.³²

Lo anterior viene a cuento porque esta idea de hacer unas reformas modernizadoras —y entre 1945 y 1948, francamente una revolución— que persiguiera todo lo planteado en México, pero en una versión “ordenada” y “democrática”, queda especialmente claro en la relación de los gobiernos del *postgomecismo*³³ (el de Eleazar López Contreras, 1935-1941; y el de Isaías Medina Angarita, 1941-1945) con la República Española. Después de México y Argentina, Venezuela fue el país latinoamericano en acoger a más inmigrantes republicanos y en incorporarlos rápidamente a los proyectos de modernización, muchas veces en puestos clave. En conjunto, Javier Rubio calcula que entre 1939 y 1951 llegaron al país en torno a 5 000 exiliados republicanos, una parte financiados por la SERE, la JARE y el propio gobierno venezolano, y otra por su propia iniciativa.³⁴ Esta emigración fue paralela a la de miles de canarios que abandonaron clandestinamente el archipiélago durante este periodo por motivos económicos.

Dos elementos definieron este proceso: la actitud de la sociedad venezolana ante la Guerra civil española, que expresó las divisiones políticas ya existentes; y el largo anhelo, iniciado en el siglo XIX, de atraer inmigrantes europeos. Respecto de lo primero, el enfrentamiento entre ese universo que emerge en 1936 conocido convencionalmente como la *izquierda*, pero que incluía desde demócratas-liberales hasta comunistas atados a la Tercera Internacional, y los sectores gubernamentales y sus apoyos (la Iglesia, las viejas burguesías) que se alineó frente a España; mientras los primeros apoyaban sin reservas a la República, los segundos iban de una actitud caute-

³² Vid. Darlene Rivas, *Missionary Capitalist. Nelson Rockefeller in Venezuela*, 2002.

³³ Aunque no hay pleno consenso con la categoría, en parte porque fue usada de modo peyorativo por sus opositores, llamamos así al régimen político que siguió al gomecismo (1908-1935), en el que sus principales actores políticos y sectores sociales de apoyo emprendieron la progresiva liberalización y modernización del país. López Contreras fue un fiel jefe militar de Gómez y gobernó con muchos de sus funcionarios, así como con su entramado legal e institucional. Otro tanto puede decirse de Medina Angarita, ministro de Guerra de López. Eso no desdice, sino más bien al contrario, el mérito de que precisamente habiendo tenido esos orígenes impulsaran políticas sociales y económicas renovadoras y ampliaran el espectro de la libertad (aunque sin llegar a la democracia).

³⁴ Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, 1977, vol. 2, pp. 743-744.

losa a la oposición franca, en especial la Iglesia, que estaba controlada por un amplio clero español.³⁵ La izquierda consideraba, no sin razón, a los republicanos aliados de sus propias causas (amplias reformas sociales, democratización, políticas más o menos socializantes en lo económico) contra enemigos históricos comunes: las “oligarquías”, la Iglesia, el ejército; en tanto el régimen venezolano, aunque desarrollaba un programa de reformas impensable para la mayor parte de los sectores de la Cruzada Nacional, veía en los republicanos españoles lo mismo que temía en la izquierda: el comunismo, la anarquía, la violencia.

No obstante, ese lugar intermedio entre las revoluciones mexicana y rusa, y los regímenes patrimonialistas y oligárquicos latinoamericanos, que entusiasmaba a Allen; esa forma de perseguir lo que Cárdenas y el Estado posrevolucionario estaban haciendo, pero sin el “caos”, hallaría en el caso de los republicanos una salida por la vía de las políticas migratorias. Es decir, el modo de traer exiliados republicanos sin apoyar a la República española. En efecto, desde el siglo XIX la élite venezolana venía soñando, como casi todos sus pares de la región, con la llegada de grandes cantidades de inmigrantes europeos. La idea era no sólo conseguir “brazos y capitales”, según la famosa fórmula del líder liberal Antonio Leocadio Guzmán, sino también blanquear a una población demasiado oscura para su gusto. Los determinismos raciales terminaron dándole una supuesta fundamentación “científica” a este racismo, por lo que las leyes de inmigración de inicios del siglo siguiente fueron desembozadamente racistas y xenófilas.³⁶ Ahora bien, el punto fue que la pobre e inestable Venezuela no logró atraer a los soñados inmigrantes, salvo unos miles de canarios que se dedicaron a la agricultura y algunos

³⁵ El llamado proceso de *Restauración* de la Iglesia venezolana (1890-1958), en el que recuperó gran parte de su poder perdido durante las reformas liberales del siglo XIX, se sostuvo en buena medida por la capacidad de España para dotar al país de clero secular y regular para administrar sus obras. Hay que recordar que debido al Patronato Eclesiástico, la Iglesia y el Estado estaban unidos, por lo que este crecimiento hay que entenderlo como parte del que experimentó la estructura estatal, la cual encargó a la Iglesia aspectos como el control de las fronteras a través de las misiones. Vid. Tomás Straka, *Un reino para este mundo. Catolicismo y republicanismo en Venezuela*, 2006, y Agustín Moreno Molina, *Hechos y personajes de la historia política-eclesiástica venezolana del siglo XX*, 2013.

³⁶ La Ley de Inmigración y Colonización de 1912 establecía que sólo se aceptarían individuos de “raza europea”. Esto se precisó aún más con la prohibición de la entrada de negros en 1930, como respuesta a la gran cantidad de obreros antillanos que estaban llegando para la industria petrolera. Vid. Angélica Arámbulo, *Política migratoria gomecista: positivismo y exclusión (1909-1945)*, 2016, pp. 100 y ss.

otros europeos asociados con el comercio o con las inversiones en áreas como los ferrocarriles y las minas. Esto cambió cuando en la cuarta década del siglo XX dos circunstancias dieron un giro radical a esta situación: el petróleo tornó atractivo al país y ese conjunto de conflictos que algunos llaman la Guerra civil europea (1914-1945) produjo uno de los más grandes fenómenos de migración de la historia del viejo continente. Por fin Venezuela tenía el atractivo y los europeos se mostraron dispuestos a emigrar a ella, lo que se había soñado. Para llevar a cabo la tarea, López Contreras decreta la creación, dentro del marco de sus medidas modernizadoras, del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC) en 1938. Basado en los criterios racistas imperantes, sus funcionarios empezaron a buscar las nacionalidades idóneas para traer al país. Hubo rápidamente una mayor apertura, cuando el nuevo director, el joven escritor Arturo Uslar Pietri, amplió los criterios logrando que se acepten “no arios” (esa fue la palabra que usó), con lo que abrieron las puertas a judíos alemanes y austriacos.³⁷ No llegó a tanto como para permitir la entrada a negros o asiáticos, pero el gesto sin duda fue un paso importante.

Estas consideraciones determinaron la posición del gobierno venezolano hacia el exilio español. El temor al contagio revolucionario llevó inicialmente al ITIC a concluir que el sector vasco del exilio constituía la inmigración idónea para Venezuela. A su fama de trabajadores y ordenados, se unió su indudable catolicismo y conservadurismo que estaban demostrando durante la guerra. Entre 1936 y 1938, una delegación del gobierno republicano de Euskadi en Caracas había desarrollado una inteligente campaña en este sentido, a lo que se sumó la Compañía de Jesús, ya de gran influencia y en la cual había muchos vascos nacionalistas, que terció por sus compatriotas. De ese modo ocurrió el paradójico caso de que el gobierno de Caracas, que se apresuró a reconocer al gobierno franquista ya en 1938, al mismo tiempo firmara un acuerdo migratorio con el gobierno autónomo vasco en el exilio. De ese modo, provenientes de Francia, arriban a La Guaira los primeros tres barcos con

³⁷ En un informe de junio de 1939 señalaba: “La actual situación de los emigrados no arios de Europa central y de muchos españoles emigrados en Francia, le presenta [a Venezuela] una oportunidad única para proveerse de hombres de alto valor económico, social y cultural, que pueden contribuir a su desarrollo”. No obstante, se mantuvo en contra de la inmigración de negros. Citado por Víctor Sanz, *El exilio español en Venezuela*, vol. I, p. 17.

republicanos en 1939.³⁸ A estos primeros refugiados vascos seguirían —igual que en el caso de México— otro grupo de los que habían emigrado inicialmente a República Dominicana. Como vemos, a diferencia del caso de México, Venezuela limitó inicialmente, por cuestiones ideológicas, su aceptación a los nacionalistas vascos, católicos y conservadores, y no abriría el criterio a los refugiados procedentes de otras regiones españolas y de otras filiaciones políticas hasta los años de la Posguerra europea, especialmente durante la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt, momento en que tendría lugar la llegada de una gran parte del exilio republicano a Venezuela.³⁹

La apertura al exilio republicano

El contexto de la Segunda Guerra Mundial y la llegada al poder del general Medina Angarita, el sucesor de López Contreras, distendieron la actitud hacia la República. Inserta en la gran alianza por la democracia que Estados Unidos creó con todos los países latinoamericanos, Venezuela aceleró el proceso de democratización iniciado en la administración anterior. No sólo se legaliza el principal partido de la izquierda, el Partido Democrático Nacional (1941, en adelante llamado Acción Democrática AD), sino que el régimen entra al juego creando el Partido Democrático Venezolano (PDV, 1943), y se permite el funcionamiento del Partido Comunista de Venezuela (PCV, 1944). De alguna manera era imposible apoyar el esfuerzo mundial contra el nazi-fascismo, en cuya esfera actuaba Francisco Franco, y a la vez darle la espalda a sus enemigos.

Pero igual de importante era el desempeño que una gran cantidad de republicanos rápidamente había empezado a demostrar en áreas tan neurálgicas del proceso de modernización, como la salud y la educación, pero también en sectores como el periodismo. Baste citar casos, por razones de espacio, como los de José María Bengoa,

³⁸ Los datos de las negociaciones diplomáticas del gobierno de Euskadi en Caracas los hemos tomado de: Salomón Marqués Surela y Juan José Martín Frechilla, *La labor educativa de los exiliados españoles en Venezuela*, 2002, pp. 37-39; *vid.* también Koldo San Sebastián y Perú Ajuria, *El exilio vasco en Venezuela*, 1992.

³⁹ Juan José Martín Frechilla, "Nueva tierra de gracia: los exilios de la Guerra civil española en Venezuela, 1936-1951", en Dolores Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, pp. 360-361 y 372.

que ya en 1941 fue nombrado jefe de la Sección de Nutrición del Ministerio de Sanidad, dando inicio a una labor de décadas que aún perdura; Augusto Pi i Sunyer (hermano de Carlos, también exiliado en Caracas), uno de los grandes investigadores del Instituto de Medicina Experimental de la Universidad Central de Venezuela; y, en especial, el grupo que fundó la psiquiatría moderna en el país, con nombres como los de Alberto Mateo Alonso, José Miret Mansó y Guillermo Pérez Enciso.⁴⁰ No menos importante es el caso de la formación de enfermeras, en el que se destaca la labor de dos catalanas: Montserrat Ripoll y Aurora Mas, que en 1940 fueron contratadas para la Escuela Nacional de Enfermeras.⁴¹

Respecto del sistema educativo puede decirse otro tanto: en la fundación de los estudios superiores especializados en humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales participaron intelectuales republicanos como el estadístico Josep Anton Vandellós, que no sólo se unió a la recién creada Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela, sino que fue uno de los fundadores de las estadísticas modernas; Pablo Vila y su hijo Marco Aurelio, dos de los fundadores de la geografía moderna en el país; Pedro Grases, que se convirtió en el investigador más importante de las letras venezolanas (y acaso el mayor experto en la vasta y multiforme obra de Andrés Bello) de su tiempo. José Bergamín dio clases de literatura en Caracas, como lo hizo el muy controversial Segundo Serrano Poncela. La geología venezolana le debe mucho a José Royo y Gómez, como la Facultad de Humanidades de la Universidad Central se lo debe a Juan David García Bacca y Eugenio Imaz, y las ciencias políticas a Manuel García Pelayo, o la de Derecho a Justino de Azcárate. Muchos de ellos habían estado antes en México o se asentaron después en ese país. De la misma forma, a un exiliado republicano, Pablo Vila, se le debe en gran medida el conocimiento geográfico moderno del país. Eduardo Ortega y Gasset, hermano de José, era una referencia en los círculos culturales de Caracas. Para los venezolanos que se educaron entre las décadas de 1940 y 1980 dos referencias ineludibles hubo en su formación: el sacerdote o la religiosa espa-

⁴⁰ Francisco Tono Martín-Peña, "Los médicos del exilio republicano en Venezuela", *Historia Actual Online*, núm. 7, 2005, pp. 43-54.

⁴¹ Eduardo José Sánchez Uzcátegui *et al.*, "Las Escuelas Nacionales de Enfermeras en Venezuela, 1940-1968. Creación de un perfil de enfermería", *Revista Voces. Tecnología y Pensamiento*, núm. 7, 2013, pp. 1-17.

ñola, si estudió en un colegio católico, y el republicano exiliado, si lo hizo en alguna cátedra de la universidad.

Con estas referencias, no sólo los republicanos españoles adquirieron un buen prestigio, sino que el sector catalán del exilio, al que el gobierno le tenía especial reserva por su fama de comunista, logró que se le terminaran de abrir las puertas del país. En 1942 un conjunto de personalidades del mundo cultural y de exiliados crearon en Caracas la Junta de Amigos de la República Española, a la que se sumó en 1944 el Comité de Amigos de la República. Las divisiones entre comunistas (la Junta) y los que no lo eran (el Comité); y entre los nacionalistas vascos y catalanes y los *españolistas* no lograron superarse en el exilio. De hecho, en Venezuela se trató más bien de un piélagos de grupos y asociaciones que tendieron a actuar por separado. Las cuatro más importantes, la Casa de España, fundada en 1944; el Centro Vasco, en 1942; el Centre Catalá, en 1945; y el Lar Gallego, en 1948, no lograron articular acciones comunes de cierta envergadura.

En un primer momento, los refugiados republicanos trataron de demostrar comprensiblemente su apoliticidad, y sus asociaciones funcionaron como centros deportivos (su papel en la difusión del fútbol fue clave), culturales y, en menor medida, de ayuda mutua. Lo último que querían era despertar la sospecha de que eran agentes *rojos*. No fue hasta que en la denominada Revolución de Octubre (1945), Acción Democrática y un grupo de jóvenes militares tomaron el poder abriendo las compuertas del primer ensayo democrático de Venezuela, que empezaron a actuar más abiertamente. Rómulo Betancourt, presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948), era un resuelto partidario de la República española, y de hecho reconoció como legítimo al Gobierno de la República en el exilio, creado poco antes en México, aceptó los pasaportes expedidos por él y comenzó a facilitar la llegada de republicanos, en especial de aquellos que seguían en campos de concentración en Francia.⁴² Con esta finalidad, se creó en 1946 una Comisión de Republicanos Exiliados. Ya se habían dejado atrás esas reformas “sin caos” para adoptar una política de beligerancia como la de Cárdenas. Betancourt estaba ideológicamente muy cerca del PSOE, lo que permitió que los socialistas articulados en torno a la Casa de España, básicamente un

⁴² La política de Betancourt hacia la España franquista y el exilio español puede seguirse en Juan José Martín Frechilla, “Nueva tierra de gracia...”, *op. cit.*, pp. 395-417.

centro mutualista, comenzaran a actuar de forma más claramente política.

Otro tanto puede decirse de los anarquistas —que eran otro grupo, enemistado con los comunistas y los socialistas— que también se nuclearon en torno a Acción Democrática. El establecimiento en Venezuela de Víctor García le dio un gran impulso al movimiento, al punto de que se reorganizaron en el país secciones de la Conferencia Nacional del Trabajo (CNT) y de la Federación Ibérica de Jóvenes Libertarios (FIJL). Como las ideas anarquistas ya estaban presentes en el sindicalismo venezolano, muy influenciado por dirigentes obreros inmigrantes de origen español, como José Tostón, fue relativamente fácil que entraran en contacto con un grupo de sindicalistas venezolanos (Manuel Malavé Villalba, Francisco Olivo, Pedro Bernardo Pérez Salinas y Salom Mesa). Izquierdistas, pero muy opuestos al comunismo, rápidamente encontraron en AD un espacio para desarrollarse. De modo que mientras el PSOE y la Casa de España lograban expandirse durante el gobierno *adeco*,⁴³ los anarquistas también vivieron un momento de crecimiento. No obstante, el golpe militar de 1948 conspiraría en contra de ambos grupos.

De la dictadura a la democracia

La dictadura militar no sólo desata una gran persecución contra los adecos y los comunistas, sino que establece una estrecha relación con el régimen de Francisco Franco, por el que sentía verdadera afinidad ideológica. De ese modo, Venezuela es uno de los países que ayuda al ingreso de España a la ONU en 1955. También establece un gran acuerdo migratorio con el gobierno franquista en 1950, en parte para atajar la corriente clandestina que llegaba por mar desde las islas Canarias. De ese modo, Venezuela se convierte en uno de los principales destinos de la emigración económica española de la época: entre 1950 y 1964 llegaron 246 433 españoles al país, es decir, 42% del total de la emigración española a América (porcentaje que llegó a 50% entre 1956 y 1958; tan sólo en 1957 entraron a

⁴³ Denominación de los seguidores o a las acciones políticas de Acción Democrática. Inicialmente tuvo una connotación despectiva acuñada por sus adversarios, ya que significa *AD-comunista*, con la intención de subrayar una soterrada filiación comunista.

Venezuela 30 184 españoles).⁴⁴ En 2016 aún vivían en Venezuela 188 025 españoles, la mayor parte descendientes de los inmigrantes que llegaron entre 1950 y 1970, con derecho a la nacionalidad.⁴⁵

Todo esto se tradujo en dos consecuencias: aunque en general a los republicanos no se les molestó, la dictadura trató, en primer lugar, de desarticular sus organizaciones más políticas, en especial la Casa de España, ya que se temía que sus miembros, muchos veteranos de la Guerra civil, ingresaran al movimiento de resistencia armada; mientras, en segundo lugar, actuaba en conjunto con el gobierno español para que la nueva inmigración económica no fuera politizada por los exiliados, cuyos centros les abrieron sus puertas. Hay evidencia de que el Estado venezolano entregó a las autoridades españolas información de inteligencia sobre el exilio. También se sabe que Manuel Valdés Larragaña, el embajador de Franco, organizó en todo el país una serie de “hogares hispanos”, de carácter eminentemente recreativo y deportivo, para captar a los nuevos inmigrantes.⁴⁶ Un caso emblemático es la Hermandad Gallega. Dirigido por un anarquista, el Lar Gallego estuvo permanentemente enfrentado a la Casa Galicia, de filiación comunista. Proscritos por la dictadura, en la clandestinidad lograron llegar a un acuerdo, fundando la Hermandad en 1960; pero para entonces la inmigración económica gallega ya es lo suficientemente grande como para que los franquistas lograran infiltrar la institución. Así, en las primeras elecciones para escoger la directiva de la institución, probablemente, por primera vez se miden en las urnas los republicanos y los franquistas: la Plancha 1, Grupo Galicia, liderada por la izquierda (socialistas, anarquistas, republicanos y gallegistas); y la Plancha 2, Grupo Unión, constituida por franquistas y otros sectores de derecha. Ganó la Plancha 1, pero no de forma aplastante, por lo que tuvo que repartir las funciones con la otra Plancha; y a partir de allí practicarían la alternancia en el poder.⁴⁷

Cuando en 1952 la Casa de España envió un comunicado a los centros vasco y al catalán para desarrollar una estrategia común

⁴⁴ Vid. Cristina Sánchez Soriano, *La emigración española a Venezuela (1939-1960)*, 2013.

⁴⁵ Diego Fonseca, “Los españoles en el extranjero aumentaron un 56% desde 2009”, *El País*, 17 de marzo de 2016.

⁴⁶ Gustavo Guerrero, *Historia de un encargo: “La Catira” de Camilo José Cela*, 2008, pp. 195 y ss.

⁴⁷ José Andrés Blanco Rodríguez (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América*, 2008.

frente a la dictadura franquista, no logró un consenso; sin embargo, muchos de sus miembros se incorporaron a la resistencia contra la dictadura, lo que afianzó aún más sus relaciones con AD. Por eso, cuando la democracia se restablece en 1958, el exilio republicano español logra retomar un papel protagónico que llegará a su punto culminante con el papel de Carlos Andrés Pérez en la negociación por las legalizaciones del PSOE e incluso del PCE durante la transición.

El exilio republicano en México y Venezuela. Un balance comparado

El exilio republicano español encontró una cálida acogida entre las naciones hispanas del continente americano. Entre 1939 y 1950 varias decenas de miles de refugiados republicanos abandonaron Europa o el norte de África para dirigirse a esta región. Una parte importante de este exilio tuvo un carácter organizado y fue canalizado a través de acuerdos concretos entre diversos gobiernos americanos y los organismos de ayuda a los refugiados creados por las autoridades republicanas en el exilio. Ése fue el caso de México y, en menor medida, de otros países, como República Dominicana o Chile. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la llegada de los exiliados fue producto de iniciativas particulares que aprovecharon las redes de contacto y de solidaridad ideológica establecidas con particulares u organizaciones de dichos países. El caso de Venezuela pertenece a una categoría intermedia, ya que si bien muchos de los refugiados llegaron a este país por iniciativa particular y haciendo uso de dichas redes, el gobierno de López Contreras firmó un acuerdo con el gobierno autónomo de Euskadi para llevar refugiados vascos a Venezuela en 1939 y, posteriormente, el ITIC financiaría igualmente el traslado de muchos exiliados procedentes de otras regiones españolas como parte de sus políticas para incentivar la emigración europea a Venezuela.

En el caso de México, el carácter organizado de este exilio permitió la llegada de un gran número de refugiados en un periodo relativamente corto, que se prolongó luego como un goteo durante casi una década; en el caso venezolano la llegada de los exiliados republicanos tuvo un carácter menos masivo y se dilató a lo largo de un periodo más amplio, hasta solaparse con los inicios de la gran migración económica española a este país a partir de la década de

1950. Los dos gobiernos se mostraron receptivos a la llegada del exilio en el marco de sus respectivos anhelos poblacionales para atraer inmigración europea, pero en el caso mexicano pesaron más los condicionantes de tipo ideológico, derivados de la identificación del régimen cardenista con la causa republicana durante la Guerra civil. Esto no existió en el caso de Venezuela, donde el gobierno de López Contreras se mostró favorable al bando nacionalista y favoreció exclusivamente, en un primer momento, la emigración de vascos nacionalistas, católicos y conservadores, precisamente por temor a un contagio revolucionario. Ambos factores determinaron que el exilio tuviera un desigual impacto sobre las sociedades receptoras.

Tanto en uno como en otro caso, el exilio republicano logró articularse como un grupo perfectamente definido que mantuvo una identidad diferenciada respecto de la inmigración española de carácter económico que ya existía en dichos países, predominantemente conservadora y afín en su mayoría al régimen franquista. En ambos países esta identificación se vertebró en torno a un entramado societario de tipo político, recreativo y cultural propio, que evidenció al mismo tiempo las fracturas políticas de este exilio. En México, los refugiados republicanos tuvieron que convivir desde un principio con una colonia española procedente en su mayoría de la cornisa cantábrica, poco numerosa pero muy influyente económica y socialmente; en tanto que en Venezuela el colectivo migratorio español era poco relevante y estaba integrado mayoritariamente por campesinos canarios, por lo que carecía en conjunto de relevancia económica y social. La importante presencia inicial de exiliados procedentes de Vizcaya y Guipúzcoa otorgó al nacionalismo vasco una especial relevancia, que sólo se iría diluyendo con la apertura del país a los refugiados republicanos de otras regiones e ideologías, que tuvo lugar especialmente entre 1945 y 1948.

En el caso de México, el exilio republicano contó con las facilidades proporcionadas por el apoyo ininterrumpido del régimen político mexicano, que, tras algunas vacilaciones al inicio del sexenio avilacamachista, optó por alinear su política hacia la España franquista con la política de las autoridades republicanas exiliadas. La creación en este país del Gobierno de la República en el Exilio en 1945 y la negativa mexicana de reconocer al régimen franquista tras el ingreso de España en la ONU diez años más tarde, respondieron a esta política, que fue instrumentalizada para tratar de blanquear en

el exterior las dudosas credenciales democráticas del régimen político mexicano en el contexto de la posguerra. Ello facilitó que el exilio republicano en México ejerciera lo que Faber ha definido como una auténtica hegemonía sobre importantes aspectos de la vida académica y cultural mexicana.⁴⁸

El exilio republicano en Venezuela no contó con ese respaldo institucional de forma continuada. Si bien los gobiernos postgomecistas favorecieron la llegada de exiliados republicanos y, en general, no pusieron trabas a sus actividades en este país, lo hicieron en el marco de su impulso a políticas migratorias favorables para la atracción de inmigrantes europeos en el marco de su proyecto modernizador del país. El acuerdo migratorio firmado con el gobierno autónomo vasco por López Contreras —que había reconocido al gobierno de Franco en 1938— respondió a esta situación y limitó, en gran medida, la apertura del país a refugiados vascos, católicos y conservadores. Si bien el gobierno de Medina Angarita y, especialmente, la Junta Revolucionaria presidida por Betancourt, entre 1945 y 1948 abrieron las puertas al resto del exilio republicano y se alinearon con la condena internacional al régimen franquista, el gobierno militar establecido en 1948 recuperaría la sintonía con el franquismo. La firma del acuerdo migratorio de 1950 convirtió a Venezuela en el destino favorito de la gran emigración española al continente americano durante las décadas de 1950 y 1960. Ello permitió la instrumentalización del colectivo migratorio español por el régimen franquista, lo que permitió a éste neutralizar en gran medida la influencia política y social del exilio republicano en Venezuela, la cual no recuperaría hasta el restablecimiento de la democracia en 1958.

El perfil de este exilio fue similar en ambos países y respondió, en términos generales, al de una emigración urbana, altamente cualificada y con un elevado nivel educativo que no reflejaba la situación de España durante ese periodo. Por otra parte, hay que reconocer que en el caso venezolano disponemos de menos datos que en el de México con relación a este colectivo, lo que hace necesario profundizar más en torno a este tema. Tanto en Venezuela como en México, el exilio republicano tuvo un notable impacto sobre las sociedades receptoras, especialmente en aspectos como la educación, la ciencia

⁴⁸ Vid. Sebastiaan Faber, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, 2003.

o la cultura y contribuyó, desde luego, a reformular la imagen de España y los españoles en ambos países. La coincidencia entre la llegada de este exilio cualificado y el inicio en ambos países de etapas de fuerte crecimiento económico, facilitó la integración y el éxito económico de la mayoría de estos refugiados. No obstante, en el caso de Venezuela, el exilio vio limitada su capacidad para influir sobre la política venezolana hacia la España franquista a causa de la sintonía con el régimen franquista de la dictadura militar de 1948-1958 y del contrapeso que supuso la emigración de varios cientos de miles de españoles a este país durante las décadas de 1950 y 1960. Unos condicionantes que no afectaron al exilio republicano español en México, cuyos objetivos políticos pasaron a formar parte del imaginario del régimen presidencialista mexicano.

Bibliografía

- Allen, Henry J., *Venezuela, a Democracy*, Nueva York, Doubleday, Doran & Co., 1940.
- Arámbulo, Angélica, *Política migratoria gomecista: positivismo y exclusión (1909-1945)*, Maracaibo, Fondo Editorial UNERMB, 2016.
- Bassols, Narciso, *Cartas*, México, UNAM / IPN, 1986.
- Behrens, Benedikt, "Las autoridades mexicanas y el SERE en el rescate de los refugiados republicanos en 1939", en Abdón Mateos y Agustín Sánchez Andrés (eds.), *Ruptura y transición. España y México, 1939*, Madrid, Eneida, 2009, pp. 213-226.
- Blanco Rodríguez, José Andrés (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008.
- Dosil Mancilla, Francisco Javier, "Los científicos del exilio republicano español", en Antolín Sánchez Cuervo *et al.* (coords.), *Las huellas del exilio*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 95-150.
- Faber, Sebastiaan, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2003.
- Fonseca, Diego, "Los españoles en el extranjero aumentaron un 56% desde 2009", *El País*, Madrid, 17 de marzo de 2016, recuperado de: <https://politica.elpais.com/politica/2016/03/16/actualidad/1458145510_786597.html>, consultada en septiembre de 2018.
- Fuentes Mares, José, *Historia de un conflicto. México-España (El tesoro del Vita)*, Madrid, Ediciones CVS, 1975.

- Guerrero, Gustavo, *Historia de un encargo: "La Catira" de Camilo José Cela*, Barcelona, Anagrama, 2008.
- Herrerín, Ángel, *El dinero del exilio. Una responsabilidad compartida*, Madrid, Siglo XXI, 2007.
- Hoyos, Jorge de, "1939. Las bases de la fractura política del exilio republicano en México", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. 417-438.
- Kenny, Michael *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1979.
- Lida García, Clara Eugenia, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México / Siglo XXI, 1997.
- , y Leonor García Millé, "Los españoles en México: de la Guerra civil al franquismo, 1939-1950", en Clara Eugenia Lida García (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 253-271.
- Loyola Díaz, Rafael, "Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron", en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coords.), *De la posrevolución al exilio español*, Madrid, FCE, 2011, pp. 161-200.
- Mac Mahon, Thomas John, "The Spanish Immigrant Community in Mexico during the Porfiriato, 1870-1911", tesis de doctorado, University of Notre Dame, Indiana, 1974.
- Marqués Surela, Salomón, y Juan José Martín Frechilla, *La labor educativa de los exiliados españoles en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2002, pp. 37-39.
- Martín Frechilla, Juan José, "Nueva tierra de gracia: los exilios de la Guerra civil española en Venezuela, 1936-1951", en Dolores Plá Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, INAH, 2007, pp. 335-457.
- Mateos, Abdón, *De la Guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- , "El gobierno Negrín en el exilio: el Servicio de Evacuación de Refugiados", *Historia del Presente*, vol. 10, 2007, pp. 141-168.
- , *La batalla de México. Final de la Guerra civil y ayuda a los refugiados, 1939-1945*, Madrid, Alianza, 2009.
- Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra civil española, 1936-1939*, México, UNAM / El Colegio de México, 1999.
- Mejía Flores, José Francisco, "Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1945", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones*

- nes, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. pp. 457-487.
- Moreno Molina, Agustín, *Hechos y personajes de la historia política-eclesiástica venezolana del siglo XX*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Fundación Konrad Adenauer, 2013.
- Nava Contreras, Nadia, "La Guerra civil española en tres publicaciones mexicanas de derechas", tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, Morelia.
- Ojeda Revah, Mario, *México y la Guerra civil española*, Madrid, Turner, 2005.
- Ordóñez, María Magdalena, *El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles: historia y documentos (1939-1940)*, México, INAH, 1997.
- Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, INAH, 1985.
- , "Características del exilio en México en 1939", en Clara Eugenia Lida García (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 218-230.
- , "Un río español de sangre roja. Los refugiados españoles en México", en Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, INAH, 2007, pp. 35-127.
- Rivas, Darlene, *Missionary Capitalist. Nelson Rockefeller in Venezuela*, Chapel Hill / Londres, The University of North Carolina Press, 2002.
- Rosal, Amaro del, *El oro del Banco de España y la historia del Vita*, Barcelona, Grijalbo, 1977.
- Rubio, Javier, *La emigración de la Guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Madrid, Librería Editorial San Martín, 1977.
- San Sebastián, Koldo, y Perú Ajuria, *El exilio vasco en Venezuela*, Bilbao, Gobierno Autónomo Vasco, 1992.
- Sánchez Andrés, Agustín, Silvia Figueroa, Mateo Gambarte, Graciela Sánchez Almansa, y Beatriz Morán Gortari, *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Comunidad de Madrid, 2003.
- , y Fabián Herrera León, "Contra todo y contra todos". *La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones*, Tenerife, Idea, 2011.
- , y Silvia Figueroa, *De Madrid a México. El exilio y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Madrid, Comunidad de Madrid / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

- Sánchez Díaz, Gerardo, y Porfirio García de León (coords.), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia, 2001.
- Sánchez Soriano, Cristina, *La emigración española a Venezuela (1939-1960)*, Valencia, Editorial Obrapropia, 2013.
- Sánchez Uzcátegui, Eduardo José, Alba Fernández, Asdrúbal Velasco, María Vega, Ricardo Ruíz, y Rosa Moreno, "Las Escuelas Nacionales de Enfermeras en Venezuela, 1940-1968. Creación de un perfil de enfermería", *Revista Voces. Tecnología y pensamiento*, núm. 7, 2013, pp. 1-17.
- Sanz, Víctor, *El exilio español en Venezuela*, 2 vols., Caracas, Ediciones Casa de España / El Centauro, 1995.
- Segovia, Rafael, y Fernando Serrano (eds.), *La misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, México, El Colegio de México, 2000.
- Smith, Loys E., *Mexico and the Spanish Republicans*, Berkeley, University of California Press, 1955.
- Straka, Tomás, *Un reino para este mundo. Catolicismo y republicanismo en Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Fundación Konrad Adenauer, 2006.
- Tonao Martín-Peña, Francisco, "Los médicos del exilio republicano en Venezuela", *Historia Actual Online*, núm. 7, 2005, pp. 43-54
- Velázquez Hernández, Aurelio, "La diplomacia mexicana: ¿agente al servicio del exilio español? Las relaciones entre los diplomáticos mexicanos y los organismos de ayuda a los republicanos españoles (1939-1940)", *Historia Actual Online*, núm. 22, 2010, pp. 7-17.
- _____, *Empresas y finanzas: los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, México, El Colegio de México, 2014.
- _____, "Diplomáticos en misión humanitaria. El cuerpo diplomático mexicano y el salvamento del exilio español", en Carlos Sola Ayape (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, Madrid, FCE, 2016, pp. 318-339.
- Vidarte, Juan Simeón, *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, México, FCE, 1982.

El exilio filosófico español del 39 y México en la década de los cuarenta

ANTOLÍN SÁNCHEZ CUERVO*

En otro lugar me he referido a la especial dificultad de reconstruir el exilio filosófico español de 1939 en América Latina debido a la amplitud y diversidad de sus espacios, a la duración y disimilitud de sus cronologías y, en definitiva, a la pluralidad de sus perfiles y actores.¹ En realidad, se trata de una dificultad inscrita en cualquier exilio, al menos cuando ofrece cierta envergadura en cuanto a la cantidad y la calidad resultante de su propia definición, como este caso. El exilio como experiencia, y entendido como una categoría, cuando es llevado al pensamiento, se caracteriza antes que nada por la desubicación, lo cual acarrea serios problemas metodológicos, algunos de los cuales se antojan incluso irresolubles. Por ejemplo, en el campo de la historia de la filosofía o de las ideas: una vez que se asumen el peso y la complejidad semánticas insoslayables del exilio (una experiencia humana, una fi-

* Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, e investigador del Proyecto PAPIIT (IA400617) "Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975", DGAPA-UNAM. "El legado filosófico del exilio español de 1939: razón crítica, identidad y memoria" (El gobierno de España, FF12016-77009-R).

¹ Antolín Sánchez Cuervo, "El exilio en América Latina: itinerarios del pensamiento", en Adalberto Santana y Aurelio Velázquez (coords.), *Docencia y cultura en el exilio republicano español*, 2015, pp. 179-190.

gura política, una categoría epistemológica, una metáfora de la condición humana o de las formas de vivir y de pensar...), ¿cómo hablar entonces de una filosofía nacional, mexicana o española, argentina o alemana? Así, los filósofos del exilio español republicano del 39 en México, por ejemplo, ¿eran españoles o mexicanos? Suele decirse que hispano-mexicanos, pero con este término el problema no desaparece, sino que simplemente se disimula. ¿Existe entonces una filosofía hispano-mexicana? Uno de los últimos eslabones de esta pequeña gran tradición, como Ramón Xirau, desarrolló la totalidad de su obra en México, pero escribió una parte de ella en catalán, que es una de las lenguas oficiales del Estado español, además de que su formación estuvo condicionada y mediatizada por la cultura catalana, española y mediterránea que había impregnado su propio hogar. Además, el problema no hace sino acentuarse a medida que acercamos la lente: ¿y los casos en que un mismo exilio recorre diversos territorios o naciones, como el de Juan David García Bacca entre México, Ecuador y Venezuela, o el de María Zambrano entre México, el Caribe y Europa?, por poner sólo dos ejemplos. Ello nos remite al problema de la delimitación de una historia de la filosofía —o intelectual en general— pretendidamente nacional. O dicho de otra manera: nos remite a la identificación, tan ingenua o irreflexiva como habitual y aceptada en la inmensa mayoría de los cánones metodológicos, entre la nación y el territorio o el espacio geográfico en sentido literal.

¿Cómo superar o al menos relativizar esta dificultad? Una referencia, entre otras posibles, podría venirnos de la recientemente acuñada *histoire croisée*, un enfoque historiográfico que “pone el énfasis en el estudio de las relaciones que atraviesan a entidades delimitadas territorialmente y en el análisis de las interacciones que surgen de esas conexiones. Privilegia el conocimiento de las rutas, tránsitos, movimientos y pasajes que definen la construcción de identidades, y la circulación y el desplazamiento de personas, cosas, libros, textos y estilos que permiten configurar programas de investigación y avanzar las fronteras del conocimiento”.² En nuestro caso,

² Leoncio López-Ocón, “Atlante en el exilio: actores y etapas de una revista hispano-americana”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño (eds.), *El exilio español del 39 en México: mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, 2014, p. 67. En la misma página, el autor se remite al trabajo de Michael Werner y Bénédicte Zimmermann, *De la comparaison à l'histoire croisée*, 2004. También apunta las resonancias de esta perspectiva en Miruna Achim y Aimer Granados (comps.), *Itinerarios e intercambios en la historia intelectual de México*, 2011.

esta perspectiva nos permitiría detectar o dibujar ciertos nudos, redes o constelaciones de referencias,³ para trazar una especie de mapa transnacional o extraterritorial, hasta cierto punto liberado de las demarcaciones nacionales convencionales y que resultará mayormente fiel a la experiencia del exilio y a sus itinerarios vitales e intelectuales.

Por otra parte, la *histoire croisée* nos permitiría romper la hegemonía de los grandes nombres y acontecimientos del pasado exitoso y espectacular, rescatando así el universo de lo aparentemente insignificante y de lo que de manera interesada e ideológica ha sido declarado como tal; es decir, el ámbito de la historia fracasada y de los no hechos en general, los cuales también forman parte de la realidad. A contrapelo de la identificación, a la vez ingenua aunque habitual entre realidad y facticidad, o entre pasado y hechos positivos, esta perspectiva nos permitiría llevar a la luz claves y procesos más o menos ocultos y latentes entre las continuidades trazadas por las grandes historias, y sobre todo ligados —a manera de reverso o envés, muchas veces— a estas últimas. Por así decirlo, nos permitiría desvelar “la cara oculta de la luna”; en definitiva, una suerte de visión “monadológica” en la que el fragmento o la mónada es lo que juzga a la totalidad y no al contrario. La *histoire croisée* resultaría así enriquecida, más allá de cómo la concibieron sus propios mentores, en diálogo con los estudios sobre la memoria o con la llamada razón anamnética, o en conexión con los debates actuales en torno a la tensión entre la historia y la memoria.⁴

En el caso de las ideas filosóficas, entendidas siempre como sinónimo de acción⁵ aun cuando pueda parecer contradictorio, esta perspectiva nos permitiría rastrear y reconstruir, en toda su complejidad, la interacción entre las mismas, así como entre ellas y los diversos elementos, sociales, políticos, religiosos, etc., de su medio.

³ Empleo el término “constelación” en sentido frankfurtiano, es decir, como alusión a una heterogeneidad abierta, liberada de cualquier molde preconcebido y sin ninguna pretensión organicista o armnicista. Por ejemplo, *vid.* Sergio Sevilla, *Crítica, historia y política*, 2000, pp. 109-116.

⁴ Me he aproximado a esta tensión a propósito de la experiencia del exilio en Antolín Sánchez Cuervo, “Pasado inconcluso. Las tensiones entre la historia y la memoria bajo el signo del exilio”, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 45, julio-diciembre de 2011, pp. 653-668.

⁵ Así lo apunta el propio José Gaos en *Obras completas VIII. Filosofía mexicana de nuestros días. En torno a la filosofía mexicana. Sobre la filosofía y la cultura en México*, pról. Leopoldo Zea, 1996, pp. 277-278.

¿Qué tramas, nudos o entrecruzamientos podríamos detectar entonces en el amplio contexto del exilio filosófico español del 39 en América Latina? Serían innumerables y hasta infinitos, como correspondería a cualquier visión del pasado y del mundo en general de vocación monadológica. Por poner sólo alguno que otro ejemplo, podríamos rastrear el papel de exiliados como María Zambrano y Francisco Ayala en la conformación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; o el papel de exiliados como Eugenio Ímaz, Juan D. García Bacca o Domingo Casanova en la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela. También podríamos explorar la compleja interacción, a manera de concomitancias, confluencias, intersecciones, contrapuntos, encuentros y desencuentros entre el exilio en cuestión y otros exilios intelectuales del violento siglo XX. Por ejemplo, con el exilio judío antifascista de los años treinta, mediante las obras de exiliados republicanos españoles como Max Aub, Margarita Nelken, Angelina Muñiz-Huberman y, sobre todo, Máximo J. Kahn; con el hipotético “exilio interior” del grupo poético “Orígenes” liderado por Lezama Lima en la Cuba de los años cuarenta, a través de la estrecha complicidad que sus integrantes mantuvieron con María Zambrano; o con el exilio argentino de los años setenta, palpable por ejemplo en la inspiración que un autor como Horacio Cerutti encontró en el historicismo de José Gaos para desplegar su proyecto de filosofía latinoamericana. Todo ello, dicho sea de paso, a contrapelo de nacionalismos historiográficos como el “hispanismo” —entendido ahora como un enfoque hermenéutico y no como una disciplina académica—, cuya tendencia a considerar el exilio republicano del 39 casi exclusivamente como un episodio desgajado de la historia cultural española o como una especie de patrimonio cultural nacional e inmanente, impide la distinción de esta compleja y rica trama de conexiones, interacciones y oposiciones.

Pero hay otra coordenada espacio-temporal del exilio filosófico español del 39 en América Latina, particularmente relevante como es el México de la década de los cuarenta; o para ser más precisos, desde 1938, con la llegada de los primeros invitados a La Casa de España, con Gaos a la cabeza, hasta el final del sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946). A lo largo de estos años, confluyen diversas circunstancias en ese sentido. Para empezar, y como bien es sabido, la circunstancia de México como destino principal del exilio en cuestión y como espacio en el que, precisamente en esos años,

convergen la mayor parte de sus filósofos. Además del ya mencionado Gaos, María Zambrano —si bien por un periodo fugaz, de apenas un año, el primero de su largo exilio, de febrero a diciembre de 1939—, Joaquín Xirau, Eduardo Nicol, José M. Gallegos Rocafull, Juan D. García Bacca —entre 1942 y 1946—, Eugenio Ímaz, Juan Roura Parella, Jaume Serra Hunter, Luis Recasens Síches, José Medina Echavarría, y otros como Juan Roura Parella, Adolfo Sánchez Vázquez, Wenceslao Roces, Rubén Landa, Joaquín Álvarez Pastor y Luis Abad Carretero que, si bien en esos años dejaron obras menos significativas o voluminosas por razones diversas (edad o dedicación prioritaria a otras tareas como la docencia o la traducción), también contribuyeron a esta presencia luminosa. Por tanto, en esa década encontramos en México a una gran familia de filósofos del exilio republicano español del 39. De hecho, una inmensa mayoría, con tan sólo algunas excepciones como la de Ferrater Mora, quien no por ello carecerá de vínculos con dicho exilio en México debido a la primera edición de su célebre *Diccionario de filosofía*, de 1941 con el sello de Juan Grijalbo, o de colaboraciones en revistas como *Cuadernos Americanos*.

Pero hay al menos otras tres razones por las que este escenario y esta secuencia resultaron especialmente relevantes para el exilio filosófico español del 39. Una de ellas es casi obvia: se trata de los primeros años del exilio, de sus comienzos, complicados por definición, en los que los miembros de esta gran familia buscan posicionamiento, acomodo y continuidad profesional, en los que entre ellos mismos se establecían ámbitos de poder en los diversos campos intelectuales en juego, y también entre los propios exiliados y la comunidad académica receptora;⁶ todo ello en un momento propicio para la profesionalización de la enseñanza y la investigación en el campo de la filosofía, en la que unos y otros buscarán, obviamente, el mayor protagonismo posible, como lo harán también en la mediación entre la filosofía contemporánea y la nueva circunstancia mexicana, a menudo a través de la traducción.

Pugnas y acomodos, tensiones entre el saber y el poder, por tanto, que además tienen lugar en el medio institucional dibujado por dos de las organizaciones académicas principales en las humanida-

⁶ Empleo el término “campo intelectual” en el sentido de Pierre Bourdieu a partir de su artículo “Campo intelectual y proyecto creador” (1966), recogido junto con otros ensayos en *Campo de poder, campo intelectual*, 2002.

des: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y El Colegio de México (El Colmex). Mil novecientos cuarenta sería además un año de singular importancia en este sentido. Por entonces se fundaba, en el marco de la Universidad, y por obra de Eduardo García Máynez y Eduardo Nicol, el Centro de Estudios Filosóficos, comenzando a publicar un año después el que será su órgano científico, la revista *Filosofía y Letras*, de la que fueron director y secretario, respectivamente.⁷ En cuanto a El Colmex, vivía por entonces su propia refundación como tal, tras dos años en marcha como La Casa de España. Su nueva denominación querrá responder a las necesidades derivadas de su propio crecimiento: mayor flexibilidad administrativa, una definición institucional más integradora, menos exclusiva y más abierta a otros colectivos, mayor enraizamiento en México a la vista de que el asilo inicial podía convertirse en un exilio de larga duración, una contribución más profesional a las políticas científicas y educativas de la nación. En definitiva, una mayor interacción entre la comunidad exiliada y su medio, más compleja de lo que había sido hasta ese momento.⁸

A partir de 1950, cuando se publicó el libro de Eduardo Nicol *Historicismo y existencialismo*, tuvo lugar la polémica, relativamente conocida, entre él y José Gaos,⁹ pero es obvio que las tensiones entre ambos y también entre otros compañeros de viaje debían remontarse hasta los mismos inicios del exilio, una década antes. Quizás esa polémica futura con Nicol, que llegaría a contraponer —en mi opinión de manera fecunda aun a pesar de los desencuentros que acarrearía—,¹⁰ dos perfiles intelectuales y dos maneras de entender la filosofía casi antagónicas —y por eso mismo complementarios—, vendría a cubrir el posible vacío que dejó otra polémica anterior, la cual nunca llegó a desahogarse, permaneciendo en estado latente. Una contraposición similar entre el propio Gaos y Joaquín Xirau se

⁷ Aurelia Valero Pie, “Puentes de papel. Eduardo Nicol en la revista *Filosofía y Letras*”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño Padilla (eds.), *El exilio español del 39 en México: mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, 2014, pp. 17-42.

⁸ Por ejemplo, *vid.* Javier Garcidiego, “Alfonso Reyes y la Casa de España en México”, en Aurelia Valero Pie (ed. y coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, 2015, pp. 33-54; *ibidem*, *vid.* Lorenzo Meyer, “Don Daniel, su México y su Colegio de México”, pp. 55-73.

⁹ Para aproximación a la misma, *vid.* Aurelia Valero Pie, *José Gaos en México. Una biografía intelectual (1938-1969)*, 2015, pp. 95-101.

¹⁰ Lo he planteado en Antolín Sánchez Cuervo, “Eduardo Nicol ante el proyecto de un pensamiento en lengua española”, *Relaciones*, núm. 112, otoño de 2007, pp. 104-134.

había empezado a dibujar durante la década de los cuarenta. De hecho, ambos eran las principales cabezas del exilio filosófico en México. En dicha polémica futura Nicol jugará con cierta desventaja frente a Gaos, siendo siete años más joven que él y llegando a México sin haber desarrollado previamente una obra de pensamiento mínimamente significativa; Xirau era, por el contrario, cinco años mayor que Gaos, y para los tiempos de la Guerra civil española ya contaba con una trayectoria intelectual incluso más madura. Ambos mostraban perfiles contrapuestos, aunque análogos al mismo tiempo. Detengámonos un momento en ellos.

Gaos era el principal discípulo de Ortega y Gasset y el heredero de la escuela de Madrid en el exilio, pues otros filósofos de referencia de esa misma órbita como Manuel García Morente, Xabier Zubiri, Julián Marías y Antonio Rodríguez Huéscar se habían quedado en España, con talentos y destinos diferentes —de hecho, este último optó por el exilio años después—. Gaos se había doctorado con una novedosa tesis sobre la fenomenología de Husserl y mostraba un conocimiento de ésta y otras tendencias de la filosofía contemporánea muy notable.¹¹ No olvidemos que, años más tarde, fue el autor de la primera traducción a una lengua occidental de *Sein und Zeit* de Heidegger, uno de los libros más influyentes en el pensamiento del siglo XX y hasta la fecha, cuya versión española publicó el Fondo de Cultura Económica (FCE) en 1951. Gaos fue además uno de los primeros invitados de la Casa de España, incorporándose a ella en 1938, antes incluso de que concluyera la Guerra civil española, y lo hacía además con el marchamo de haber sido el último rector de la Universidad Central de Madrid, si bien por un periodo muy fugaz. Además, había presidido la Junta Delegada de Relaciones Culturales de España con el Extranjero, recorriendo en su representación diversos foros europeos en Francia, Holanda, Suecia y Noruega, con el fin de reclamar apoyo internacional para la República Española, explicando, sin demasiado éxito, los fundamentos políticos y jurídicos de su legitimidad, la dimensión internacional del conflicto español y la desigualdad de condiciones impuesta por el Comité de No Intervención. También había sido el responsable del Pabellón

¹¹ Vid. José Gaos, *Introducción a la fenomenología seguida de La crítica al psicologismo en Husserl*, 2007.

Español instalado en la Feria Internacional de París de 1937, en el que se expuso por primera vez el *Guernica* de Picasso.¹²

Gaos siempre rehuiría la militancia partidista, pero sin merma ninguna de un compromiso cívico y un reformismo político en general, característico de su generación, ante los nuevos tiempos que se avecinaban con el ocaso de la dictadura de Primo de Rivera y el advenimiento de la Segunda República. En este sentido, y tal y como evocaría en sus *Confesiones profesionales*,¹³ se afiliaría al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de la mano de Fernando de los Ríos, adscribiéndose a un socialismo no marxista, difusamente concomitante con la tradición liberal y comprometido, de manera inequívoca, con el proyecto republicano.

Xirau era probablemente el filósofo del exilio español del 39 cuya obra era más significativa al momento de llegar a México, sin olvidar la del que había sido su maestro en la difusa escuela de Barcelona, Jaume Serra Hunter. Para 1939, ya se había distinguido por sus estudios monográficos sobre filósofos modernos como Leibniz, Rousseau y Descartes,¹⁴ así como por sus libros de fenomenología, corriente filosófica de la que había sido receptor tan temprano, si es que no más, que Gaos.¹⁵ Ya en el exilio, dio respuestas a la crisis radical que por esos mismos años sacudía a la razón moderna bajo la presión de la guerra y el totalitarismo, en una clave fenomenológica que hace suyas las propuestas de autores como Bergson, Scheler y, sobre todo, Husserl. Al hilo de las mismas, planteó un análisis de la conciencia amorosa que restituyera la experiencia del mundo en toda su riqueza y así dio cuenta de la íntima conexión existente entre ser y valor. En este ámbito hay que mencionar el libro *Edmund Husserl. Una introducción a la fenomenología* (1941);¹⁶ la anto-

¹² Aurelia Valero Pie recorre con detalle estos y otros episodios de Gaos durante los años de la guerra en el primer capítulo de *José Gaos en México...*, *op. cit.*, pp. 25-50.

¹³ *Vid.* José Gaos, *Obras completas XVII. Confesiones profesionales. Aforística*, Vera Yamuni (pról. y selec. de la Aforística inédita), 1982, pp. 100-107.

¹⁴ *Vid.* Joaquín Xirau, *Leibniz. Las condiciones de la verdad eterna* (1921); *Rousseau y las ideas políticas modernas* (1923), y *Descartes y el idealismo subjetivista moderno* (1927), en Joaquín Xirau, *Obras completas III. Escritos sobre historia de la filosofía. Vol. 1. Libros*, 2000, pp. 5-158. El primero de estos libros había sido resultado de su tesis doctoral en filosofía, mientras que el segundo lo había sido de su tesis doctoral en derecho y ciencias sociales, ambas defendidas en la Universidad Central de Madrid.

¹⁵ *Vid.* Joaquín Xirau, *El sentido de la verdad* (1927) y *L'amor i la percepció dels valors* (1936), en Joaquín Xirau, *Obras completas I. Escritos fundamentales*, 1998 pp. 6-132.

¹⁶ Joaquín Xirau, *Obras completas III...*, vol. 1, *op. cit.*, pp. 159-327.

logía *Vida, pensamiento y obra de Bergson* (1944), prologada por él mismo; y los ensayos “La fenomenología” (1940-1941) y “La plenitud orgánica” (1941).¹⁷ Pero, sobre todo, sus dos libros más originales: *Amor y mundo* (1940) y *Lo fugaz y lo eterno* (1941).¹⁸

Al igual que Gaos, Xirau había militado en el socialismo no marxista, en concreto en la Unió Socialista Catalana, de inspiración fabiana, aunque fue sobre todo en el reformismo educativo en el que concretó y desarrolló su militancia. De ello había dado buena cuenta su entorno universitario más inmediato. Xirau había sido decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona durante los años republicanos, entre 1933 y 1939, donde emprendió diversas reformas que de alguna manera hacían presente la honda y rica impronta del institucionalismo en la cultura pedagógica de la Segunda República (reorganización del sistema tradicional de exámenes, autonomía universitaria, compromiso con la vida pública, internacionalización, organización de conferencias de profesores invitados, inauguración de un seminario de pedagogía). Ya en el exilio, su memoria de la Institución Libre de Enseñanza y de la tradición krausista en la que se asentaba propició numerosos escritos, especialmente el importante libro *Manuel B. Cossío y la educación en España* (1944).¹⁹

En el campo filosófico del México de los cuarenta, en escenarios cruciales como El Colmex y la UNAM se dibujaron dos perfiles, dos estilos académicos, dos maneras de entender la filosofía y dos escrituras más bien antagónicas, aunque tuvieran un común e inevitable aire de familia. En un caso, una creciente radicalización de la razón vital orteguiana que, con el paso del tiempo, llegará a extremos solipsistas y que ya en los años cuarenta comenzaba a expresarse a manera de una “filosofía de la filosofía” resuelta en términos autobiográficos;²⁰ una manera de pensar que hacía presente muchas herencias de la Escuela de Madrid y una escritura que pronto se hará

¹⁷ Joaquín Xirau, *Obras completas III. Escritos sobre historia de la filosofía. Vol. 2. Artículos y ensayos*, 2000.

¹⁸ Joaquín Xirau, *Obras completas I, op. cit.*, pp. 133-377.

¹⁹ Joaquín Xirau, *Obras completas. II. Escritos sobre educación y sobre el humanismo hispánico*, Ramón Xirau (ed.), 1999, pp. 3-214. Vid. Antolín Sánchez Cuervo, “La senda clara de Joaquín Xirau”, en Aurelia Valero Pie (ed. y coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, 2015, pp. 233-250.

²⁰ Muchos de ellos se incluyen en José Gaos, *Obras completas III. Ideas de la filosofía (1938-1959)*, Abelardo Villegas (pról.), 2003.

célebre por su carácter abigarrado. En el otro, una fenomenología de la conciencia amorosa en clave organicista y en sentido axiológico, expresada en una prosa diáfana y en un estilo pedagógico que recordaba la tradición catalana del “seny”. Más adelante nos referiremos a las propuestas que ambos filósofos hicieron en torno a la filosofía española e iberoamericana, muy diferentes aunque urgidas desde inquietudes comunes. El accidentado final de Xirau en 1946 puso fin a esta disputa incipiente y seguramente fecunda.

Otra poderosa razón por la que el México de los cuarenta fue especialmente significativo para el exilio en cuestión, fue su estrecha contemporaneidad con la Segunda Guerra Mundial y lo que este acontecimiento podía significar desde un punto de vista, no ya político, social o económico, sino también filosófico. Para empezar, no era un acontecimiento más o entre otros, pues los propios exiliados lo habían experimentado en sus vidas y en sus propios cuerpos, si aceptamos que la Guerra civil española fue también la primera fase de la Segunda Guerra Mundial. Exiliados, no ya de la España de Franco, sino también de una Europa a punto de suicidarse bajo la intimidación del nazi-fascismo, los filósofos del 39 supieron interpretar esa guerra continua con las dimensiones que le correspondía; a saber, como la quiebra de la razón moderna y de su proyecto supuestamente civilizador bajo el efecto de su propia violencia, mucho más allá del tópico de las dos Españas o de la violencia cainita española.²¹

La reflexión sobre la guerra europea y su atmósfera totalitaria fue de hecho el hilo conductor de un seminario celebrado en el Centro de Estudios Sociales de El Colmex entre agosto y diciembre de 1943, en el que intervinieron José Gaos, José Medina Echeverría y los también profesores del exilio español Manuel Pedroso y Vicente Herrero, entre otros participantes.²² Pero cabe apuntar también algunas reflexiones individualizadas, como las del propio Gaos en varios escritos de esos años, muchos de ellos aún inéditos, tales como un curso de metafísica impartido en 1944,²³ cuyo principal detonante

²¹ Vid. Antolín Sánchez Cuervo (ed.), “El exilio español del 39 y la crítica de la razón totalitaria”, *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, núm. 13, 2017.

²² Vid. el reciente trabajo de Juan Jesús Morales Martín, “Guerra y totalitarismo en un seminario de El Colegio de México (1943). Aproximaciones al pensamiento de José Medina Echeverría”, en Antolín Sánchez Cuervo (ed.), *Bajo palabra, op. cit.*, 2017, pp. 89-105.

²³ José Gaos, *Curso de metafísica de 1944*, Fondo documental del Dr. José Gaos, IIF-UNAM, fondo 1, carpeta 12, folios 1248-1559. Según Antonio Ziri6n, coordinador de la edici6n de las

era precisamente la experiencia totalitaria. De hecho, una de las causas de la crisis de la racionalidad contemporánea que Gaos afronta como profesional de la filosofía no es otra, como él mismo reconoce, que su “radical impotencia contra el totalitarismo actual”,²⁴ al que no duda en caracterizar como el principal acontecimiento de nuestros días, cuya manifestación extrema es la guerra actual. La actualidad, la relevancia y el carácter primordial constituyen la primera nota definitoria del totalitarismo, según Gaos, cuya clave genealógica estaría muy ligada a la progresión secularizadora de la razón moderna; o lo que es igual, bajo su perspectiva, a la transición de la forma de vida propia del catolicismo a la forma de vida propia del inmanentismo moderno.

Así, Gaos parece entender por totalitarismo dos cosas. En un sentido más o menos estricto y convencional, sería aquel régimen político, instaurado en Italia, Alemania, Rusia y otros “países menores que lo han imitado mejor o peor”, caracterizado por la “determinación de la vida toda de los súbditos del Estado por éste”; es decir:

No sólo la vida pública toda, la vida política, económica, social, profesional, sino la vida privada e íntima toda, la profesional —que está señaladamente a medias entre la pública y la privada—, la familiar, la sexual, hasta en puntos como la elección del cónyuge o la fidelidad al elegido, el tener o no hijos, la intimidad de la familia, entre los padres e hijos, los íntimos pensamientos mismos en cuanto pueden espontánea, involuntariamente expresarse y ser conocidos o sospechosos por alguien.²⁵

Es decir, por la pérdida de la intimidad o la publicidad, que, junto con la “mecanización del hombre” o el “maquinismo”, el tecnicismo o la tecnocracia²⁶ constituirían el doble eje de los estados

Obras completas de José Gaos, dicho curso formará parte del tomo XVIII, actualmente en proceso de edición. De este curso en cuestión existe una versión editada en Toluca en 1993 por la Universidad Autónoma del Estado de México, pero con numerosos errores y erratas.

²⁴ José Gaos, *Obras completas III...*, *op. cit.* p. 395. En la p. 405 anota Gaos, en este mismo sentido, que “la filosofía se reveló crecientemente inoperante, impotente, ante los hechos históricos de nuestros días que encontraron su expresión extrema en el totalitarismo”.

²⁵ José Gaos, “El totalitarismo”, Fondo documental del Dr. José Gaos, Instituto de Investigaciones Filosóficas- UNAM, fondo 1, carpeta 12, folio 902.

²⁶ *Ibidem*, folio 903. Al concepto de tecnocracia y a su semántica dedicará Gaos algunos ensayos posteriores. Lo he rastreado en “José Gaos y la crítica de la técnica”, en Sergio Sevilla y Manuel E. Vázquez (eds.), *Filosofía y vida. Debate sobre José Gaos*, 2012, pp. 201-218.

totalitarios. Ahora bien, publicidad y tecnocracia, mutuamente entrelazadas, serán para Gaos no sólo las condiciones de posibilidad del Estado totalitario, sino también las grandes señas de identidad del totalitarismo entendido como una forma de vida, dominante en el mundo contemporáneo, capaz de subsistir bajo regímenes políticos demo-liberales, a cuyas expensas puede además legitimarse. Si *publicidad* es erradicación de la intimidad, vaciamiento del sujeto y reducción de la persona a su superficie pública y anónima, *tecnocracia* no será otra cosa que el control, el gobierno y la instrumentalización de esa subjetividad desposeída y masificada, su sacrificio en provecho de una dominación total y puramente funcional. De ahí que la postura de Gaos ante la Segunda Guerra Mundial no fuera aliadófila sin más, sino que percibiera con claridad la amenaza, para México y América Latina en general, del imperialismo económico y cultural norteamericano tras una hipotética victoria aliada.

Gaos ponía así en juego dos acepciones de totalitarismo: una estricta o exclusivamente política y otra más amplia y difusa, que puede caracterizar no sólo a los regímenes totalitarios tradicionalmente identificados como tales, sino también al régimen de vida característico del Estado liberal capitalista. En ambos casos se cumplía una doble condición de posibilidad: la publicidad o anulación de la intimidad de los sujetos y la tecnocracia o dominación organizada de la comunidad que conforman estos sujetos desposeídos de sí mismos. En su *Curso de metafísica de 1944*, Gaos se pregunta además por los orígenes de ambos fenómenos, publicidad y tecnocracia. O lo que es igual, plantea una genealogía del totalitarismo, lo que le lleva a retrotraerse nada menos que hasta la cristiandad medieval. Para Gaos, las raíces del totalitarismo se hunden en el proceso secularizador de la razón moderna y en su significación inmanente, entendida como progresiva sustitución de la religión por la filosofía y, simultáneamente, como reducción creciente de esta última a ciencia y técnica. La progresiva disolución de la intimidad, entendida no sólo como mera privacidad, sino también en un sentido religioso, como presencia trascendente de Dios en la interioridad humana, será precisamente el itinerario que recorre la razón moderna en su progresión inmanente, tecnificante y secularizadora, la cual es analizada por Gaos en términos fenomenológicos —desde las certezas irreflexivas que proporciona el catolicismo en su expresión tradicional hasta una depuración crítica, extrema y anuladora de las

mismas— e históricos —desde la cristiandad medieval hasta la crisis del momento presente y sus consumaciones totalitarias.²⁷

Gaos se afianzaba así, en el contexto mexicano de esos años, en un ámbito filosófico relevante como era la reflexión en torno a la crisis actual y sus posibles genealogías. Xirau no llegó a plantear una reflexión clara y explícita al respecto, más allá de algunas pinceladas,²⁸ y Nicol lo hará dos décadas después, a raíz de su concepto de “razón de fuerza mayor”, ligado a la dimensión opresiva y deshumanizante de la tecno-ciencia.²⁹ Con especial profundidad sí lo hizo María Zambrano en varios escritos, desde *Los intelectuales en el drama de España* (1937) hasta al menos en *Persona y democracia* (1951),³⁰ pero sin dejar apenas rastro de ello en sus escritos mexicanos de 1939, más allá de alusiones o reflexiones indirectas o implícitas en *Filosofía y poesía* (1939), a propósito de la vocación “totalitaria” de la razón occidental a partir de la condena platónica de la poesía.

Pero igual o mayor sería el afianzamiento de Gaos en un terreno muy visitado por el exilio filosófico español, y muy sensible para sus lectores hispanohablantes en general y mexicanos en particular, como era la reflexión sobre el pensamiento y la cultura de lengua española. En él encontraron estos filósofos una doble y quizá inseparable justificación: por una parte, de sí mismos y de la causa que personificaban —el exilio republicano y la “auténtica España”— frente a la España oficial y sus relatos de nación, sin duda muy burdos pero dotados de poder. Es decir, mediante una reflexión de esa naturaleza a la manera de un relato liberal o republicano de nación podían autolegitimarse como depositarios de esa España verdadera y como genuinos interlocutores de la cultura española,

²⁷ Desarrollo este planteamiento gaosiano en “El pensamiento político de José Gaos. La crítica del totalitarismo”, *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, núm. 72, 2016, pp. 691-714; *vid.* también Sergio Sevilla, “Gaos, intérprete de la Modernidad como totalitarismo”, en Antolín Sánchez Cuervo (ed. del núm.), *Bajo Palabra. Revista de Filosofía. El exilio español del 39 y la crítica de la razón totalitaria*, núm. 13, 2017, pp. 47-59.

²⁸ Por ejemplo, en su ensayo “Culminación de una crisis” (1945), en Joaquín Xirau, *Obras completas II*, vol. 2, 1999, pp. 239-251. De igual manera, Xirau encabezaba su ensayo *Lo fugaz y lo eterno* con las siguientes palabras: “Nos hallamos en plena barbarie. El hombre actual posee medios poderosísimos. Carece de fines claros”; *cfr.* Joaquín Xirau, *Obras completas I*, 1998, p. 265.

²⁹ Sobre todo en *El porvenir de la filosofía*, 1971, si bien en algunos libros anteriores pueden rastrearse algunos antecedentes.

³⁰ Lo he planteado recientemente en Antolín Sánchez Cuervo, “The anti-fascist origins of poetic reason: genealogy of a reflection on totalitarianism”, en Xon de Ros y Daniela Omlor (eds.), *The Cultural Legacy of María Zambrano*, 2017, pp. 51-62.

así como resignificar las ideologías del hispanismo y renovar sus hegemonías académicas en el nuevo contexto mexicano.³¹

Por otra parte, una justificación de ese mismo acervo cultural en lengua española, entendido ahora como una constelación de posibles respuestas al agotamiento y la violencia de la razón tecnocientífica moderna y sus lógicas totalitarias. “Pensar en español” se erigía ahora en posible respuesta al racionalismo eurocentrista que desde los inicios de la modernidad cartesiana dominante había ido alimentado esas lógicas.³²

Una doble justificación, por tanto, ideológica y crítica, que en el escenario mexicano de los cuarenta podemos identificar con cierta claridad en *Pensamiento y poesía en la vida española* (1939) de María Zambrano, en los escritos sobre humanismo hispánico de Joaquín Xirau y en los ensayos y antologías sobre el pensamiento de lengua española de José Gaos. Tres propuestas de relatos, tres reconstrucciones más o menos reivindicativas de la propia tradición en tres claves distintas, racio-poética, organicista e historicista, respectivamente, las tres muy notables, pero desiguales en cuanto a proyección estratégica en el campo intelectual en el que se dibujaron, y Gaos volvió a ser el más consciente del espacio en el que se movía y del tiempo que transcurría, pues Zambrano se limitó a la tradición peninsular, mientras que Xirau —aun incorporando momentos históricos y dimensiones conceptuales comunes a ambas orillas—, también se centró mayormente en ella. En realidad, los tres textos o grupos de textos, por ese orden apuntado, guardan una continuidad en sentido creciente a ese respecto, tal y como veremos a continuación de manera sucinta.

Zambrano entendió el pensamiento español en términos de una tradición popular velada y latente, falsificada bajo el tradicionalismo, incomprendida por el liberalismo y desplazada por el moderno racionalismo europeo. Tal es la tesis que recorre su mencionado libro, el cual recoge tres conferencias impartidas en el Palacio de Bellas Artes de México ese mismo año, “gemelo” de *Filosofía y poesía*, y que de alguna manera continúa y madura la reflexión de algunos de sus escritos de la Guerra civil. Conforme a dicha tesis, el pensamiento

³¹ Éste es precisamente uno de los hilos conductores del libro de Sebastiaan Faber, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, 2002.

³² Vid. Antolín Sánchez Cuervo, “Epígonos de una Modernidad exiliada”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño (eds.), *El exilio español del 39 en México: mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, 2014, pp. 211-232.

español no habría encontrado un lugar en la historia debido sobre todo a su carencia de violencia. Si se acepta que la experiencia filosófica brotó en Occidente, por una parte, la admiración ante la existencia del mundo o del apego extático e inmediato a la vida, y por otra, por efecto de la voluntad que reduce la realidad bajo la horma objetivadora de un sistema, dicho pensamiento se caracterizaría por la ausencia de esto último, reconociéndose más bien en una suerte de voluntad desasida y fracasada. Ahora bien, precisamente en este fracaso residiría para Zambrano su velada luminosidad, la cual se habría canalizado a través de un “conocimiento poético”,³³ o lo que será equivalente, un “materialismo” y un “realismo” entendidos como apego vehemente e incluso de adoración a la materialidad concreta y palpitante de la vida, libre de abstracciones y reducciones conceptuales, y esquiva de la exigencia teórica. De ahí la fecundidad de un modo de pensar que no sólo se aproxima a la expresión literaria, sino que también se funde con ella, invirtiendo así el tópico de la “pobretería” de la filosofía española. Éste —apunta Zambrano— puede ser innegable “si por filosofía se entienden los grandes sistemas. Mas de nuestra pobretería saldrá nuestra riqueza”, pues el pensamiento español “puede ser el tesoro virginal dejado atrás en la crisis del racionalismo europeo”,³⁴ y de su peculiar melancolía “puede surgir *la nueva ciencia* que corresponde a eso tan irrenunciable: la integridad del hombre”.³⁵ Realismo y materialismo españoles, cuyas dimensiones americanas Zambrano no llegó a explorar más allá de algunas apreciaciones más o menos puntuales, como su comentario sobre la poesía de Neruda,³⁶ o de las metáforas y símbolos de la insularidad que aflorarán en su inminente obra cubana y puertorriqueña.³⁷

³³ María Zambrano, “Pensamiento y poesía en la vida española”, Mercedes Gómez Blesa (ed.), en María Zambrano, *Obras completas I*, 2016, p. 597.

³⁴ *Ibidem*, pp. 572s.

³⁵ *Ibidem*, p. 601.

³⁶ María Zambrano, “Pablo Neruda o el amor a la materia”, recogido originalmente en María Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España y otros escritos de la Guerra civil española*, y compilado en María Zambrano, *Obras completas I*, 2016, pp. 255-261.

³⁷ Por ejemplo, *vid.* María Zambrano, *Islas*, 2007; Jesús Moreno Sanz, “Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: las raíces espirituales de la política en *Isla de Puerto Rico*”, en José María Beneyto y Juan Antonio González Fuentes (coords.), *María Zambrano. La visión más transparente*, 2004, pp. 209-286.

Los cientos de páginas que Xirau dedicó al humanismo hispánico³⁸ constituyen un ejemplo brillante y hasta prototípico de lo que podría ser un relato liberal y republicano de la nación española, en el que no faltan guiños a sus orígenes pluriculturales medievales ni aperturas a sus dimensiones americanas. Xirau alude, de hecho, al “espíritu liberal”³⁹ de esa tradición, la cual parece dibujar un arco casi perfecto entre la “razón exaltada” de Ramón Llull y el armonismo filokrausista del que había sido su maestro en la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, Manuel B. Cossío. En medio de esos dos extremos, a los que dedicó sendas monografías,⁴⁰ Xirau traza las líneas maestras de un relato identitario de carácter organicista y tendencia en algunos momentos idealizadora. En el humanismo acrisolado de Llull, por el que respira la tolerancia medieval entre culturas y creencias diversas, se prefigura así el utopismo renacentista, la empresa misionera en América, el talante quijotesco y la mentalidad erasmista, ejemplarmente expresada en la personalidad intelectual de Luis Vives. Después vendrá el derecho internacional de Vitoria y su innovadora concepción de una sociedad natural de pueblos libres e iguales; y si bien los dos siglos de melancólico repliegue que transcurren desde la muerte alegórica del Quijote hasta la muerte real de Fernando VII ponen en cuestión las promesas de esta tradición —no obstante superviviente en voces como las de Quevedo, Feijoo, Jovellanos, Larra, Quintana o el propio Simón Bolívar—, precisamente a la luz del amplio reformismo krausista experimentará un notorio renacimiento, finalmente truncado por la situación actual.

Xirau reconstruía así los grandes episodios de un relato que debía seguir escribiéndose en el exilio y en tierras americanas. En ese sentido discurría su breve ensayo “Integración política de Iberoamérica” (1945),⁴¹ que había esbozado en 1943 a propósito del fracaso de la Sociedad de Naciones ante el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial⁴² y en el que planteaba una ciudadanía intercontinental haciendo valer las posibilidades federalistas de su

³⁸ Joaquín Xirau, *Obras completas. II, op. cit.*

³⁹ *Ibidem*, p. 565.

⁴⁰ Joaquín Xirau, *Vida y obra de Ramón Llull. Filosofía y mística* (1946), en *Obras completas II, op. cit.* pp. 215-349; *ibidem*, *vid. Manuel B. Cossío y la educación en España*, pp. 3-214.

⁴¹ Joaquín Xirau, *Obras completas II, op. cit.*, pp. 565-571.

⁴² *Vid.* Joaquín Xirau, “Sobre la organización de la paz”, en *Obras completas III, op. cit.*, pp. 313-327.

cosmovisión organicista. Un esbozo que en definitiva se remitía al proyecto emancipador del propio Bolívar y, más atrás aún, al derecho internacional de Vitoria a propósito de la Conquista y su significación crítica, incorporando así dimensiones americanas relevantes. No obstante, éstas no llegaban a desprenderse de ciertas tendencias idealizadoras tanto de la Conquista como del proceso emancipador.⁴³

Gaos, finalmente, planteó un relato dual en el que lo que él denomina “Hispanoamérica” no sólo tenía una existencia propia, del todo compatible con su común identidad con la tradición peninsular, sino que además gozaba de mayor madurez al haber alcanzado, supuestamente, un mayor grado de emancipación. Para ello, subrayaba —incluso hasta la exageración— la relevancia de las revoluciones de Independencia, al mismo tiempo que imprimía un palpable giro americano al historicismo y a la razón circunstancial de su maestro Ortega. Ello le permitía enlazar con la incipiente reflexión sobre lo mexicano iniciada por Ramos y, antes que él, por los ateneístas, apropiándose hasta cierto punto de ella y continuándola de una manera más o menos original y fecunda. Sus libros de ensayos *El pensamiento hispanoamericano* (1944) y *Pensamiento de lengua española* (1947), así como sus antologías *Pensamiento español* (1945)⁴⁴ y *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea* (1945)⁴⁵ realizaron esta tarea, que completaría en la década siguiente con sus trabajos sobre filosofía mexicana;⁴⁶ todo ello al hilo de sus fecundos seminarios sobre Historia de las ideas en México y en América Latina.

En realidad, en estos trabajos Gaos haría algo bien diferente de lo que suele repetir el hispanismo cuando remite al circunstancialismo orteguiano de la autoría, parcial al menos, de la filosofía mexicana, al tiempo que tiende a absolutizar e incluso a universalizar el conocido neologismo “transtierro”. Gaos sometería más bien al concepto de “circunstancia” a una suerte de deconstrucción, desarraigándolo de su hechura orteguiana y su horizonte peninsular,

⁴³ Lo he planteado en “Del exilio al arraigo. El organicismo iberoamericano de Joaquín Xirau”, en Antolín Sánchez Cuervo y Fernando Hermida de Blas (coords.), *Pensamiento exiliado español. El legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*, 2010, pp. 102-125.

⁴⁴ José Gaos, *Obras completas VI. Pensamiento de lengua española. Pensamiento español*, 1990.

⁴⁵ José Gaos, *Obras completas V. El pensamiento hispanoamericano. Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, 1993.

⁴⁶ José Gaos, *Obras completas VIII. Filosofía mexicana de nuestros días. En torno a la filosofía mexicana. Sobre la filosofía y la cultura en México*, 1996.

para reconstruirlo y resignificarlo en el horizonte de nada menos que las independencias hispanoamericanas. Una filosofía de la circunstancia —planteaba ya Gaos en los años cuarenta, en este sentido— ya la practicaban los jesuitas criollos del siglo XVIII, precursores de la Emancipación. De todos los filósofos del exilio español del 39, fue Gaos quien concedería a esta última una mayor relevancia, distinguiéndola con dos notas fundamentales. En primer lugar, la ejemplaridad de aquellos pensadores involucrados de alguna manera en el proceso emancipador, ya fuera como precursores, partícipes activos o herederos del mismo, respecto del perfil característico de un pensamiento de lengua española (vocación estética, pedagógica y política, según el propio Gaos); y en segundo lugar, la relevancia de ese mismo proceso a la hora de infundir legibilidad hermenéutica e historiográfica en la historia de dicho pensamiento.⁴⁷ De esta manera, Gaos ponía las bases de su incipiente hegemonía en el campo filosófico del exilio español en México. La década de los cuarenta fue también la década en la que se cimentó su liderazgo académico e intelectual.

Bibliografía

- Achim, Miruna, y Aimer Granados (comps.), *Itinerarios e intercambios en la historia intelectual de México*, México, Conaculta, 2011.
- Bourdieu, Pierre, “Campo intelectual y proyecto creador” (1966), recogido, junto con otros ensayos, en *Campo de poder, campo intelectual*, Buenos Aires, Montessor, 2002.
- Faber, Sebastiaan, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2002.
- Gaos, José, “El totalitarismo”, Fondo documental del Dr. José Gaos, IIF-UNAM, fondo 1, carpeta 12, folios 902-903.
- , *Curso de metafísica de 1944*, Fondo documental del Dr. José Gaos, IIF-UNAM, fondo 1, carpeta 12, folios 1248-1559.
- , *Obras completas XVII. Confesiones profesionales. Aforística*, Vera Yamuni (pról. y selec. de la aforística inédita), México, UNAM, 1982.
- , *Obras completas VI. Pensamiento de lengua española. Pensamiento español*, José Luis Abellán (pról.), México, UNAM, 1990.

⁴⁷ Lo he planteado en “Lecturas de la Independencia en el exilio español de 1939: José Gaos, Joaquín Xirau y Eduardo Nicol”, en Antolín Sánchez Cuervo y Ambrosio Velasco Gómez (coords.), *Filosofía política de las independencias latinoamericanas*, 2012, pp. 257-281.

- , *Obras completas V. El pensamiento hispanoamericano. Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea*, Elsa Cecilia Frost (pról.), México, UNAM, 1993.
- , *Obras completas VIII. Filosofía mexicana de nuestros días. En torno a la filosofía mexicana. Sobre la filosofía y la cultura en México*, Leopoldo Zea (pról.), México, UNAM, 1996.
- , *Obras completas III. Ideas de la filosofía (1938-1959)*, Abelardo Villegas (pról.), México, UNAM, 2003.
- , *Introducción a la fenomenología seguida de La crítica al psicologismo en Husserl*, Agustín Serrano de Haro (ed.), Madrid, Encuentro, 2007.
- Garcíadiego, Javier, “Alfonso Reyes y la Casa de España en México”, en Aurelia Valero Pie (ed. y coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 33-54.
- López-Ocón, Leoncio, “Atlante en el exilio: actores y etapas de una revista hispano-americana”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño (eds.), *El exilio español del 39 en México: mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 63-100.
- Meyer, Lorenzo, “Don Daniel, su México y su Colegio de México”, en Aurelia Valero Pie (ed. y coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 55-73.
- Morales Martín, Juan Jesús, “Guerra y totalitarismo en un seminario de El Colegio de México (1943). Aproximaciones al pensamiento de José Medina Echeverría”, en Antolín Sánchez Cuervo (ed. del núm.), *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, núm. 13, 2017, pp. 89-105.
- Moreno Sanz, Jesús, “Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: las raíces espirituales de la política en *Isla de Puerto Rico*”, en José María Beneyto y Juan Antonio González Fuentes (coords.), *María Zambrano. La visión más transparente*, Madrid, Trotta-Fundación Carolina, 2004, pp. 209-286.
- Nicol, Eduardo, *El porvenir de la filosofía*, México, FCE, 1971.
- Sánchez Cuervo, Antolín, “Eduardo Nicol ante el proyecto de un pensamiento en lengua española”, *Relaciones*, núm. 112, otoño de 2007, pp. 104-134.
- , “Del exilio al arraigo. El organicismo iberoamericano de Joaquín Xirau”, en Antolín Sánchez Cuervo y Fernando Hermida de Blas (coords.), *Pensamiento exiliado español. El legado filosófico del 39 y su dimensión iberoamericana*, Madrid, CSIC (Biblioteca Nueva), 2010, pp. 102-125.
- , “Pasado inconcluso. Las tensiones entre la historia y la memoria bajo el signo del exilio”, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 45, julio-diciembre de 2011, pp. 653-668.
- , “Lecturas de la Independencia en el exilio español de 1939: José Gaos, Joaquín Xirau y Eduardo Nicol”, en Antolín Sánchez Cuervo y

- Ambrosio Velasco Gómez (coords.), Miguel León-Portilla (pról.), *Filosofía política de las independencias latinoamericanas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, pp. 257-281.
- _____, “José Gaos y la crítica de la técnica”, en Sergio Sevilla y Manuel E. Vázquez, *Filosofía y vida. Debate sobre José Gaos*, 2012.
- _____, “Epígonos de una Modernidad exiliada”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño (eds.), *El exilio español del 39 en México: mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 211-232
- _____, “El exilio en América Latina: itinerarios del pensamiento”, en Adalberto Santana y Aurelio Velázquez (coords.), *Docencia y cultura en el exilio republicano español*, México, CIALC-UNAM, 2015, pp. 179-190.
- _____, “La senda clara de Joaquín Xirau”, en Aurelia Valero Pie (ed. y coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 233-250.
- _____, “El pensamiento político de José Gaos. La crítica del totalitarismo”, *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, núm. 72, 2016, pp. 691-714.
- _____, “El exilio español del 39 y la crítica de la razón totalitaria”, *Bajo palabra. Revista de Filosofía*, núm. 13, 2017.
- _____, “The anti-fascist origins of poetic reason: genealogy of a reflection on totalitarianism”, en Xon de Ros y Daniela Omlor (eds.), *The Cultural Legacy of María Zambrano*, Oxford, Legenda, 2017, pp. 51-62.
- Sevilla, Sergio, *Crítica, historia y política*, Universitat de València, Cátedra, 2000.
- _____, “Gaos, intérprete de la Modernidad como totalitarismo”, en Antolín Sánchez Cuervo (ed. del núm.), *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, núm. 13, 2017, pp. 47-59.
- Valero Pie, Aurelia, “Puentes de papel. Eduardo Nicol en la revista *Filosofía y Letras*”, en Antolín Sánchez Cuervo y Guillermo Zermeño Padilla (eds.), *El exilio español del 39 en México: mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 17-42.
- _____, *José Gaos en México. Una biografía intelectual (1938-1969)*, México, El Colegio de México, 2015.
- Werner, Michael, y Bénédicte Zimmermann, *De la comparaison á l'histoire croisée*, París, Le Seuil, 2004.
- Xirau, Joaquín, “El sentido de la verdad” (1927); “L’amor i la percepció dels valors” (1936); “Edmund Husserl. Una introducció a la fenomenologia” (1941); “Amor y mundo” (1940) y “Lo fugaz y lo eterno” (1991), en *Obras completas I. Escritos fundamentales*, Ramón Xirau (ed.), Madrid, Fundación Caja de Madrid / Barcelona, Anthropos, 1998.
- _____, “Manuel B. Cossío y la educación en España” (1944); “Integración política de Iberoamérica”, y “Vida y obra de Ramón Llull, Filosofía y

- mística" (1946), en *Obras completas II. Escritos sobre educación y sobre el humanismo hispánico*, Ramón Xirau (ed.), Madrid, Fundación Caja de Madrid / Barcelona, Anthropos, 1999.
- _____, "Culminación de una crisis" (1945), en Joaquín Xirau, *Obras completas II*, vol. 2, Madrid, Fundación Caja de Madrid / Barcelona, Anthropos, 1999.
- _____, "Las condiciones de la verdad eterna" (1921); "Rousseau y las ideas políticas modernas" (1923), y "Descartes y el subjetivismo moderno" (1927), en *Obras completas III. Escritos sobre historia de la filosofía. Vol. 1. Libros*, Ramón Xirau (ed.), Madrid, Fundación Caja Madrid / Barcelona, Anthropos, 2000.
- _____, "La fenomenología" (1940-1941), "La plenitud orgánica" (1941), "Vida y pensamiento en la obra de Bergson" (1944), y "Sobre la organización de la paz", en *Obras completas III. Escritos sobre historia de la filosofía. Vol. 2. Artículos y ensayos*, Ramón Xirau (ed.), Madrid, Fundación Caja Madrid / Barcelona, Anthropos, 2000, pp. 313-327.
- Zambrano, María, *Los intelectuales en el drama de España*, Santiago de Chile, Panorama, 1927.
- _____, *Pensamiento y poesía en la vida española*, México, La Casa de España en México, 1939.
- _____, *Persona y democracia*, 1958.
- _____, *Filosofía y poesía*, FCE-España, [1939] 1996.
- _____, "Pensamiento y poesía en la vida española" y "Pablo Neruda o el amor a la materia", en *Islas*, Jorge Luis Arcos (ed.), Madrid, Verbum, 2007.
- _____, *Obras completas I. Libros (1930-1939)*, Jesús Moreno Sanz (ed.), Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016.

Cómo crear una clase obrera marxista y antifascista: la participación del exilio alemán en la Universidad Obrera de México en las décadas de 1930 y 1940

ANDREA ACLE-KREYSING*

En 1942, la oferta educativa de la Universidad Obrera de México (UOM) alcanzó un punto álgido en términos de la relevancia de sus cursos y calidad de su profesorado. Es posible que en toda América Latina no hubiera otro recinto donde pudiera escucharse de labios de varias de las lumbreras de la izquierda europea del momento —especialmente de habla alemana— qué acontecía exactamente en Europa y cuál era el significado cabal del fascismo. Así, hubo cursos impartidos por renombrados escritores alemanes como Anna Seghers y Ludwig Renn, por connotados periodistas checos como André Simone y Egon Erwin Kisch, y por activistas políticos como Leo Katz y Leo Zuckermann, quienes se habían destacado por su lucha en contra de la persecución del pueblo judío. Su presencia en la UOM fue parte de una circunstancia excepcional: México se había convertido, hacia 1942, en el segundo centro más importante del exilio comunista alemán después de Moscú.¹

* Leipzig Universität, Alemania, e investigadora del Proyecto PAPIIT (IA400617) “Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975”, DGAPA-UNAM.

¹ Daniela Gleizer, *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945*, 2012,

Los exiliados germanoparlantes —alrededor de un centenar de personas— llegaron a México bajo el amparo del asilo proporcionado al exilio republicano español durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), siendo así beneficiarios de los mismos criterios que se utilizaron para justificar la acogida de cerca de veinte mil españoles republicanos, esto es, la solidaridad de México respecto de aquellos perseguidos por sus ideales políticos. Así, la Ciudad de México se tornó en escenario de las actividades de la organización antifascista Alemania Libre (1942-1946), cuya influencia se extendería a toda América Latina, mediante una gran variedad de eventos culturales, publicaciones y proyectos políticos.² Ello tuvo lugar bajo el marco propicio del gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), quien, no obstante el giro conservador que daría al rumbo del país, vio en el exilio germanoparlante un aliado idóneo para fortalecer el perfil anti-fascista de su política internacional, especialmente una vez que México entró a la Segunda Guerra Mundial —en mayo de 1942— del lado de los aliados.

Si prescindimos del marco gubernamental más o menos favorable, las actividades del exilio de habla alemana cayeron pronto bajo la órbita de la izquierda en México que, tras cruzar un periodo marcado por la represión y la ilegalidad, vivía una época de vigor desde mediados de la década de 1930. Mientras el comunismo se volvió nuevamente aceptable bajo la fórmula del frente popular, la Guerra civil española (1936-1939) sirvió como acicate para renovar los postulados progresistas de la Revolución mexicana y retomar así, en clave marxista, el proyecto de transformar el país. En este artículo, me concentraré en la relación establecida entre el exilio comunista de habla alemana y su aliado más importante en México, el líder sindical Vicente Lombardo Toledano, quien fungió como líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) tras su fundación en 1936, y quien encabezó la formación de una Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) en 1938, con el propósito de reunir a todos los sindicatos del continente. Lombardo fue también director de la UOM, inaugurada en febrero de 1936, un par de semanas antes que la CTM. De ahí que la extensa red de contactos que

pp. 196-198; Heidi Zogbaum, "Vicente Lombardo Toledano and the German Communist Exile, 1940-1947", *Journal of Iberian and Latin American Studies*, vol. 11, núm. 3, 2005, p. 1.

² Andrea Acle-Kreysing, "Shattered Dreams of Anti-fascist Unity: German Speaking Exiles in Mexico, Argentina and Bolivia, 1937-1945", *Contemporary European History*, vol. 25, núm. 4, 2016, pp. 672-673.

existía en torno a Lombardo, puesta al servicio de los exiliados políticos en México, se convirtiera en una auténtica red de seguridad.

Como una muestra adicional de la gran vitalidad de las redes transnacionales de la izquierda puede mencionarse el gran esfuerzo de coordinación que precedió la llegada de la mayoría de los exiliados de habla alemana en México, a principios de la década de 1940. En particular, Lombardo actuó como mediador ante el gobierno mexicano usando su influencia entre las autoridades para lograr la liberación y el traslado a México de alemanes o austriacos que habían terminado en campos de concentración franceses tras haber luchado en el bando republicano en España.³ Según Zogbaum, al prestar apoyo y proporcionar empleo a los exiliados alemanes, Lombardo aseguró implícitamente su propia supervivencia en un ambiente político que le era cada vez más adverso, una vez que el reformismo enarbolado por el presidente Cárdenas tocó a su fin con la llegada de Ávila Camacho al poder.⁴

Por tanto, la presencia en México de connotados miembros de la izquierda radical alemana resultó fundamental para que Lombardo pudiera apuntalar uno de sus proyectos más importantes: la Universidad Obrera, culminación de una larga serie de esfuerzos orientados a institucionalizar una oferta educativa dirigida a las masas trabajadoras. Así, Lombardo pudo establecer un vínculo estrecho con el húngaro László Radványi, antiguo director de la Marxistischer Arbeiterschule (MASCH) que, fundada en 1925, había sido el esfuerzo más acabado en torno a la educación popular llevado a cabo por el Partido Comunista Alemán (KPD, Kommunistische Partei Deutschlands) y que fue clausurada por la fuerza tras la llegada del nazismo al poder. Además, la experiencia de André Simone (seudónimo de Otto Katz), coordinador de las campañas propagandísticas del comunista Willi Münzenberg durante los años treinta en París, sirvió para fortalecer el currículum de la Universidad Obrera en temas de propaganda y periodismo. En suma, los exiliados de habla alemana cumplieron dos roles básicos en la UOM: primero, actuar como testigos privilegiados de los acontecimientos europeos recientes; segundo, satisfacer la gran curiosidad que entonces existía entre

³ Andrea Aclé-Kreysing, "Antifascismo: un espacio de encuentro entre el exilio y la política nacional. El caso de Vicente Lombardo Toledano en México", *Revista de Indias*, vol. 76, núm. 267, 2016, p. 593.

⁴ Heidi Zogbaum, *op. cit.*, p. 2.

la izquierda mexicana acerca de la Unión Soviética, tomando en cuenta que muchos exiliados tenían también al respecto experiencias de primera mano.

Mediante el uso de fuentes inéditas, propongo analizar la contribución del exilio alemán al propósito principal de la UOM: la creación de una clase obrera intelectualmente activa y políticamente comprometida. El primer obstáculo para una investigación así, amén de que no existe todavía ningún estudio monográfico dedicado a la UOM, está relacionado con la pérdida de toda la documentación administrativa de ésta, lo cual dificulta enormemente la tarea de medir el impacto de sus actividades académicas. No obstante, una buena parte de la historia de la UOM puede reconstruirse a partir de los planes de estudio que sobrevivieron, así como a partir de documentos sueltos en el archivo personal de Lombardo.⁵ Creo importante también, tomando en cuenta cómo el movimiento obrero mexicano pasaría gradualmente de la alianza estratégica con el Estado a la subordinación respecto de los dictados del gobierno, no saltar inmediatamente a un veredicto de fracaso respecto de lo que era el propósito principal de la UOM: la creación de cuadros obreros que prosiguieran la obra de la Revolución mexicana. Prefiero concentrarme en la excepcionalidad del momento y subrayar el hecho de que, a partir de una actitud flexible y cosmopolita, la UOM fue el lugar donde varias figuras destacadas de la izquierda europea pudieron retomar sus proyectos políticos y culturales.

La educación socialista en México: polémicas y proyectos

Para la izquierda —o, más bien, izquierdas— en México, la segunda mitad de la década de los treinta marcó el inicio de un resurgimiento, tras años de oscuridad. Durante el gobierno del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles (1924-1928), así como en el periodo dominado por él, conocido como el Maximato (1928-1934), las reformas sociales habían sido sacrificadas en aras de centralizar el poder en torno al recién creado partido oficial, así como de hacer frente a la inesta-

⁵ Agradezco a Enrique Gutiérrez de la Cruz haberme facilitado las copias de los planes de estudio de la Universidad Obrera, los cuales se conservan en la biblioteca de esta institución, así como un gran número de documentos del Fondo Histórico Vicente Lombardo Toledano (en adelante FHVLT).

bilidad provocada por la Gran Depresión. Ello se reflejó tanto en la reducción del apoyo gubernamental al movimiento obrero así como en la represión ejercida en contra del Partido Comunista, declarado ilegal en 1929 —situación marginal en la que permanecería hasta 1935.⁶

La nominación de Lázaro Cárdenas como candidato presidencial en 1933, así como su elección en 1934, fueron un intento deliberado de la clase política de virar el rumbo político.⁷ Las esperanzas que Cárdenas despertó respecto de revivir tanto la reforma agraria como de reanudar el apoyo al movimiento obrero, hallaron plena expresión una vez que el michoacano aseguró su independencia política respecto del expresidente Calles. Una buena forma de ilustrar la conquista gradual del apoyo que logró Cárdenas de la izquierda concierne al propio Partido Comunista Mexicano (PCM). Radicalizado tanto por la represión gubernamental como por la adopción de la política de “clase contra clase” enarbolada por la Internacional Comunista (IC o Comintern) entre 1928 y 1933, el PCM tomó inicialmente la postura de “ni Calles ni Cárdenas”.⁸ Sin embargo, una serie de circunstancias llevaron al PCM a decidirse por Cárdenas: por un lado, la estrategia del frente popular —alianzas multipartidistas y multi-clasistas— propuesta por la Comintern a mediados de 1934, en respuesta al auge del fascismo en Europa; por el otro, la necesidad de hacer frente a lo que se percibía como fascismo doméstico, encarnado en las “camisas doradas” de Acción Revolucionaria Mexicanista, organización ultranacionalista y anticomunista. A ello se sumaría el fuerte impacto que la Guerra civil española tuvo en la izquierda, comprometida con la causa de la República, frecuentemente comparada con la Revolución mexicana.⁹

La relación entre Cárdenas y la izquierda se estableció en la base del *quid pro quo*, en cuanto el presidente necesitaba de una gran base de apoyo para sacar adelante el programa de su gobierno. La izquierda mexicana a grandes rasgos, según propone Carr, se dividía en tres grandes tradiciones: el comunismo, el nacionalismo revolucionario y el “lombardismo”, las cuales, si bien coincidían en el deseo de echar a andar un proyecto socialista, luchaban por llevarlo

⁶ John Lear, *Picturing the Proletariat. Artists and Labor in Revolutionary Mexico, 1908-1940*, 2017, pp. 160-161.

⁷ *Ibidem*, pp. 162-164.

⁸ Barry Carr, *Marxism and Communism in Twentieth-Century Mexico*, 1992, pp. 8-9.

⁹ Acle-Kreysing, “Antifascismo: un espacio...”, *op. cit.*, pp. 583-584.

a cabo, en el caso comunista, con la mayor independencia posible respecto del Estado y la burguesía o, en el caso de las dos últimas tradiciones, mediante una búsqueda constante de convergencias con el gobierno y el partido oficial.¹⁰ El cardenismo fue, para la izquierda mexicana, una historia de encuentros y desencuentros: no sólo fue una época de florecimiento para el PCM y también para el “lombardismo”, una vez que Vicente Lombardo se convirtió en líder de la central sindical más importante del país, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), fundada el 21 de febrero de 1936. También fue una época marcada por la lucha política e intensos debates propiciados, por ejemplo, por el asilo otorgado a León Trotsky, el enemigo número uno de Stalin, entre 1937 y 1940. Como reflejo de las tensiones y de la creatividad de la izquierda de la época, hay pocos ejemplos más elocuentes que el de la Universidad Obrera.

La historia de la UOM comenzó, simbólicamente hablando, en diciembre de 1934, una vez que el artículo 3 de la Constitución estipuló que “la educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios” para “crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social”.¹¹ La literatura sobre la educación socialista en México suele resaltar la distancia entre teoría y práctica, comenzando por la confusión ideológica en torno al significado de “socialismo” en el contexto de un Estado carente de la infraestructura necesaria para ejecutar un profundo cambio educativo, y obligado desde el principio a “suavizar” el proyecto mediante concesiones hechas a grupos de derecha y a la Iglesia.¹² Prescindiendo de juicios *a posteriori* respecto de la reforma educativa, importa destacar que la creación de la UOM fue —en el caso específico de Lombardo Toledano— una variación más, quizás la definitiva, sobre un mismo tema, presente desde los albores de su carrera política: ¿qué hacer para que la educación en México fuera verdaderamente popular, esto es, congruente con la emancipación que la Revolución había prometido al pueblo?

¹⁰ Barry Carr, *op. cit.*, p. 6.

¹¹ Vicente Lombardo Toledano, “Prólogo (1963)”, en *Idealismo vs. materialismo dialéctico. Caso-Lombardo*, 1975, p. 25.

¹² El artículo fue regulado, de manera moderada, en 1939 y 1942, y fue derogado en 1945. Victoria Lerner, “Historia de la reforma educativa”, *Historia Mexicana*, vol. 29, núm. 1, 1979, pp. 109, 112-117.

Cualquier discusión sobre las ideas de Lombardo respecto de la educación popular implica, por un lado, señalar *grosso modo* su trayectoria ideológica, pasando de la fe cristiana al marxismo y del idealismo al materialismo dialéctico; por el otro, según insiste Daniela Spenser, resaltar cómo la “centralidad del Estado” fue siempre la idea nodal de su pensamiento.¹³ Convencido de que sólo al Estado correspondía ejecutar y dirigir el cambio social, Lombardo creía también que “el verdadero gobierno de un país radica en su minoría culta”.¹⁴ Para alguien que comenzó a participar en la vida pública en momentos en que el caudillismo apenas comenzaba a ser domesticado por los engranajes del partido oficial, actuar implicaba una serie de dilemas cuando se trataba de llevar a la práctica propósitos loables como, por ejemplo, reducir la corrupción gubernamental, garantizar la primacía del bien general sobre los intereses individuales y dotar a los trabajadores de herramientas que les permitieran hacer valer sus derechos. ¿Cómo distinguir el Estado del gobierno en turno? ¿Y a las personas de las instituciones que decían representarlas? ¿Cuál debía ser la relación de los intelectuales con el gobierno, y cómo trazar la línea divisoria entre la colaboración y la subordinación? ¿Qué implicaría para el orden establecido que los trabajadores alcanzaran el pleno gozo de sus derechos? Los proyectos educativos de Lombardo fueron un intento, constreñido a las circunstancias del momento, de dar una respuesta, necesariamente parcial e incompleta, a estas preguntas.

Las primeras incursiones de Lombardo en el campo de la educación popular tuvieron lugar bajo la sombra de quienes fueron sus maestros, esto es, los miembros del Ateneo de la Juventud: entre otros, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos; ellos habían terminado con el dominio ideológico del positivismo en México, reformando el currículo de la Universidad y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) para darle cabida nuevamente a la filosofía y a las humanidades, dando fin a la preponderancia que antes habían tenido las ciencias naturales. De ahí que en 1916, como parte del grupo conocido como “los siete sabios”, Lombardo haya participado en la fundación de una Sociedad de Conferencias y Conciertos, una versión actualizada de la que había sido creada en

¹³ Daniela Spenser, *En combate. La vida de Vicente Lombardo Toledano*, 2018, pp. 34-35, 71.

¹⁴ Vicente Lombardo Toledano, “Del patrimonio de la Universidad”, octubre de 1931, FHVLT, *apud ibidem*, p. 71.

1907 por los intelectuales del Ateneo de México. Sus clases, que incluían temas como “la doctrina socialista y sus posibilidades en México”, estaban dirigidas a un público amplio y tenían el objetivo fundamental de crear cultura para ayudar al gobierno en la tarea de regenerar, moralizar y salvar al pueblo.¹⁵ El mismo espíritu guiaba a otro proyecto del Ateneo, la Universidad Popular Mexicana (UPM), vigente entre 1912 y 1922, y de la cual Lombardo se convirtió en secretario en 1917.¹⁶ A pesar del gran prestigio de su planta docente, la UPM fue perdiendo vigor, entre penurias económicas y vaivenes políticos, ante la dificultad constante de ir más allá de la clase media educada y establecer un diálogo duradero con las clases trabajadoras, a pesar de cursos como “El bolsheviquismo y la Revolución rusa”, impartido por Lombardo Toledano.¹⁷

A dos años de graduarse como abogado, Lombardo se hizo cargo del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), parte de la “cruzada alfabetizadora” emprendida por el entonces secretario José Vasconcelos. En 1922, Lombardo fue recomendado por su maestro Antonio Caso, entonces rector de la Universidad, para el puesto de director de la ENP, nombramiento que le permitió compaginar su actividad docente con su militancia política como miembro de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Así, Lombardo reorganizó el currículo para hacerlo “menos escolástico y más práctico”, e introdujo el servicio social en comunidades locales; sin embargo, su política de acercamiento entre obreros y estudiantes despertó reticencias, empezando por la de Vasconcelos, quien lamentó que el “obrerismo” hubiera convertido a la ENP en un foco de agitaciones.¹⁸ Al final, Vasconcelos se decidió

¹⁵ Daniela Spenser, *op. cit.*, pp. 34-35. El célebre grupo de “los siete sabios” estuvo compuesto por Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Alberto Vásquez del Mercado, Teófilo Olea y Leyva, y Jesús Moreno Vaca.

¹⁶ John Innes, “The Universidad Popular Mexicana”, *The Americas*, vol. 30, núm. 1, 1973, pp. 112-114. En 1916 se registró la participación de 15 000 personas en los eventos organizados durante el año.

¹⁷ De acuerdo con Melgar Bao (“Las universidades populares en América Latina, 1910-1925”, *Estudios*, núms. 11-12, 1999, p. 42), a principios del siglo XX, las universidades populares fueron un fenómeno extensivo a toda América Latina, “parte de una nueva cultura política popular en donde las nuevas élites intelectuales y obreras aprendieron a eslabonar política y pueblo”, ejemplificada también por la Universidad Popular González Prada, de Perú, o la Universidad Popular Alejandro Korn, en Argentina.

¹⁸ Daniela Spenser, *op. cit.*, pp. 44-49, 72. En 1922, probablemente a iniciativa de Lombardo Toledano, se estableció la primera escuela de educación obrera de la CROM. También en ese año, Lombardo presidió la fundación del Grupo Solidario del Movimiento Obrero que pro-

por una política de mano dura, lo que llevó a la renuncia de Lombardo en agosto de 1923.

En esa ocasión, como subraya Spenser, Lombardo Toledano invocó la libertad de cátedra como un escudo para defenderse de las intromisiones del Estado, léase Vasconcelos, aunque luego volvería a invocar la autoridad de ese Estado para justificar el proyecto de educación socialista a nivel nacional. De ahí que las ideas de Lombardo pudieran resultar incómodas, especialmente a la hora de debatir y definir la autonomía universitaria, como sucedió en 1929, cuando su convicción de que había que unificar la enseñanza en todo el país bajo “una sola visión social”, aunadas a sus ataques en contra del imperialismo y la Iglesia católica, provocó resquemores entre sus estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia.¹⁹ Pero el gran quiebre vino en septiembre de 1933, cuando tuvo lugar el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, en que se acordó que las instituciones educativas en México —como la Universidad Nacional— se comprometerían a sustituir el capitalismo por “un sistema que socialice los instrumentos y medios de la producción económica”. Además, se estipuló, la historia se explicaría dando “preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna”, mientras que la ética sería enseñada como esfuerzo individual orientado al “advenimiento de una sociedad sin clases”.²⁰ En esa ocasión, Antonio Caso alzó la voz en contra del proyecto y comenzó un debate con Lombardo, miembro del Comité Organizador, el cual fue retomado desde las páginas del periódico *El Universal*, una vez que la educación socialista entró en vigencia entre febrero y abril de 1935, tras la enmienda a la Constitución.

Un análisis de la llamada “polémica Caso-Lombardo” es útil para devolver la importancia a la cuestión de fondo: la “escuela mexicana”, como la llamaba Lombardo, acorde con los postulados de la Revolución en las cuestiones obrera y agraria, ¿podría surgir espontáneamente “desde abajo” o necesitaba primero, para poderse desenvolver, la ayuda “desde arriba”? La respuesta, lejos de ser ab-

moviendo un acercamiento con las clases trabajadoras, más allá del problema clásico de la difícil organización y la falta de recursos, logró enlistar a personajes como: Alfonso Caso, Daniel Cosío Villegas, Pedro Henríquez Ureña, Manuel Gómez Morín, José Clemente Orozco, Carlos Pellicer, Diego Rivera, Guillermo Toussaint, José Gorostiza, Lupe Rivas, etc. Véase “Lista de los miembros del G.S.M.O.”, s. f., FHVLT.

¹⁹ Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 72.

²⁰ Vicente Lombardo Toledano, “Prólogo”, *op. cit.*

solita, muestra una mezcla de ambas opciones, ajustada al panorama político del momento. La novedad, en esta ocasión, es que Lombardo se decidió por un nuevo marco ideológico para expresar sus inquietudes, en oposición al que su maestro Caso le había enseñado. Antes, en Lombardo coexistían el antimarxismo, por un lado, con el sindicalismo y la fascinación por la revolución, por el otro. Ahora, se proclamaba marxista y daba rienda suelta a su interés por el experimento soviético, aunque cabe añadir que no llegaría a co-mulgar plenamente con el comunismo. Así, en 1933, si una (enésima) Asociación Pro Cultura Nacional hubiera registrado a Caso y a Lombardo como miembros, maestro y alumno hubieran divergido radicalmente sobre lo que la Revolución había significado para la educación en México. Según Lombardo, se habían introducido cambios de corto alcance, puesto que ni la introducción de la educación laica en la Constitución de 1917 ni la cruzada en contra del positivismo emprendida en la Universidad habían servido para efectuar un cambio real en la estructura económica y política del país.²¹

Sin dejar de reconocer la valiosa labor emprendida por los miembros del Ateneo, Lombardo resentía que la filosofía idealista que ellos favorecían predominara en la Universidad, como en el caso del pensador Henri Bergson, capaz de negar a la razón humana la facultad de conocer la esencia de las cosas, afirmando que sólo la intuición —anterior a la naturaleza y de origen divino— tenía ese poder.²² Para Lombardo, ello implicaba hacer de la “categoría religiosa” la norma de una vida donde la historia era mero desenvolvimiento de un “plan divino” trazado de antemano y donde filosofar no tenía sentido más que como “ejercicio académico”; en cambio, argumentaba, era necesario que la filosofía actuara como “instrumento ideológico para mejorar la existencia humana”, haciendo a los hombres dueños de su destino.²³ Por su parte, Caso creía que, al consagrar el materialismo histórico como credo de la Universidad, se atentaría en contra de la búsqueda constante de la verdad que le era característica, atándola de forma dogmática a una sola teoría —por más que Lombardo Toledano asegurara que “nuestra creencia científica de hoy, nosotros mismos nos encargaremos de corregirla

²¹ *Ibidem*, pp. 8-9.

²² *Ibidem*, p. 13.

²³ *Ibidem*, pp. 15-16.

mañana” —.²⁴ Caso aceptaba que era preciso ayudar a las clases proletarias del país pero “sin preconizar el credo colectivo” y, sobre todo, sin sacrificar la libertad de enseñanza. Ésta, según Lombardo, no existía *per se*, pues “¿cuándo ha habido una institución que no preconice, abierta o subrepticamente, una teoría social?”.²⁵ Finalmente, prevaleció la posición de Caso, una vez que la huelga promovida por estudiantes católicos y profesores de la Facultad de Derecho llevó a la renuncia del rector Roberto Medellín y a que, a fines de 1933, el presidente Abelardo Rodríguez otorgara autonomía total a la Universidad.²⁶

La segunda parte de la “polémica Caso-Lombardo” tuvo lugar a principios de 1935, ahora desde la prensa, y se centró en el marxismo, considerado como la base filosófica de la reforma al artículo 3 constitucional.²⁷ Amén de una polémica filosófica entre una posición monista y otra dualista, se trató de una discusión sobre cuál era el móvil último de la conducta humana e incluso sobre la existencia de Dios. Por un lado, Caso aseguraba que “no es posible crear valores morales sobre fundamentos materiales”, o sea sin referencia a una divinidad y a un mundo sobrenatural, y estaba convencido de que “aún son suficientes los brazos de la cruz para colgar de ellos el destino humano”. Por el otro, Lombardo consideraba preciso “devolver al hombre la confianza en su propio ser” para “hacer del mundo el sitio permanente de la justicia, del amor y de la belleza”.²⁸ Conforme la polémica se iba prolongando, los contrincantes cayeron presa de la pasión retórica, caricaturizándose mutuamente: Caso, visto por Lombardo, se convirtió en “abanderado de la clase conservadora del país” e incluso en “entusiasta fascista mexicano”, no sólo porque elogiaba a Giovanni Gentile, “inspirador de la obra de Mussolini”, sino porque seguía adhiriéndose a un modelo filosófico que “lo más que puede dar [...] en el terreno de la doctrina social, es la *encíclica rerum novarum*, y en el campo de la lucha política el régi-

²⁴ Antonio Caso, “El debate en la Universidad”, pp. 34-36, 60-62. Todos los textos concernientes a la polémica del Caso-Lombardo provienen de Vicente Lombardo Toledano, *Idealismo vs. materialismo dialéctico. Caso-Lombardo*, 1975.

²⁵ Vicente Lombardo Toledano, “El debate en la Universidad”, pp. 52-56.

²⁶ Alejandro Estrella, “La recepción del marxismo en el campo filosófico mexicano de los años treinta. Una interpretación desde la sociología de la filosofía”, *Estudios Sociológicos*, vol. 31, núm. 92, 2013, p. 563.

²⁷ Una exposición rigurosa del contenido filosófico de la polémica se encuentra *ibidem*.

²⁸ Antonio Caso, “El debate en la Universidad”, p. 76, y “Pompa fúnebre de un renegado claudicante”, p. 284; Vicente Lombardo, “El reculamiento del espiritualismo”, pp. 100-102.

men fascista o el sistema nazi”.²⁹ Lombardo, visto por Caso, se tornó en prototipo del “marxista criollo” cuyas ideas, descritas como una deformación del original (europeo), habían terminado por convertirse —irónicamente— en “una nueva religión”.³⁰

A pesar de que las puertas de la Universidad Nacional se le habían cerrado, metafóricamente hablando, Lombardo siguió trabajando en pro de una educación superior de corte marxista —aunque insistiendo, a la manera de Spenser, que el marxismo de Lombardo “conjuntaba el humanismo liberal, el sindicalismo y un socialismo indefinido” que, más que subvertir al *statu quo*, remediaría las injusticias del sistema económico—. ³¹ Estas inquietudes dieron lugar a la fundación de la Preparatoria Gabino Barreda, pronto convertida en Universidad Gabino Barreda (1934-1936), cuyo comité directivo estuvo formado por Vicente Lombardo y Franciso Centeno, con Alejandro Carrillo como secretario.³² Esta Universidad buscaba remediar la “desocupación creciente” entre quienes habían cursado carreras “clásicas” como abogacía, Medicina e Ingeniería, abriendo nuevos campos de trabajo con carreras como Bacteriología, Economía, Mecánica Dental e Ingeniería Municipal.³³ Fue financiada parcialmente por el Estado y por la CROM y no formó parte del sistema de enseñanza estatal. Una de las facetas más importantes de su labor fue la creación de la editorial Futuro; allí se publicaron las revistas *U. G. B. Revista de Cultura y Futuro*, luego retomada por la UOM, así como títulos tales como *La doctrina socialista y su interpretación en el Art. 3º*, de Lombardo, o *Marxismo y antimarxismo*, “un volumen colectivo editado tras un ciclo de conferencias sobre el tema”.³⁴

²⁹ Vicente Lombardo Toledano, “La providencia divina a la vista”, p. 269; “Confesiones de un renegado”, pp. 264, 269, y “Mi espíritu se llena de gozo”, p. 171.

³⁰ Antonio Caso, “La filosofía social y el materialismo histórico”, pp. 131, 133.

³¹ Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 89.

³² Jesús Nieto Sotelo, “La Universidad Gabino Barreda”, *Antropología, Boletín Oficial del INAH*, núm. 65, enero-marzo de 2002, p. 58; *vid.* del mismo autor *Estatutos que regirán a la “Asociación Pro-Cultura Nacional”*, México, Imprenta Mundial (Biblioteca de la UOM), 1933.

³³ “La crisis actual y los profesionistas”, *U. G. B. Revista de Cultura*, núm. 1, octubre de 1935, pp. 80-81 *apud ibidem*. Al parecer, ésta no cumplió todas las expectativas de Lombardo, quien, a finales de 1934, envió junto con Xavier Icaza una propuesta a Francisco J. Múgica con la esperanza de que llegara a Lázaro Cárdenas, a punto de tomar posesión de la presidencia. Ahí sugerían que el Estado debía asumir un mayor control de la vida económica, política y cultural del país, llevando a cabo proyectos como la creación de la Universidad Socialista del Estado. *Vid.* Daniela Spenser, *op. cit.*, pp. 93-94.

³⁴ Jesús Nieto Sotelo, “La Universidad Gabino Barreda”, *op. cit.*, p. 59.

El 8 de febrero de 1936 fue inaugurada la UOM, que, con Lombardo como director y Carrillo como secretario, profundizó el objetivo original de la Universidad Gabino Barreda de formar profesionales “preparados para exigir un cambio del orden existente”, pero dando un paso adelante, proponiéndose inculcar a las clases trabajadoras de México “la conciencia de su misión histórica” mediante una institución educativa cuyos costos y currículo estuvieran plenamente a su alcance.³⁵ Adentrarse en la historia de la UOM permite cuestionar la tesis de Alejandro Estrella, quien al enfocarse en la experiencia de la Universidad Nacional, sostiene que no fue sino hasta la década de 1960 que el marxismo logró una presencia duradera en la “filosofía académica mexicana”.³⁶ En realidad, la gran relevancia de la UOM estriba en haber sido precisamente la *continuación* del proyecto de educación socialista en el ámbito de la educación superior, siendo además la beneficiaria principal del impulso dado por el exilio alemán a la recepción del marxismo en México en las décadas de 1930 y 1940. Aunque todavía queda mucho por hacer respecto del estudio sistemático del pensamiento de la izquierda mexicana, la UOM constituye una prueba adicional de su vitalidad, fortalecida además por el exilio intelectual europeo.

Viajeros y refugiados de la primera hora

Las primeras contribuciones de intelectuales alemanes a la difusión del pensamiento marxista en México tuvieron lugar *antes* de la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, como en el caso de Alfons Goldschmidt, Federico Bach (Fritz Sulzbacher), Otto Rühle y Alice Rühle-Gerstel. Uno de los primeros intelectuales occidentales en dar a conocer la experiencia soviética, Goldschmidt se forjó una sólida reputación como intelectual marxista (sin pertenecer al Partido Comunista) e inició una trayectoria de escritor y periodista trotamundos.³⁷ En la Argentina coincidió con José Vasconcelos, quien lo

³⁵ *Workers University of Mexico. Summer School for Foreigners. 1936 y Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1936, p. 4 (Biblioteca de la Universidad Obrera, Ciudad de México).

³⁶ Cfr. Alejandro Estrella, “La recepción del marxismo...”, *op. cit.*, pp. 552, 575.

³⁷ Wolfgang Kießling, “Vom Grunewald nach Woodstock über Moskau. Alfons Goldschmidt im USA-Exil”, en Thomas Koebner, Wulf Köpke, Claus-Dieter Kohn y Liselotte Maas (eds.), *Politische Aspekte des Exils*, 1990, pp. 106-198.

invitó a venir como catedrático universitario a México, donde Goldschmidt radicó entre 1923 y 1925, para volver en 1928 como parte de un viaje por toda América. Tras haber huido de Alemania perseguido tanto por sus ideas como por su origen judío, Goldschmidt se estableció definitivamente en México en 1939, donde permaneció hasta su muerte en 1940.

En 1923, los cursos de economía política que Goldschmidt impartió en la Escuela de Altos Estudios, origen de la actual Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fueron un gran éxito entre la crema y nata de la intelectualidad de la época, como consta en los registros de oyentes, pero su contrato no fue renovado, lo que se atribuye al recelo que las enseñanzas radicales de Goldschmidt habían despertado en las autoridades universitarias, de forma similar a lo que le había sucedido anteriormente en la Argentina.³⁸ México ocupó un lugar muy importante en la obra de Goldschmidt, desde un primer libro de viajes titulado *Mexiko* (1925), pasando por *Auf den Spuren der Azteken* (1927) y culminando en el estudio *Tierra y libertad. El desarrollo campesino de México* (1940), donde dio rienda suelta a su gran interés por el indígena mexicano, su apreciación positiva de la Revolución mexicana y su optimismo respecto del gobierno de Lázaro Cárdenas.³⁹

Goldschmidt tuvo una relación cercana con Jesús Silva Herzog, y con el propio Lombardo, como consta en una carta de 1938 en que, en aras de asegurarse un empleo que justificara su solicitud de asilo en México, Goldschmidt pidió a Lombardo que le facilitara una forma de proseguir su “trabajo científico” en México.⁴⁰ Antes de trasladarse a México, Goldschmidt vivió en Nueva York, donde fundó el Social Economic Laboratory, una institución educativa de orientación marxista y antifascista, y donde hizo una campaña intensiva para alertar sobre el antisemitismo en Alemania, como en el panfleto

³⁸ Manuel López de la Parra, *El pensamiento político y económico de Alfons Goldschmidt (1879-1940)*, 2009, pp. 96-99, 102-103 y 107-108. Algo parecido le había ocurrido a Goldschmidt en la Universidad de Córdoba, Argentina, donde tuvo lugar un choque dramático entre la juventud que lo aclamaba y las autoridades universitarias que decidieron expulsarlo unilateralmente. *Vid.* Alfons Goldschmidt, *Argentinien*, 1923, pp. 93-97.

³⁹ Acle-Kreysing, “El exilio antifascista de habla alemana en México durante la Segunda Guerra Mundial: una peculiar adopción del mito de la Revolución mexicana”, en Elena Díaz Silva, Aribert Reimann y Randal Sheppard (eds.), *Horizontes del exilio. Nuevas aproximaciones a las experiencias de los exilios entre Europa y América Latina*, 2018, pp. 169-195.

⁴⁰ Carta de Alfons Goldschmidt a Vicente Lombardo (Nueva York, 1 de julio de 1938), FHVLT.

titulado *Whiter Israel?* (1934), prologado por Albert Einstein. Ya en México, Goldschmidt se convirtió en la figura central de la Liga Pro Cultura Alemana, fundada en 1938, la cual fue la primera asociación antifascista germano-parlante en México —y con quien Lombardo también colaboró estrechamente—. ⁴¹ Goldschmidt escribió para las publicaciones periódicas más importantes de la izquierda mexicana y dio clases tanto en la Universidad Nacional como en la Universidad Obrera. Como consta en una carta que le escribió al presidente Cárdenas a fines de 1939, Goldschmidt era partidario de promover la cooperación académica entre México y Estados Unidos, la cual obraría como una especie de “scientific reconciliation”, necesaria en tiempos en que “men kill men by the millions”. ⁴²

Habiendo llegado a México en 1926 como representante del Socorro Rojo Internacional, organismo de ayuda a prisioneros políticos fundado por la Comintern, el suizo Federico Bach experimentó en carne propia todas las vicisitudes de la izquierda mexicana. ⁴³ En 1928, entre mexicanos como Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas y Pablo Casanova, y extranjeros como Goldschmidt, Julio Antonio Mella y Víctor Raúl Haya de la Torre, Bach estuvo entre los fundadores de un primer Instituto de Investigaciones Económicas, cuyas actividades duraron poco más de un año. ⁴⁴ Después, Bach fue expulsado del Partido Comunista Mexicano —al que pertenecía— junto con Diego Rivera. No obstante, en julio de 1932, el gobierno incluyó a Bach en una lista de extranjeros dedicados a actividades comunistas y lo expulsó del país, aunque un grupo de académicos prestigiosos logró convencer al presidente Pascual Ortiz Rubio que se le permitiera regresar desde La Habana. ⁴⁵ Bach se naturalizó mexicano —vivió en México hasta su muerte en 1979— y se casó con una hija de Otto Rühle, y fue así el vínculo para que este renombrado líder obrero y representante del comunismo consejista (antibolchevique, antiestalinista) encontrara refugio en México en 1935, invitado ofi-

⁴¹ Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil*, 1986, pp. 100, 112.

⁴² Carta de Alfons Goldschmidt a Lázaro Cárdenas (3 de septiembre de 1939), FHVL. Goldschmidt pedía financiamiento para reactivar su Social Economic Laboratory, establecer contactos con universidades en ambos lados de la frontera para estimular el intercambio de profesores y estudiantes; además, proponía escribir en español una historia socioeconómica de Estados Unidos.

⁴³ Óscar de Pablo Hammeken, “La rojería. Diccionario biográfico de la izquierda socialista mexicana”, *Memoria*, núm. 243, 2010, pp. 48.

⁴⁴ Manuel López de la Parra, *El pensamiento económico de Fritz Bach*, 2005, p. 24.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 36-37.

cialmente como asesor educativo del gobierno mexicano en la Secretaría de Educación Pública.⁴⁶ Poco después, la intervención de Bach fue también crucial para que Trotsky pudiera hallar asilo en México, dando origen así a una gran polémica en la izquierda mexicana, con voces en contra, como la de Lombardo, y voces a favor, como las del propio Bach y de Rühle, quien fue parte de la Comisión Dewey que se reunió en la Ciudad de México en 1937 para analizar la veracidad de las acusaciones imputadas a Trotsky desde Moscú.⁴⁷ Por lo demás, importa destacar la presencia en México, a partir de 1936, de la esposa de Rühle, la psicóloga y pedagoga checa —de habla alemana— Alice Rühle-Gerstel.

A pesar de su impecable trayectoria como intelectuales marxistas, México no fue para los Rühle una tierra prometida, sino escenario de un aislamiento creciente respecto de la izquierda local, a la que ellos consideraban mayoritariamente prosoviética, así como de una ruptura por motivos ideológicos con el propio Trotsky.⁴⁸ En un principio, dada su reputación internacional como experto en el tema (por ejemplo, el clásico de Rühle de 1925, *Die Seele des proletarischen Kindes*, traducido al español como *El alma del niño proletario* en una edición madrileña de 1932), a Rühle se le encomendó la elaboración de un vasto programa de educación socialista para la SEP; sin embargo, de su estancia de poco más de un año en la Secretaría, concluida con un despido a mediados de 1938, sólo quedaron algunos trabajos:

⁴⁶ Rühle había estado ya en el país en 1930, experiencia que le llevó a preparar, dos años después, un libro titulado *Imperialismus in Mexiko*, el cual nunca fue publicado. Véase Fritz Pohle, "Otto Rühle und die educación socialista. Als Berater der mexikanischen Regierung im überseeischen Exil", en Gerd Stecklina y Joachim Schille (eds.), *Otto Rühle. Leben und Werk (1874-1943)*, 2003, p. 186.

⁴⁷ Bach escribió una larga carta a Lombardo con motivo de un artículo que éste había publicado en *Futuro*, en contra del derecho de asilo para Trotsky en México. Lombardo argumentaba que el trotskismo, al oponerse a la construcción de frentes populares, provocaba la desunión de los sectores populares, facilitando así el ascenso del fascismo. Bach creía que el derecho de asilo debía mantenerse al margen de opiniones políticas, protegiendo el acceso que futuros revolucionarios pudieran tener a este derecho, "ya que la mayoría de los emigrados políticos son de la izquierda y, desgraciadamente, la mayoría de los gobiernos son de la derecha". Además, sobre las purgas que Stalin había hecho de los antiguos líderes bolcheviques, Bach opinaba: "Es imposible creer que de todos los colaboradores íntimos de Lenin solamente uno haya quedado firme y todos los demás se hayan convertido en traidores" [*todos* aparece subrayado en el original]. Carta de Federico Bach a Vicente Lombardo (México, 23 de enero de 1937), FHVLT.

⁴⁸ Lizette Jacinto, "Desde la otra orilla: Alice Rühle-Gerstel y Otto Rühle. La experiencia del exilio político de izquierda en México, 1935-1943", *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 1, 2014, pp. 161-162.

un texto de 1937 titulado “Educación y lucha de clases”, así como una serie de artículos publicados en *El maestro rural*.⁴⁹ Rühle creía que el proyecto de educación socialista en México estaba viciado de raíz, no sólo porque estaba en contradicción con el modelo capitalista de la economía, sino por su cariz “estalinista”, esto es, porque la educación era controlada por el Estado y no por la clase obrera, cuyos líderes habían sido cooptados por el gobierno, aceptando así la hegemonía de la ideología nacionalista sobre la conciencia de clase.⁵⁰ Si prescindimos de la profundidad de la crítica de Rühle, que en retrospectiva parece todavía más certera, la realidad es que chocaba frontalmente con la estrategia de la izquierda mexicana en esta época, incluyendo la del propio PCM, que consistía en buscar una convergencia con el Estado y el partido oficial.⁵¹

Alice Rühle-Gerstel contribuyó a la difusión de la filosofía marxista en México con la traducción y edición en 1938 de un texto fundamental, *Manuscritos económicos-filosóficos* (1844) de Marx, según ha demostrado Jorge Fuentes.⁵² En particular, es posible documentar cómo Rühle-Gerstel intentó compartir su amplia experiencia pedagógica con una audiencia mexicana, a partir de un texto prácticamente desconocido, titulado “Educación post-primaria para adultos”, escrito probablemente entre 1936 y 1938, cuando trabajaba en el Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación

⁴⁹ Éste era el periódico oficial de la SEP. Para la traducción de sus trabajos, Rühle contó con la ayuda de Mariana Frenk-Westheim. Fritz Pohle, “Otto Rühle...”, *op. cit.* pp. 184-185 y Peter Brunner, “Die Bibliothek und das Wirken von Alice und Otto Rühle in Mexiko”, en Stecklina y Schille (eds.), *op. cit.*, pp. 165, 168. Según Jorge Fuentes, Otto Rühle contribuyó a la escritura de una célebre obra que Trotsky escribió en México, *El pensamiento vivo de Karl Marx*; no obstante, Trotsky sólo menciona en una nota al pie cómo Rühle le brindó ayuda con un excelente resumen del primer volumen de *El capital*, “base del sistema económico de Marx”. Vid. Jorge Fuentes Morúa, “El exilio alemán y la recepción del marxismo en México”, *Pacarina del Sur*, núm. 3, abril-junio de 2010, p. 11.

⁵⁰ Lizette Jacinto, “Desde la otra orilla...”, *op. cit.*, pp. 193-194; Fritz Pohle, “Otto Rühle...”, *op. cit.*, p. 188.

⁵¹ Barry Carr, *op. cit.*, p. 6.

⁵² En la Editorial América y con el argentino J. Harari como cotraductor, bajo el título *Carlos Marx, economía política y filosofía. Relaciones de la economía política con el Estado, el Derecho, la Moral y la Vida Burguesa*. Jorge Fuentes (“El exilio alemán...”, *op. cit.*, pp. 12-13, 23-24) señala que se basaron en dos ediciones: la francesa, de J. Molitor (1937), y la alemana, de S. Landshut y J.P. Mayer (1932)—cercana a la socialdemocracia alemana—, una elección significativa, existiendo también otra versión, más cercana al marxismo soviético, publicada también en 1932 por el Instituto Marx-Engels-Lenin en Berlín. Rühle-Gerstel participó también en la selección de los escritos de Marx para la obra de Domingo P. de Toledo, *México en la obra de Marx y Engels* (México, FCE, 1939).

Científica de la SEP.⁵³ Allí, Rühle-Gerstel narró su experiencia como docente en la Universidad del Pueblo (*Volkshochschule*) de Dresde entre 1927 y 1933. Según cuenta, esta universidad había surgido de una de tantas “asociaciones pro-cultura popular” creadas por intelectuales liberales y socialistas moderados durante la República de Weimar en aras de lograr un acercamiento real entre las diversas capas sociales, superando el enfoque meramente “filantrópico” de la extensión universitaria. Como subraya Rühle-Gerstel, los círculos proletarios revolucionarios desconfiaban de este tipo de instituciones, a las que apodaban “universidades de entontecimiento del pueblo”, puesto que se valían de recursos que aquéllos consideraban insuficientes, como la libertad de cátedra o una supuesta neutralidad en cuestiones políticas y religiosas. Sin embargo, la Universidad del Pueblo de Dresde era excepcional ya que se atrevía a emplear “colaboradores de matiz más rojo”, como la propia Rühle-Gerstel, quien dio manos a la tarea de emancipar a sus alumnas de “prejuicios tradicionales y juicios equivocados”.⁵⁴ En Dresde, Rühle-Gerstel notó el cambio palpable que la universidad había provocado en sus alumnos:

Pasando por la reivindicación ilusionaria de una “cultura superior” por dosis ínfimas, llegaron, en muchos casos, a “conocimientos superiores”, es decir, a la comprensión de su lugar y papel dentro de la sociedad, avistando las perspectivas desde las que exclusivamente se podrá hablar de una verdadera cultura para el pueblo, cultura que sería algo más que un atole diluido de la mesa de los ricos.⁵⁵

La Universidad Obrera de México: un proyecto cosmopolita (1936-1941)

Desde el primer ciclo académico, la UOM se abocó directamente a lo que se suponía era una tarea esencial: cambiar la imagen que, entre negativa y pintoresca, los extranjeros —en particular los estadouni-

⁵³ Legado de Otto Rühle y Alice Rühle-Gerstel en el Institut für Zeitgeschichte (Múnich, Alemania), ED 227, vol. 6. Es un recorte de un periódico o revista, cuyo título se desconoce.

⁵⁴ Alice Rühle-Gerstel se refirió a las mujeres como “proletarias de sexo” en un artículo titulado “Historia del feminismo” (*El Nacional*, México, 5 de septiembre de 1936), ED 227, vol. 6.

⁵⁵ Alice Rühle-Gerstel, “Educación post-primaria para adultos” [s. p. i.], p. 98.

denses— tenían de México y de lo que significaba la Revolución de 1910. Por ello, una primera Escuela de Verano (julio-agosto de 1936) proponía ofrecer las herramientas para comprender el “Mexican puzzle” y su “advanced social experimentation”, mediante una serie de cursos dirigidos a los estudiantes progresistas y trabajadores intelectuales de otros países, combinando clases teóricas con trabajo de campo, tanto en sitios arqueológicos como en ejidos, fábricas y escuelas rurales.⁵⁶ La planta docente contenía a destacadas figuras de la época: Ermilo Abreu Gómez y Agustín Yáñez, en literatura; Roberto Montenegro y Arqueles Vela, en artes plásticas, incluyendo una colaboración con la Liga de Artistas y Escritores Revolucionarios (LEAR); y Víctor Manuel Villaseñor, Alfonso Teja Zabre, Vicente Lombardo y Daniel Cosío Villegas en historia y economía. La calidad del profesorado era igualmente alta en los cursos regulares, mostrando cómo el proyecto de la UOM, ni improvisación ni novedad absoluta, fue un eslabón más en una larga cadena de coincidencias previas.⁵⁷

Bajo la premisa de que “no basta ser explotado para constituirse en un factor revolucionario; es menester tener conciencia de que se es explotado”, el objetivo principal de la UOM fue despertar la conciencia de las clases obreras respecto de sus derechos, facilitándoles además el “know-how” necesario para la organización de sindicatos y cooperativas, así como para la edición de panfletos y publicaciones periódicas.⁵⁸ El currículum, organizado en torno a la Escuela Superior Obrera Karl Marx, núcleo de la Universidad, tenía un enfoque universal: no sólo se impartían clases de economía e historia, sino también de física, psicología, química, biología y geografía.⁵⁹ Se otorgaba una importancia especial a las lenguas “vivas” (inglés, ruso, francés y alemán), así como a la “profunda labor social” que debía

⁵⁶ *Workers University of Mexico. Summer School for Foreigners*, 1936, pp. 1-5.

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 6-8. Para un esquema detallado de la organización y planta docente de la UOM *vid.* el anexo 1.

⁵⁸ *Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1936, p. 5.

⁵⁹ La creación de la Escuela Superior Obrera Karl Marx “para enseñar el origen, el desarrollo y la crisis del régimen burgués y los medios para sustituir este régimen por el socialista” había sido proyectada por Lombardo desde 1933. Entonces buscaba hacerse del control de la CROM, depurándola de los abusos introducidos por el líder Luis N. Morones, poco antes de fundar una nueva central a fines de ese año, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), antecedente de la CTM. *Vid.* Daniela Spenser, *op. cit.*, pp. 93-94.

realizar el arte: pintura, literatura, teatro, música y cine.⁶⁰ Había un Instituto de la Revolución Mexicana, fenómeno histórico que se estudiaría de “forma científica” con las herramientas teóricas del materialismo dialéctico.⁶¹ Además, haciendo gala de una fe ilimitada en la posibilidad de unir teoría y práctica, había un buen número de departamentos orientados a resolver algunos de los problemas crónicos del país: rescatar a los pueblos indígenas de su atraso histórico “para incorporarlos en el proletariado”, librar una lucha en contra de las enfermedades tropicales, ayudar a la mujer a combinar el cuidado de la familia con la “defensa de sus intereses profesionales”, así como mejorar las viviendas de las clases populares en el campo y la ciudad.⁶² Amén de una multitud de eventos extracurriculares, como conferencias y periódicos murales, la labor de la UOM se complementaba con un “Museo de las Religiones”, el cual servía como recordatorio de que las “supersticiones” siempre habían servido para mantener el *statu quo*, mostrando cómo el destino de la Iglesia católica estaba inextricablemente ligado al del capitalismo.⁶³ Esta oferta era accesible a cambio de un peso, monto de la inscripción para los alumnos.⁶⁴

Desde 1936, el primer año de actividades, la UOM estableció un patrón que continuaría en los siguientes años, al combinar la crítica al capitalismo con la denuncia constante del fascismo, así como con un vivo interés por la experiencia de la Unión Soviética. Así, en ese año, Federico Bach apareció como director de la “Escuela de Cooperativismo” de la UOM (cargo que ocupó hasta 1939), y ofreció uno de los primeros cursos monográficos sobre “El imperialismo en la América Latina”, tema en el que el mexicano Jesús Silva Herzog y el exiliado hondureño Alfonso Guillén Zelaya se especializarían también.⁶⁵ Otto Rühle, a quien sus simpatías por León Trotsky pron-

⁶⁰ *Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1936, p. 45.

⁶¹ *Ibidem*, p. 54.

⁶² *Ibidem*, pp. 40, 52-53.

⁶³ *Ibidem*, pp. 60-61.

⁶⁴ *Ibidem*, pp. 32, 64-65. En 1936, además de la inscripción, la colegiatura anual costaba 50 pesos, pagadera en diez mensualidades de 5 pesos cada una. En 1938, pertenecer a un sindicato ya no era requisito forzoso para ingresar a la UOM, pero sí facilitaba ser admitido “preferentemente”, también se detallaban derechos y deberes de los alumnos, quienes podían organizarse en sociedades y quienes se comprometían a contribuir a la “liberación” de la clase obrera. *Vid. Universidad Obrera de México*. [Plan de estudios], 1938, pp. 43-45.

⁶⁵ *Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1936, pp. 11-12, 24-25; *Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1937, p. 12.

to le pondrían en las antípodas de Lombardo, ofreció un curso sobre “El marxismo y la educación” en 1936. Otro alemán, el fotógrafo Enrique Gutmann, ilustró diversas publicaciones de la UOM con sus fotomontajes, desde la revista *Futuro* hasta el folleto del curso de verano para extranjeros en 1937.⁶⁶ Por último, como parte del personal europeo de la UOM, podrían añadirse los nombres de Demetrio Sokolov y de Froim Comarofsky. Sokolov, biólogo egresado de la Universidad de San Petersburgo, se había naturalizado mexicano en 1923 y, manteniéndose al margen de la política, trabajó como catedrático de ciencias biológicas en la Universidad Nacional, en el Instituto Politécnico y como director de la Escuela de Lenguas Vivas de la UOM.⁶⁷ Comarofsky, docente del curso Historia de las Tres Internacionales en la UOM, había nacido en una modesta familia judía en un pueblo cosaco de Besarabia, a la orilla del mar Negro. Como miembro de la Juventud Comunista, había sufrido especialmente con las vicisitudes políticas de su patria chica, territorio disputado por Rumania y la Unión Soviética. Comarofsky llegó a México a mediados de los años veinte y estudió química en la UNAM; además, estableció un estrecho vínculo ideológico con Lombardo, a quien consideraba “maestro y dirigente máximo”.⁶⁸

En 1937, la UOM amplió su radio de acción mediante la creación de una Escuela de Preparación Sindical que daría a los obreros herramientas concretas para la lucha sindical, la aparición de una publicación semanal en inglés titulada *Mexican Labor News*, así como la introducción de cursos por correspondencia. Y, como botón de muestra del deseo constante de la UOM de incidir en el debate público, está un curso ofrecido en 1937: “La democracia en el siglo XX:

⁶⁶ Junto con el escritor Ernst Toller, Gutmann fue uno de los fundadores de la Liga Pro Cultura Alemana en 1938. Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil*, pp. 85-86.

⁶⁷ En 1944, Sokolov fue víctima de una serie de calumnias respecto de sus lealtades políticas en el contexto de la guerra mundial, las cuales aparecieron en el periódico *Excelsior*. Sokolov rectificó su trayectoria frente a Ávila Camacho, apelando a las garantías que “un ciudadano honrado tiene derecho a gozar en un país democrático gobernado por régimen constitucional”, y mencionó que uno de sus hijos era aviador en el ejército de Estados Unidos. *Vid.* Telegrama del Prof. Demetrio Sokolov al presidente Gral. Manuel Ávila Camacho (México, D.F., 16 de junio de 1944); Carta de apoyo a Sokolov suscrita por los catedráticos Leopoldo Ancona, Manuel Chavarría, Guillermo Rocha y Antonio Ramírez Laguna al presidente Ávila Camacho (México, D.F., 16 de junio de 1944), FHVLT.

⁶⁸ F.L. Comarofsky (Prof.), “Apuntes autobiográficos” (sin título en el original), FHVLT. Comarofsky asegura haberse encontrado entre los miembros fundadores de la Asociación Pro-Cultura Nacional, así como de la Preparatoria Gabino Barreda y, finalmente, de la Universidad del mismo nombre.

el Frente Popular”, a cargo de Víctor Manuel Villaseñor, reflejando los debates de la izquierda contemporánea, los cuales antecedieron la conversión del partido oficial, de Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a principios de 1938.⁶⁹ Por lo demás, destaca el interés de la UOM en constituirse en una especie de mediador imparcial entre el gobierno y las clases trabajadoras: activo al parecer sólo en 1936, el Departamento de Investigaciones Sociales proponía elaborar, en caso de huelgas o demandas salariales, un estudio científico de la situación para que las partes en conflicto alcanzaran un acuerdo. Vigente entre 1937 y 1938, el Departamento Biotipológico se propuso realizar estudios científicos acerca del “estado fisiológico” de los distintos tipos de trabajadores del país, en aras de precisar cuáles eran los mejores métodos de trabajo y las medidas de higiene más adecuadas en el campo y la industria.⁷⁰

“Para los fascistas, México es la España de América”: así afirmaba el texto del folleto en inglés que, en 1938, anunció la Escuela de Verano para extranjeros en la UOM. Como trasfondo, estaba la pasión que la Guerra civil española había despertado en la izquierda mexicana, una pasión que hermanaba las causas y motivos de la Revolución mexicana con los de la República española, dando lugar al primer gran momento del antifascismo mexicano.⁷¹ Según la UOM, México tenía una posición única como “vanguardia” de América Latina, considerando que países como Brasil, Perú, Uruguay, Bolivia, Argentina, Venezuela, Ecuador, Honduras, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Cuba y República Dominicana se encontraban ya bajo regímenes pro o semifascistas, o bajo dictaduras militares sostenidas únicamente por la violencia, los intereses del imperialismo extranjero y la ayuda de agentes fascistas.⁷² De acuerdo con el folleto, la

⁶⁹ Víctor Manuel Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda*, 1978, vol. I, pp. 408-409. Para Villaseñor, la creación del PRM que tenía “como puntal la participación de los sectores campesino, obrero, popular y militar del país”, traía aparejada “la liquidación del movimiento obrero y la consagración de su entrega al control político gubernamental”.

⁷⁰ *Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1937, pp. 35-6. Al año siguiente se reportan los primeros trabajos del Departamento Biotipológico en el ingenio de Ayotla y entre los mineros de la región de Pachuca, y se anuncia además un estudio sobre la relación entre el salario mínimo y el valor energético de los alimentos en diversas regiones del país (*Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1938, pp. 33-34).

⁷¹ *Summer School of the Workers University of Mexico*, 1938, p. 8.

⁷² Sólo quedaban vestigios de una democracia, según el texto (*ibidem*) en Colombia, Panamá, Chile, Paraguay y Costa Rica.

necesidad de salvar a un determinado país de una supuesta “amenaza comunista” había sido la justificación en varios golpes de Estado fascistas en la historia reciente, de ahí que la “Fascist International” pretendiera destruir el “bastión democrático” que México representaba en América Latina, atacando al régimen de Cárdenas y azuzando a reaccionarios locales. En consecuencia, el curso de verano de la UOM se proyectara como una escuela antifascista que invitaba a los sectores progresistas de Estados Unidos a trascender el mero “good will” y trabar así un conocimiento directo con la realidad de América Latina.⁷³

Marcando un precedente que sería fundamental para los futuros miembros de “Alemania Libre”, la UOM se valió desde el principio de las voces del exilio para abrir una ventana privilegiada al destino histórico de un país específico, permitiendo así hacer una llamada de atención respecto de los “problemas que más interesan a los trabajadores mexicanos, a los de la América Latina y a los de los países coloniales y semicoloniales de todos los continentes”.⁷⁴ De ahí que, en 1938, dos protagonistas de la oposición política en Cuba, el geógrafo Jorge A. Vivó y la diseñadora Clara Porset compartieran sus experiencias con los estudiantes extranjeros de la Escuela de Verano, y que la UOM ofreciera un curso llamado Fundamentos filosóficos del socialismo, a cargo del célebre comunista argentino Aníbal Ponce. En 1939, el comunista paraguayo Óscar Creydt fungió como docente de Economía política en la UOM y, un año después, el político y poeta nicaragüense Salomón de la Selva apareció dictando clases de literatura para extranjeros.⁷⁵ Un ejemplo adicional de la pluralidad ideológica en la UOM concierne a los Rühle: en 1938, a pesar del distanciamiento entre la pareja y los círculos lombardistas, Alicia apareció por primera (y única) vez como docente de alemán, mientras que las ideas pedagógicas de su marido siguieron siendo estudiadas.⁷⁶

⁷³ *Ibidem*, pp. 9-10.

⁷⁴ Ése era el énfasis fundamental de la UOM según el *Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1938, p. 7.

⁷⁵ *Workers University of Mexico. Summer School for Foreigners*, 1938, p. 33; *Universidad Obrera de México*. [Plan de estudios], 1938, p. 10; *Universidad Obrera de México. Plan de estudios*, 1939, p. 10; *Universidad Obrera de México. Summer School for Foreigners*, 1940, p. 27.

⁷⁶ *Universidad Obrera de México*. [Plan de estudios], 1938, pp. 16-17. En 1939, en el curso de Psicología de la “Escuela Superior Obrera Karl Marx”, a cargo de Ana María Reyna, se impartió una clase titulada: “El alma del niño en función del medio social: síntesis de Otto Rühle de las doctrinas psicológicas de Adler con la interpretación marxista de la sociedad”. *Vid. Universidad Obrera de México*. [Plan de estudios], 1939, p. 20.

La presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) marcó el inicio del fin de la gran influencia que Vicente Lombardo Toledano tuvo en los altos círculos del gobierno mexicano, aunque nunca perdería su relevancia como figura política, lo que se debe también a su prestigio internacional. La actuación de Lombardo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, como promotor de alianzas continentales y de un mayor entendimiento entre los países iberoamericanos, es inseparable de su rol como líder de la CTAL, que, fundada en 1938, celebró su primer congreso en la Ciudad de México en 1941. Si bien la CTAL había permanecido inicialmente al margen del conflicto, reflejando una cercanía con la posición de la Unión Soviética, mantenida mientras el Pacto entre Hitler y Stalin estuvo vigente (1939-1941), la invasión de la Unión Soviética por parte de Alemania supuso un cambio radical al seno de la CTAL.⁷⁷ Para 1941, como muestra un discurso titulado “Cómo actúan los nazis en México” y pronunciado en un mitin multitudinario, Lombardo había consolidado su reputación como vocero del antifascismo en el país. Así, alertó sobre los peligros que él creía que el fascismo suponía para México: no sólo que los planes de dominio universal de Hitler se extendieran al continente americano, sino que “grupos fascistas criollos” como la Unión Nacional Sinarquista o el Partido Acción Nacional, fundados en 1937 y 1939 respectivamente, cobrarán una mayor influencia en el país.⁷⁸ Lombardo criticaba el enfoque “antiparlamentario, antidemocrático y antilibertario” de ambos grupos, proclives a la colaboración con “gachupines falangistas”, “alemanes nazis” y “fanáticos clericales” para realizar campañas en contra de aquellos que luchaban en pro de la Revolución mexicana, so pretexto de un supuesto “peligro comunista”.⁷⁹ Por último, Lombardo se arrogaba implícitamente la voz de toda la izquierda mexicana —incluyendo al PCM— para reiterar que no había nadie en México que pretendiera instaurar un “gobierno del proletariado”, sino una clase obrera dispuesta a coo-

⁷⁷ Andrea Aclé-Kreysing, “Antifascismo: un espacio...”, *op. cit.*, pp. 590-591.

⁷⁸ Vicente Lombardo Toledano, “Cómo actúan los nazis en México” (17 de noviembre de 1941), *Obra histórico-cronológica*, t. IV, vol. 6 (1941), pp. 34-35.

⁷⁹ *Ibidem*, pp. 40-42, 55-56. Lombardo denunció también que el Partido Nazi tuviera una filial en México. De hecho, éste se había disuelto por cuenta propia en abril de 1941, a fin de evitar que el gobierno mexicano lo proscribiera y pudiera detener a sus miembros. Éste, tras un periodo de mayor o menor indiferencia, tomó cartas para reducir la influencia del nacionalsocialismo en México en gran parte debido a las presiones ejercidas por Estados Unidos. Véase Jürgen Müller, “El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931-1940”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 6, núm. 2, 1995.

perar con el gobierno bajo la bandera de unidad nacional, siempre y cuando éste tomara una posición abiertamente antifascista, y que defendiera tanto los intereses económicos como la Constitución del país.⁸⁰

De ahí que, en 1941, la estructura de la UOM se adaptara a las necesidades políticas del momento, introduciendo cursos trimestrales de “capacitación económica-social” para todos aquellos que quisieran profundizar en “los problemas de índole universal que la segunda guerra del mundo” había planteado en México y en el continente americano. Respecto del periodo 1940-1941, ante la pérdida quizá no irreparable de los planes de estudio originales, es muy probable que se haya mantenido el enfoque de 1939, describiendo a la guerra como parte de la “crisis general del sistema capitalista”, aunque dando un peso mayor a la Unión Soviética como enemiga declarada —ahora sí, tras la ruptura del Pacto Ribbentrop-Molotov— del fascismo.⁸¹

1942: un punto de quiebre

A unos cuantos días de que México le declarara la guerra al Eje, tras el hundimiento de varios buques petroleros a manos de torpedos alemanes, Vicente Lombardo escribió un texto contundente titulado *Una intriga nazi contra la defensa del continente latinoamericano*. La intriga en cuestión, según Lombardo, consistía en una campaña de difamación realizada en torno suyo respecto del viaje que hizo a Estados Unidos en febrero de 1942, en calidad de presidente de la CTAL. Se le atribuían una serie de diatribas en contra del gobierno de Estados Unidos, oscureciendo el hecho de que, en realidad, había ido allí para proponer un programa de lucha común para los trabajadores de todo el continente.⁸² Así, concluía Lombardo, sólo podía tratarse de un caso más de “propaganda nazi”, siendo ésta la principal interesada en bloquear la política de conciliación emprendida por la CTAL, proponiéndose “sublevar al pueblo” en contra de los

⁸⁰ Esto es, asegurar que México no dependiera económicamente de un modo absoluto de un solo país (Estados Unidos) y que se respetaran los artículos 3, 27, 123 y 130 de la Constitución —entre otras cosas, “una educación científica que explique [...] lo que el pueblo de México quiere”. *Ibidem*, pp. 60-63.

⁸¹ *Universidad Obrera de México*. [Plan de estudios], 1939, p. 25.

⁸² Vicente Lombardo, *Una intriga nazi contra la defensa del continente latinoamericano* (13 de mayo de 1942), 1942, p. 14.

gobiernos enemigos del “nazifascismo” así como destruir los “lazos de amistad” entre América Latina y Estados Unidos”. El caso es que, una vez que México entró a la guerra del lado de los aliados, la retórica de solidaridad intercontinental adquirió un fuerte impulso, siendo articulada por Lombardo no sólo en la CTAL sino también al seno de la propia UOM. A su vez, la posición internacional de Lombardo fortaleció su rol como mecenas del exilio antifascista lo que, a principios de la década de 1940, repercutió en beneficio del exilio comunista alemán, y del prestigio académico de la propia Universidad Obrera de México.

En el plan de estudios de la UOM para 1942, se señaló la necesidad de hacer frente a la “gran crisis histórica en que nos hallamos”, la cual imponía una nueva tarea a los trabajadores: “La defensa de la Patria y del continente americano, y la derrota del fascismo internacional”.⁸³ Y nunca, como en ese año, pudo contar la planta docente de la UOM con un mayor número de personalidades destacadas que, con una mayoría de germano-hablantes, cumplió dos funciones básicas dentro de la institución: satisfacer la sed que existía de conocimientos respecto de la Unión Soviética y ofrecer un retrato veraz del fascismo en Alemania e Italia. Así, como he insistido a lo largo del trabajo, ello colocó a los miembros de esta segunda oleada de germano-hablantes en una línea de continuidad con el trabajo desempeñado por otros exiliados, latinoamericanos y europeos, dentro de la UOM. De todas formas, ningún país además de México recibió tanta atención en el currículo de la UOM como la que entonces se dedicó a Alemania, como consta en el siguiente curso de 1942:

Curso breve sobre la cultura y la sociedad en la Alemania nazi: Una ojeada sobre la vida en el III Reich (Universidad Obrera, 1942)
1. El derecho y la justicia en la Alemania de Hitler (Leo Lambert, alias de Leo Zuckermann)
2. La juventud en el Tercer Reich (Walter Janka)
3. La mujer en el III Reich (Gertrud Duby)
4. El campesino y la tierra en el III Reich (Georg Stibi)
5. La proletarianización de la clase media en el III Reich (Bodo Uhse)
6. La máquina militar alemana (Rudolf Feistmann)
7. La situación de los judíos en los países fascistas (Leo Katz)
8. Nueve años de terror fascista en Alemania (Bodo Uhse)
9. Arte permitido y arte prohibido en el III Reich (Paul Westheim)

⁸³ *Universidad Obrera de México. Programa para 1942*, pp. 3-4.

10. La literatura en el III Reich (Anna Seghers)
11. La prensa en el III Reich (Bruno Frei)
12. La escuela y la universidad en el III Reich (Laszlo Radványi)
13. El teatro y el cine en el III Reich (André Simone, alias de Otto Katz)

Fuente: Universidad Obrera de México, 1942

Al final del plan de estudios, una lista de biografías detallaba las trayectorias de los exiliados, destacando la contribución de muchos de ellos —antiguos combatientes de las Brigadas Internacionales— a la labor de la República Española, como en el caso de los escritores Ludwig Renn y Bodo Uhse, el activista político Walter Janka y los periodistas: alemanes como Georg Stibi y Rudolf Feistmann, austriacos como Leo Katz y Bruno Frei, y checos como André Simone y Egon Erwin Kisch.⁸⁴ Se celebraba también la presencia en la UOM de Anna Seghers, “la mejor escritora de habla alemana” y presidenta del Club Heinrich Heine de México, antecedente directo de la organización “Alemania Libre” (Bewegung Freies Deutschland), y de Paul Westheim, “el mejor crítico de arte de Alemania” y posteriormente autor de varios libros sobre el arte de los antiguos mexicanos. Entre los suizos destacaron: por un lado, el arquitecto y urbanista Hannes Meyer, quien dictó una vasta serie de conferencias sobre “La U. R. S. S. de hoy” y que, entre 1942-1943 y 1946-1949, dirigió el Taller de Gráfica Popular, la asociación de artistas que retomó la labor de la LEAR a partir de 1937; por el otro, la periodista Gertrud DUBY quien, tras un interés temprano por el zapatismo, se convirtió en experta de los pueblos indígenas del sureste mexicano, como los lacandonos.⁸⁵ La visión de los alemanes respecto del fascismo fue complementada por la de italianos, como Mario Montagnana y Francisco Frola, mientras que la parte hispano-hablante estuvo cubierta por el poeta chileno Pablo Neruda, autor de “numerosos poemas antifascistas”, el periodista costarricense Vicente Sáenz Rojas, docente de un curso sobre “La Guerra de Invasión de España”, así como por Wenceslao Roces, traductor de Marx al español y antiguo

⁸⁴ *Ibidem*, pp. 29-33.

⁸⁵ Helga Prignitz-Poda, “Der TGP im Kreig. Hannes Mayer und Georg Stibi als Geschäftsführer der La Estampa Mexicana”, en Prignitz-Poda, Christina Adam, Ulrike Mühlischlegel y Monika Zessnik (eds.), *Taller de Gráfica Popular. Plakate und Flugblätter zu Arbeiterbewegung und Gewerkschaften in Mexiko 1937-1986*, 2002, pp. 18-20. Según muestra Gabriela Cano (“Gertude DUBY y la historia de las mujeres zapatistas de la Revolución Mexicana”, *Estudios Sociológicos*, vol. 28, núm. 83, p. 593), fue Lombardo quien facilitó a DUBY la participación en su primera excursión a Chiapas.

subsecretario de Educación en la República Española.⁸⁶ La estructura de UOM se plegó para hacer frente a cuestiones prácticas: un nuevo cuerpo de exploradores contribuiría a la “organización deportivo-militar” de los sindicatos, mientras que la Escuela para Extranjeros cubriría las necesidades de los “extranjeros asilados”, ofreciendo cursos en inglés, francés y alemán.⁸⁷

En particular, Lombardo estableció una estrecha relación de cooperación con dos exiliados: en primer lugar, con un viejo conocido suyo, André Simone (Otto Katz), periodista checo de habla alemana y origen judío.⁸⁸ Al lado de Willi Münzenberg, Simone había participado en la edición de uno de los clásicos de la literatura antifascista, el *Libro Pardo* (*Braunbuch über Reichstagsbrand und Hitlerterror*) de 1933.⁸⁹ En México, Simone fue redactor en jefe de uno de los proyectos más ambiciosos de “Alemania Libre”: la publicación en 1943 de *El Libro Negro del Terror Nazi en Europa*, cuyo mérito principal radica en haber sido una llamada de atención sobre los crímenes cometidos en contra del pueblo judío.⁹⁰ La figura de Simone/Katz fue siempre objeto de controversias, tomando en cuenta su calidad de agente secreto soviético, y desde un principio se convirtió en blanco de los ataques de la “disidencia” al seno del exilio alemán, como en el caso del excomunista Gustav Regler.⁹¹ El caso es que Simone se convirtió en un colaborador asiduo de los proyectos educativos y editoriales de Lombardo, e incluso participó en actividades de la CTAL.⁹² En la UOM, André Simone dio una serie de conferencias

⁸⁶ *Universidad Obrera de México. Programa para 1942*, pp. 11, 18, 32-33.

⁸⁷ *Ibidem*, pp. 24, 29.

⁸⁸ Según Heidi Zogbaum (*op. cit.*, p. 6), Lombardo había coincidido con Katz en Moscú en 1935 y en París en 1938.

⁸⁹ Este libro desmentía las acusaciones de Hitler sobre la supuesta culpa que los comunistas tenían respecto del incendio del Parlamento alemán, el cual había servido a Hitler como excusa para suspender las libertades civiles so pretexto de un estado de emergencia —y, de paso, sofocar a la oposición política. *Vid.* Anson Rabinbach, “Staging Antifascism: ‘The Brown Book of the Reichstag Fire and Hitler Terror’”, *New German Critique*, núm. 103, 2008, pp. 97-126.

⁹⁰ Fritz Pohle, *Das mexikanische Exil*, p. 276; Andrea Aclé-Kreysing, “Antifascismo: un espacio...”, p. 597.

⁹¹ Jeffrey Herf, “East German Communists and the Jewish Question: The Case of Paul Merker”, *Journal of Contemporary History*, vol. 29, núm. 4, 1994, pp. 635-639. Katz murió ejecutado a fines de 1952, junto con varios comunistas checos, víctima de una purga política orquestada por Stalin.

⁹² Como consta en una carta de Lombardo a Lic. Miguel Alemán, secretario de Gobernación (México, D.F., 15 de julio de 1943, FHVLT), en la que pide que se le permita la salida del país a André Simone, quien lo acompañará como “asesor” a una reunión del Comité Central de la CTAL en La Habana, el día 26. O en otra carta del director de *El Popular*, Manuel O. Padrés, a

con títulos como “Labor de agitación y de descomposición de los nazi-fascistas en el continente americano”, “Métodos de propaganda del nazi-fascismo” y “Cómo se lee y se hace un periódico”.⁹³ Además, Simone se convirtió en colaborador del periódico *El Popular*, que habiendo surgido como órgano oficial de la CTM en 1938, se había convertido en un periódico independiente en 1941, con una clara línea lombardista.⁹⁴ *El Popular* promovía un tipo de periodismo accesible para la clase trabajadora, en donde tenían cabida tanto la nota roja o deportiva como los artículos de fondo, a cargo de renombrados intelectuales locales o extranjeros, y que funcionaba adicionalmente como un escaparate para las actividades de la Universidad.

En segundo lugar, otro de los colaboradores más cercanos de Lombardo fue el húngaro Laszlo Radványi, cuya obra en México ha permanecido en la sombra, oculta quizás tras la fama de su mujer, la célebre escritora Seghers, y aparentemente justificada por el papel secundario que desempeñó en la organización “Alemania Libre”. En realidad, dentro de esta segunda oleada de exilio “alemán” no había nadie mejor preparado que Radványi en términos de educación proletaria, pues había sido el director de la Escuela Obrera de Berlín (Marxistischer Arbeiterschule, MASCH), fundada por el Partido Comunista Alemán a fines de 1925, con el propósito de promover la enseñanza de las bases teóricas del marxismo, así como su aplicación en todas las áreas de la vida y lucha proletarias. La MASCH alcanzó una gran popularidad en círculos comunistas y procomunistas, e incluso social-democráticos y burgueses: en el primer curso de 1925-1926 ofreció 19 asignaturas a los que asistieron 146 personas, mientras que para el de 1930-1931 la oferta se extendía a 200 cursos, con 4 000 participantes, éxito que llevó al KPD a fundar una treintena de establecimientos similares en las grandes ciudades de Alemania, así

Lic. Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores (México, D.F., 7 de febrero de 1944, FHVLT) solicitando que Otto Katz (André Simone) pudiera asistir a una reunión de la CTAL en Montevideo el día 25, en calidad de reportero.

⁹³ *Universidad Obrera de México. Programa para 1942*, p. 8-10, 19. Como consta en la autobiografía de Juan Brom, los temas estudiados por *Freie Jugend Mexiko*, el grupo juvenil antifascista de habla alemana coordinado por “Alemania Libre”, eran bastantes similares. *Vid.* Juan Brom, *De niño judío-alemán a comunista mexicano. Una autobiografía política*, 2010, pp. 51-55, 62.

⁹⁴ Juan Campos, *El Popular. Una historia ignorada*, 2011, pp. 199, 116 y 123-127. En la redacción de *El Popular* colaboraron, por ejemplo, dos escritores tan disímbolos como Octavio Paz y José Revueltas.

como a introducir cursos por correspondencia.⁹⁵ La gran capacidad de convocatoria de MASCH se reflejó, sobre todo, en su planta docente, compuesta por varias de las grandes figuras de la izquierda en la época de Weimar como Alfons Goldschmidt, Egon Erwin Kisch, John Heartfield, Edwin Hoernle, Ludwig Renn, Walter Gropius y György Lukács, e incluso Albert Einstein llegó a dar clases sobre la teoría de la relatividad.⁹⁶ Ante los constantes ataques por parte del partido nazi, Schmidt/Ráadvanyi optó por el exilio en París, donde la MASCH, clausurada por la policía en 1933, fue revivida bajo el nombre de Universidad Libre Alemana (Freie Deutsche Volkshochschule) en 1935.⁹⁷ Ésta, valiéndose de un enfoque menos politizado, dio acogida a intelectuales, científicos y artistas en el exilio, hasta el cierre obligado tras la ocupación alemana de Francia y el envío de Ráadvanyi al campo de concentración Le Vernet, donde siguió dando cursos y aprendió español. Ráadvanyi llegó a México el 30 de junio de 1941 y permaneció ahí hasta 1952.⁹⁸

Incluso antes de que Ráadvanyi llegara a México, la UOM había traducido y adaptado varios de los materiales de enseñanza de la MASCH, folletos que formaban parte de una serie titulada *Marxistische Arbeiterschulung*, editados originalmente por Hermann Duncker, Alfons Goldschmidt y Karl-August Wittfogel.⁹⁹ Después de todo, la MASCH se posicionaba abiertamente en contra de una educación neutral y ofrecía una enseñanza que, usando palabras de Lombardo, tenía un “carácter esencialmente político” para crear trabajadores con “una conciencia de su clase y de su papel histórico”.¹⁰⁰ Entre los lemas que guiaban la acción de MASCH estaba el de “Wissen ist Macht!” (Saber es Poder), palabras de Wilhelm Liebknecht, fundador del Partido Social-demócrata y padre de Karl, fundador del KPD, así

⁹⁵ Joseph Olbrich, *Geschichte der Erwachsenenbildung in Deutschland*, 2011, pp. 196-198; Gabriele Gerhard-Sonnenberg, *Marxistische Arbeiterbildung in der Weimarer Zeit*, p. 95.

⁹⁶ Gerhard-Sonnenberg, *op. cit.*, p. 79; Lee Congdon, *Exile and Social Thought: Hungarian Intellectuals in Germany and Austria, 1919-1933*, 2014, pp. 84-85.

⁹⁷ Joseph Olbrich, *op. cit.*, p. 227.

⁹⁸ Manuel López de la Parra, *Laszlo Ráadványi (Johann Lorenz Schmidt). El hombre, el político, el economista, el maestro*, 2009, p. 11; Pierre Ráadványi, *Jenseits des Stroms. Erinnerungen an meiner Mutter Anna Seghers*, p. 86.

⁹⁹ Manuel López de la Parra, *Laszlo Ráadványi...*, *op. cit.*, p. 38, y *El pensamiento político...*, *op. cit.*, p. 71; Gabriele Gerhard-Sonnenberg, *op. cit.*, pp. 110-112. Por ejemplo, las *Seis lecciones marxistas de historia del movimiento obrero internacional* de Duncker, Goldschmidt y Wittfogel fueron traducidas al español por Wenceslao Roces, publicadas en 1935 por la Editorial Cenit, y distribuidas en México por la Librería Ariel.

¹⁰⁰ *Universidad Obrera de México. Plan de estudios. 1939*, p. 5.

como la frase de Lenin: “Sin teoría revolucionaria, no hay acción revolucionaria”.¹⁰¹ El currículo ofrecido permitiría a las clases trabajadoras no sólo conocer cuáles eran sus intereses sino cómo conseguirlos, ello mediante clases con títulos y temáticas como “Wie verteidigt sich der Proletarier vor Gericht?” (¿Cómo puede defenderse un proletario ante un tribunal?).¹⁰²

Al incorporarse a la UOM en enero de 1942, Radványi llenó implícitamente el vacío que Goldschmidt, fallecido dos años atrás, había dejado en la institución.¹⁰³ Al igual que su predecesor, Radványi entabló amistad con Silva Herzog, quien seguramente desempeñó un papel crucial para que en 1944 Radványi se convirtiera en catedrático de Economía en la Universidad Nacional.¹⁰⁴ En México, Radványi trascendió la atención que antes había puesto exclusivamente en los estudios marxistas para interesarse en nuevos campos, lo cual no fue síntoma del abandono de sus ideales políticos, sino una ampliación de intereses previos. Según narra su hijo Pierre, Radványi se ocupó del tema de la opinión pública, de acuerdo con las encuestas popularizadas por una compañía americana fundada en 1935, el Instituto Gallup.¹⁰⁵ En 1942, por encargo de Lombardo, Radványi fundó un Instituto de la Opinión Pública, el cual llevó a cabo una amplia gama de “mediciones por muestreo” sobre aspectos económicos, sociales y culturales de la población de México a lo largo de una década.¹⁰⁶ Al dedicar sus esfuerzos a la obtención de datos objetivos, a partir de una muestra representativa y valiéndose de métodos científicos, sobre las características y situaciones de amplios grupos sociales, el propósito de Radványi era todo menos puramente académico. Como bien señalan Moreno y Sánchez, se trataba —ante todo— de influir en la elaboración de las políticas públicas y en la toma de decisiones del gobierno, lo cual siempre

¹⁰¹ Gabriele Gerhard-Sonnenberg, *op. cit.*, 144, 149.

¹⁰² *Ibidem*, pp. 146-147, 164.

¹⁰³ Manuel López de la Parra, *Lazlo Radványi...*, *op. cit.*, pp. 90-91.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 44.

¹⁰⁵ Pierre Radványi, *op. cit.*, p. 103.

¹⁰⁶ Laszlo Radványi a Vicente Lombardo (México, D. 8201F, 1 de diciembre de 1942, FHVLT), Radványi añade: “Estoy convencido de que nuestro Instituto podrá desempeñar un papel de extraordinaria importancia en el país, tanto desde el punto de vista cultural y científico, como desde el político, y puedo asegurarle de antemano el buen éxito de nuestro trabajo”. Sus investigaciones culminaron en un libro: Laszlo Radványi, *Diez años de mediciones por muestreo de la vida económica, social y cultural de pueblo mexicano* (México, Casa Editorial Las Ciencias Sociales, 1952). *Vid.* Manuel López de la Parra, *Lazlo Radványi...*, *op. cit.*, p. 74.

había sido una inquietud presente en la UOM.¹⁰⁷ El trabajo de Rádványi, pionero e innovador, cayó en el olvido, y no fue sino hasta los años ochenta en que las encuestas regresaron a la vida política del país que, en los albores del multipartidismo, era más receptivo a la posibilidad de medir —de forma independiente— tanto el éxito de las políticas públicas como las percepciones de los gobernados.¹⁰⁸ Como había dicho Rádványi en 1942, “aunque un gobierno democrático no es un requisito para la existencia de la opinión pública, sí es una condición para su libre expresión”.¹⁰⁹

Preparándose para la posguerra

En abril de 1943, Lombardo afirmó ante su audiencia en la UOM que “la victoria de las Naciones Unidas sobre las Potencias del Eje hará desaparecer el fascismo como régimen político [...] pero no suprimirá la tendencia permanente del capital financiero hacia el establecimiento de la dictadura”.¹¹⁰ El único remedio, aseguraba, consistía en “la ampliación del sistema democrático hasta el límite compatible con el carácter privado de la propiedad”, exhortando a proseguir la lucha en contra de las “fuerzas antidemocráticas”. Lombardo presentó así, característicamente, una solución de compromiso que le permitiera extender su influencia política en la posguerra, una vez que las alianzas coyunturales que la participación de México en el conflicto bélico había hecho posible, llegaran a su fin. Ello incluía fortalecer su papel como líder obrero internacional; de ahí que en 1943 la estructura de la UOM se plegara a una colaboración directa con la CTAL, convirtiéndose en “centro de preparación de los cuadros

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 15-16.

¹⁰⁸ Alejandro Moreno y Manuel Sánchez Castro, “A Lost Decade? László Rádványi and the Origins of Public Opinion Research in Mexico, 1941-1952”, *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 21, núm. 1, 2009, pp. 4, 21.

¹⁰⁹ Expresó esto en una serie de conferencias sobre “La nueva ciencia de la opinión pública”, celebradas en el Palacio de Bellas Artes con motivo de la inauguración del Instituto de la Opinión Pública. Luego de que Rádványi dejó México en 1952 para radicar en Berlín Oriental como catedrático de estudios económicos (*Wirtschaftswissenschaft*) en la Universidad Humboldt, sus estudios sobre opinión pública se estancaron completamente ante la atmósfera de control y dogmatismo político prevalente en los círculos académicos de Alemania Oriental. *Ibidem*, p. 8.

¹¹⁰ Vicente Lombardo, *La Universidad Obrera de México y la educación política del proletariado* (26 abril 1943), 1943, p. 5.

del movimiento obrero sindical latinoamericano".¹¹¹ En 1944, apostando a la cercanía con América Latina, se abrió un "Instituto de Preparación para Trabajadores de América Latina"; además, anticipando el mundo bipolar de la Guerra fría, se inauguraron también el Centro de Estudios sobre Estados Unidos y un Centro de Estudios sobre la U. R. S. S., cuyo plan de estudios fue diseñado por Radványi.¹¹²

La labor latinoamericanista de la UOM es un tema que comienza a despertar interés. Como insiste Herrera, esta universidad fue un punto de encuentro para el sindicalismo mexicano, pero también el lugar donde se fraguaron los vínculos con los líderes obreros del continente, mediante "cartas, telegramas y comunicados de prensa" que propugnaron el respeto a los derechos políticos y laborales en la región.¹¹³ La UOM fue un referente en América Latina, en parte también por la gran labor editorial que emprendió, dando luz a muchas publicaciones de la CTAL e incluso de la CTM, y estableciendo vínculos con instituciones similares, como en el caso de la Universidad Obrera Argentina (UOA, fundada en 1938), que contaba con docentes de la calidad de Mario Bunge y Arturo Frondizi. Esta institución, orientada principalmente a formar técnicos, pugnaba por hacer valer "la importancia de la cultura sindical", hasta que fue clausurada por la policía a fines de 1943.¹¹⁴ Dentro del propio México, la UOM

¹¹¹ *Ibidem*, 1943, p. 23.

¹¹² *Universidad Obrera de México. Programa para 1944*, pp. 8-10; "Proyecto para el Centro de Estudios Soviéticos", firmado por el Dr. Laszlo Radvani, 1943, FHVLT. En febrero de 1943, Lombardo recibió un escrito en que los "abajo firmantes, ex-alumnos del Prof. Radványi durante el curso que este dictó el pasado año 1942 sobre el tema 'Historia de los movimientos y teorías sociales', desean recibir enseñanzas del mismo profesor sobre el tema 'Economía política' en el próximo año escolar". Firmaron alrededor de 100 estudiantes, con una proporción significativa de mujeres.

¹¹³ Patricio Herrera González, "'En favor de una patria de los trabajadores'. La Confederación de Trabajadores de América Latina y su lucha por la emancipación del continente, 1938-1953", tesis doctoral, 2013, pp. 97-98.

¹¹⁴ Sobre la oferta educativa de la Universidad Obrera Argentina, *vid.* Simón Melidoni, Secretario General de la Universidad Obrera Argentina a Vicente Lombardo, Buenos Aires, Argentina, 19 de septiembre de 1941, FHVLT. De hecho, fue Alfonso Reyes quien reenvió a Lombardo una carta donde se le comunicaba el cierre de la UOA a manos de "un régimen semi-nazi" y se pedía el apoyo de los "amigos latinoamericanos", esperando que pudiera hacer gestiones en su favor (Anónimo a Alfonso Reyes, Buenos Aires, 27 de diciembre de 1943, FHVLT). Para llenar el vacío dejado por la UOA, Bunge creó *Minerva*, una revista de filosofía que decía representar "los derechos de la razón en contra del irracionalismo contemporáneo" y escribió a Lombardo para pedir su colaboración (Mario Bunge a Vicente Lombardo, Buenos Aires, 23 de abril de 1944, FHVLT).

fue también un referente, llegando a los rincones del país mediante el envío de materiales y la educación a distancia.¹¹⁵

El tema de la recepción de las enseñanzas de la UOM, prescindiendo de lo mucho que aún falta por investigar, es complejo. Una primera reflexión concierne a su gran flexibilidad como institución que, si bien fue capaz de incorporar a nuevos docentes (exiliados, por ejemplo) sin las trabas burocráticas de una universidad más impersonal, así como de adaptarse a las circunstancias de su presente con un desfile constante de nuevas Escuelas y Departamentos, es probable que haya tenido dificultades a la hora de llevar sus proyectos a su conclusión última. Una segunda reflexión lleva al tema, fundamental, del alumnado. Está el testimonio demoledor de Víctor Manuel Villaseñor, quien afirmó que “en la Universidad Obrera los obreros brillaban por su ausencia” y que predominaban los estudiantes de clase media que querían aprovecharse del bajo costo de la educación, fenómeno facilitado por el “verdadero boicot” que el liderazgo de la CTM había organizado en contra de la UOM.¹¹⁶ Sin embargo, los documentos que han sobrevivido de la Sociedad de Alumnos de la Universidad muestran una realidad más compleja, donde los estudiantes no eran necesariamente oportunistas o pasivos. A fines de 1940, entre los estudiantes de la UOM se creó el Grupo Cultural “Avanzada” en aras de realizar “propaganda” en pro de la UOM para que un “mayor número de trabajadores” pudiera aprovechar sus enseñanzas.¹¹⁷ En 1942, la Sociedad de Alumnos de la UOM puso a

¹¹⁵ Por ejemplo, Lombardo recibía cartas como éstas: un minero chihuahuense que le pedía ingresar como alumno por correspondencia en la Escuela de Derecho Obrero (José Pilar Martínez Esmeralda a Vicente Lombardo, Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, Naica, Chihuahua, 13 de marzo de 1937, FHVLT); un maestro rural federal de Oaxaca que pedía que se le siguieran enviando los materiales de una clase de cooperativismo (Roberto Santiago Hernández a Vicente Lombardo, Tepantlali, Oaxaca, 12 de marzo de 1938, FHVLT); un maestro rural chiapaneco que “para servir mejor a la sociedad” solicitaba información “de los cursos que esa Universidad Obrera imparte a su alumnado” (Noel López Ricoy a Vicente Lombardo, Finca La Laguna, Tapachula, Chiapas, 12 de febrero de 1939, FHVLT).

¹¹⁶ Víctor Manuel Villaseñor, *op. cit.*, pp. 396-397. Respecto de las opiniones de Villaseñor, es preciso considerar no sólo su animadversión hacia los llamados “5 lobitos” (Fernando Amilpa, Jesús Yuren, Alfonso Sanchez Madariaga, Luis Quintero y Fidel Velázquez, líder de la CTM a partir de 1941), sino su distanciamiento político del propio Lombardo hacia 1940. A pesar de que lo había admirado e incluso acompañado en su legendario viaje a la Unión Soviética en 1935, Villaseñor creía que Lombardo había errado al apoyar la candidatura de Ávila Camacho y que era demasiado tolerante con los “lobitos”.

¹¹⁷ Grupo Cultural “Avanzada”, de la Universidad Obrera de México (secretario general, Julio Campos Razo) a Vicente Lombardo, México, D.F., 29 de noviembre de 1940, FHVLT.

Lombardo al corriente de sus actividades en sindicatos y en las colonias populares de la ciudad, donde daban asesorías, organizaban escuelas nocturnas y distribuían materiales impresos por la UOM, ayudados por el profesor Isaac Libenson, comunista argentino.¹¹⁸ Por lo demás, como puede ilustrarse con un par de testimonios disímolos, Lombardo tenía un gran carisma en la juventud izquierdista de la época: por un lado, el de Verna Carleton Millan, una americana vecindada en México, quien aseguraba que “if Vasconcelos was the idol of the students in 1929, Lombardo in 1939 is rapidly capturing a similar place”;¹¹⁹ por el otro, los recuerdos del historiador y economista Enrique Semo, quien tuvo su primer contacto con el marxismo durante su adolescencia al escuchar los “discursos kilométricos” de Lombardo, un “tribuno” que “te reducía por la palabra”.¹²⁰

Una tercera reflexión concierne el tema del financiamiento y —por consiguiente— de la autonomía. Según Daniela Spenser, el subsidio anual que la UOM recibía del gobierno, como el de 1941, en reconocimiento al apoyo otorgado por Lombardo a la campaña presidencial de Ávila Camacho, era “una compensación por la fiel colaboración de su fundador con el gobierno en turno, no por su sustantiva contribución a la educación de la clase trabajadora”.¹²¹ El problema de tal afirmación es que reduce la trayectoria de la UOM a un juicio *ad hominem*, sin que baste la figura de Lombardo para explicar a la institución, su funcionamiento cotidiano e incluso su supervivencia hasta el día de hoy. Es cierto, como señala Spenser, que la UOM se convirtió en el “coto” de Lombardo, administrado por su familia y seguidores; es cierto, también, que la cooptación de intelectuales fue una característica del régimen de partido único en México, pero también los subsidios del gobierno llegaron a su fin.¹²²

¹¹⁸ Ángel Miolan, secretario general de la Sociedad de Alumnos de la Universidad Obrera de México a Vicente Lombardo Toledano, México, D.F., 25 de mayo de 1942, FHVLT. En esa ocasión, fueron los estudiantes quienes exigieron que los apoyaran para la creación de “una cultura y una conciencia semi-militares” en caso de que la guerra hiciera necesario acudir a la defensa del país y del continente, y exigieron que se le retirara el subsidio a un equipo deportivo femenino, cuyos elementos no eran “verdaderos representantes de la cultura obrera”.

¹¹⁹ Verna Carleton Millan, *Mexico Reborn*, 1939, p. 238; Carleton concluye que “the change, I think, is certainly for the better”.

¹²⁰ Shulamit Goldsmit Brindis, “Entrevista a Enrique Semo”, en Shulamit Goldsmit y Natalia Gurvich (coords.), *Sobre el judaísmo mexicano. Diversas expresiones de activismo comunitario*, 2009, p. 100.

¹²¹ Daniela Spenser, *op. cit.*, pp. 218, 222.

¹²² En 1956, con motivo de su 20° aniversario, Lombardo organizó una campaña de

Una cuarta y última reflexión se refiere al carácter de la UOM como proyecto cosmopolita, considerando que los debates e interrogantes planteados en torno a la educación socialista, lejos de ser un asunto puramente mexicano, fueron una preocupación clave de la izquierda europea y latinoamericana. Ésta se vio confrontada al dilema de atraer a una población carente del ocio necesario para la adquisición de la cultura, así como de definir el tipo de cultura que podría traducirse en acción política. En este sentido, la llegada a México del exilio comunista alemán fue un eslabón más de un proceso, comenzado desde mediados de la década de 1920, de intercambio de ideas y expansión de redes políticas y académicas. Así, la historia de la UOM en las décadas de 1930 y 1940 muestra cómo el exilio alemán ni vino a sacar a México de un supuesto “purgatorio cultural” ni se vio confrontado a un país donde las ideologías políticas necesariamente devenían en “chirigota tropical”.¹²³

Anexo I: organización y planta docente de la UOM (1938-1945)

Sección Fechas en que aparece en el plan de estudios*	Dirección a cargo de
Escuela Superior Obrera Karl Marx (1936-1939, 1942)	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Víctor Manuel Villaseñor (1936-1937) • Lic. Luis Fernández del Campo (1938-1939)
Escuela de Derecho Obrero (1936-1939, 1942-1945)	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Xavier Icaza (1936-1939)
Escuela de Cooperativismo (1936-1939, 1942), por correspondencia entre 1938 y 1939	<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Federico Bach (1936-1939)
Escuela de Ciencias Económicas (1936)	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Gonzalo Mora (1936)
Escuela de Lenguas Vivas (1936-1939, 1942-1945)	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Demetrio Sokolov (1936-1939)
Escuela para Extranjeros (1936-1939, 1942)	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Alejandro Carrillo (1936-1939)
Departamento de Investigaciones Sociales (1936)	<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Francisco Zamora (1936)
Departamento de Problemas Indígenas (1936)	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Alfonso Teja Zabre (1936)
Departamento de Riesgos Profesionales (1936)	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. med. Alfonso Millán (1936)
Departamento de Enfermedades Tropicales (1936)	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. med. Raúl Fournier (1936)

apoyo para la UOM que, habiendo sido subsidiada por los gobiernos de Cárdenas, Ávila Camacho y parcialmente por el de Alemán, se hallaba entonces en condiciones económicas tales que “sólo con la cooperación de todos sus simpatizantes, amigos y ex-alumnos puede subsistir”. *Vid.* Lombardo a Federico Bach, México, 8 de febrero de 1956, FHVLT.

¹²³ El término “purgatorio cultural” lo empleó Rocés en un contexto diferente: “Yo no soy de los que piensan que los españoles llegamos a México a sacarlo del purgatorio cultural, sino que vinimos a incorporarnos aquí a una labor fundamental del pueblo mexicano...”. En Gabriel Vargas Lozano, “Filosofía y exilio (entrevista con Wenceslao Rocés)”, *Dialéctica*, núms. 14-15, 1984. El término “chirigota tropical” lo acuñó Caso, en su polémica con Lombardo, para referirse a la producción intelectual de los “marxistas criollos”.

Departamento de la Habitación Popular (1936)	• Arq. Juan O'Gorman (1936)
Departamento de Cultura Estética y Periodismo (1936)	• Leopoldo Méndez (1936)
Departamento de Educación Física (1936-1939)	• Prof. Antonio Ramírez Laguna (1936-1939)
Departamento Editorial (1936-1939); Departamento de Publicidad y Propaganda (1942); Departamento Editorial (1943); Departamento de Publicaciones (1944-1945)	• Lic. Efraín Escamilla (1936) • Consejo directivo de la UOM (1937) • Lic. Víctor Manuel Villaseñor (1938-1939)
Departamento de Asistencia Social (1936)	• Grupo femenino Asociación Pro Cultura Nacional (1936)
Departamento de Cursos por Correspondencia (1936-1937) y de Centros Foráneos (desde 1937); "Escolar y de Cursos por Correspondencia" (1939); Departamento de Cursos por Correspondencia (1943-1944)	• Prof. Diódoro Antúnez (1936) • Prof. Rodrigo García Treviño (1937) • Prof. Diódoro Antúnez (1938) • Lic. Roberto Treviño Martínez (1939)
Instituto de la Revolución Mexicana (1936)	• Lic. Luis Fernández del Campo (1936)
Museo de las Religiones (1936-1938)	• Lic. Manuel R. Palacios (1936) • Lic. Enrique Díaz de León (1937) • Lic. Jorge Enciso (1938)
Biblioteca y Hemeroteca (1936-1939, 1942-1945)	• Lic. Agustín Yáñez (1936-1937) • Lic. Víctor Manuel Villaseñor (1938)
Escuela de Preparación Sindical (1937-1939, 1942); Escuela de Organización Sindical (1943-1945)	• Dr. Vicente Lombardo Toledano (1937-1939)
Departamento de Cine (1937-1939)	• Consejo directivo de la UOM (1937-1938) • Alberto Martín (1939)
Hogar de Vacaciones (1937-1938)	• Consejo directivo de la UOM (1937-1938)
Departamento Biotipológico (1937-1938)	• Prof. Leopoldo Ancona (1937-1938)
Departamento de Estudios Técnicos (1938-1939)	• Prof. Rodrigo García Treviño (1938)
Departamento de Consultas sobre Problemas Económicos (1942)	
Museo de la Revolución Mexicana (1942)	
Escuelas primarias nocturnas para trabajadores e hijos de trabajadores (1942)	
Cuerpos de exploradores (1942)	
Instituto de Preparación de Trabajadores de América Latina (1943-1944); Escuela de Preparación Política para Trabajadores (1945)	
Escuela de la Cultura de Nuestro Tiempo (1943, 1944)	
Escuela de Problemas de México (1943-1945)	
Escuela de Problemas Internacionales (1943-1944)	
Departamento de Investigaciones Económicas (1943-1945)	
Departamento de Acción Social (1943)	
Escuela Popular de Danza (1944)	
Centro de Estudios sobre los E.U. de América (1944)	
Centros de Estudios sobre la U.R.S.S. (1944)	
Coro de la UOM (1944-1945)	
Centros Colectivos de Alfabetización (1945)	

Fuente: elaboración propia con base en los planes de estudios de la UOM (1938-1945).

* Faltan los planes de estudio de 1940 y 1941.

Archivos consultados

Institut für Zeitgeschichte, Múnich, Alemania.
Fondo Histórico Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera de México, Ciudad de México.

Bibliografía

- Acle-Kreysing, Andrea, "Antifascismo: un espacio de encuentro entre el exilio y la política nacional. El caso de Vicente Lombardo Toledano en México", *Revista de Indias*, vol. 76, núm. 267, 2016, pp. 573-609.
- , "Shattered Dreams of Anti-Fascist Unity: German Speaking Exiles in Mexico, Argentina and Bolivia, 1937-1945", *Contemporary European History*, vol. 25, núm. 4, 2016, pp. 667-686.
- Brom, Juan, *De niño judío-alemán a comunista mexicano. Una autobiografía política*, México, Grijalbo, 2010.
- Brunner, Peter, "Die Bibliothek und das Wirken von Alice und Otto Rühle in Mexiko", en Gerd Stecklina y Joachim Schille (eds.), *Otto Rühle. Leben und Werk (1874-1943)*, Múnich, Juventa Verlag Weinheim, 2003, pp. 163-175.
- Cano, Gabriela, "Gertude Duby y la historia de las mujeres zapatistas de la Revolución mexicana", *Estudios Sociológicos*, vol. 28, núm. 83, pp. 579-597.
- Campos Vega, Juan, *El Popular. Una historia ignorada*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2011.
- Carleton Millan, Verna, *Mexico Reborn*, Boston, Houghton Mifflin, 1939.
- Carr, Barry, *Marxism and Communism in Twentieth-Century Mexico*, Lincoln / Londres, University of Nebraska Press, 1992.
- Congdon, Lee, *Exile and Social Thought: Hungarian Intellectuals in Germany and Austria, 1919-1933*, Princeton, Princeton University Press, 2014.
- Díaz Silva, Elena, Aribert Reimann y Randal Sheppard (eds.), *Horizontes del exilio. Nuevas aproximaciones a las experiencias de los exilios entre Europa y América Latina*, Francfort del Meno, Iberoamericana Vervuert 2018, pp. 169-195.
- Estrella González, Alejandro, "La recepción del marxismo en el campo filosófico mexicano de los años treinta. Una interpretación desde la sociología de la filosofía", *Estudios Sociológicos*, vol. 31, núm. 92, 2013, pp. 551-579.
- Fuentes Morúa, Jorge, "El exilio alemán y la recepción del marxismo en México", *Pacarina del Sur*, núm. 3, abril-junio 2010, recuperado de:

- <<http://pacarinadelsur.com/home/huellas-y-voces/79-el-exilio-aleman-en-mexico-y-la-difusion-del-marxismo>>, consultada el 4 de octubre de 2017.
- Gerhard-Sonnenberg, Gabriele, *Marxistische Arbeiterbildung in der Weimarer Zeit*, Colonia, Pahl-Rugenstein, 1976.
- Gleizer, Daniela, *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945*, México, Colmex / UAM, 2012.
- Goldschmidt, Alfons, *Argentinien*, Berlín, Ernst Rowohl Verlag, 1923.
- , *Auf den Spuren der Azteken*, Alemania, Berlin Universum-Bücherei für alle, 1927.
- , *Whiter Israel?*, Albert Einstein (pról.), Nueva York, 1934.
- , *Tierra y libertad. El desarrollo campesino mexicano*, México, Edición y distribución Ibero-americana de Publicaciones, 1940.
- Goldsmid Brindis, Shulamit, “Entrevista a Enrique Semo”, en Shulamit Goldsmid y Natalia Gurvich (coords.), *Sobre el judaísmo mexicano. Diversas expresiones de activismo comunitario*, México, UIA, 2009, pp. 95-104.
- Herf, Jeffrey, “East German Communists and the Jewish Question: The Case of Paul Merker”, *Journal of Contemporary History*, vol. 29, núm. 4, 1994, pp. 627-661.
- Herrera González, Patricio, “‘En favor de una patria de los trabajadores’. La Confederación de Trabajadores de América Latina y su lucha por la emancipación del continente, 1938-1953”, tesis doctoral, México, El Colegio de Michoacán, 2013.
- , “La Confederación de Trabajadores de América Latina y la implementación de su proyecto sindical continental (1938-1941)”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 2, 2013, pp. 136-164.
- Innes, John, “The Universidad Popular Mexicana”, *The Americas*, vol. 30, núm. 1, 1973, pp. 110-122.
- Jacinto, Lizette, “Desde la otra orilla: Alice Rühle-Gerstel y Otto Rühle. La experiencia del exilio político de izquierda en México, 1935-1943”, *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 1, 2014.
- Kießling, Wolfgang, “Vom Grunewald nach Woodstock über Moskau. Alfons Goldschmidt in USA-Exil”, en Thomas Koebner, Wulf Köpke, Claus-Dieter Kohn y Liselotte Maas (eds.), *Politische Aspekte des Exils*, Múnich, Text und Kritik, 1990, pp. 106-198.
- Lear, John, *Picturing the proletariat. Artists and labor in revolutionary Mexico, 1908-1940*, Austin, Texas University Press, 2017.
- Lerner, Victoria, “Historia de la reforma educativa”, *Historia Mexicana*, vol. 29, núm. 1, 1979, pp. 91-132.
- Lombardo Toledano, Vicente, “Cómo actúan los nazis en México (17 de noviembre de 1941)”, en *Obra histórico-cronológica*, t. IV, vol. 6, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1941.

- , *Una intriga nazi contra la defensa del continente latinoamericano* (13 de mayo de 1942), México, UOM, 1942.
- , *La Universidad Obrera de México y la educación política del proletariado* (conferencia del 26 de abril de 1943, con motivo de la inauguración de cursos), México, UOM, 1943.
- , “Prólogo”, en *Idealismo vs. materialismo dialéctico. Caso-Lombardo*, México, UOM, 1975.
- López de la Parra, Manuel, *El pensamiento económico de Fritz Bach*, México, UNAM, 2005.
- , *El pensamiento político y económico de Alfons Goldschmidt (1879-1940)*, México, UNAM / UOM, 2009.
- , *Laszlo Radvany (Johann Lorenz Schmidt). El hombre, el político, el economista, el maestro*, México, UNAM / UOM, 2009.
- Melgar Bao, Ricardo, “Las universidades populares en América Latina, 1910-1925”, *Estudios*, núms. 11-12, 199, pp. 41-57.
- Müller, Jürgen, “El NSDAP en México: historia y percepciones, 1931-1940”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 6, núm. 2, 1995, recuperado de: <<http://www7.tau.ac.il/ojs/index.php/eial/article/view/1195/1223>>, consultada el 4 de 10 octubre de 2017.
- Moreno, Alejandro, y Manuel Sánchez Castro, “A Lost Decade? László Radványi and the Origins of Public Opinion Research in Mexico, 1941-1952”, *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 21, núm. 1, 2009, pp. 3-24.
- Nieto Sotelo, Jesús, “La Universidad Gabino Barreda”, *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 65, enero-marzo de 2002, p. 57-59.
- Olbrich, Joseph, *Geschichte der Erwachsenenbildung in Deutschland*, Opladen, Leske & Budrich, 2011.
- Pablo Hammeken, Óscar de, “La rojería. Diccionario biográfico de la izquierda socialista mexicana”, *Memoria*, núm. 243, 2010, pp. 48-50.
- Plan de estudios de la Universidad Obrera de México*, 1936, 1937, 1938 y 1939.
- Pohle, Fritz, *Das mexikanische Exil*, Stuttgart, J. B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung, 1986.
- , “Otto Rühle und die educación socialista. Als Berater der mexikanischen Regierung im überseeischen Exil”, en Gerd Stecklina y Joachim Schille (eds.), *Otto Rühle. Leben und Werk (1874-1943)*, Múnich, Juventa Verlag Weinheim, 2003, pp. 183-192.
- Prignitz-Poda, Helga, “Der TGP im Kreig. Hannes Mayer und Georg Stibi als Geschäftsführer der La Estampa Mexicana”, en Prignitz-Poda, Christina Adam, Ulrike Mühlshlegel y Monika Zessnik (eds.), *Taller de Gráfica Popular. Plakate und Flugblätter zu Arbeiterbewegung und Gewerkschaften in Mexiko 1937-1986*, Berlín, Ibero-amerikanisches Institut / Stiftung Preussischer Kulturbesitz, 2002, 12-25.

- Rabinbach, Anson, "Staging Antifascism: 'The Brown Book of the Reichstag Fire and Hitler Terror'", *New German Critique*, núm. 103, 2008, pp. 97-126.
- Radványi, Pierre, *Jenseits des Stroms. Erinnerungen an meine Mutter Anna Seghers*, Berlín, Aufbau, 2005.
- Rühle-Gerstel, Alice, "Historia del feminismo", *El Nacional*, 5 de septiembre de 1936.
- , "Educación post-primaria para adultos" [s. p. i.].
- Spenser, Daniela, *En combate. La vida de Vicente Lombardo Toledano*, Penguin Random House, 2018.
- Summer School of the Workers University of Mexico*, 1938.
- Universidad Obrera de México. Plan de estudios*, 1939.
- Universidad Obrera de México. Programa para 1942*.
- Universidad Obrera de México. Summer School for Foreigners*, 1940.
- Vargas Lozano, Gabriel, "Filosofía y exilio (entrevista con Wenceslao Rocés)", *Dialéctica*, núm. 14-15, 1984, recuperado de: <<http://www.wenceslaoroces.org/arc/roces/trab/ent.htm>>, consultada 4 de octubre de 2017.
- Villaseñor, Víctor Manuel, *Memorias de un hombre de izquierda*, vol. I, México, Biografías Gadesa, 1978.
- Workers University of Mexico. Summer School for Foreigners*, 1936.
- Workers University of Mexico. Summer School for Foreigners*, 1938.
- Zogbaum, Heidi, "Vicente Lombardo Toledano and the German communist exile, 1940-1947", *Journal of Iberian and Latin American Studies*, vol. 11, núm. 3, 2005, pp. 1-27.

Desde la embajada de México en Costa Rica: exilio de comunistas, calderonistas y legionarios

LAURA BEATRIZ MORENO RODRÍGUEZ*
JOSÉ FRANCISCO MEJÍA FLORES**

El artículo que ahora presentamos sobre el exilio costarricense en México forma parte de una investigación más amplia que está en proceso y que tiene sus orígenes en otros textos publicados que analizan el exilio costarricense de los gobiernos de Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944) y Teodoro Picado (1944-1948), ambos presidentes de Costa Rica.¹ En aquellos años, el grupo opositor encabezado por José Figueres, quien mediante la guerra civil de 1948 obtuvo el triunfo en mayo de ese año. En aquel mo-

* Departamento de Relaciones Interinstitucionales del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) e investigadora del Proyecto PAPIIT (clave IA400617) "Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975", DGAPA-UNAM.

** Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe y responsable del Proyecto PAPIIT (clave IA400617) "Republicanos españoles en América Latina durante el franquismo 1939-1975", DGAPA-UNAM.

¹ Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, 2015; José Francisco Mejía Flores y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "El exilio costarricense en México en la década de 1940", *Cuadernos Americanos*, núm. 152, CIALC-UNAM, 2015; Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "Vigilando al exilio centroamericano... Informes confidenciales sobre su presencia en México durante los años treinta y cuarenta del siglo XX", *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 101, septiembre-diciembre de 2015; Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "La presencia de José Figueres en México: del unionismo a la insurrección, 1942-1947", en Mario Oliva Medina y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords.), *Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX*, 2017.

mento se formó un gobierno de facto dirigido por la Junta Fundadora de la Segunda República, la cual se mantuvo hasta noviembre de 1949, fecha en que Otilio Ulate tomó la presidencia.

El gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia se distinguió por promover reformas sociales, laborales y políticas que beneficiaron a gran parte de la población. Impulsó el sindicalismo entre la clase trabajadora; con el Partido Republicano Nacional (PRN) —al que pertenecía—, logró consolidar una alianza con el Partido Comunista de Costa Rica —que a partir de 1943 se transformó en Partido Vanguardia Popular (PVP)— y con la Iglesia católica, a fin de desarrollar una reforma social de corte populista. Tales medidas despertaron fuertes animadversiones entre la oligarquía y los sectores económicos más poderosos, de franca oposición al comunismo. Los informes de la embajada de México en Costa Rica lo describieron como un gobierno católico-socialista, dentro de un límite estrecho del socialismo cristiano.

El gobierno de Picado tuvo los mismos apoyos políticos —vanguardistas y calderonistas— durante su administración. Ambos gobiernos fueron criticados duramente por la oposición a través de la prensa y la radio, obligando a algunas personas a salir al exilio, entre ellos a José Figueres.²

Es necesario saber que Figueres estuvo exiliado en México entre 1942 y 1947, debido a su fiero anticalderonismo, picadismo y anti-comunismo. Durante esa época, Figueres, junto con otros de sus compatriotas y el respaldo de algunos exiliados centroamericanos y caribeños formaron la Legión del Caribe, originada en México en 1947. El gobierno mexicano los obligó a salir del país debido a sus planes de insurrección armada. Estos legionarios, encabezados por Figueres, de Costa Rica, Leonardo Argüello, padre e hijo nicaragüenses, y Juan Bosch, de República Dominicana, fueron acogidos por el gobierno de Juan José Arévalo en Guatemala, desde donde continuaron sus planes para derrocar a Picado. Este hecho se consumó en 1948.

Desde entonces la historia de los calderonistas, comunistas y legionarios se entrecruzó mediante el exilio de todos ellos en Costa Rica y México. Pues este último país acogió a los detractores de Figueres, es decir, al líder y militantes más importantes del PVP, de

² Véase David Díaz Arias, *Crisis social y memorias en lucha: Guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*, 2015.

filiación comunista, y a los seguidores de Ángel Calderón Guardia, entre ellos a su hermano Francisco. Figueres sabía que dentro de su territorio estaban los combatientes del Ejército de la Legión del Caribe. Algunos de ellos formaron parte de la Junta Fundadora de la Segunda República y otros continuaron la lucha, por lo que estuvieron en ese país centroamericano mientras se reorganizaban.

Fueron nicaragüenses, dominicanos, cubanos, venezolanos, guatemaltecos y españoles republicanos quienes, en su mayoría, conformaron las filas de la Legión. Su estancia en el país centroamericano se complicó cuando estos milicianos intentaron realizar dos acciones: en 1947 intentaron derrocar el gobierno de Rafael Leónidas Trujillo mediante la expedición de Cayo Confites en Cuba; y en 1949 existieron rumores sobre el internamiento de la Legión en territorio nicaragüense con el objetivo de terminar con el gobierno somocista. Esta última acción tensó las relaciones entre ambos países, repercutiendo en la política exterior mexicana, cuando decidió acoger a dos miembros de la Legión, a petición del gobierno de Costa Rica.

Como hemos señalado en estudios anteriores, a lo largo del siglo XX los principios enunciados en las luchas llevadas a cabo en la mayor parte del continente buscaron obtener soberanía y autodeterminación, lo que definió la latinoamericanización de las disputas, debido a que traspasaron las fronteras nacionales. Además, se reforzó de manera paralela una identidad latinoamericana con base en la rememoración de sucesos y personajes, que años atrás defendieron las mismas causas, creándose una identidad con tradición histórica que compartieron los diferentes movimientos armados y sociales durante este mismo siglo;³ por ello, en la problemática que aquí analizamos se observa claramente el rompimiento de las fronteras nacionales, dando como resultado la identificación de los exiliados en función de los conflictos políticos de la región latinoamericana.

Si bien este exilio —comunistas y calderonistas— fue de origen costarricense, lo cierto es que también hubo otras nacionalidades —legionarios—; por ello nos acercaremos a esta trama desde la visión de la embajada de México en Costa Rica y la del gobierno de aquel país.⁴ Actualmente, la historiografía costarricense y mexicana

³ Vid. Mario Oliva y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords. del núm.), "Introducción", *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, 2017.

⁴ Sobre las relaciones México y Costa Rica, *vid.* Guadalupe Rodríguez de Ita, "Las relaciones diplomáticas de México con Costa Rica: el camino para la edificación de su embajada",

han dado poca cuenta de esa migración política forzada. Este ensayo es un avance sobre los costarricenses que llegaron a México y de los legionarios del Caribe que salieron de Costa Rica para exiliarse en otros países entre 1948 y 1949.⁵

Se rompe el pacto: comunistas y calderonistas se asilan en México

La embajada de México en Costa Rica desempeñó un papel muy activo durante la Guerra civil de 1948 y la etapa posterior a ésta. La mayor parte de sus informes se enfocaron en señalar los momentos más álgidos de la disputa política y militar entre los contendientes. Además de considerar la impresión que guardaban sobre los países centroamericanos que estuvieron involucrados en este conflicto y la reorganización del gobierno de aquel país tras el triunfo de los figueristas. Para México fue necesario considerar todos esos aspectos para definir su política exterior en sus relaciones con el país centroamericano y, al mismo tiempo, atender la problemática de los exiliados que llegaron a territorio mexicano. El 19 de abril de 1948, en la embajada mexicana, se firmaron los acuerdos de paz entre las partes en disputa: el presidente Teodoro Picado y el presbítero Benjamín Núñez, delegado del Ejército de Liberación Nacional. Así lo notificó en una nota el diplomático mexicano Carlos Darío Ojeda, señalando que se daba por terminada la guerra en aquel Costa Rica.⁶

Uno de los puntos más importantes respecto del bando vencedor fue que contempló “garantías de toda índole y amnistía sin excepciones, tanto para los dirigentes de las partes en lucha, como para todos los integrantes de los partidos políticos”. Los firmantes del acuerdo agradecieron al cuerpo diplomático mexicano los sentimien-

en *La sede de la embajada de México en Costa Rica: testimonio de una relación sólida y constructiva*, 2005, p. 41-62.

⁵ Mario Oliva y Germán Chacón señalan que el exilio costarricense en México se produjo durante los años de 1948 a 1951, comprende especialmente el grupo conformado por comunistas y, en menor grado, por calderonistas. Mario Oliva y Germán Chacón, “Exilio, insilio, cárcel y violencia: 1948-1952”, *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, Mario Oliva y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords. del núm.), 2017, pp. 23.

⁶ Informe del embajador Carlos Darío Ojeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, 19 de abril de 1948, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGESRE), exp. III-1024-1 bis.

tos humanitarios que inspiraron la firma de tal. Manifestaron la intervención desinteresada de México a favor de la paz y de la neutralidad absoluta que observó al no favorecer o entorpecer los planes militares; sin embargo, poco tiempo duró la paz entre los bandos en pugna, pues algunos días después se rompió el acuerdo sobre las garantías y amnistía para los opositores, es decir, para el PVP y los seguidores de Ángel Calderón Guardia, quienes se mantenían afines al gobierno de Teodoro Picado. La pregunta que surge es ¿por qué la Junta Fundadora de la Segunda República encabezada por José Figueres rompió el pacto firmado en los acuerdos de paz?

En una carta fechada el 24 de abril de 1948 y enviada por el embajador mexicano en Costa Rica, Carlos Darío Ojeda, se aprecia el orgullo que sintió por el personal diplomático y por su familia en momentos de gran peligro durante la guerra, en el que se recibió a los asilados y refugiados en su sede:

Ninguna de las damas que pertenecen a mi familia o al personal de esta Misión, quiso abandonar su puesto en los momentos de peligro y puedo asegurar a usted que su colaboración me fue sumamente importante, especialmente en lo que atenciones de recepción y hospitalidad de asilados y refugiados y gran cantidad de personas que prácticamente se alojaron en la Misión, durante los arreglos de los cuales ya tienen conocimiento esa Superioridad y que ocasionaron múltiples tramitaciones especiales.⁷

La recepción de costarricenses en la embajada mexicana fue recurrente, debido a que no sólo salieron líderes de la oposición, sino también algunas familias que se sintieron amenazadas ante el conflicto armado.⁸ Dos días después, el 26 de abril, se publicaron las primeras noticias sobre los asilados en la embajada mexicana por temor a represalias; entre ellos se encontraba el juez Cañas Frutos, quien tuvo, según la *Prensa Libre*, una actuación desafortunada contra varios elementos de la oposición del gobierno picadista, especialmente contra el joven Federico Apéstegui. Por ello, en la mañana de ese

⁷ Informes políticos de la embajada de México en Costa Rica, 24 abril de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

⁸ Esta investigación contempla la revisión del fondo Registro Nacional de Extranjeros para poder rastrear a los costarricenses que salieron al exilio tras el triunfo de José Figueres. Hasta ahora sólo se cuenta con los datos que brindan los informes políticos de la embajada de México en Costa Rica en 1948.

día fue trasladado a la sede diplomática mexicana, en donde quedó en calidad de refugiado. La medida se tomó para evitar cualquier tipo de represalia en su contra y para prestarle toda clase de garantías.⁹ El 2 de mayo de 1948 se sumó la solicitud de asilo de Isaac Zúñiga Montefour.¹⁰ El 4 de mayo se anunció que el 29 de abril inmediato anterior se había concedido asilo político al líder del PVP, Manuel Mora Valverde, así como a Isabel Car, seudónimo de Carmen Lyra, y a Judith Ferreto.¹¹ Fueron documentados como turistas para obtener la salida del país. Aunque, el embajador Ojeda notificó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que se les debía conceder la calidad de refugiados políticos.¹²

La salida de Mora Valverde causó una gran polémica en el interior de Costa Rica, pues se estaba demostrando que la Junta Fundadora había roto uno de los acuerdos del Pacto de Paz, firmado apenas el mes previo: amnistía y garantías. A su llegada a México, el líder de Vanguardia Popular (VP) fue acogido por su amigo Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), con quien mantuvo una estrecha relación. Esa amistad se generó en la década de los cuarenta, pues en la década anterior fue poco amigable debido a la opinión que guardaban los comunistas mexicanos cercanos a Toledano, así lo señalan Mario Oliva y Germán Chacón:

Las redes entre el Partido Comunista Mexicano y El Partido Vanguardia Popular costarricense se habían estrechado durante el decenio de los cuarenta, sobre todo bajo una política antifascista y antiimperialista adoptada por estas agrupaciones; no debemos olvidar que el Partido Comunista costarricense en los años treinta se opuso al líder mexicano Vicente Lombardo Toledano, al acusarlo de oportunista y reformista.¹³

⁹ Nota de la *Prensa Libre* de San José de Costa Rica, 26 de abril de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁰ Llegó a la Ciudad de México el 28 de julio de 1948 en calidad de asilado político, Archivo General de la Nación (AGN), Registro Nacional de Extranjeros (RNE).

¹¹ Judith Ferreto, según su ficha migratoria, nació en Heredia, Costa Rica, en 1914. A los 34 años llegó como exiliada política a México. Durante su estancia en el territorio se le permitió ejercer su ocupación como enfermera, AGN, RNE. Por otras fuentes se sabe que Ferreto, que se desempeñaba como enfermera de la escritora Carmen Lyra, tras la muerte de la escritora, trabajó con la pintora mexicana Frida Kahlo. *Vid.* en Raquel Tibol, *Frida Kahlo: una vida abierta*, 2002, p. 71.

¹² Informe de Carlos Darío Ojeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 4 de mayo de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹³ Mario Oliva y Germán Chacón, "Exilio, insilio, cárcel y violencia: 1948-1952", *Temas de*

Para la década de los cuarenta, la relación entre Mora Valverde y Lombardo Toledano mejoró, dado que el líder mexicano ayudó a formar la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR), lo que coadyuvó a entablar una estrecha relación entre esas agrupaciones; sus secretarios generales mantuvieron comunicación epistolar sobre diversos asuntos políticos y sociales. Lombardo estuvo en Costa Rica en 1943 invitado por Rodolfo Guzmán, secretario general de la CTCR, al acto inaugural de la creación de la central sindical.

La salida del líder de VP y de su militancia, así como el encarcelamiento de los comunistas costarricenses, se debió a que Figueres no respetó un acuerdo verbal tomado frente a Manuel Mora el 18 de abril, conocido como el Pacto de Ochomogo.¹⁴ En aquel momento, Figueres ante Mora, Carlos Luis Fallas y Benjamín Núñez, se comprometió a mantener las reformas sociales logradas durante las administraciones de Rafael Ángel Calderón Guardia y Teodoro Picado. Además, prometió respetar la existencia de VP y de la CTCR. Sin embargo, luego de la renuncia de Picado, y tras la rendición de las fuerzas oficialistas, el nuevo gobierno (la Junta Fundadora de la Segunda República) comenzó a reprimir a sus antiguos adversarios, especialmente a los de Vanguardia Popular.

La acción contra VP empezó de manera inmediata, una vez que las fuerzas del Ejército de Liberación Nacional entraron en la ciudad de San José. Algunos hechos confirman esta aseveración. La guerra había concluido el 19 de abril de 1948, y el 1 de mayo, más de mil comunistas y algunos calderonistas ya estaban presos en la Penitenciaría Central. Para el 9 de julio de 1948, el *Diario de Costa Rica* en su primera plana anunciaba que en “Las cárceles de la República hay cincuenta y ocho presos políticos”:

Algunas decenas de presos que por su participación directa en la contienda armada —en puestos de responsabilidad— se hicieron luego sospechosos de tomar parte en actos de sedición contra el orden establecido bajo el nuevo régimen. Contra lo que supone, se lleva el récord de cada uno y no se le dejará en libertad mientras no desaparezca la sospecha o indicio, por leve que sea, de compromiso o entendimiento

Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, pp. 56.

¹⁴ Ese pacto fue la base para la firma de los acuerdos de paz firmados el 19 de abril de 1948 en la embajada de México en Costa Rica.

con dirigentes del régimen vencido que aún aspiran, desde el exterior, a restablecer sistemas corrompidos de gobierno. Muchos deben la prisión al contacto con los exiliados en Nicaragua y México, pero no por simple motivo de mantener correspondencia con ellos, sino porque esa correspondencia no ha tenido reparo ni embozo en recoger proyectos e instrucciones de carácter subversivo.¹⁵

El 10 de julio, el mismo periódico expresó que la intención del gobierno era la de vaciar las cárceles de elementos a quienes se les habían atribuido delitos de subversión, pero que serían retenidos sólo aquellos considerados peligrosos para la estabilidad del país, para después aplicarles el exilio. La nota señalaba que la expulsión del país se aplicaría únicamente a los más destacados dirigentes comunistas y calderonistas que, no obstante la derrota, no querían renunciar “a sus ambiciones personales y se mantienen vinculados a las agitadas corrientes del comunismo internacional”.¹⁶

El exilio y la cárcel que vivieron los comunistas fueron acompañados del decreto-Ley 105, que se emitió el 17 de julio de 1948, en el que fue proscrito el Partido Vanguardia Popular (PVP) y la Confederación de Trabajadores (CTCR). Detuvo a 15 dirigentes del PVP acusados de desarrollar actividades comunistas, mismas que fueron decretadas por el Tribunal de Sanciones, con base en el decreto Ley que había declarado ilegal el funcionamiento del partido vanguardista.¹⁷ Ante ese hecho, la respuesta de los vanguardistas y calderonistas no se hizo esperar. A finales de ese mes, el embajador Darío Ojeda comunicó a la (SRE) que en la casa presidencial, el secretario general de la Junta Fundadora de la Segunda República emitió informes alarmantes sobre movimientos de enemigos: se acusaba a dirigentes calderonistas y comunistas, quienes junto con mercenarios centroamericanos se concentraban en campos de entrenamiento militar en el Departamento de Rivas, Nicaragua, todo con el apoyo del gobierno de aquel país. Darío Ojeda indicó que el gobierno de Costa Rica tenía informes fidedignos de que “el comunista Julio López Masegoza compró en México seis aviones de guerra con los cuales

¹⁵ Recorte de periódico del *Diario de Costa Rica*, 9 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁶ Recorte de periódico del *Diario de Costa Rica*, 10 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁷ Informe de Darío Ojeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 31 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

nuestros enemigos intentan invadirnos para contrarrestar cualquier sorpresa".¹⁸ En este sentido, el gobierno de Costa Rica se preparaba para detener cualquier intento de subversión por parte de los enemigos del régimen. Militares costarricenses y misiones particulares especiales recorrieron las fronteras con Nicaragua para prevenir cualquier acto de sabotaje. A partir de esa información, el gobierno de Costa Rica exigió a México la detención de Julio López.

En un informe confidencial del 9 de agosto de 1948, el secretario de la Defensa Nacional, Gilberto R. Limón, señaló al embajador de México en Costa Rica que el encargado de negocios en Washington recibió un telegrama urgente en el que se esperaba que el gobierno de México adoptara las medidas necesarias para que se detuviera cualquier acción que pudiera alterar la estabilidad de Centroamérica. Al respecto, el secretario ordenó a Ojeda aclarar que en la "Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en caso de luchas civiles", suscrito en La Habana el 20 febrero de 1929, se estipula en el artículo 1 que:

Los Estados contratantes se obligan a observar las siguientes reglas, respecto a la lucha civil en otros países: 1. Emplear los medios a su alcance para evitar que los habitantes de su territorio, nacionales o extranjeros, tomen parte, reúnan elementos [...] para iniciar o fomentar una lucha civil. Además, el párrafo 3° del mismo artículo estipula: "prohibir el tráfico de armas y material de guerra, salvo cuando fueron destinadas al gobierno, mientras no está reconocida la beligerancia de los rebeldes, caso en el cual se aplicarán las reglas de neutralidad."¹⁹

Por lo anterior, el secretario le solicitó desmintiera los rumores acerca de que López Masegoza había adquirido en territorio mexicano armamento o cualquier artículo militar. Ya en 1948, a inicios de la Guerra fría, la asociación con el comunismo era un mal precedente para los gobiernos, sobre todo, desde que en 1945 en la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz se había condenado la presencia del comunismo en América Latina. Además, México fue cuidadoso en cuanto a apoyar abiertamente a exiliados

¹⁸ Informe de Darío Ojeda sobre elementos subversivos, 31 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

¹⁹ Informe confidencial el secretario de la Defensa Nacional, Jaime Torres Bodet, señaló al embajador de México en Costa Rica, 9 de agosto de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 Bis.

políticos que intentaran derrocar a cualquier gobierno, aunque muchas veces personajes de la esfera política nacional impulsaron estas causas de diferentes maneras.²⁰

La misión de Darío Ojeda no sólo consistió en desmentir los rumores del apoyo que supuestamente brindaba México a Julio López Masegoza, sino que debía solucionar la problemática. La importancia de la figura del costarricense estribó en que era subjefe del Estado Mayor del expresidente Teodoro Picado; su plan era intentar terminar con el gobierno de los figueristas. El gobierno de Costa Rica, mediante una comisión mediadora, lo llamó a comparecer a San José, pero sólo accedió a entrevistarse con el embajador mexicano, quien logró convencerlo de mediar después de ofrecerle garantías para respetar su vida y haciendas. El resultado obtenido fue su salida de Nicaragua, en el mismo avión en que saldría el expresidente Picado con la ayuda del embajador norteamericano Davis. Ojeda solicitó a la SRE la documentación como asilados políticos para López Masegoza y su familia, con lo que el propio Figueres estaba de acuerdo, con la finalidad de contribuir para la paz centroamericana.

A dos meses de finalizar 1948, se anunció en la prensa costarricense que Arnulfo Arias, expresidente panameño, y Calderón Guardia habían llegado a un acuerdo para iniciar la revolución, primero en Panamá y luego en Costa Rica. El 3 de octubre el diario *La Nación*, mediante su nota expuso:

Lograron comprar dos grandes anfibios Catalina en los Estados Unidos, de donde los sacaron clandestinamente hacia México donde tienen las armas. Arias debió pasar el viernes en vuelo directo a un lugar de Panamá y de aquí trató de interceptarse su avión para prevenirlo, contacto que no se pudo hacer, ignorándose ahora el paradero del doctor Arias. Interceptada una conversación telefónica que tuvo Arias desde México con Calderón Guardia en Managua, para los últimos detalles del golpe a estallar el día dos.

²⁰ Un ejemplo de políticos y del Ejecutivo mexicano que actuaron a favor de los exiliados es el del presidente cubano Ramón Grau San Martín, quien en 1934 fue depuesto de su cargo. Llegó como exiliado a México. Gracias al apoyo brindado por Lázaro Cárdenas y Lombardo Toledano logró firmar el Pacto de México, que unió a todas las fuerzas progresistas cubanas en el exilio para terminar con los gobiernos autoritarios que dirigían Cuba tras su salida de la isla. Para mayor referencia, *vid.*, Laura Beatriz Moreno Rodríguez, "México frente al exilio cubano, 1925-1940", tesis de doctorado, 2016.

Aquí gran cantidad de simpatizadores del excandidato estaban también tratando de cooperar pero las autoridades han desbaratado todos sus planes.²¹

En mayo de 1949, en un informe reservado que dirigió la embajada mexicana a la SRE, comunicó que Manuel Mora Valverde había enviado un mensaje al arzobispo de San José para obtener la autorización necesaria que le permitiera regresar a Costa Rica en unión de la escritora Carmen Lyra, quien deseaba trasladarse a San José por encontrarse enferma; pero le fue negado. Pocos días después la escritora costarricense murió en la Ciudad de México.

La negativa del gobierno de la Segunda República de permitir el retorno de los comunistas y calderonistas a territorio costarricense pretendía evitar toda posible influencia, sobre todo de los comunistas, en los sectores de los trabajadores, pues estos últimos representaban uno de los pilares de la administración calderonista y picadista. Cabe señalar que el PVP fue el que fundó la CTCR, misma que concentraba a la mayoría de los trabajadores del país. Las reformas laborales que buscó impulsar Figueres distaban mucho de los proyectos de los vanguardistas. El exilio de los comunistas y la proscripción del PVP y de la CTCR permitió al gobierno de la Segunda República impulsar su propio proyecto político.

La salida al exilio de la Legión del Caribe

La fundación de la Segunda República en Costa Rica significó el triunfo de José Figueres sobre Ángel Calderón Guardia. Éste se materializó gracias al apoyo que recibió de los exiliados que se encontraban junto con él en México desde 1945. Se acercó a los nicaragüenses líderes de los partidos Liberal Independiente y Conservador, y a los sandinistas que sobrevivieron a la muerte de su líder Augusto C. Sandino, como Juan José Meza. También se involucraron exiliados españoles, como Esteban Rovira, teniente coronel de la República; además de dominicanos y guatemaltecos. La ayuda de Juan José Arévalo, presidente de Guatemala, y del profesor Edelberto Torres, fue fundamental para el desarrollo y crecimiento de la empresa que llevó a los figueristas al poder en 1948. El esfuerzo conjunto de los

²¹ Nota de prensa de *La Nación*, 3 de octubre de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

exiliados a la causa costarricense dio como resultado la conformación de la Legión del Caribe. El acuerdo entre los legionarios era que, al ganar la guerra en Costa Rica, Figueres ayudaría a la Legión a terminar con los gobiernos autoritarios de la región de Centroamérica y el Caribe. Por eso, luego del triunfo de la Guerra de 1948, encontramos a los legionarios formando parte de la Junta Fundadora, del Estado Mayor y ocupando otros puestos estratégicos. Básicamente Figueres les debía su triunfo. Sin embargo, la promesa de apoyo a la causa libertaria de la región no se cumplió.

El primer anuncio de que José Figueres limitaría e incluso retiraría el apoyo a sus compañeros de lucha se publicó el 13 de julio de 1948. El *Diario de Costa Rica* comunicó que diversos asilados políticos salían del país hacia sus lugares de origen: “nos ha llamado poderosamente la atención la presencia de altos militares y oficiales que sirvieron al ejército de liberación. La mayoría de ellos pertenecientes al grupo que tuvo decisiva participación en la pasada contienda bélica, sirviendo puestos de la mayor responsabilidad”.²² El periódico anunciaba la salida de numerosos nicaragüenses con destino a otros países. Para los legionarios de esa nacionalidad era imposible regresar a su país, pues desde la llegada de Anastasio Somoza al poder en 1937 los principales líderes de los partidos tradicionales salieron al exilio.

Otros de quienes se anunció su salida de Costa Rica fueron los Legionarios, quienes habían participado en la operación de Cayo Confites a principios de 1947; tras su fracaso se unieron a la revolución costarricense en 1948, en la que Ramírez Alcántara y Horacio Julio Ornes fueron reconocidos. Para la prensa costarricense, estas acciones confirmaban la intención de la Junta de Gobierno de eliminar cualquier obstáculo en cuanto a su nueva política exterior. La finalidad era consolidar sus relaciones con Cuba, República Dominicana y Nicaragua, principalmente. El periódico mostró extrañeza ante la política de la Junta, pues mientras “procura armonía internacional, el gobierno de Víctor Manuel Román y Reyes [en Nicaragua] permite la realización de actos negativos a esa armonía, figurando, como último, la arbitraria y lamentable captura del profesor Edelberto Torres, cuya suerte y vida corren peligro inminente en manos de la Guardia Nacional”.²³

²² *Diario de Costa Rica*, 13 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

²³ *Idem*.

El 17 de julio de 1948, fecha en que la Junta Fundadora proscribió al PVP y a la CTCR, se iniciaba el exilio de los vanguardistas y la salida de miembros de la Legión del Caribe. En ese contexto, el *Diario de Costa Rica* criticó las acciones de Figueres:

Hace un mes parecía que Centroamérica estaba al borde de una gran guerra entre los países regidos por dictadores y los que odian a las dictaduras. En ese entonces José Figueres, después de haber derrocado el régimen en Costa Rica, con la ayuda de los exiliados políticos de toda la región del Caribe, pensaba que era necesario y urgente hacer una completa limpieza del Caribe. La semana pasada ante los problemas planteados en su propia patria, ya no demostraba tanto entusiasmo. Hizo saber a los exiliados nicaragüenses, hondureños y dominicanos que integraban la Junta de Liberación del Caribe que sería preferible que conspiraran en algún otro país.²⁴

El 28 de octubre del mismo año, es probable que José Figueres intentara limpiar su imagen y acciones pasadas frente a los Legionarios que aún se encontraban en Costa Rica. A ojos del embajador mexicano, Figueres reinició su acercamiento hacia el gobierno de Guatemala —que había apoyado ciegamente a la Legión—, mediante una invitación que hizo la Legión del Caribe para concurrir a la festividad que organizó la embajada de Guatemala en San José, por el cuarto aniversario de la Revolución guatemalteca. Ojeda comentó que sólo fueron invitados los jefes de misión de México, Venezuela, Cuba y China. Entre los asistentes también estuvieron: José Figueres presidente de la Junta de Gobierno y el embajador de Guatemala, Francisco Valdez Calderón. La sorpresa fue que la fiesta fue ofrecida por la Legión del Caribe y auspiciada por la embajada de Guatemala en su propia residencia.

Este suceso puede leerse como una intención de Figueres por mantener una relación con sus antiguos aliados y los legionarios que evidenciaron el apoyo incondicional de Guatemala a su causa. Esto, definitivamente tuvo repercusiones serias para la Junta de Gobierno. Aunque hoy día no se conoce la reacción de otros países de la región sobre este hecho, lo cierto es que poco después el gobierno de Nicaragua presionaría para que los legionarios salieran del territorio figuerista, a fin de impedir una posible expedición. Según el informe

²⁴ *Diario de Costa Rica*, 17 de julio de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

rendido por el embajador mexicano, la Legión del Caribe en esos momentos contaba con todo el apoyo de la Junta de Gobierno. También menciona que:

[La Legión del Caribe] Cuenta con armas, vehículos, aparatos de radio, campos de entrenamiento. Es voz pública que organiza el ataque armado contra Nicaragua y Honduras, muchos de sus destacados miembros están en constante movimiento entre Guatemala, Cuba y Costa Rica. Por lo tanto, podría interpretarse que este acto encierra el reconocimiento técnico de beligerancia de la Legión Caribe por parte del gobierno de Guatemala, y con la asistencia a la fiesta del señor presidente Figueres y sus calurosos brindis, el de Costa Rica, con las obvias consecuencias internacionales que no tardarán en derivarse.²⁵

Sin embargo, este acercamiento que se creyó tendría Figueres con la Legión del Caribe duró poco. En febrero de 1949, el encargado de negocios de México en Costa Rica informó al secretario de Relaciones Exteriores que la Junta de Gobierno de ese país acordó prohibir a los extranjeros residentes al amparo del derecho de asilo, la portación de armas y desarrollar actividades en contra de los gobiernos amigos. Esta decisión se interpretó como un acuerdo dirigido principalmente a los miembros de la llamada Legión del Caribe, que aún permanecían en Costa Rica.

En 1949 se inauguró con la salida de los emigrados nicaragüenses Argüello, padre e hijo, de Costa Rica, quienes fueron acogidos por el gobierno de México. Ésta fue la segunda ocasión en que los Argüello residieron en México, pues desde 1945 ambos salieron exiliados de su país tras los conflictos con Anastasio Somoza. También se anunció que el general Miguel Ramírez y oficiales de la Legión del Caribe abandonaban el país. Sobre todos estos hechos la prensa costarricense señaló:

[La] enconada animadversión de parte del gobierno nicaragüense. Al mismo tiempo se ausentan otros nicaragüenses que tienen bastante tiempo de residir entre nosotros, pero que ahora su presencia aquí da motivo para estar proclamando que en Costa Rica se conspira contra

²⁵ Nota de Darío Ojeda sobre invitación de la Legión del Caribe para concurrir a la festividad que organizó la embajada de Guatemala en San José, 28 de octubre de 1948, AHGESRE, exp. III-1024-1 bis.

la paz en Nicaragua. A este respecto, la prensa oficialista nicaragüense, encabezada por el diario *Novedades*, propiedad del general Somoza, diariamente publica informaciones sobre supuesta invasión a Nicaragua incubada desde este país.

También sale el general Miguel Ramírez, que tan valiosa cooperación prestara a la gesta revolucionaria de Figueres. Con el van varios de sus oficiales más allegados, los que según las versiones que circulan y por alguna otra parte, constituyen el estado mayor de la famosa Legión del Caribe y ahora más recientemente llamado Ejército de Liberación Nicaragüense.²⁶

El 16 de febrero de 1949 varios líderes opositores nicaragüenses, entre ellos estaban Rosendo Argüello hijo, jefe de los liberales independientes de Nicaragua, el doctor Conrado Vado, representante de Chamorro, jefe del Partido Conservador, y el general Carlos Castro Wassmer, altos dirigentes liberales de la misma nacionalidad, abandonaron el país centroamericano.²⁷ Todos los antes mencionados estuvieron exiliados en México desde la década anterior. Cabe mencionar que el retorno de Emiliano Chamorro y Carlos Pasos Leyva, dirigentes de los partidos Conservador y Liberal Independiente, respectivamente, a Nicaragua en 1947, fue considerado como un acto de alineación a la política somocista y de alejamiento de la recién conformada Legión del Caribe. Sin embargo, esta información confirma que los liberales y conservadores mantuvieron una representación dentro de la Legión; su intención de terminar con el gobierno encabezado por la familia Somoza no fue abandonado.

La declaración de los exiliados al salir de Costa Rica fue que lo hicieron voluntariamente, con el objetivo de evitar dificultades al gobierno. Todos fueron acogidos por otros países.

En el mes de mayo de 1949 funcionaba la Comisión Política de Vanguardia Popular, integrada por sus militantes en el exilio. El 23 de ese mes y año, tras la muerte de la escritora Carmen Lyra, exiliados en la ciudad de Guatemala le brindaron un homenaje junto con

²⁶ Nota de prensa de *La Nación*, 11 de febrero de 1949, AHGESRE, exp. III- 1124-2.

²⁷ Carlos Castro Wassmer, preso político, recluso en la cárcel de "El Hormiguero", a quien mediante los buenos oficios de la embajada se le permitió abandonar dicha cárcel para solicitar asilo y salir del país junto con otros. Castro Wassmer poseía algunos recursos económicos que le permitieron educar a sus hijos en Europa; fue amigo de Pasos Leyva y, al igual que él, en algún momento fue amigo y colaborador de Somoza. *Vid.* en Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, 2015, p. 55.

la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CGT), el Sindicato de Trabajadores de Educación de Guatemala (STEG) y la Asociación de Juventudes Democráticas (AJD). El acto fue transmitido por la radio y los costarricenses pudieron escucharlo.²⁸ Entre 1948 y 1949, Manuel Mora apareció de incógnito en Guatemala, seguramente en tareas políticas y llevó a cabo conversaciones con personalidades del gobierno y exiliados costarricenses.

En 1949, la presencia de vanguardistas en Guatemala, a propósito del homenaje a Lyra, y de legionarios que habían llegado tras su salida de Costa Rica, mantuvieron una reunión.²⁹ El producto de esa cita fue la publicación de un folleto en el que se criticaba al gobierno de Figueres por las actitudes en contra de la oposición y con sus antiguos aliados. Para ellos, la presencia del gobierno de Estados Unidos fue un elemento para que el presidente de la Junta decidiera alinarse a los países centroamericanos y caribeños que mantenían un gobierno autoritario.³⁰ Esto se demostró cuando los legionarios, ante la presión de Nicaragua, tuvieron que abandonar “voluntariamente” Costa Rica. Un diario de la capital costarricense publicó una nota al respecto:

El Partido Vanguardia Popular o Comunista, se ha decidido a revelar sus conexiones internacionales, lanzándose violentamente al ataque contra Estados Unidos en la misma forma y hasta con los mismos términos que emplea en estos precisos momentos el Soviet.

Hizo editar en Guatemala, un folleto que está circulando profusamente en Costa Rica sin pie de imprenta, con este título: “Como y por qué cayó la democracia en Costa Rica”. Aunque no lo crean esa democracia la representaban, según el folleto, Calderón y Picado”.

El folleto está suscrito por la “Comisión Política de Vanguardia Popular”.

Lo curioso es que quien trajo los primeros ejemplares a San José fue Báez Bon, de la Legión del Caribe, que vino no hace muchos días al país, lo que prueba que, en la actualidad, la Legión del Caribe está en relaciones con los comunistas y los calderonistas.

²⁸ Macarena Barahona (edit.), *Nuevos documentos de 1948. Los proscritos*, 2015, pp. 48 y 49.

²⁹ En junio de 1949, los legionarios —con base en Guatemala y México como escala— organizaron la expedición de Luperón a República Dominicana.

³⁰ “Cómo y por qué cayó la democracia en Costa Rica”, folleto suscrito por la Comisión Política de Vanguardia Popular, 20 de mayo de 1949, AHGESRE, exp. III- 1124-2.

Sobre una posible alianza o acercamiento coyuntural entre vanguardistas y legionarios no se tiene mayor información, pero este folleto puede dar pistas de una posible comunicación permanente entre ambos grupos, que inició en la ciudad de Guatemala. Fue en ese país centroamericano donde gran parte de los exiliados del continente encontraron refugio, debido a la sensibilidad y simpatía de los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz. En plena Guerra fría, ese territorio para los que sufrían persecución política en la región latinoamericana representaba un espacio propicio para salvaguardar la vida de las dictaduras y mantener una vida política activa. Lo que poco a poco fue ganando la animadversión de los gobiernos apoyados por Estados Unidos. La presencia de un gobierno democrático tildado de comunista significaba un problema para la Casa Blanca, motivo por el que en 1954 decidió terminar violentamente con ese espacio democrático.

En junio de 1949, la Junta de Gobierno expresó mediante una nota de prensa que la salida de los “caribes” —los legionarios— se dio por el temor de que la Legión del Caribe invadiera Nicaragua desde suelo costarricense, lo que violaría el pacto entre Costa Rica y Nicaragua, firmado en Washington, en el que se convino:³¹

II.- Manifestar respetuosamente al Gobierno de Nicaragua que, a la luz de los datos recogidos por el Comité de Información especialmente designado al efecto, ese Gobierno pudo y debió haber tomado oportunamente las medidas adecuadas con el objeto de impedir: *a)* el desarrollo, en territorio nicaragüense, de actividades destinadas a derrocar el actual régimen de Costa Rica, y *b)* la salida del territorio nicaragüense de elementos revolucionarios que cruzaron la frontera y se encuentran hoy prisioneros o luchando contra el Gobierno de Costa Rica.

III.- Manifestar respetuosamente al Gobierno de Costa Rica que puede y debe tomar medidas adecuadas para que no existan en su territorio grupos de Nacionales o extranjeros militarmente organizados, con el deliberado propósito de conspirar contra la seguridad de

³¹ El 21 de febrero de 1949 se firmó un Pacto de Amistad entre los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, en el que ambos países se comprometían a mantener la más estrecha amistad y a fortalecer los vínculos fraternales que los caracterizaba históricamente en sus relaciones; además, el pacto tenía en consideración que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos habría de actuar como Órgano Provisional de Consulta de sus gestiones para lograr ese propósito.

Nicaragua y de otras Repúblicas hermanas y de prepararse a luchar contra sus Gobiernos.

IV.- Solicitar muy atentamente a ambos Gobiernos que por todos los medios a su alcance observen lealmente los principios y normas de no intervención y solidaridad contenidos en los diversos instrumentos interamericanos suscritos por ellos.

VI.- Recomendar a todos los Gobiernos de América que colaboren activamente al mejor cumplimiento de los principios en que se inspira esta Resolución.³²

Lo publicado por la prensa indica que los legionarios salieron del país no necesariamente por una decisión personal de Figueres, sino que la Junta, el presidente electo Otilio Ulate y el gobierno de Nicaragua fueron los principales promotores de esa medida. Lo cierto es que Figueres, como líder del grupo vencedor de la Guerra de 1948 y miembro de la Junta Fundadora de la Segunda República, no impidió o protestó por la intermediación del organismo de reciente creación, el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, para la firma de dicho pacto.³³ Esto desde luego fue considerado por los legionarios como una traición.³⁴

Cabe llamar la atención sobre el caso de un legionario de nombre Esteban Rovira, republicano español, quien mediante la intervención del comandante Alberto Bayo —combatiente republicano español—³⁵ fue reclutado en México por Juan José Meza para sumarse al movi-

³² Pacto de amistad entre los gobiernos de las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, aprobado el 21 de febrero de 1949, recuperado de: <<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/c5162b13b0059eb306257441004fd998?OpenDocument>>.

³³ La Organización de los Estados Americanos (OEA) es una organización internacional panamericanista de ámbito regional y continental creada el 30 de abril de 1948, con el objetivo de ser un foro político para la toma de decisiones, el diálogo multilateral y la integración de América. Las Conferencias Internacionales Americanas se reunieron a intervalos variados hasta que, en 1970, fueron reemplazadas por los periodos de sesiones de la Asamblea General de la OEA, luego de que entrara en vigencia el Protocolo de Reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, adoptado en Buenos Aires.

³⁴ Rosendo Argüello, *Quiénes y cómo nos traicionaron*, 1955.

³⁵ Alberto Bayo Giroud, nacido en Camagüey (Cuba), en 1892. Tras cuatro años de estudio en Estados Unidos se educa, militarmente hablando, en el Alcázar de Toledo, y obtuvo el título de piloto en la Escuela de Aviación Militar de Madrid. Participó en la campaña de África, integrado cinco años en el Tercio Extranjero y en las Fuerzas Militares nativas (fuerzas magrebíes, capitaneadas por oficiales españoles, que servían a España en África). Al finalizar el conflicto, en 1939, Alberto Bayo se exilia en México. Allí se dedica a múltiples actividades, relacionadas siempre con el mundo de la docencia. Consiguió una cátedra en la Escuela de

miento nicaragüense que buscaba terminar con el gobierno de aquel país.³⁶ Sin embargo, tras la salida de Costa Rica de un importante grupo de legionarios, Rovira se encontraba solo en la espera del pago que le habían prometido por su participación en el movimiento revolucionario que se realizaría, supuestamente, en aquel año. El miliciano no recibió ninguna respuesta, por lo que le remitió una carta a José Figueres para explicarle su situación. Se desconoce la respuesta a la carta, pero se sabe, por otras fuentes, que Rovira partió a El Salvador, donde se casó con Elba Cepeda y tuvo siete hijos.³⁷ El caso de este miliciano republicano es uno de tantos que se encuentran en diferentes movimientos de liberación nacional en América Latina y el Caribe. Además, de que se demuestra cómo las redes entre los exiliados que llegaron a tejerse en México se mantuvieron aún saliendo del territorio y, sobre todo, que fue en ese mismo espacio en donde se reconfiguraron después de 1948.

La salida de los legionarios de Costa Rica hacia otros países fue un tema importante para el embajador Luis Quintanilla, quien en ese momento fungió como representante de México en la Asamblea de la OEA. El 10 de septiembre de 1949 Quintanilla informó a la SRE que algunos legionarios habían regresado al país centroamericano de forma clandestina, pero que fueron expulsados por el ministro de Seguridad de aquel territorio; sin embargo, según la nota, estos legionarios contaban con el apoyo de José Figueres. Anotó además de que existía una división entre la clase gobernante, pues, por un lado, el ministro de Seguridad no dependía directamente de la Junta, sino del presidente electo Otilio Ulate. Lo que expone esa misiva es que Ulate estaba determinado a seguir una política sin consenso de la

Aviación Militar e intervino en diferentes países centroamericanos. Vid. Michael Alpert, *The Republican Army in the Spanish Civil War, 1936-1939*, 2013, p. 325.

³⁶ Esteban Rovira salió de Portugal el 6 de junio de 1945 en el buque *Luso*, llegó a México por el puerto de Veracruz, como consta en el AGN, RNE. Sobre la presencia de los republicanos españoles en México durante el franquismo se encuentra la obra de José Francisco Mejía Flores, *México y España: exilio y diplomacia 1939-1947*, 2017.

³⁷ Durante la defensa de Madrid estuvo a cargo de las fuerzas defensoras en Carabanchel Bajo y en Villaverde (Vértice Basurero) durante el 27 de noviembre de 1936. Terminó la guerra con el grado de Teniente Coronel, siendo hecho prisionero por las fuerzas franquistas. Al finalizar la guerra es condenado a fusilamiento por delito de adhesión a la rebelión el 23 de agosto de 1939. Finalmente, las amistades logran disminuir la pena y huye al extranjero. Viaja por diversos países de Latinoamérica, entre los que se incluye México. Vid. "El hijo del teniente coronel Esteban Rovira Pacheco visita el Parque Lineal", entrevista realizada el 12 de julio de 2010. Recuperado de: <<http://www.parquelineal.es/blog/el-hijo-del-teniente-coronel-esteban-rovira-pacheco-visita-el-parque-lineal>>.

Junta y de Figueres, pues buscó a toda costa evitar una confrontación con Nicaragua.³⁸

Quintanilla opinó que el rumor sobre un posible ataque hacia Nicaragua por parte de la Legión del Caribe no tenía sustento. Consideramos que esto probablemente era una estrategia para que el ministro de Seguridad y el propio Ulate encontraran una justificación para la expulsión de los legionarios. Para el funcionario mexicano fue claro que el camino político que empezaría Costa Rica al iniciar el gobierno del presidente electo llevaría a aquel país centroamericano por otros rumbos. Sin embargo, los rumores que esparcían Nicaragua y Washington sobre un posible movimiento de tropas en las fronteras entre Nicaragua y Costa Rica parecían encauzarse a que Estados Unidos, con el apoyo de Somoza, atacaría al gobierno de la Segunda República.

La respuesta de Otilio Ulate a estos rumores fue asegurar que al comenzar su gobierno mantendría relaciones de amistad con Nicaragua, evitando que cualquier exiliado constituyera una amenaza para la paz y tranquilidad de los nicaragüenses. Incluso, declaró que la Junta de Gobierno de Costa Rica no fomentaba ninguna acción bélica en contra de esa república. Además, aseguró que entre sus planes estaba elevar las representaciones diplomáticas entre Nicaragua y Costa Rica a embajadas, hecho que en 1948 las cancillerías de ambos países se habían negado a realizar.³⁹

El 8 de noviembre de 1949 inició el gobierno de Otilio Ulate y entonces se anunció que el presidente invitaba a todos los exiliados a regresar al país con la seguridad de que se respetarían sus garantías y libertades plasmadas en la Constitución. Sólo se alertó de abstenerse de regresar a Costa Rica a aquellos que tuvieran cuentas pendientes con la justicia. En el diario *La Nación*, el diputado Luis Carlos Suárez declaró que el Poder Legislativo había presentado un proyecto a la Asamblea General para que se otorgara amnistía amplia y general a favor de los procesados o condenados por delitos políticos; el propósito era buscar la conciliación entre todos los ciudadanos costarricenses.⁴⁰

³⁸ Informe confidencial del embajador Luis Quintanilla, 10 septiembre 1949, AHGESRE, exp. III-1124-2.

³⁹ Informe confidencial del embajador Manuel Y. de Negri a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 12 de octubre de 1949, AHGESRE, exp. III- 1124-2.

⁴⁰ Informe sobre grupo de exiliados voluntarios que se encuentran en México, se preparan para regresar a Costa Rica, 15 de diciembre de 1949, AHGESRE, exp. III-1124-2.

Esta noticia repercutió en México, pues un número importante de exiliados costarricenses habían llegado a ese país a partir del derrocamiento del gobierno de Teodoro Picado. Sin embargo, para el resto de los exiliados de otras nacionalidades —legionarios— que se encontraban en Costa Rica durante el gobierno de Picado y con Figueres no corrieron con la misma suerte, pues esta invitación sólo incluyó a los ciudadanos costarricenses.

Consideraciones

Lo que hasta aquí se puede concluir es que el exilio de comunistas, vanguardistas y legionarios incidió en las relaciones entre México y Costa Rica. Entre 1948 y 1949 México mantuvo su apoyo al gobierno de la Segunda República, el cual manifestó a través de la aceptación de los exiliados. También participó como mediador en el conflicto entre Costa Rica y Nicaragua cuando Julio López Masegoza, jefe del Estado Mayor de Teodoro Picado, intentó atacar al gobierno figuerista desde territorio nicaragüense. La participación de México ante el conflicto político costarricense derivado del triunfo de José Figueres, logró ser efectivo en la medida en que el gobierno mexicano fungió como mediador en los acuerdos tomados en los foros interamericanos; sin embargo, esto no evitó que en diversas ocasiones se le acusara de intervencionista. Este trabajo demuestra cómo la diplomacia mexicana tuvo un papel activo en los conflictos políticos sucedidos en Centroamérica en el contexto de la Guerra fría. Un ejemplo de esto es la participación del embajador Luis Quintanilla sobre este tema en la Organización de Estados Americanos.

Otra situación por destacar son las redes que tejieron los exiliados centroamericanos en el territorio mexicano, desde los primeros años de la década de 1940; el máximo fruto de esos vínculos fue la Legión del Caribe. Algo similar sucedió con los vanguardistas, que contaban con el apoyo de los comunistas mexicanos y de Lombardo Toledano, secretario general de la CTAL. Por lo tanto, el exilio de costarricenses y legionarios coadyuvó a estrechar las relaciones entre México y Costa Rica, así como con otros países de la región centroamericana.

Este artículo genera una serie de interrogantes sobre el papel de José Figueres ante el rompimiento de los acuerdos firmados con la oposición; así como sus acciones ante sus antiguos aliados. También

es de interés para esta investigación conocer las actividades de los exiliados durante su estancia en México y saber, en la medida de lo posible, el número de costarricenses que llegaron a partir de 1948 hasta los primeros dos años de la década de los cincuenta, en que existió una amnistía para casi todos los perseguidos políticos. Lo antes señalado será el objetivo que se desarrollará en el proyecto de investigación que realizamos desde tiempo atrás, sobre el exilio costarricense en México.

Acervos

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGESRE).

Archivo General de la Nación (AGN).

Bibliografía

Alpert, Michael, *The Republican Army in the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge University Press, 2013.

Ameringer, Charles D., *La Legión del Caribe: patriotas, políticos y mercenarios, 1946-1950*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2015.

Argüello, Rosendo, *Quiénes y cómo nos traicionaron*, s.p.i., 1955.

Barahona Macarena (edit.), *Nuevos documentos de 1948. Los proscritos*, San José de Costa Rica, ECR, 2015.

Bell, John, *Guerra civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*, San José, Educal, 1976.

Concepción Pérez, Marisleidys, "La Legión del Caribe: un espacio de confluencias", en Caridad Massón Sena (edit.), *Las izquierdas latinoamericanas. Multiplicidad y experiencias durante el siglo XX*, Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile / Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, 2017, pp. 165-178.

Díaz Arias, David, *Crisis social y memorias en lucha: Guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*, San José de Costa Rica, UCR, 2015.

"El hijo del teniente coronel Esteban Rovira Pacheco visita el Parque Lineal", 12 julio 2010, recuperado de: <<http://www.parquelineal.es/blog/el-hijo-del-teniente-coronel-esteban-rovira-pacheco-visita-el-parque-lineal>>, consultada en octubre de 2018.

Mejía Flores, Francisco, *México y España: exilio y diplomacia 1939-1947*, México, CIALC-UNAM (Colección Exilio Iberoamericano, núm. 7), 2017.

- _____, y Laura Beatriz Moreno Rodríguez, “El exilio costarricense en México en la década de 1940”, *Cuadernos Americanos*, núm. 152, México, CIALC-UNAM, 2015, pp. 51-73.
- Monge Alfaro, Carlos, *Historia de Costa Rica*, San José, Imprenta Trejos, 1980.
- Moreno Rodríguez, Laura Beatriz, *Exilio nicaragüense en México (1937-1947)*, México, CIALC-UNAM (Colección Exilio iberoamericano, núm. 4), 2015.
- _____, “Vigilando al exilio centroamericano... Informes confidenciales sobre su presencia en México durante los años treinta y cuarenta del siglo XX”, *Antropología. Boletín Oficial del INAH, Vigilantes y vigilados*, Delia Salazar Anaya (coord. del núm.), núm. 101, septiembre-diciembre de 2015, pp. 77-94.
- _____, “México frente al exilio cubano, 1925-1940”, tesis de doctorado, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 2016.
- _____, “La presencia de José Figueres en México: del unionismo a la insurrección, 1942-1947”, en Mario Oliva Medina y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords.), *Exilio y presencia: Costa Rica y México en el siglo XX*, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica / Cátedra del Exilio Español, 2017, pp. 105-114.
- Oliva, Mario, y Germán Chacón, “Exilio, insilio, cárcel y violencia: 1948-1952”, *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 33 [extraordinario], *Exilio y presencia: Costa Rica México en el siglo XX*, Mario Oliva y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords. del núm.), 2017, pp. 37-76.
- _____, y Laura Beatriz Moreno Rodríguez (coords.), en “Introducción”, *Exilio y presencia: Costa Rica-México en el siglo XX*, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica / Cátedra del Exilio Español, 2017
- Pacto de amistad entre los gobiernos de las repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, aprobado el 21 de febrero de 1949, recuperado de: <<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/b92aeea87dac762406257265005d21f7/c5162b13b0059eb306257441004fd998?OpenDocument>>, consultada en octubre de 2018.
- Rodríguez de Ita, Guadalupe, “Las relaciones diplomáticas de México con Costa Rica: el camino para la edificación de su embajada”, en *La sede de la embajada de México en Costa Rica: testimonio de una relación sólida y constructiva*, México, SRE, 2005, pp. 13-40.
- _____, “Un México protector... de asilados y refugiados durante la Guerra fría. Entre la definición y la ambigüedad”, *Dimensión Antropológica*, año 15, vol. 43, mayo-agosto de 2008, pp. 121-155.
- _____, “México-Centroamérica: buenos amigos distantes”, en *Lázaro Cárdenas: Modelos y Legado*, t. 3, México, INEHRM, 2009, pp. 461-493.
- Silva H., Margarita, “La Unión Democrática Centroamericana en México. Contexto histórico y actores sociales 1942-1947”, en el *IX Congreso*

Centroamericano de Historia, Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica, 2008.

Tibol, Raquel, *Frida Kahlo: una vida abierta*, México, UNAM, 2002.

Villegas Hoffmeister, Guillermo, *La Guerra de Figueres. Crónica de ocho años*, San José de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia de San José de Costa Rica, 1998.

Asilados en la embajada de México en Bolivia durante 1980: valoración cualitativa y gestiones diplomáticas

EUSEBIO ANDÚJAR DE JESÚS*

Bolivia en víspera del golpe de Estado de 1980

En noviembre de 1979, Lidia Gueiler Tejada asumía la presidencia de Bolivia en medio de una inestabilidad política que colocaba al país entre la instauración de un régimen democrático o el retorno de los militares al gobierno por la vía del golpe de Estado. Pero la designación de Gueiler como presidenta interina no aminoró el reclamo de partidos, sindicatos y Fuerzas Armadas de incidir en las decisiones de gobierno. Un cúmulo de reivindicaciones políticas y económicas, postergadas durante la dictadura de Hugo Banzer (1971-1978), se encontraba fuera del alcance de la gestión que recién iniciaba. Las huelgas obreras, movilizaciones del magisterio y transportistas, así como el bloqueo de caminos y carreteras por parte de organizaciones campesinas se convirtieron en manifestaciones recurrentes durante los siguientes meses. La lectu-

* Posgrado en Historia, UNAM.

Mi agradecimiento a Josefina Villar, su apoyo técnico y sugerencias ayudaron a mejorar una parte importante de la investigación.

ra de los acontecimientos políticos que se hizo desde la embajada de México mostraba los puntos de tensión entre los diferentes sectores polarizados en la lucha política:

Las circunstancias descritas empeoraron la situación del gobierno de la señora Gueiler Tejada, quien en varias ocasiones, se dijo, estuvo dispuesta a presentar su renuncia; pero el proyecto de llegar a las elecciones generales en junio próximo y el sostén del importante partido Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico (MNR-H), que dirige Víctor Paz Estenssoro, así como el apoyo de los militares de alta jerarquía (que prefieren una mujer que les conceda privilegios y no un político resentido) la hicieron desistir.¹

Uno de los asuntos que ocupó la agenda de la presidenta Gueiler fue la realización de elecciones generales programadas para el 20 de junio de 1980. La premura con la que eran convocados los partidos políticos a participar en los comicios, junto con una ley electoral promulgada con cierta celeridad, auguraba un proceso electoral de altas complicaciones. Producto de siete años de gobierno militar, un conjunto de necesidades apareció en la agenda de los partidos políticos que aspiraban a tener representación en el gobierno: dotación de servicios de salud, acceso a la educación y apertura política. Adicionalmente, la gestión de Gueiler enfrentaba una crisis económica que limitaba las posibilidades de atención a los reclamos sociales:

La crisis económica que sufre Bolivia se complica más debido a su inestabilidad política; su incipiente industria que la obliga a exportar la mayor parte de sus materias primas a precios muy bajos y que tiene una agricultura muy atrasada; así como la existencia de intereses sectoriales o de grupos que casi siempre cuidan sus intereses personales y dan la espalda a los proyectos de beneficio nacional.²

Enmarcada en huelgas, bloqueos de vías de comunicación, enfrentamientos con armas de fuego, atentados dinamiteros y agresiones a funcionarios de gobierno, los comicios generales se efectuaron

¹ Al Secretario de Relaciones Exteriores, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, Informe trimestral sobre la situación política, económica y social de Bolivia, La Paz, Bolivia, 23 de abril de 1980, p. 5, expediente: III-3445-2 (Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante AHGE-SRE).

² *Idem.*

el 29 de junio de 1980. El cómputo de los votos estableció de manera temprana que cuatro de los 13 contendientes a la presidencia concentraban el mayor número de sufragios emitidos:

Hasta hoy viernes 4 de julio los cómputos oficiales de las elecciones generales han alcanzado aproximadamente el 60 por ciento del total. Continúa en primer lugar, con una gran ventaja, el candidato presidencial Hernán Siles Suazo. Le sigue muy de cerca Víctor Paz Estenssoro que sobrepasó a Hugo Banzer Suárez y continúa en cuarto lugar Marcelo Quiroga Santa Cruz.³

Durante los meses en que gobernó Lidia Gueiler, las Fuerzas Armadas se mantuvieron expectantes ante la representatividad que ganaban los partidos políticos en el Congreso. Al margen de las dificultades que mostraron las fuerzas políticas del país para construir alianzas duraderas en víspera de inaugurarse una nueva gestión presidencial, existía un desplazamiento de las Fuerzas Armadas de las decisiones de gobierno. Dado que ningún candidato a la presidencia logró más de 50% de los votos, el Congreso sería el encargado de designar al triunfador de los comicios, tal como había acontecido en las elecciones de julio de 1978. Esta situación colocaba al país frente a una crisis política y el probable retorno de las Fuerzas Armadas con un nuevo golpe de Estado:

El triunfo de un gobierno de izquierdista, ya que la UDP [Unidad Democrática Popular] comprende al Movimiento de Izquierda Revolucionaria sumamente activo, al Partido Comunista Boliviano, al Partido Revolucionario del Pueblo y otros, seguramente traerá de nueva cuenta intranquilidad en Santa Cruz, la extensa región baja de Bolivia de tierras ricas, con gas y petróleo, influenciada fuertemente por Argentina y Brasil, progresista y conservadora, en donde se han fraguado los últimos golpes militares y que ha mostrado tendencias separatistas.⁴

Bajo este panorama de división entre las fuerzas políticas, el 21 de julio de 1980 el general Luis García Meza encabezó un golpe de

³ Telegrama núm. 126, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 4 de julio de 1980, expediente: III-3445-2 (AHGE-SRE).

⁴ Memorándum para información superior, Tlatelolco, D. F., 7 de julio de 1980, expediente: III-3445-2 (AHGE-SRE).

Estado con la pretensión de impedir que cualquiera de los cuatro contendientes asumiese la presidencia. Los enfrentamientos entre civiles y militares tuvieron sus momentos más cruentos en las zonas mineras de Oruro y Potosí. La reseña de los acontecimientos enviada desde la embajada mexicana en La Paz establecía que los militares avanzaban sobre el control de los medios de comunicación y el sometimiento de los civiles opositores al golpe de Estado:

La señora Lidia Gueiler Tejada se halla asilada en la Nunciatura Apostólica y aunque se le ha concedido salir del país, se dice que ella no ha aceptado y pone como condición para hacerlo que todos los miembros de su gabinete queden en libertad y sin persecución. Se rumora que hay dos exministros presos. En esta capital continúan los tiroteos intermitentes contra civiles y militares y por momentos aumenta su intensidad durante la noche. Ayer y hoy se publicó "El Diario" único periódico que ha salido a la circulación en esta capital desde que se efectuó el golpe militar. La comunicación por telex está censurada por las autoridades militares y mensajes sólo los transmiten y reciben en oficina central de cablegramas.⁵

Progresivamente, los militares controlaron los centros mineros de Oruro y Potosí, lugares donde se concentraba un alto número de opositores al golpe de Estado. A través de cortar el abastecimiento de víveres transportados por vía terrestre lograron mermar a los mineros, mientras que en las ciudades las aprehensiones y allanamientos de domicilios complicó la permanencia en el país de militantes de partidos políticos, organizaciones obreras y líderes estudiantiles.⁶

Asilados en la embajada de México en Bolivia durante 1980

A partir del viernes 18 de julio, tres días antes de presentarse el golpe militar, el embajador mexicano, Plutarco Albarrán López, informaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que concedía

⁵ Telegrama núm. 144, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 22 de julio de 1980, expediente: III-3445-2 (AHGE-SRE).

⁶ Telegrama núm. 160, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 28 de julio de 1980, expediente: III-3445-2 (AHGE-SRE).

asilo a tres ciudadanos bolivianos: Martha Ballón, Alcides Alvarado y Juan Alvarado.⁷ El antecedente más próximo de salida de bolivianos a México a través de su embajada había acontecido nueve años atrás, a raíz del golpe de Estado de Hugo Banzer; sin embargo, la persecución política iniciada con Luis García Meza en mucho sobrepasó lo acontecido en la década anterior. Mientras 73 personas lograron ponerse a salvo en la embajada mexicana durante el gobierno de Banzer, con García Meza recibieron protección diplomática más de dos centenares de bolivianos.

Con el derrocamiento de la presidenta Gueiler el 21 de julio de 1980, el ingreso de bolivianos tanto a la residencia del embajador Albarrán como a la sede de la embajada mexicana creció significativamente. En menos de dos semanas el representante del gobierno mexicano había recibido a 46 bolivianos. Al terminar el mes de julio de 1980 la embajada tenía bajo protección a 49 perseguidos políticos; una cifra que incluía a familiares que padecían de igual forma persecución por parte del gobierno militar. Ante tal incremento en las solicitudes de protección diplomática, la SRE enviaba instrucciones a su embajador en Bolivia acerca de las prioridades que debían establecerse para gestionar la salida de los ciudadanos de ese país:

Deberá proceder, si no lo ha hecho, a solicitar los salvoconductos correspondientes en la forma acostumbrada y procurar sean concedidos a la brevedad posible. Para tal efecto ya sitúansele pasajes, se servirá usted tener presente el artículo diez de la Convención de Caracas sobre asilo diplomático, por lo que las gestiones que realice en torno a los asilados no serán contradictorias a las instrucciones que se le enviaron según mensaje AL/32013.⁸

Durante la primera semana de agosto, 11 bolivianos más fueron aceptados como asilados, destacaban en este grupo dos familiares del dirigente socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, quien había sido asesinado durante el golpe de Estado.⁹ Una semana más tarde, para el 13 del mismo mes, 13 bolivianos más recibían protección del

⁷ Telegrama núm. 141, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 21 de julio de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

⁸ Telegrama núm. 32157, enviado a la embajada de México en Bolivia, de la Dirección General para América Latina, México, D.F., agosto 4 de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

⁹ El 7 de agosto la embajada de México concedía protección a 11 personas. Telegrama

gobierno mexicano,¹⁰ en tanto que el día 14 ingresaba un número mayor de personas: 19 bolivianos y un ciudadano argentino.¹¹

La entrega de salvoconductos a embajadas que tenían asilados bolivianos en sus sedes aconteció a partir del 15 de agosto de ese mismo año. Correspondió a la embajada de Brasil la obtención de los permisos de salida para tres asilados que se encontraban bajo su resguardo; mientras que la atención de las solicitudes presentadas por la embajada de México sería atendida en días posteriores, así lo informaba el diplomático mexicano Plutarco Albarrán.¹²

Un mes después de presentado el golpe militar, gran parte de las embajadas asentadas en La Paz contaban con asilados en sus oficinas. La que mayor cantidad de bolivianos había aceptado hasta ese momento era la representación mexicana, seguida en segundo lugar por la de Venezuela:

Sabemos que las siguientes embajadas en esta capital tienen asilados: Brasil tres personas; Colombia cinco; Panamá cinco; Perú cuatro y Venezuela treinta y ocho. Además hay personas alojadas en condición de protegidos temporales en las siguientes embajadas: Alemania Federal quince personas; Bélgica cinco; España cuatro; Francia diez; Italia doce; U. R. S. S. dos; Yugoslavia tres y en la Nunciatura Apostólica dieciséis personas, inclusive la señora ex-presidente Lidia Gueiler Tejada; Argentina, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y Uruguay no tienen asilados.¹³

El ingreso de asilados a la embajada mexicana fue variable en el transcurso del mes de agosto, luego de registrarse cantidades de entre 10 y 20 personas, el número de solicitudes por día descendió a menos de cinco. Así, el 18 de agosto se aceptaron tres ciudadanos de

núm. 177, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 7 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

¹⁰ Trece bolivianos obtenían asilo el 13 de agosto. En "Relación de asilos diplomáticos concedidos por nuestra embajada en La Paz durante 1980", enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 31 de julio de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

¹¹ El 14 de agosto 19 bolivianos y un argentino se asilaban en la embajada de México. Telegrama núm. 182, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 14 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

¹² Telegrama núm. 188, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 15 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

¹³ Telegrama núm. 200, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

ese país como asilados.¹⁴ De manera que para el 20 de agosto el embajador Albarrán reportaba a la SRE que tenía bajo su protección 93 personas distribuidas de la siguiente manera: 69 permanecían en la residencia del embajador y 24 en la sede de la embajada, en donde fue necesario realizar adecuaciones que permitieran la utilización de las oficinas durante el día y su habilitación como dormitorio en la noche.¹⁵

Para entonces, el gobierno mexicano consideraba imperativo resolver satisfactoriamente la salida de las personas que se encontraban bajo su cuidado. En un balance realizado desde México por las autoridades, las relaciones diplomáticas con el gobierno militar colocaban en primer orden de importancia lo acontecido con los asilados, por lo que la encomienda de Albarrán López debía tener en cuenta tres aspectos:

(1) Preocupación primordial nuestro gobierno en este momento respecto relaciones con Bolivia es protección asilados y obtención salvoconductos; (2) Derecho soberano que mencionase en telegrama abierto, o sea la decisión de mantener o retirar agentes diplomáticos puede ser ejercido por México en cualquier momento; (3) En consecuencia, sus tratos con gobierno de facto deberán limitarse gestionar activamente expedición salvoconductos.¹⁶

A partir de las recomendaciones recibidas desde México, hacia la última semana de agosto el embajador Plutarco Albarrán estableció comunicación directa con el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Javier Cerruto Calderón, para gestionar los salvoconductos de asilados de aquel país. Además de comprometerse a expedir la documentación necesaria para llevar adelante la gestión de Albarrán, existía la inquietud del ministro Cerruto respecto del lugar que guardaban las relaciones entre los dos gobiernos ante la instauración del régimen militar. Tal como aconteció en otros momentos en los que se había presentado un cambio intempestivo de gobierno, Albarrán

¹⁴ Telegrama núm. 195, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 18 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

¹⁵ Telegrama núm. 199, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

¹⁶ Telegrama núm. 32280, enviado al embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, de la SRE, México, D.F., 22 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

se limitó a referirse a los principios de la *Doctrina Estrada*¹⁷ que guiaban la postura del gobierno mexicano ante el reciente golpe de Estado.¹⁸ La visita del embajador mexicano al canciller Cerruto recibió cierta cobertura en la prensa paceña, en especial se destacó que el encuentro tuvo como finalidad comunicar, por parte del diplomático mexicano, que las relaciones entre México y Bolivia se mantenían de manera normal y que en ningún momento habían sido interrumpidas. En lo referente a la solicitud de los salvoconductos, las autoridades militares procedieron a dar la siguiente indicación: “Según se supo posteriormente, en fuentes del Ministerio del Interior y Migración, se estaba procesando anoche la visación de pasaportes para los asilados de la embajada de México, como un acto de reciprocidad con aquel país, que aplicó la ‘Doctrina Estrada’ para el caso de Bolivia”.¹⁹

Consideramos importante no pasar por alto dos aspectos del encuentro entre el embajador Albarrán y el canciller Cerruto. El primero de ellos estaba asociado al reconocimiento internacional que pretendía conseguir el gobierno del general García Meza luego del golpe militar. Mientras que el segundo se encontraba sujeto en cierta medida a la postura que asumiría el gobierno mexicano respecto de la instauración de un régimen militar en Bolivia. Si bien no existía de manera explícita el condicionamiento de otorgar los salvoconductos a los asilados de la embajada de México a cambio del reconocimiento del gobierno militar, la demora en la respuesta a los trámites que para tal efecto realizó el embajador Albarrán desde el 15 de agosto nos lleva a suponer que el canciller Cerruto necesitaba encontrarse previamente con el representante mexicano para dialogar acerca de los dos asuntos. En este sentido, es comprensible que las gestiones emprendidas con antelación por Albarrán para tramitar la salida de los bolivianos no tuvieran una respuesta favorable,

¹⁷ La *Doctrina Estrada* es emitida en septiembre de 1930 por el diplomático mexicano Genaro Estrada. A través de ella se establecía la negativa del gobierno mexicano a pronunciarse sobre la legitimidad de los súbitos cambios de gobierno en otros países, evitando caer en un acto de intervencionismo en asuntos de política interna de otro Estado. En consecuencia, México se limitaría exclusivamente al retiro de la representación diplomática acreditada en el país y no emitiría juicio alguno sobre ello. *Vid* Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, t. V: 1811-1966, 1966, p. 708.

¹⁸ Telegrama núm. 205, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 25 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

¹⁹ Telegrama núm. 206, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 26 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

tal como se reportó en ese momento: “Anteayer tuve entrevista con subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, quien díjome que en próximos días iniciará la concesión de salvoconductos para los asilados que se hallan en nuestra misión diplomática”.²⁰

En atención a los dos asuntos tratados por el diplomático mexicano y por el canciller de Bolivia, el encuentro resultó favorable para ambos gobiernos. Por una parte, mientras el ministro de Relaciones Exteriores asumía el compromiso de agilizar la entrega de los permisos de salida para los ciudadanos que estaban en la embajada de México; por la otra, el embajador Albarrán tuvo que pronunciarse con respecto al gobierno del general Luis García Meza. La versión que del encuentro emitiera el Ministerio de Relaciones Exteriores omitía como asunto de discusión entre Cerruto y Albarrán la situación de los asilados, resultaba más apremiante para los militares resaltar que el gobierno mexicano reconocía al régimen recién instaurado.²¹ Tres días después de haberse realizado el encuentro entre Albarrán y Cerruto el gobierno boliviano emitía los primeros 18 salvoconductos.²²

Al registrarse cierta demora en la entrega de la documentación de salida, la cantidad de bolivianos en la embajada de México se incrementaba aceleradamente. Antes de que concluyera el mes de agosto, nueve adultos más y dos menores se sumaban a la lista de personas bajo protección diplomática. En este grupo destacaba la presencia de dos exmilitantes del Ejército de Liberación Nacional, así como de profesionales de periodismo.²³ En consecuencia, la sumatoria del mes de agosto era de 60 bolivianos y un argentino que habían obtenido la protección del gobierno mexicano a través de su embajada en Bolivia. La cifra de extranjeros tendió a incrementarse hasta sumar 110, pues aunque eran recibidos, ningún ciudadano boliviano partía aún con destino a México.

El 28 de agosto el gobierno militar expedía los primeros 18 salvoconductos que permitían a la embajada mexicana avanzar en el

²⁰ Telegrama núm. 188, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 15 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

²¹ Telegrama núm. 212, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 28 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

²² Telegrama núm. 212, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 28 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

²³ El 27 de agosto la embajada de México brindó protección a 11 personas. *Vid.* “Relación de asilos diplomáticos concedidos por nuestra embajada en La Paz durante 1980”, documento emitido por la SRE, México, D. F., 25 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

traslado de los asilados. La salida de los bolivianos a México aconteció el 30 de agosto de 1980, el primer grupo lo integraron 21 personas, se trataba de 18 adultos y tres menores.²⁴ Los bolivianos que viajaban con menores de edad compartían el mismo salvoconducto para su traslado a México, por lo que se observa una cantidad menor de salvoconductos en relación con el número de bolivianos que salían de su país.

Al iniciar septiembre, la embajada de México mantenía como actividad principal el trámite de los documentos de salida de los bolivianos bajo su custodia. Así, un segundo grupo de personas se preparaba para abandonar su país luego de que el gobierno militar liberaba 10 salvoconductos más. El contingente estaba integrado por 10 adultos y tres menores de edad, por lo que en total fueron 13 personas las que salieron con dirección al D. F. el 5 del mismo mes.²⁵ Por su parte, 15 salvoconductos integraron la tercera entrega que hiciera el régimen el miércoles 10 de septiembre. A partir de ello, el tercer grupo de bolivianos estuvo integrado por 15 adultos y una menor que salió rumbo a México el 12 de septiembre.²⁶ Para la segunda quincena de ese mes las autoridades militares generaron 31 salvoconductos que autorizaban a salir a 30 adultos y cinco menores de edad que viajarían con sus padres.²⁷

Es importante apuntar que a pesar de la protección concedida por el gobierno mexicano a través de su embajada, existían situaciones en las que el personal diplomático a cargo de la seguridad de los bolivianos se veía rebasado por los abusos de autoridades bolivianas: “Algunos asilados que han llegado a ésta han informado [que] fueron objeto de vejaciones al pasar por inmigración y aduana en [el] aeropuerto [de] La Paz y que les fueron confiscados documentos

²⁴ El primer grupo de asilados que abandonó su país estaba compuesto por 13 personas. Telegrama núm. 213, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 28 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

²⁵ El 3 de septiembre el gobierno militar concedía 10 salvoconductos a través de los que viajarían 10 adultos y cuatro menores de edad. De último momento una menor de edad fue dejada al cuidado de sus familiares en La Paz, por lo que no viajó a México. Telegramas núms. 222 y 229, enviados a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 3 y 5 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

²⁶ Telegramas núms. 235 y 239, enviados a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 10 y 12 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

²⁷ Telegramas núms. 245 y 256, enviado a la SRE, por el embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 18 y 27 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

personales, tales como certificados de estudio, de estado civil, etcétera".²⁸ Las indicaciones de la SRE al embajador Albarrán, para evitar en lo sucesivo más casos de este tipo, consistían en que los asilados debían estar acompañados en todos sus trámites por empleados de la embajada; así como de prestarles auxilio hasta el momento en que abordaran el avión. En particular, para evitar el decomiso de documentación personal, había la posibilidad de que dichas pertenencias fueran enviadas a México a través de la valija diplomática y entregadas con posterioridad a sus propietarios.

Es probable que los incidentes presentados en el aeropuerto entre las autoridades bolivianas y los asilados carecieran de importancia para el personal de la embajada mexicana o que tal vez por algún descuido no hayan sido reportados en su momento al gobierno de México. Luego de recibir las recomendaciones de la SRE, con relación a los decomisos en el aeropuerto, el embajador Albarrán detallaba parte de los incidentes que se habían presentado con el primer grupo de bolivianos que abandonó el país el 28 de agosto:

Durante la revisión de equipaje del primer grupo de asilados que salió para nuestro país, las autoridades aduanales retuvieron libros, notas periodísticas y numerosas hojas escritas a máquina sobre diversos temas. Estos objetos, nos dijeron las autoridades aduanales fueron incautados temporalmente para examinarlas y posteriormente entregarlas a esta Misión Diplomática si no contiene propaganda subversiva.²⁹

Al ser arbitraria la manera en que eran incautados los objetos de los bolivianos en el aeropuerto y no existir un registro de sus pertenencias a través del cual pudieran establecer algún reclamo, era prácticamente imposible que fueran recuperadas. A partir de esta contingencia la embajada de México consideró indispensable depurar los objetos que llevarían consigo los asilados que saldrían en días próximos:

Para evitar la repetición del caso anterior se instruyó a los componentes del segundo y tercer grupo de asilados que salieron recientemente

²⁸ Telegrama núm. 32529, enviado al embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, de la SRE, México, D. F., 12 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

²⁹ Telegrama núm. 241, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 15 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

a nuestro país que sólo llevaran en sus petacas prendas de vestir y que los títulos profesionales, los diplomas de técnicos o cualquier otro testimonio que les sirviera para acreditar su profesión u oficio nos lo entregaran en un sobre y al subir al avión lo pondríamos en sus manos junto con salvoconducto y su pasaje.³⁰

Durante el traslado a México y ante las restricciones impuestas por la misma embajada para evitar altercados con las autoridades militares, seguramente se perdió información que daba cuenta del proceso político que estaba viviendo el país en esos momentos. En ese mismo sentido de prever dificultades por la transportación de documentación de los asilados a través de valija diplomática es que cinco días después de haber hecho el ofrecimiento de custodiarla y trasladarla a México, la embajada era informada de la cancelación del procedimiento.³¹

En lo concerniente al ingreso de más ciudadanos bolivianos a la embajada de México, la cantidad descendió ligeramente durante el mes de septiembre en comparación con la registrada en agosto. Mientras en agosto se habían concedido un total de 61 asilos, en septiembre el número fue de 35, una reducción de casi 50 %. El mayor número de asilos concedidos en septiembre acontece durante la segunda quincena, con un total de 25 personas, el resto había ingresado a la embajada en las primeras dos semanas del mes.³² Hasta septiembre, la embajada de México había otorgado 145 asilos.³³ En

³⁰ Telegrama núm. 241, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 15 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³¹ Telegrama núm. 32600, enviado al embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, de la SRE, México, D. F., 18 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³² El 3 de septiembre nueve personas fueron recibidas como asiladas. Telegrama núm. 223, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 3 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); el 10 de septiembre sólo se concedió asilo a un boliviano. Telegrama núm. 236, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 10 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 18 de septiembre el número de asilados en la embajada mexicana fue de once. Telegrama núm. 242, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 18 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 23 de septiembre son aceptadas cinco asilados en la embajada de México, Telegrama núm. 250, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 23 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 30 de septiembre eran admitidos nueve asilados. Telegrama núm. 260, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 30 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³³ "Relación de asilos diplomáticos concedidos por nuestra embajada en La Paz durante

comparación con los salvoconductos emitidos por autoridades militares, que en agosto habían expedido 21 permisos de salida y en septiembre 56, aún permanecían en espera de abandonar su país alrededor de 50 personas.

El fuerte componente familiar que distinguía a quienes se encontraban asilados en la representación mexicana hizo necesario buscar la colaboración del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). A través del Asesor Legal Regional para el Sur de América Latina, el embajador Albarrán estableció contacto con el propósito de lograr la colaboración de ACNUR en la reunificación familiar. En ese mismo tenor se establecía comunicación con el representante en Bolivia del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) para que mediante dicha entidad pudiera gestionarse un descuento de 40% en los pasajes de los asilados en espera de viajar a México.³⁴ Las gestiones realizadas ante el CIME posibilitó que el 26 de septiembre 15 asilados bolivianos salieran con destino a México con una reducción de un 25% en el monto de sus pasajes aéreos.³⁵

Las circunstancias en que era tomada la decisión de asilarse en alguna embajada no siempre resultaron favorables para las familias de los perseguidos políticos. Los casos de menores de edad que terminaban bajo la custodia de otros familiares se convirtieron en un aspecto recurrente tras la expulsión de asilados hacia otro país. Además de hacerse cargo de la protección de los menores, las personas que tenían a su cuidado a los hijos de perseguidos políticos intentaron trasladarlos al lugar en el que se encontraban sus padres. A partir de la valoración de cada caso, la embajada de México requería del aval de la Secretaría de Gobernación (Segob) para determinar el tipo de visa que debía expedirse en atención de no ser perseguidos políticos aquellos menores que intentaban reunirse con sus familiares.³⁶

1980", documento emitido por la SRE, México, D.F., 25 de agosto de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³⁴ Telegrama núm. 00244, enviado a la SRE, por el embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 18 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³⁵ Se trataba de 15 hombres que arribaron a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1980. Telegrama núm. 256, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 26 de septiembre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³⁶ Telegrama núm. 303, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 21 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

En relación con la salida de bolivianos a México, se observa un sensible incremento a partir de octubre de 1980. Al iniciar ese mes, el gobierno militar expedía 15 salvoconductos, una característica en estos documentos de salida es que en su totalidad se trataba de varones, no incluía mujeres ni niños.³⁷ De los 15 boletos de avión requeridos para la salida de Bolivia, 14 eran cubiertos por el CIME, mientras que uno de ellos fue costado por el gobierno de Los Países Bajos.³⁸ En el mes de octubre se registró la mayor cantidad de salvoconductos expedidos por el gobierno militar en comparación con los meses de agosto y septiembre. Los 137 permisos de salida correspondían a poco más del doble de los otorgados en el mes de septiembre.³⁹ Entre los bolivianos que abandonaron la embajada mexicana a finales de octubre se encontraron cinco adultos que junto con sus familias habían obtenido la aceptación del gobierno suizo para viajar a Zúrich en calidad de asilados.⁴⁰

Ante el incremento de las peticiones de traslado a México de familiares de los asilados, la SRE emitía instrucciones para que su embajada en Bolivia indagara acerca de las condiciones en que se encontraban algunas familias de los perseguidos políticos.⁴¹ Además

³⁷ Telegrama núm. 267, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 2 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE). Misiva enviada a Diana Torres Ariceaga, directora general de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación, del director general de América Latina de la SRE, Luis G. Zorrilla, México D. F., 3 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³⁸ Misiva relacionada a la transportación de asilados bajo los auspicios del CIME, a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán, La Paz, Bolivia, octubre 29 de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

³⁹ 34 personas eran autorizadas para abandonar Bolivia el 8 de octubre de 1980. Telegrama núm. 277, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 8 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); 22 bolivianos recibían salvoconducto el 10 de octubre de 1980. Telegrama núm. 279, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 10 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); 18 salvoconductos fueron expedidos el 16 de octubre de 1980. Telegrama núm. 299, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 16 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); 20 salvoconductos eran expedidos el 31 de octubre. Telegrama núm. 312, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 31 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

⁴⁰ El grupo de cinco personas que viajaron en los primeros días de noviembre a la Ciudad de Zúrich había ingresado a la embajada de México el día 29 de octubre; dado el interés que mostraron para trasladarse a Suiza junto con sus familias es que se realizaron las gestiones para su salida. Telegrama núm. 312, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 31 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

⁴¹ Misiva enviada al embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, de Luis

de enviar a la SRE dicha información, la embajada mexicana mantenía su disposición a seguir con el otorgamiento de asilo durante el mes de octubre. Luego de haberse otorgado 35 asilos en septiembre, en octubre se dictaminaron positivamente 56 solicitudes. En comparación con los meses anteriores, el de agosto se mantenía como el mes con mayor cantidad de asilos otorgados por la embajada, con 61. En la tabla 1 se agrupan las cantidades de asilos concedidos por mes hasta ese momento:

Tabla 1. Asilos concedidos por la embajada de México en Bolivia en 1980

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
49	61	35	56

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe sobre asilados bolivianos, expediente: III-529-1(II) (AHGE-SRE).

Un corte quincenal de los 56 asilos concedidos en octubre de 1980 nos lleva a identificar que en la primera mitad del mes ingresan a la embajada mexicana 17 bolivianos,⁴² en tanto que 39 lo hacen en las últimas dos semanas del mismo mes.⁴³ Con relación a las perso-

G. Zorrilla, director general de América Latina de la SRE, México, D.F., 2 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); Memorándum de la SRE, México D.F., a 6 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE).

⁴² El 8 de octubre ingresan cinco asilados a la embajada mexicana. Telegrama núm. 260, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 8 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 9 de octubre ingresaron a la embajada cinco asilados. Telegrama núm. 278, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 9 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 14 de octubre se concedía asilo a siete bolivianos. Telegrama núm. 277, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 14 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

⁴³ El 16 de octubre un total de 11 personas eran recibidas en la embajada de México. Telegrama núm. 281, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 16 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 20 de octubre seis bolivianos se acogían al asilo. Telegrama núm. 301, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 20 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 27 de octubre seis bolivianos eran aceptados como asilados. Telegrama núm. 308, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 27 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 29 de octubre 12 personas se sumaban al asilo en la embajada de México. Telegrama núm. 308, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 29 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE); El 30 de octubre cuatro personas más se asilaban. Telegrama núm. 310, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, a la SRE, La Paz, Bolivia, 30 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

nas que renunciaron al asilo político, en el mes de octubre se reportaba que por decisión propia dos bolivianos habían abandonado la embajada; la primera partida tuvo lugar el 6 de octubre,⁴⁴ mientras que la segunda el 14,⁴⁵ en ambos casos no se notificaron las causas de dicha renuncia.

En lo que respecta a los salvoconductos, observamos que octubre es el mes con el mayor número de documentos de salida expedidos por el gobierno militar. Mientras en agosto un total de 21 personas obtenían la autorización para abandonar Bolivia, en septiembre la cifra casi se triplicaba hasta alcanzar 62, en tanto que en octubre llegó a 137 salvoconductos emitidos. Lo anterior es posible explicarlo si consideramos que en las semanas que siguieron al golpe de Estado, el nuevo régimen tenía como una de sus prioridades la obtención de reconocimiento internacional, por lo que la liberación de los permisos de salida estaba condicionada al reconocimiento del nuevo régimen o simplemente a la permanencia de las representaciones diplomáticas, aunque no hubiera un pronunciamiento oficial. A dos meses de establecerse como presidente el general García Meza, un total de 20 países mantenían su representación diplomática en ese país andino.⁴⁶

A pesar de la evidente persecución política que padecían quienes buscaron asilo en las embajadas, el gobierno militar consideraba que dichos bolivianos en espera de salvoconductos no eran más que turistas que deseaban aprovechar el viaje gratuito al exterior; al indagar sobre los antecedentes políticos de las personas asiladas, el régimen señaló que ninguno de ellos ameritaba su apresamiento o persecución. Dicha argumentación resultaba insostenible tras conocerse, a través de las solicitudes de asilo a la embajada mexicana, que existía un evidente riesgo de perder la vida si muchos de ellos permanecían en Bolivia. En consecuencia, desde el punto de vista de

⁴⁴ El 6 de octubre el periodista y escritor Alfonso Gumucio Dagrón renunciaba al asilo político concedido desde el 24 de julio por la embajada de México. Telegrama núm. 273, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 6 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

⁴⁵ El 14 de octubre Adalid Vera Centella, quien se encontraba bajo protección diplomática desde el 18 de septiembre, renunciaba al asilo. Telegrama núm. 287, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 14 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

⁴⁶ Memorándum de la SRE en el que se informa de la llegada de asilados bolivianos a México y el reconocimiento internacional del régimen del general Luis García Meza, México D.F., a 13 de octubre de 1980, expediente: III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

las autoridades militares, era cuestionable la actitud asumida por aquellas representaciones diplomáticas que habían determinado conceder asilo político a personas desconocidas que sólo perseguían un interés económico.⁴⁷

Para el mes de noviembre el número de asilos concedidos se mantuvo semejante al del mes anterior; mientras en octubre 56 personas recibieron protección, en noviembre se aceptaron 54 bolivianos en la embajada mexicana.⁴⁸ Noviembre fue el último mes de 1980 en el que la embajada concedió asilo durante el régimen militar, y la salida de los últimos bolivianos con destino a México ocurrió entonces. Un total de 39 salvoconductos fueron expedidos en noviembre,

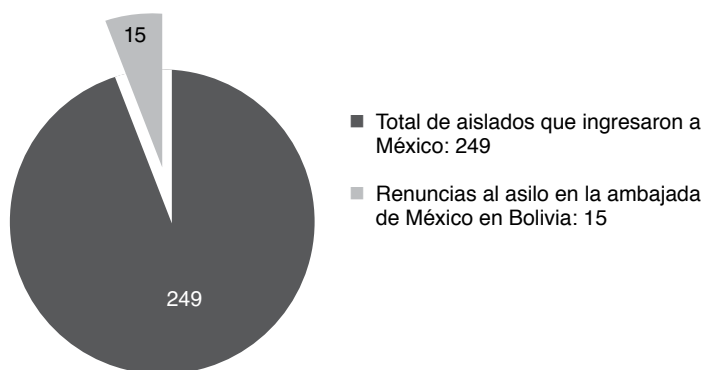
⁴⁷ "Bolivia, 15 refugiados en la embajada de México", *El Día*, México D.F., a 31 de octubre de 1980.

⁴⁸ El 4 de noviembre cinco personas ingresaban como asilados. Telegrama núm. 314, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 4 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 5 de noviembre se asilaban en la embajada de México dos personas. Telegrama núm. 317, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 5 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 6 de noviembre ocho bolivianos fueron aceptados como asilados. Telegramas núm. 319 y núm. 321, enviados a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 6 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 11 de noviembre se otorgaba asilo a ocho personas, seis de nacionalidad boliviana y dos chilenos. Telegrama núm. 325, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 11 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 12 de noviembre seis personas se asilaron en la embajada mexicana. Telegramas núm. 327 y núm. 328, enviados a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 12 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 13 de noviembre dos personas ingresaron a la embajada de México. Telegrama núm. 329, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 13 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 14 de noviembre dos bolivianos eran aceptados como asilados. Telegrama núm. 330, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 14 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 19 de noviembre dos bolivianos fueron recibidos como asilados. Telegrama núm. 336, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 19 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 20 de noviembre nueve bolivianos ingresaron a la embajada de México. Telegrama núm. 337, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 20 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 21 de noviembre se concedía asilo a un boliviano. Telegrama núm. 338, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 21 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 24 de noviembre ocho bolivianos ingresaron a la embajada de México. Telegramas núm. 341 y núm. 348, enviados a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 24 y 28 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 25 de noviembre un boliviano ingresó como asilado. Telegrama núm. 342, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 25 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE).

lo que permitió la salida de los últimos 47 bolivianos asilados en la embajada.⁴⁹ Es importante aclarar que los menores de edad eran registrados en los salvoconductos de alguno de los dos padres, por eso con un número menor de documentos de salida dejaron Bolivia una cantidad mayor de personas. Luego de abandonar su país este último grupo de asilados, la embajada de México informaba a la SRE que no había ningún otro boliviano bajo su protección.

Al iniciar el mes de diciembre, la SRE emitía un balance de las gestiones a favor de los perseguidos políticos que habían estado en su embajada en Bolivia. El total de personas a quienes el gobierno mexicano les concedió asilo diplomático era de 264; de esta cantidad, 219 adultos y 30 menores se encontraban en la Ciudad de México. Por otra parte, 15 personas renunciaron al asilo o salieron de Bolivia con destino a otros países que previamente aceptaron su internación. En la gráfica 1 expresamos tales cantidades:

Gráfica 1. Asilos diplomáticos concedidos por la embajada de México en Bolivia en 1980



Fuente: elaboración propia con base en el Informe sobre asilados bolivianos, Expediente: III-529-1(II) AHGE-SRE.

⁴⁹ El 7 de noviembre el gobierno boliviano expedía 15 salvoconductos. De este número, tres bolivianos habían gestionado su aceptación como asilados por el gobierno sueco. Telegramas núms. 320 y 323, enviados a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 7 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 14 de noviembre 18 personas obtuvieron salvoconducto, de este grupo 15 eran bolivianos y dos chilenos. Uno de ellos había recibido asilo del gobierno sueco por lo que no viajó a México. Telegrama núm. 331, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 14 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 21 de noviembre se expedían 12 salvoconductos, con los cuales 11 bolivianos

Los gastos de transportación aérea se habían logrado cubrir de manera parcial por parte del gobierno de México, es decir, a 157 personas les fue costeadado íntegramente el viaje aéreo, mientras que 86 pasajes habían sido obtenidos con descuento gracias a las gestiones realizadas por el CIME. A la cantidad anterior habría que sumarle los cinco pasajes de adulto y el de un menor que fueron cubiertos en su totalidad por gobiernos europeos.⁵⁰

Las gestiones que realizó durante los meses anteriores el CIME, si bien se concentraron en la reunificación de los familiares que por alguna circunstancia no habían viajado de manera conjunta, también atendió necesidades como la liberación de presos políticos en Bolivia. La relación establecida por CIME y la embajada de México fue benéfica para aminorar el impacto económico en el traslado de un número importante de asilados a territorio mexicano. En algún momento de esa gestión conjunta el CIME intentó —con poco éxito— la aceptación de un grupo de presos políticos que tenían el interés de viajar a México. De esta manera, al iniciar noviembre, el CIME se ocupaba de interceder ante el régimen militar para que fueran liberados 20 detenidos políticos. El deseo de trasladarse a México por parte de los bolivianos presos llevó al CIME a buscar ante la embajada mexicana su aceptación como refugiados.⁵¹ Es probable que la demora en la respuesta a la solicitud hecha llevara al CIME a contemplar otras alternativas de salida aunque no fueran aquéllas sugeridas por los detenidos políticos. Por ello, hacia el 27 de noviembre las 20 personas que en un principio deseaban encontrar refugio en México terminaron por trasladarse a Bélgica, Noruega, Suecia y Francia.⁵² A pesar de no haberse concretado el traslado de presos políticos a México,

viajaron a México y uno a Suiza como asilado. Telegrama núm. 339, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 21 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE); El 26 de noviembre el gobierno militar expedía nueve salvoconductos, por lo que siete bolivianos viajaron a México, uno a Suiza y uno a Perú. Telegrama núm. 344, enviado a la SRE, del embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 26 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE).

⁵⁰ Del director general de América Latina de la SRE, Luis G. Zorrilla, al director general de Administración, misiva en la que se informa sobre los pasajes de los asilados en Embamex, La Paz, Bolivia, México D. F., 5 de diciembre de 1980, III-8253-I (III) (AHGE-SRE).

⁵¹ Telegrama núm. 315, enviado por el embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, a la SRE, La Paz, Bolivia, 4 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE).

⁵² Misiva de Jacques Lopatka, representante del Programa Especial del CIME, al embajador de México en Bolivia, Plutarco Albarrán López, La Paz, Bolivia, 27 de noviembre de 1980, expediente: III-8253-1 (III) (AHGE-SRE).

es importante destacar el trabajo conjunto entre la embajada mexicana en Bolivia y el CIME en beneficio de los asilados bolivianos. Al iniciar el mes de diciembre el gobierno mexicano, como se mencionó anteriormente, expresaba que a través del CIME se había conseguido un descuento en los boletos de avión de 86 bolivianos que viajaron a la Ciudad de México.⁵³

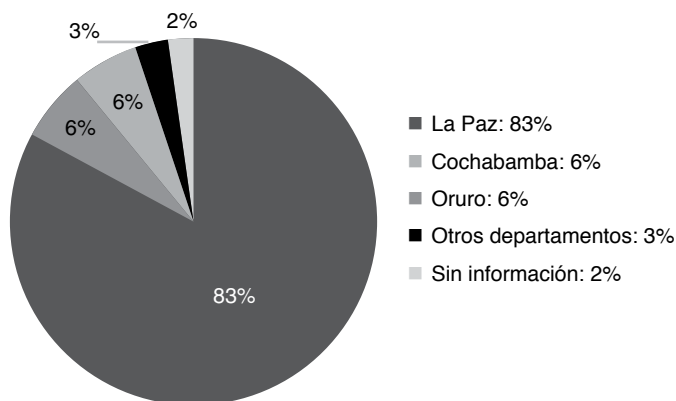
Perfiles sociodemográficos de los asilados bolivianos

Entre julio y noviembre de 1980 la embajada de México en Bolivia concedió asilo diplomático a 264 personas de ese país andino. Un total de 15 personas renunciaron al asilo o salieron de Bolivia con destino a otros países que previamente aceptaron su internación, por lo que 249 bolivianos se trasladaron a México como asilados diplomáticos. A continuación presentamos un muestreo de 50% de los asilados diplomáticos que llegaron a México en 1980, con el propósito de analizar la información sociodemográfica de ese grupo poblacional. Los datos fueron obtenidos de la revisión de 124 expedientes migratorios de bolivianos que ingresaron a México. Lejos de representar la totalidad de los asilados que residieron en nuestro país, la muestra es un acercamiento cualitativo de esta emigración derivada de la persecución política.

El lugar de residencia de los bolivianos hasta antes de su expulsión nos aporta información relativa a este subgrupo de perseguidos políticos, que en un elevado número contaba con profesión universitaria. Encontramos que se trató de una emigración proveniente en general de la capital boliviana en 83%. En menor cantidad, le siguieron los residentes de Oruro, con 6%, y Cochabamba también con 6%. En comparación con el resto de los Departamentos, estos dos últimos son los de mayor cercanía con La Paz. Consideramos que la distancia que guardaban las embajadas de países extranjeros respecto del resto de los Departamentos tuvo una incidencia en la decisión de trasladarse a la capital para solicitar asilo. De manera que apenas 3% de la población que se asiló procedía del resto de los Departamentos de Bolivia. En la gráfica 2 exponemos las anteriores cantidades:

⁵³ Del director general de América Latina de la SRE, Luis G. Zorrilla, al director general de Administración, misiva en la que se informa sobre los pasajes de los asilados en Embamex, La Paz, Bolivia, México D.F., 5 de diciembre de 1980, III-5729-I (II) (AHGE-SRE).

Gráfica 2. Lugar de residencia de los asilados en la embajada de México en Bolivia*



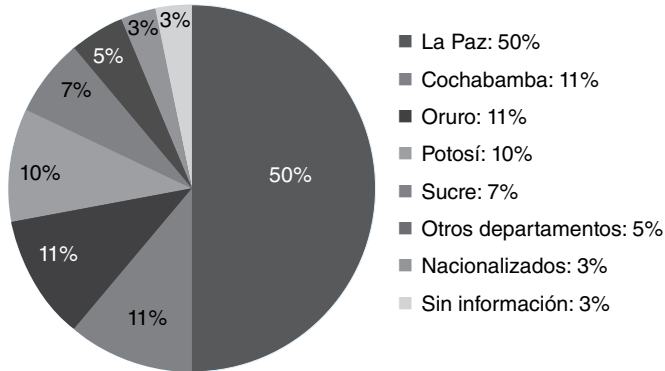
Fuente: Elaboración propia con base en los expedientes de bolivianos que ingresan a México entre 1980 y 1982, Archivo Migratorio Central del Instituto Nacional de Migración (en adelante, AMC-INM).

* Muestreo de 50% de los asilados diplomáticos (124 ciudadanos).

La relación entre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia muestra una cierta correspondencia en sus porcentajes. Encontramos que 50% de los asilados habían nacido en La Paz, mientras que 11% en Cochabamba y otro 11% en Oruro. Los asilados no sólo procedían de estos tres departamentos hasta antes de su expulsión, sino que también predominaban las personas nacidas en esas ciudades bolivianas. Con un porcentaje similar a los de Oruro y Cochabamba se encontraron los nacidos en Potosí con 10%; en menor cantidad estaban aquellos nacidos en Sucre con 7%; mientras que el restante 5% se distribuía en otros departamentos. En la gráfica 3 expresamos los porcentajes.

La información relativa a las actividades políticas de los asilados nos lleva a establecer que 62% pertenecía a algún partido de izquierda, porcentaje que, sumado a 11% de simpatizantes con alguna de esas organizaciones políticas, incrementaba a más de 70% los bolivianos que militaban y compartían el proyecto político de alguno de los partidos de la izquierda boliviana. Por su parte, 15% se declaraba sin partido político, pero se desempeñaba en tareas sindicales, y sólo 10% expresó no tener militancia política. Al desglosar el 60% que dijo pertenecer a algún partido político de izquierda, encontramos que 17% de ellos procedía del Movimiento de Izquierda

Gráfica 3. Lugar de nacimiento de los asilados*

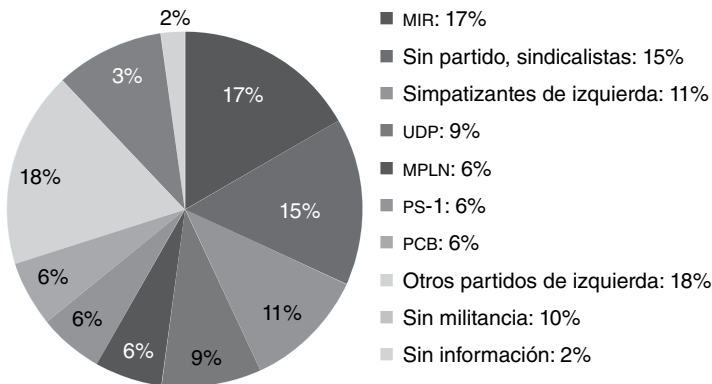


Fuente: elaboración propia con base en los expedientes de bolivianos que ingresan a México entre 1980 y 1982 (AMC-INM).

* Muestreo de 50% de los asilados diplomáticos (124 ciudadanos).

Revolucionaria (MIR), 9% de la UDP; los militantes del Movimiento Popular de Liberación Nacional (MPLN), Partido Socialista-1 (PS-1) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB) constituían, cada grupo, 6%. Tal información nos lleva a establecer que se trató principalmente de asilados que compartían el proyecto de alguno de los partidos políticos de izquierda. Expresamos lo anterior en la gráfica 4:

Gráfica 4. Militancia política de los asilados*

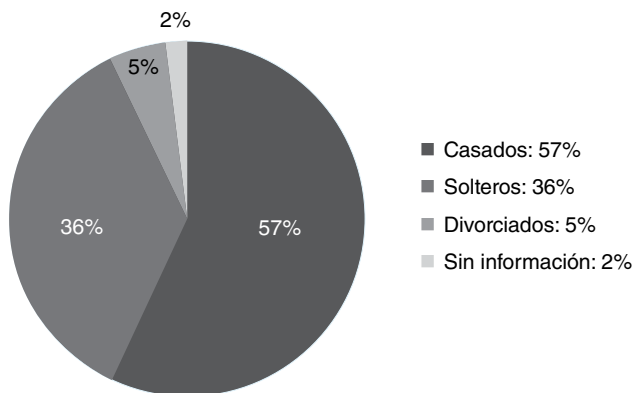


Fuente: elaboración propia con base en los expedientes de bolivianos que ingresan a México entre 1980 y 1982 (AMC-INM).

* Muestreo de 50% de los asilados diplomáticos (124 ciudadanos).

El análisis de esta emigración de acuerdo con el sexo nos lleva a establecer que se trató principalmente de hombres en 80% y de mujeres en 20%. En cuanto a su estado civil, casi 60% se trataba de personas casadas y 35% de solteras, en tanto que sólo 5% reportó ser divorciada, como muestra la gráfica 5. Los porcentajes anteriores los expresamos de la siguiente forma:

Gráfica 5. Estado civil de los asilados*



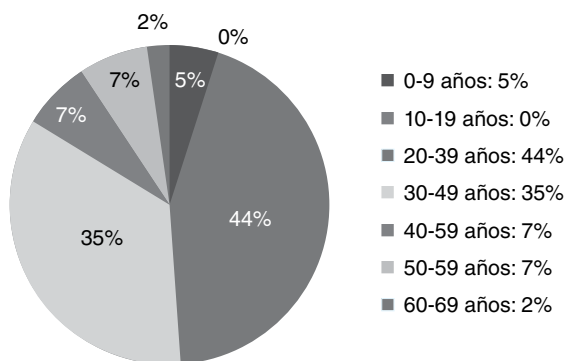
Fuente: elaboración propia con base en los expedientes de bolivianos que ingresan a México entre 1980 y 1982 (AMC-INM).

* Muestreo de 50% de los asilados diplomáticos (124 ciudadanos).

La distribución por edades nos muestra que casi 50% de los asilados tenía entre 20 y 29 años. Se trataba de personas que estaban por concluir estudios universitarios, así como profesionistas que recién se incorporaban al trabajo remunerado en su país. En segundo lugar, con 35% encontramos a adultos cuyas edades estuvieron comprendidas entre los 30 y 39 años. De manera que, si atendemos a los dos principales grupos poblacionales, establecemos que 80% de los emigrados estaba comprendido en un rango de edades entre los 20 y los 39 años. A partir de lo anterior, establecemos que la inestabilidad política derivada del golpe de Estado repercutió en la salida del país de un numeroso sector de la población en edad productiva. Encontramos que 7% de las personas tenían entre 40 y 49 años al momento de abandonar Bolivia, porcentaje idéntico al grupo de quienes tenían entre 50 y 59 años, con 7%. Los menores de edad

representaron un número menor en comparación con los segmentos anteriores: 5%, que se distribuía entre los 0 a los 9 años. En menor cantidad se encontraron las personas entre 60 y 69 años de edad, que representan 2% del total. En la gráfica 6 presentamos la distribución:

Gráfica 6. Distribución de los asilados por edades



Fuente: elaboración propia con base en los expedientes de bolivianos que ingresan a México entre 1980 y 1982 (AMC-INM).
 * Muestreo de 50% de los asilados diplomáticos (124 ciudadanos).

La información que nos proporcionó la distribución por edades está relacionada con la formación profesional de los bolivianos. Así, encontramos que 52% de los asilados tenía una profesión universitaria, se trataba de personas productivas en su país hasta antes de la expulsión. En segundo lugar, identificamos que 25% de los asilados eran estudiantes universitarios y, de acuerdo con sus edades, se deduce que se encontraban próximos a egresar de su formación profesional. Si realizamos un conteo de ambos subgrupos tenemos que 77% de los emigrados eran universitarios, mientras que 16% tenía una carrera técnica y 6% no tenía profesión. Podemos señalar entonces que se trató principalmente de asilados con preparación universitaria y en edad productiva que buscaron retomar sus proyectos profesionales fuera de su país de origen. Las necesidades que requerían los emigrados se concentraban en la obtención de empleo y en la continuación de sus estudios universitarios. En la gráfica 7 expresamos los porcentajes:

Gráfica 7. Profesión de los asilados



Fuente: elaboración propia con base en los expedientes de bolivianos que ingresan a México entre 1980 y 1982 (AMC-INM).

* Muestreo de 50% de los asilados diplomáticos (124 ciudadanos).

Consideraciones finales

Uno de los casos poco explorados dentro de las investigaciones de los exilios latinoamericanos en México es aquel que provino de Bolivia. Particularmente, nos referimos a las expulsiones acontecidas durante los gobiernos militares de Hugo Banzer y Luis García Meza. Del segundo de ellos es de quien nos hemos ocupado, de manera específica revisamos el asilo concedido por el gobierno mexicano a través de su embajada en Bolivia. Consideramos que la documentación diplomática muestra una versión de los acontecimientos que amerita una investigación futura que establezca cruces de información testimonial y hemerográfica de ambos países. Sin embargo, más allá de la interpretación de los acontecimientos y la selectividad de los datos que son remitidos a través de los informes políticos en ese periodo, establecimos comparativos que nos permitieron señalar algunas particularidades en el ingreso y la salida de personas de la embajada mexicana. Resultó de gran valor la información migratoria recopilada por el INM cuando los asilados se trasladaron a México. Sin salirnos del ámbito del asilo diplomático establecimos que se trató de una emigración que mayormente estuvo integrada por un segmento de población en edad productiva, ya fuera en su etapa formativa como profesionistas universitarios o como profesionales con algunos años de experiencia laboral. De igual relevancia resultó

identificar que se trató de asilados que residían principalmente en la capital del país.

Es de reconocerse el trabajo realizado por la embajada de México en Bolivia durante los cuatro meses que siguieron al golpe de Estado del general Luis García Meza. De acuerdo con la información enviada a México por el embajador Plutarco Albarrán, la representación diplomática a su cargo se distinguió de las del resto de los países latinoamericanos por la cantidad de asilos concedidos a perseguidos políticos junto con sus familias. A un mes de instalarse los militares en el gobierno, el embajador Albarrán era instruido desde México para que concentrara sus esfuerzos en gestionar los salvoconductos sin pronunciarse por el reconocimiento del régimen militar. El encuentro entre el diplomático mexicano y el entonces ministro de relaciones Exteriores, Javier Cerruto, para tratar la expedición de los documentos de salida de los bolivianos, sacó a la luz el interés del gobierno militar en la obtención del reconocimiento por parte del presidente José López Portillo. Si bien el embajador se concentró en tratar la salida de los asilados a México, sin referirse al reciente cambio de gobierno en Bolivia, el régimen militar resaltó en prensa la continuidad que mostraban las relaciones entre ambos países. El encuentro entre Albarrán y Cerruto resultó determinante en la expedición de los salvoconductos durante los siguientes meses.

La cantidad de asilados rebasó de manera pronta la capacidad de alojamiento que pudieron conceder tanto en la residencia del embajador como en sus oficinas de trabajo. El número más alto de bolivianos que habitaron en ambos lugares llegó a ser de 110 perseguidos políticos, una cifra que determinó la negativa a recibir más asilados en un momento de cruenta represión. Las familias que viajaron a México en busca de la reunificación contó con la participación desde La Paz, Bolivia, tanto del ACNUR como del CIME, quienes facilitaron el traslado y la obtención de descuentos en la transportación aérea.

Fuentes documentales

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores
Archivo Migratorio Central del Instituto Nacional de Migración

Bibliografía

- Aguiló, Federico, *Nunca más para Bolivia*, Cochabamba, Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), 1993.
- Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional, *Para que no se olvide. La dictadura de Luis García Meza*, La Paz, ASOFAMD, 1997.
- Crespo, Alberto, *Los exiliados bolivianos, siglo XIX*, La Paz, Antrophos, 1997.
- González y González, Luis (dir.), *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, t. V: 1811-1966, México, Cámara de Diputados, 1966.
- Klein, Hebert S., *Historia de Bolivia, de los orígenes al 2010*, La Paz, GUM, 2011.
- Miranda Pacheco, Mario, "A propósito del exilio boliviano en México", *Babel*, núm. 3 [especial] *Latinoamericanos en la Ciudad de México*, abril-junio de 1999, pp. 63-71.
- Rolón Anaya, Mario, *Política y partido en Bolivia*, La Paz, Juventud, 1999.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Manual de organización de la embajada de México en Bolivia*, México, SRE, 2010.
- Viscarra Pando, Gonzalo, *Grito de liberación, sin cadena ni mordaza*, Cochabamba, Okipus, 2006.



Cristal *bruñido*

FOTOGRAFÍA HISTÓRICA





LA CIUDAD DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LAS VISTAS DE W. H. JACKSON

Silvana Berenice Valencia Pulido*

La casa fotográfica W. H. Jackson & Co. tuvo un enfoque específico al realizar vistas de Chihuahua, debido a que respondía al público al que dirigió sus productos fotográficos. Es posible distinguir las particularidades de la forma de trabajo de Jackson por medio del análisis del orden que tienen las tomas del estado norteño dentro de las series que comercializó y mediante la comparación de éstas con varias guías de viaje de la época.

Jackson se enfocó en los consumidores de Estados Unidos de América debido a que fue contratado por la empresa norteamericana que construyó el Ferrocarril Central Mexicano. La firma fotográfica presenta sus series primero con vistas generales de la ciudad y después se enfoca en los edificios y sitios más destacados de ella. Esta distribución de las imágenes corresponde a la narrativa que presentan las guías elaboradas por viajeros, principalmente norteamericanos, que escriben acerca de sus recorridos en México.

La trascendencia de comparar la distribución de las fotografías de Chihuahua como parte de una serie conformada para la comercialización de las vistas, se relaciona con la propuesta de Bozal¹ para considerar determinados objetos como figura, en otras palabras, para establecer el significado de éstos en relación con otros objetos pertenecientes al mismo horizonte. La manera en que Jackson organiza sus series de Chihuahua concuerda con el planteamiento de Calabrese² en torno al detalle con relación a un todo. Este trabajo se contrapone a la propuesta de Gutiérrez³ res-

* Fototeca Nacional del INAH.

¹ Valeriano Bozal, *Mimesis: las imágenes y las cosas*, Madrid, Visor Distribuciones / Ediciones Antonio Machado, 1987, pp. 20-23.

² Omar Calabrese, *La era neobarroca*, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 84-88.

³ Ignacio Gutiérrez, *Una mirada estadounidense sobre México. William Henry Jackson empresa fotográfica*, México, INAH, 2012.

pecto de la afirmación de que las vistas de Jackson coinciden con los estereotipos creados sobre México.

La compañía W. H. Jackson & Co.

William Henry Jackson (1843-1942) fue director de la compañía fotográfica norteamericana que lleva su nombre. En su país realizó el registro fotográfico de diversas regiones contratado por diferentes empresas. Es reconocido como uno de los primeros fotógrafos en realizar tomas del oeste americano. Al inicio de su carrera participó en expediciones geológicas, como las organizadas por la U. S. Geological Survey.⁴ Posteriormente, registra la construcción del ferrocarril en Estados Unidos a petición de las mismas compañías ferroviarias, entre las cuales destacan la Union Pacific Railroad y la Atchison, Topeka & Santa Fe Railway.⁵

La firma W. H. Jackson & Co. trabajó hasta 1898, cuando se fusiona con la Detroit Publishing Company (DPC), una compañía de peso internacional dedicada a la producción de postales.⁶ Años más tarde, la DPC cedió su acervo de imágenes a la Biblioteca del Congreso (Library of Congress) de Estados Unidos de América, incluyendo la producción fotográfica de la empresa de Jackson.

A partir de su relación con las compañías ferrocarrileras norteamericanas, Jackson es contratado por la empresa que construyó el Ferrocarril Central Mexicano para registrar su trazo, desarrollo y el entorno asociado a este medio de transporte;⁷ por ello realizó tres viajes a México.⁸ Mediante esos contratos, las empresas ferroviarias esperaban obtener un grupo de vistas para su propio uso, ya fuera para mostrarlas dentro de las estaciones del ferrocarril o vendiéndolas como recuerdos a lo largo de las líneas férreas. Por su parte, Jackson publicó estas imágenes en anun-

⁴ Peter Hales, *William Henry Jackson and the Transformation of the American Landscape*, Filadelfia, Temple University Press, 1988, pp. 95-136.

⁵ *Ibidem*, pp. 141-185.

⁶ *Ibidem*, p. 261.

⁷ *Ibidem*, p. 173.

⁸ No existe un consenso sobre las fechas precisas en que se realizaron estas expediciones fotográficas: algunos textos mencionan 1883, 1884 y 1891 como años de registro (Ignacio Gutiérrez, *op. cit.*, p. 61), otros afirman que los viajes de Jackson a México se realizaron en 1882, 1883 y 1891 (Peter Hales, *op. cit.*, p. 175), coincidiendo ambos sólo en la última fecha.

cios y en guías de viaje,⁹ además de venderlas de forma individual o como parte de series.¹⁰

Las series de Chihuahua realizadas por W. H. Jackson & Co.

La presente investigación consideró la búsqueda de vistas realizadas por la casa fotográfica de Jackson en los acervos de la Fototeca Nacional y de la Biblioteca de Antropología e Historia, ambas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América.¹¹

En dichas instituciones se identificó un total de 33 diferentes vistas de Chihuahua realizadas por la firma W. H. Jackson & Co., distribuidas en cuatro series en los distintos formatos que comercializó la compañía.¹² Se hallaron dos secuencias en 5×7", la primera de ellas —y la más extensa— está conformada por 18 imágenes numeradas entre el 5201 y el 5220, mientras que la segunda tiene sólo tres tomas que van del número 5659 al 5661; de la sucesión registrada entre los números 3109 y 3014, de formato 8×10", se hallaron cinco vistas. Por último, se localizaron cuatro imágenes en tamaño mamut (18×22") numeradas del 1071 al 1074.

De tamaño 11×14" únicamente se encontró una fotografía con el número 179 inscrito. Además, en el formato 5×7" se hallaron dos piezas de Paso del Norte (ahora Ciudad Juárez), una vista general de la localidad y otra de la catedral, señaladas con los números 2625 y 2626 respectivamente. Esa numeración no corresponde con las tomas realizadas en los tres recorridos de Jackson en México, por lo que es probable que dichas imágenes se hayan hecho durante otra expedición de trabajo de la misma firma y no como parte del contrato con la constructora del Ferrocarril

⁹ Peter Hales, *op. cit.*, p. 173.

¹⁰ En un anuncio de la empresa W. H. Jackson & Publishing Co. se promueve la venta de colecciones de 12 vistas en tamaño 4½×6½" al precio de 85 centavos, incluyendo una serie temática denominada: *Vistas de la República de México* (Adalberto de Cardona, *De México a Nueva York*, Nueva York, Imprenta de Moss Engraving, 1892, p. 11, "Anuncios de México").

¹¹ En la búsqueda en estas instituciones se localizó un total de 1 264 ítems producidos por W. H. Jackson & Co. durante los tres viajes realizados a México.

¹² Los títulos de las vistas que conforman estas series aparecen en el anexo de este artículo.

Central Mexicano. Este texto considera únicamente el estudio de la primera colección de 5 x 7" debido a que es la más extensa y se corresponde con las tomas en diferentes tamaños, sobre las cuales se harán sólo algunas menciones en el caso de que coincidan las imágenes registradas en otros formatos.

La primera vista de dicha serie muestra la estación de San José (fotografía 1). Es probable que con esa fotografía se evidencie el inicio formal del recorrido de Jackson por México, ya que este punto no se incluye en la mayoría de las descripciones de la época, sólo un texto menciona dicha estación como lugar donde el ferrocarril comienza a subir una colina para alcanzar el punto más alto entre Paso del Norte y Chihuahua.¹³

El registro de la ciudad de Chihuahua comienza con una vista general de la misma, realizada desde uno de los cerros ubicados al oeste (fotografía 2), donde se localizaba la estación del ferrocarril,¹⁴ de ahí a la ciudad se llegaba mediante "un ferrocarril de tracción animal".¹⁵ Después se muestra la localidad desde el este (fotografía 3), dando así una idea extensiva de las dimensiones de Chihuahua. En las siguientes fotografías de esa serie se muestran varias tomas parciales de la urbe, algunas realizadas desde la cima de la Casa de Moneda (fotografías 4 y 5) y otras desde el techo de la catedral (fotografías 6 y 7). Además, se exhibe la fachada de la catedral (fotografía 8) y sus alrededores (fotografía 9), como la plaza principal (fotografía 10) y el mercado (fotografía 11). Se presentan también otras edificaciones destacadas de la localidad, entre las que se encuentran la Casa de Moneda (fotografía 12) y las iglesias de Guadalupe (fotografía 13) y de San Francisco (fotografías 14 y 15). La serie concluye con tomas de los alrededores, como el paseo de Guadalupe (fotografía 16) y el acueducto junto con sus baños (fotografías 17 y 18).

Entre las secuencias realizadas en los otros formatos que manejaba esta compañía existen tres coincidencias principales: la primera de ellas es que en todas las colecciones, sin importar su tamaño, al principio se muestran vistas generales de la ciudad, y

¹³ Thos. L. Rogers, *México? Sí, señor*, Boston, Mexican Central Railway (ed.), Collins Press, 1894, p. 28.

¹⁴ Reau Campbell, *Campbell's Complete Guide and Descriptive Book of Mexico*, Chicago, Poole Bros. Press, 1895, p. 98.

¹⁵ Juan de la Torre, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*, México. Imp. de I. Cumplido. 1888, p. 243.

aunque las imágenes no son iguales entre los distintos formatos, se distingue la intención de dar a conocer la extensión y la visión general de la ciudad de Chihuahua antes de entrar en ella; esto se observa en vistas 5202. CHIHUAHUA. MEXICO y 5203. CHIHUAHUA MEXICO LOOKING EAST en 5×7" (fotografías 2 y 3 de la serie que ilustra este *dossier*); en la 3109. CHIHUAHUA FROM EAST en 8×10", y en la 1071 CHIHUAHUA, MEXICO en 18×22".

Como segunda coincidencia, las series convergen en la representación de la fachada principal de la catedral, como muestra arquitectónica del edificio más destacado por su ornamentación y al mismo tiempo como centro religioso, en torno al cual se desarrollan otras actividades cotidianas.¹⁶ En este caso, las imágenes resultantes son muy parecidas, únicamente varían por la perspectiva dada según cada tipo de lente, como la vista 5208. CATHEDRAL OF CHIHUAHUA en 5×7" (fotografía 8 de la serie que ilustra este *dossier*); la 3112 PARROQUIA CHIHUAHUA en 8×10", y 1072 THE CATHEDRAL, CHIHUAHUA, MEXICO en 18×22".

El tercer rasgo en que confluyen es en el registro del Paseo de Guadalupe, vía lateral de la localidad, arbolada en ambos lados, por lo que seguramente resultaba de gran interés visual y que probablemente tuvo un gran éxito comercial, ya que fue el único sitio que la empresa fotografió en diferentes momentos. Las tomas de este sitio registran diferentes puntos del sendero, como los expuestos en las imágenes 5218. CALLE DE GUADELOUPE [*sic*]. CHIHUAHUA (fotografía 16 de la serie que ilustra este *dossier*) y 5660. PASEO OF GUADALOUPE [*sic*] en 5×7"; 3114. DE PASEO DE GUADELOUPE [*sic*] en 8×10"; 1073. CALLE DE GUADELOUPE [*sic*], CHIHUAHUA, y 1074. THE CALLE DE GUADELOUPE [*sic*] CHIHUAHUA en 18×22".

En resumen, se aprecia que Jackson comienza cada una de sus series con una vista general de Chihuahua tomada desde afuera, dando a conocer la totalidad de su unidad de registro constituida por la ciudad. Dicha toma conforma el marco de referencia para ubicar las imágenes posteriores, en las que se muestran lugares importantes de la localidad, tomando como punto de partida para el recorrido visual la catedral.

¹⁶ Rogers afirma que, en las poblaciones de México, la iglesia y los edificios gubernamentales siempre están distribuidos en torno a la plaza; por lo tanto, ése resulta ser el centro de las actividades en la localidad. *Vid.* Thos L. Rogers, *op. cit.*, p. 21.

Por otro lado, es posible establecer la relación que tienen las series de Chihuahua de Jackson con las guías de viaje narrativas. En este tipo de textos, escritos principalmente por extranjeros, los autores relatan sus experiencias durante su tránsito por el territorio mexicano. En los ejemplos encontrados en este caso, las obras trazan una ruta de viaje que suele comenzar en el país de origen del viajero, quienes dan una visión general de cada lugar y detallan los puntos de interés. Entre las guías que corresponden a este tipo de relatos están *Old Mexico and Her Lost Provinces. A Journey in Mexico, Southern California, and Arizona by Way of Cuba*,¹⁷ *De México a Nueva York, Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*,¹⁸ *México?: Sí, señor*¹⁹ y *Mexican Vistas Seen From Highways and Byways of Travel*.²⁰ Esa forma de presentar a México coincide con la manera en que Jackson organiza sus vistas de Chihuahua.

Conclusiones

El análisis integral del conjunto de vistas que una casa fotográfica produjo un gran número de evidencias que pueden ser examinadas desde diferentes perspectivas. El estudio de la relación que guardan entre sí las imágenes de un lugar como parte de una secuencia visual permite establecer el significado que cada vista tiene de acuerdo con los vínculos que presenta con otras fotografías dentro de una misma serie. En otras palabras, determina las conexiones que hay entre varias figuras dentro de un mismo horizonte.²¹

En el caso aquí revisado, la comparación del orden que tienen las vistas de Chihuahua dentro de las series que comercializó Jackson North permitió identificar que esta firma tuvo un propósito comercial específico al fotografiar la ciudad. Dicho interés estuvo determinado por el mercado en el que la empresa comercializaba sus productos fotográficos y, por tanto, enfocado a consumidores

¹⁷ William Henry Bishop, *Old Mexico and Her Lost Provinces; A Journey in Mexico, Southern California, and Arizona, by Way of Cuba*, Nueva York, Harper & Brothers, 1883.

¹⁸ Juan de la Torre, *op. cit.*

¹⁹ Thos. L. Rogers, *op. cit.*

²⁰ Harriott Wight Sherratt, *Mexican Vistas Seen from Highways and Byways of Travel*, Chicago y Nueva York, Rand, McNally & Co., 1899.

²¹ Valeriano Bozal, *op. cit.*, pp. 20-23.

específicos. Así, la empresa W. H. Jackson & Co., desde que fue contratada para registrar el Ferrocarril Central Mexicano, dirigiría sus productos al público norteamericano. Por ello, primero presenta la generalidad de la ciudad a gente que no conoce México y su cultura, posteriormente muestra los edificios y sitios más destacados en la historia y las actividades de Chihuahua. Es decir, primero da a conocer la totalidad de la ciudad y después proporciona detalles de la misma, siempre relacionados con la urbe donde se ubican.²² Esta propuesta coincide también con las guías de viaje narrativas que relatan un recorrido en particular.

El registro de los mismos sitios con diferentes formatos por parte de la firma W. H. Jackson & Co. obedece a la estética de la repetición, según la cual el valor de las obras no reside en su unicidad sino en la actitud de placer.²³ Es pertinente aclarar que el concepto de repetición aplicado en las vistas de Chihuahua no sólo se relaciona con la noción utilizada en la industrialización como un modo de producción por medio de una matriz única —lo que coincide con la manera de elaboración de vistas entendidas como objetos fotográficos—, sino también con la idea de “repetición como mecanismo estructural de generación de textos” y también con “la repetición como condición de consumo por parte del público de los productos comunicativos”.²⁴

Las vistas de Chihuahua de Jackson que se repiten se transforman en estados de cosas abstractas, utilizadas como muestras. La decisión de realizar imágenes semejantes de los mismos lugares responde al interés que los consumidores sienten por dichas fotografías, lo que las ubica en el rango de productos de culto, es decir, en la significación de ideas utilizadas como modelo. En este caso, la fórmula repetitiva de dichas vistas se relaciona con la variación de un idéntico,²⁵ ya que las tomas fueron concebidas como un original de acuerdo con el interés de la casa fotográfica, pero resultan imágenes idénticas o muy similares.

En las series de Chihuahua realizadas por Jackson es posible identificar la reproducción de su configuración. En ellas se repite el modo icónico, pues se fotografiaron los mismos sitios en los diferentes formatos que producía esta compañía y hubo un modo

²² Omar Calabrese, *op. cit.*, pp. 84-88.

²³ *Ibidem*, pp. 44-45.

²⁴ *Ibidem*, pp. 45-46.

²⁵ *Ibidem*, p. 47.

narrativo común al organizar sus distintas series, partiendo de lo general a lo particular; sin embargo, el modo temático varía debido a que entre los distintos formatos no aparecen siempre las mismas imágenes de los lugares seleccionados para los registros fotográficos.²⁶ Conforme el tamaño de las vistas aumenta, disminuye la cantidad de tomas efectuadas, a causa de que su costo se incrementaba y únicamente las vistas que representarían el mayor atractivo para su mercado eran las que serían compradas.

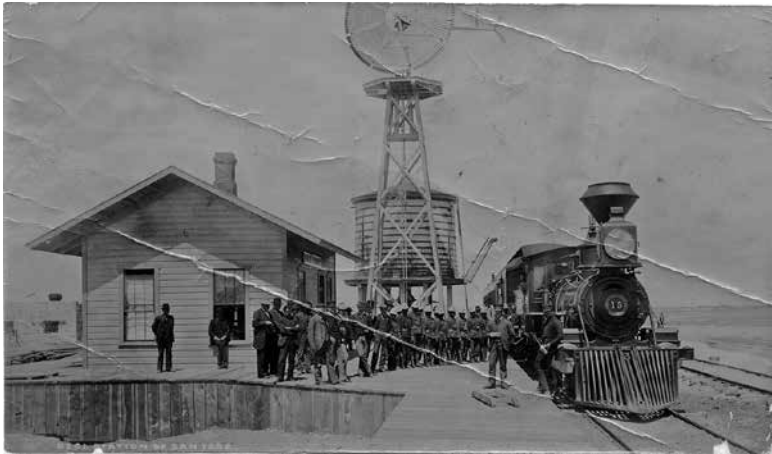
Anexo. Series de Chihuahua realizadas por W. H. Jackson & Co.

	Formato 5 x 7"		Formato 8 x 10"		Formato 18 x 22"
2625	El Paso del Norte from the cathedral	3109	Chihuahua from east	1071	Chihuahua, México
2626	Cathedral at El Paso del Norte	3110	Side door. Parroquia Chihuahua	1072	The cathedral, Chihuahua, México
	(2 vistas)	3111	Front door. Parroquia-Chihuahua	1073	Calle de Guadeloupe [<i>sic</i>], Chihuahua
5201	Station of San José	3112	Parroquia Chihuahua	1074	The calle de Guadeloupe [<i>sic</i>], Chihuahua
5202	Chihuahua. México	3114	De Paseo de Guadeloupe		(4 vistas)
	Chihuahua México looking east		(5 vistas)		
5204	Chihuahua from the Casa de Moneda				
5205	Chihuahua from the Casa de Moneda				
5206	Chihuahua from the Cathedral				
5207	Chihuahua from Cathedral				
5208	Cathedral of Chihuahua				
5209	Chihuahua from the parroquia				
5210	Fountain in plaza Chihuahua				

²⁶ *Ibidem*, pp. 48-49.

Anexo. (Continuación)

	Formato 5×7"		Formato 8×10"		Formato 18×22"
5211	Street merchants. Chihuahua				
5212	The Mint. Chihuahua				
5213	Church of Guadeloupe [<i>sic</i>]				
5214	Church of San Francisco. Chihuahua				
5216	Corridor [<i>sic</i>] church San Francisco Chihuahua				
5218	Calle de Guadeloupe [<i>sic</i>]. Chihuahua				
	Mexican laundry Chihuahua México				
5220	Section of old aqueduct Chihuahua				
	(18 vistas)				
5659	Water cart. Chihuahua				
5660	Paseo of Guadaloupe [<i>sic</i>]				
5661	Mexican carreta. Chihuahua				
	(3 vistas)				



Fotografía 1. 5201. Station of San José. © (núm. inv. 456388). Secretaría de Cultura. INAH.Sinafo.FN.Mx. Reproducción autorizada por el INAH.



Fotografía 2. 5202. Chihuahua. México. © (núm. inv. 430195). Secretaría de Cultura. INAH.Sinafo.FN.Mx. Reproducción autorizada por el INAH.



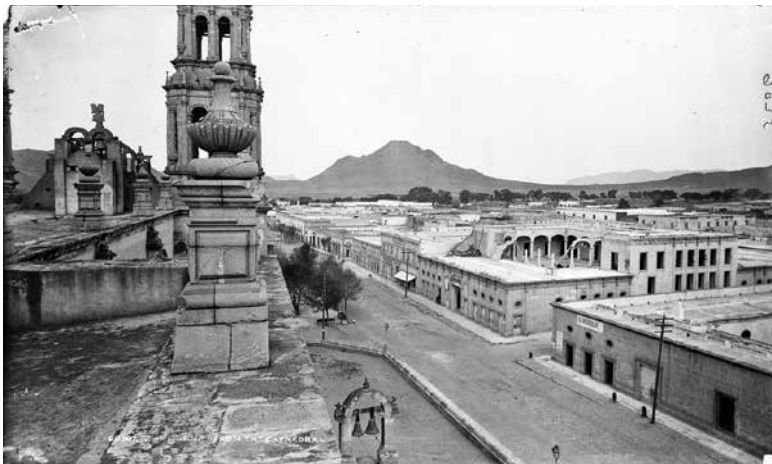
Fotografía 3. 5203. Chihuahua México looking east. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a 27027.



Fotografía 4. 5204. Chihuahua from the Casa de Moneda. © (núm. inv. 456007). Secretaría de Cultura. INAH.Sinafo.FN.Mx. Reproducción autorizada por el INAH.



Fotografía 5. 5205. Chihuahua from the Casa de Moneda. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27029.



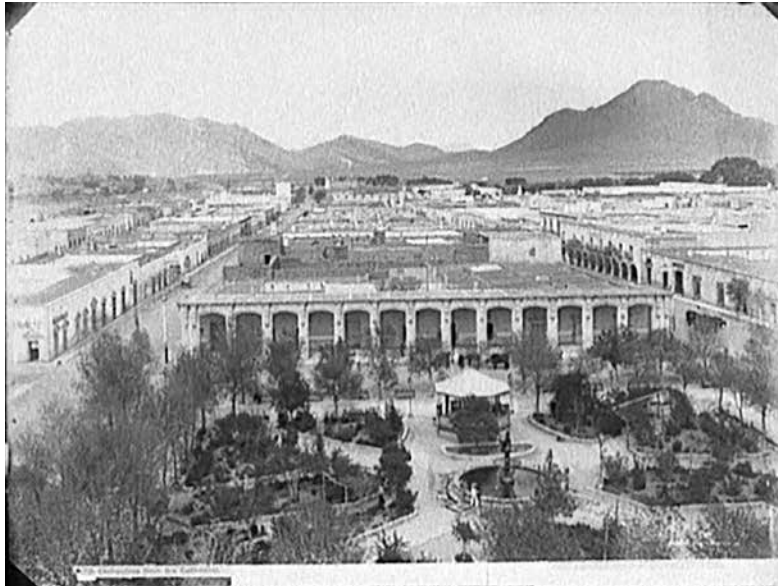
Fotografía 6. 5206. Chihuahua from the Cathedral. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27030.



Fotografía 7. 5207. Chihuahua from Cathedral. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27031.



Fotografía 8. 5208. Cathedral of Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27032.



Fotografía 9. 5209. Chihuahua from the Parroquia. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a28119.



Fotografía 10. 5210. Fountain in plaza Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27033.



Fotografía 11. 5211. Street merchants. Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27034.



Fotografía 12. 5212. The Mint. Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27035.



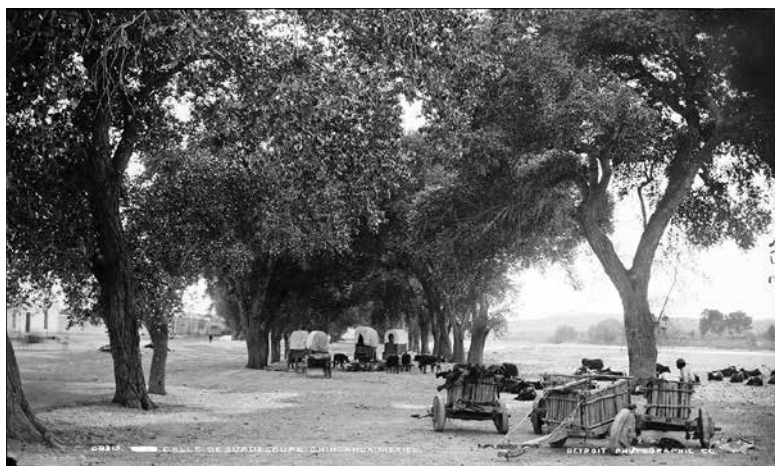
Fotografía 13. 5213. Church of Guadalupe [sic]. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27036.



Fotografía 14. 5214. Church of San Francisco. Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a26883.



Fotografía 15. 5216. Corridor church San Francisco Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27038.



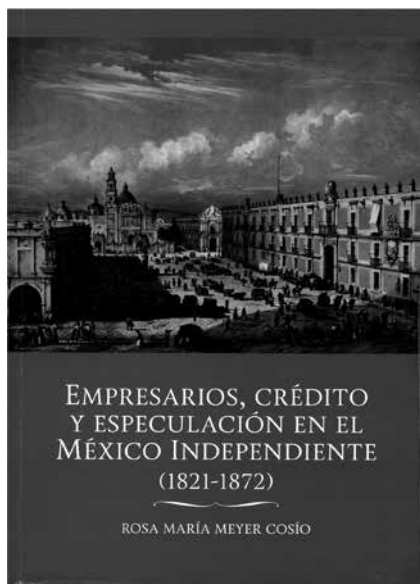
Fotografía 16. 5218. Calle de Guadeloupe [sic]. Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27039.



Fotografía 17. 5219. Mexican laundry Chihuahua Mexico. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27041.



Fotografía 18. 5220. Section of old aqueduct Chihuahua. Library of Congress, núm. inv. digital: 4a27042.



Rosa María Meyer Cosío,
**Empresarios, crédito
 y especulación en el México
 Independiente (1821-1872)**,
 México, Secretaría de Cultura-
 INAH, 2016, 490 pp.

Una pregunta difícil de resolver y que propicia una polémica casi inacabable es, sin duda: ¿cuál ha sido el papel de los empresarios en el desarrollo histórico de México? No obstante, Rosa María Meyer Cosío nos ofrece un exhaustivo estudio de cuatro firmas empresariales que tuvieron una enorme relevancia en el México independiente. Toma como base los documentos conservados en

los protocolos notariales, las noticias difundidas en la prensa y la —escasa— correspondencia particular para reconstruir y analizar con detalle las prácticas económicas, los modelos de acumulación de capital, las oportunidades de especulación, las estrategias de inversión, los comportamientos empresariales, entre otros problemas.

El periodo elegido para el estudio resulta de gran relevancia: 1821-1872; a lo largo del libro se demuestra que durante esas décadas pervivió la herencia colonial y las distintas tentativas en la conformación de un nuevo país independiente. Se trataba de imitar las fórmulas que les rindieron mejores resultados a los españoles y, de manera paralela, construir un sinnúmero de innovaciones en las prácticas económicas. Era un tiempo que exigía mayores desafíos, los protagonistas se encontraban inmersos en un vaivén de inestabilidad en general, padecían la falta de decisiones duraderas, un ambiente que, de un momento a otro, hacía alterar los principales indicadores económicos.

En cierto modo, *Empresarios, crédito y especulación...* es la continuación del texto *Formación y desarrollo de la burguesía en México: siglo XIX*, producto de un seminario del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH y de un encuentro académico llevado a cabo en el castillo de Chapultepec a mediados de noviembre de 1976. Aquél era una obra conformada por siete monografías consagradas a la historia de los ricos em-

presarios y un texto dedicado al comercio e industria textil en Nuevo León. Dicho libro logró una enorme notoriedad entre los interesados; por varias décadas se convirtió en lectura obligada de los estudiantes de la historia decimonónica, abrió nuevas líneas de investigación y con el tiempo fue referente para una gran cantidad de libros dedicados a las elites latinoamericanas. Se comprobó con creces que cada comarca tenía sus propios burgueses.

En la "Introducción" a *Formación y desarrollo de la burguesía...*, Ciro Cardoso señaló de manera atinada que "la vida económica mexicana durante la primera mitad del siglo XIX, tal como se desprende de la lectura de estos trabajos, parece típica de una economía de marasmo, cuyo pulso late lentamente, aun cuando las oportunidades de ganancias cuantiosas surgieran con alguna frecuencia". Por ello, rastrear la acumulación de la riqueza de cuatro firmas empresariales en medio del "marasmo" no fue una tarea fácil. Sobre todo porque el libro va mucho más allá de las pinturas de los Agüero González, Béistegui, Iturbe, Mackintosh y socios.

Por su parte, la introducción de *Empresarios, crédito y especulación...* es un notable ensayo en el que Meyer Cosío entrelaza los principales problemas históricos que se desprendieron del acucioso análisis sobre cada uno de los personajes, quienes desfilaron ante los notarios para realizar una inmensa cantidad de negocios. Y nos adelanta que "los empresarios más exitosos fueron los que supieron guardar un mayor equilibrio en sus inversiones al diversificar sus actividades en varias ramas de la economía". Según el dicho: "Nunca

conviene poner todos los huevos en la misma canasta". Es una máxima económica, o *slogan* de banco, que sigue vigente y aconseja diversificar las inversiones con el fin de reducir el riesgo y obtener mayores rendimientos.

La autora hace énfasis en que la manera como se organizaron los empresarios fue muy diversa, desde la empresa familiar que tenía como núcleo central al padre y desplegaba todo tipo de redes con los descendientes y parientes inmediatos, así como por la formación de compañías con uno o varios socios, sociedades de corto o gran aliento, hasta llegar al burgués que prefería mantenerse en solitario. El origen de la riqueza se localizaba en las actividades comerciales, tanto de productos locales como de mercancías procedentes de mercados internacionales. Y, a partir de esa base de acumulación, tanteaban todas las combinaciones posibles en diversas ramas productivas: comerciante, financiero, prestamista, hacendado, minero, textilero, transportista, casa teniente o cualquier oportunidad que dejara buenas utilidades. La obra demuestra que la lealtad entre los hombres de negocios era efímera: aparentaban actuar en grupo, pero se unían o separaban según sus "intereses económicos, relaciones sociales, familiares e, incluso, políticas".

A lo largo del libro aparecen los negocios más redituables de aquella época; la industria minera —al igual que en la época colonial— proporcionó ganancias exorbitantes con las bonanzas de las minas de El Rosario, en Pachuca, y la de la Luz, en Guanajuato. Cabe resaltar que se examinan diversos casos donde se demuestra de manera defini-

tiva que la fuente más redituable fue la especulación financiera con el gobierno. A altos riesgos correspondían inmensos dividendos. La inestabilidad política se tradujo financieramente como la bancarrota crónica y la imperiosa necesidad de recursos que demandaba el gobierno, los cuales se obtenían sin importar los descomunales precios del dinero. Los prestamistas acudían al llamado de los gobiernos, proporcionaban los caudales en condiciones muy onerosas, apropiándose de los bienes estatales, envolviendo los créditos con papeles de deudas anteriores e imponiendo tasas de interés fabulosas o, como escribió Meyer Cosío, “los prestamistas aprovecharon la ocasión para imponer condiciones verdaderamente usurarias a sus contratos”.

¿Para qué acumularon tanta riqueza los empresarios decimonónicos? Cada una de estas firmas empresariales contestaría de manera distinta, pero por el libro sabemos que las cuantiosas fortunas respondieron a estrategias empresariales de diversa índole. En general, innovaron procesos productivos, conquistaron mercados desconocidos, ofrecieron nuevos productos, renovaron los caminos y el transporte, nos heredaron una deuda monumental, propiciaron un cambio social e internacionalizaron sus inversiones en Europa y en Estados Unidos. Al respecto, escribió la doctora Meyer, “resulta importante destacar que esa enorme cantidad de recursos obtenidos en México fueron utilizados para financiar el desarrollo de actividades económicas fuera de nuestro país”. En especial, se refería a las inversiones de la familia Béistegui en ferrocarriles de Francia, en una com-

pañía de gas, en bonos de la deuda española y acciones de bancos en Bilbao, Sevilla y otros negocios.

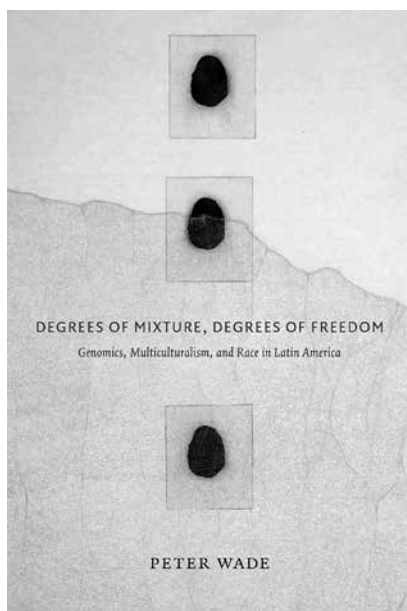
Es posible que uno de los descendientes de la familia Béistegui, Carlos, haya comprendido el sentido de acumular una fortuna con el fin de exhibir su inmenso poderío al mundo. El 3 de septiembre de 1951, después de que las ganancias mexicanas habían rendido altos beneficios en los negocios europeos, decidió organizar “la fiesta del siglo”, que hasta hoy continúa siendo inolvidable y es conocida como “Le Bal oriental”; quizá la primera fiesta globalizada. Para llevarla a cabo, invitó a la alta sociedad internacional a Venecia y los recibió en el *Palazzo Labia*, que había adquirido y mandado restaurar con la mayor exquisitez estética. Al baile de disfraces asistieron “príncipes, millonarios y *socialités* del mundo entero”; en el ambiente había un derroche de glamur y elegancia. Las invitaciones se enviaron con seis meses de anticipación, fueron contratados los más prestigiados diseñadores para confeccionar los vestidos y las joyas de aquella noche. Una procesión de Rolls-Royce atravesó las estrechas calles compitiendo con los gondoleros. Carlos Béistegui era el centro del espectáculo; ataviado con galas delicadas aparentaba ser el rey. Recibía a sus invitados al pie de una espectacular escalinata, emperifollado con una enorme peluca rizada y unos borceguís de plataforma que lo elevaban por encima de los comensales. Rodeado de *madame* Mallard, Paul-Louis Weiller, *lady* Diana Cooper, el barón de Cabrol, Arturo López-Willshaw, el barón Alexis de Redé, Gene Tierney, la princesa Caetani, Salvador y Gala Dalí, Orson

Welles, entre otros. El cronista advierte que “es probable que fuera la noche más importante de su vida”. Y podemos agregar, fueron las horas en que se convirtió en rey.

La suerte de los Béistegui no fue compartida por todos, en *Empresarios, crédito y especulación...* se estudia también el caso de Ewen C. Mackintosh, quien después de encumbrarse por varias décadas y manejar sumas de dinero millonarias, perdió el control de los negocios; los continuos descalabros, el escándalo y el descrédito propiciaron su ruina. Como señala Meyer, “en unos

cuantos días se consumó la venta o la adjudicación de la mayoría de sus propiedades”. De la noche a la mañana la riqueza se esfumó, hasta el grado de que el día en que murió, en 1861, el periódico *El Monitor* sólo lo recordó con tres líneas: “Mr. Mackintosh, el banquero célebre por su quiebra y por los sentimientos de honor que manifestó, con motivo de aquella desgracia, ha fallecido últimamente. Su entierro fue pobre. Ni un coche le acompañó”.

EDUARDO FLORES CLAIR
Dirección de Estudios Históricos, INAH



Peter Wade,
**Degrees of Mixture,
Degrees of Freedom:
Genomics,
Multiculturalism,
and Race in Latin America,**
Durham, Duke University Press,
2017.

Los capítulos centrales de este libro examinan la participación de la genómica en el multiculturalismo en tres países latinoamericanos (Brasil, México y Colombia) (p. 19). Las prácticas científicas y políticas son consideradas aquí como elementos de un mismo ensamblaje (*assemblage*) (p. 18). Peter Wade usa este concepto —que alude a un complejo de ideas y prácticas que habitan dominios interconectados de acción social (p. 1)— para evadir el dualismo entre ciencia y

sociedad. El estudio incluye, además, dos conceptos claves que se definen mutuamente: mestizaje y pureza (p. 4). La tensión entre ambos suele expresarse en términos de jerarquía e igualdad (p. viii). Si, por ejemplo, los órdenes políticos de corte liberal y capitalista promueven la igualdad (*sameness*) y la mezcla a través de fronteras sociales (reconociendo la “diversidad”, valorando la “tolerancia”, castigando la discriminación o ampliando el acceso a la educación formal), al mismo tiempo incrementan la purificación y las jerarquías de género, clase y raza (controlando la inmigración, incrementando la pobreza con medidas económicas neoliberales o proscribiendo determinados aspectos de la “diversidad”) (p. 6).

¿Cómo se expresa esa tensión en Latinoamérica? Ya en la segunda mitad del siglo XIX los pensadores de la región proponían, en contraste con el “racismo científico” (y el imperialismo) de Europa y Estados Unidos, teorías que relacionaban el mestizaje con la democracia social (p. 260), aduciendo que aquél implicaba relaciones íntimas y producía parentescos (p. 7). A contracorriente, pues, de las teorías euroamericanas que consideraban a los “indios” y “negros” (componentes fundamentales de las jóvenes naciones independientes de América) como biológica y culturalmente inferiores (y al mestizaje como un proceso degenerativo), las elites latinoamericanas oscilaban entre el blanqueamiento por medio de la inmigración, la adopción de la “fraternidad racial republicana moderna” o la valoración del mestizaje como positivo en sí mismo (productor de vigor físico, riqueza cultural y democracia social) (p. 7).

Aunque no siempre contemos con citas de fuentes directas, el estudio de estas propuestas constituye, de por sí, un repaso ilustrativo por la obra de algunos de los más notables intelectuales iberoamericanos. Sin embargo, ver el mestizaje como un modelo democratizador constituiría, según Wade, una reducción de los hechos (p. 18). La exaltación latinoamericana del mestizo no excluiría ni la valoración de la blancura (*whiteness*) ni la denigración de la negritud (*blackness*) e indianeidad (*indigeneity*); de hecho, las profundizaría (p. 13). Por tanto, si el mestizaje mina las purezas y las jerarquías, también las recrea; si fomenta la democracia, también reproduce las desigualdades (p. 17). En suma, lo que hallaríamos en Latinoamérica sería más bien la coexistencia del racismo con la intimidad que supone la familia mestiza (p. 13).

Quizá, concede Wade, los movimientos indígenas y negros en busca de reconocimiento asociados al multiculturalismo hayan sido más significativos (p. 13); aunque reconoce que ellos, también pueden servir como herramientas de dominación, como extensión del control del Estado o como constreñimiento de minorías étnicas a formas de autogobierno subordinadas al desarrollo de tipo neoliberal (p. 88). Al final de cuentas, tampoco el multiculturalismo escapa a la tensión y los juegos de poder (p. 14) entre, por un lado, democracia y mestizaje y, por el otro, jerarquía y pureza. Incluso las propuestas sobre la diversidad humana producidas por las ciencias de la vida (como la genética) se habrían caracterizado, en Latinoamérica, por la misma tensión entre pureza y mestizaje (p. 27). Así, en los estudios

genéticos realizados entre 1940 y 1970 (en pleno predominio de la “agenda antirracista”), que se enfocaban sobre todo en poblaciones indígenas, la eugenesia latinoamericana enfatizaba la higiene social, la “mezcla racial” y la manipulación de la herencia biológica (p. 18). En el escenario multiculturalista de fines del siglo XX, Wade señala algunas diferencias nacionales: en Brasil, donde operan programas estatales de acción afirmativa basados en la raza, ésta tiene una mayor presencia pública; en Colombia, donde se funden la diversidad regional y racial, las políticas multiculturales aparecen como relativamente más radicales; en cuanto a México, donde el multiculturalismo se organiza en torno a la división entre indígenas y mestizos y donde la “agenda genómica” es manejada directamente por el Estado, la raza tiene una mayor presencia pública (p. 146).

En los tres casos Wade encuentra un patrón común: la reiteración —con datos genéticos— de la imagen de una nación mestiza con componentes relativamente puros enquistados en el territorio nacional y asociados al pasado, la periferia, la subordinación y la no modernidad (pp. 21-22). La genética tendería, pues, a promover predisposiciones que reducen el multiculturalismo a políticas superficiales de reconocimiento (p. 52). Aunque médicos y genetistas hablen en términos biológicos, los ensamblajes en los que participan “materializarían” sus ideas en formas “bioculturales” (p. 82) que recurren a presencias fantasmagóricas, como la idea de una comunidad indígena pura (p. 81). Lo mismo sucedería, por ejemplo, con las narrativas en torno a las re-

laciones sexuales entre miembros de grupos distintos (p. 22), donde los datos genéticos que distinguen entre líneas de herencia maternas y paternas son usados para resaltar la agencia de los hombres europeos, y tienden, por una parte, a reducir a las mujeres indígenas y africanas a recipientes pasivos (p. 22), y por otra, a negar la agencia sexual de los hombres indígenas y africanos (p. 221).

Para Wade, el mestizaje es un concepto racializado (*racialized*) incluso si se lo despliega para negar la existencia de categorías raciales (p. 184): “race is always present, even when it is absent as such, or is being vocally disavowed” (p. 185). El “insistente retorno” (p. 54) de la raza concierne también a la jerarquía que, en la práctica, adquiere a menudo dimensiones altamente racializadas, incluso cuando se evita el lenguaje explícito de la raza (p. 5). Así, este libro constituye también una historia de la vulgarización (p. 191) de la ciencia (p. 221). La popularización del entendimiento de la raza (pp. 22, 256) hace a esta categoría resiliente, mutable y acomodaticia (pp. 224, 264): el vocabulario de la genómica (*genomic idiom*) no hace más que dar un barniz científico a los prejuicios arraigados (p. 224).

El “pesimismo” (p. 121) parece inundar al autor no sólo cuando nota

que aquellas herramientas que, por ejemplo, ayudan a la restitución de los cuerpos de las víctimas de una guerra, son las mismas que, al reiterar las diferencias regionales racializadas, contribuyen a los conflictos armados. Este mismo sentimiento, casi prestado de Octavio Paz (p. 187), pareciera teñir también otras consideraciones: por ejemplo, la del mestizo mexicano como un heredero de ancestros indígenas, amenazado por la obesidad y variante del “tradicional hijo de la chingada” (p. 165).

A pesar de su desesperanza y de sus posibles cabos sueltos —¿por qué escogió estos tres países y no otros?, ¿por qué las entrevistas fueron hechas con un grupo de “gente” (*people*) compuesto de casi sólo estudiantes universitarios? (p. 223)—, este libro bien puede constituir una introducción informada a las perspectivas anglosajonas actuales sobre el mestizaje en Iberoamérica. Se trata, sin duda, de un aporte a los debates que deberían enmarcar futuros estudios detallados sobre la historia del matrimonio o la perspectiva de las poblaciones indígenas en esta inmensa región.

JUAN JAVIER RIVERA ANDÍA
Universidad Nacional Mayor
de San Marcos

Exilios del intelectual cubano Juan Marinello: “un hombre con una filiación y una fe”

Ana M. Suárez Díaz

Resumen: Este trabajo constituye un resumen de la historia de vida de los exilios mexicanos del intelectual marxista cubano Juan Marinello, en 1933, y 1936-1937. Llamam la atención sus acciones durante esos años: activo gestor y promotor de los estudios de José Martí entre académicos de México y Cuba; recuperación y traslado a La Habana, en 1933, de los restos del líder político cubano Julio Antonio Mella, quien fuera asesinado en la Ciudad de México en 1929; organización del Congreso de Escritores Mexicanos, convocado por la LEAR (1937), y participación en el II Congreso de Intelectuales en Defensa de la Cultura, en España, en junio de 1937.

Palabras claves: Cuba, exilio, Juan Marinello, México, congresos de escritores, 1937, siglo XX.

Abstract: This text offers a historical overview of the life of Cuban Marxist intellectual Juan Marinello during his exile in Mexico City in 1933, 1936–1937. Particular attention focuses on his actions in those years: as an activist who promoted the study of José Martí among academics in Mexico and Cuba; the recovery and transfer of the remains of Cuban political leader Julio Antonio Mella, assassinated in Mexico City (1929) to Havana (1933); his organization of the Mexican Writers Congress, sponsored by the LEAR (1937); and his participation in the Second Congress of Intellectuals in Defense of Culture, in Spain, in June 1937.

Keywords: Cuba, exile, Juan Marinello, Mexico City, Writers Congresses, 1937, 20th century.

El exilio republicano español en México y Venezuela. Paralelismos y divergencias

Agustín Sánchez Andrés / Tomás Straka

Resumen: El exilio republicano español en América Latina constituye un fenómeno complejo que debe ser analizado en su conjunto. Pese a ello, la mayoría de los estudios en torno al exilio español en el continente americano se han limitado a describir las características y el impacto del exilio en cada uno de los países receptores del mismo. El presente artículo lleva a cabo un estudio comparado de la posición de los gobiernos de México y Venezuela hacia el exilio republicano, así como de las características generales e impacto del exilio español en ambas naciones, a fin de establecer los paralelismos y divergencias que este fenómeno presentó en dos de los países que acogieron a más exiliados.

Palabras clave: Exilio español, política exterior de México, política exterior de Venezuela.

Abstract: The Spanish Republican exile in Latin America is a complex phenomenon that must be analyzed as a whole. However, most studies of Spanish exile on the American continent have been limited to studying the characteristics and impact of exile in each of the recipient countries. This article is a comparative study of the position of the Mexican and Venezuelan governments towards the Republican exile and the characteristics and impact of the Spanish exile in both nations, in order to establish the parallels and divergences that this phenomenon presented in two of the countries that welcomed more Republican exiles.

Keywords: Spanish exile, foreign policy of Mexico, foreign policy of Venezuela.

El exilio filosófico español del 39 y México en la década de los cuarenta

Antolín Sánchez Cuervo

Resumen: Al hilo de referencias metodológicas tales como la *histoire croisée*, se considera que el México de la década de los cuarenta del siglo XX constituye un escenario especialmente relevante para localizar la obra filosófica del exilio republicano español de 1939. Tal consideración descansa en al menos cuatro razones: México fue el principal destino de los filósofos del exilio; esa década fue decisiva para definir posicionamientos y ámbitos de poder intelectual entre los exiliados; la Segunda Guerra Mundial suscitó notorias reflexiones sobre la crisis radical de la razón moderna bajo el efecto de su propia violencia; y además, se plantearon diversos relatos liberales y republicanos de la nación española y, en algunos casos, de la comunidad iberoamericana.

Palabras clave: Exilio republicano español, filosofía, campo intelectual, crisis, identidad.

Abstract: To follow the line of methodological references such as *histoire croisée*, Mexico of the 1940s is considered a scene particularly germane to tracing the philosophical work of the 1939 Spanish Republican exile. This idea rests on four reasons: Mexico was the principal destination of philosophers in this exile; that decade was decisive in settling positions and areas of power between exiled teachers; in that decade, World War II was an event that raised well-known reflections on the radical crisis of modern reason under the effect of its own violence; furthermore, many liberal and Republican accounts of the Spanish nation and, in some cases, of the Ibero-American community, were posited.

Keywords: Spanish Republican exile, philosophy, intellectual field, crisis, identity.

Cómo crear una clase obrera marxista y antifascista: la participación del exilio alemán en la Universidad Obrera de México en las décadas de 1930 y 1940

Andrea Acle-Kreysing

Resumen: Hacia 1942, México se había convertido en el segundo destino más importante del exilio comunista alemán después de Moscú, así como en un centro de actividades de Alemania Libre, la organización antifascista. Ello se explica por la actitud favorable del gobierno mexicano y por la colaboración establecida entre la comunidad exiliada y la izquierda local, encarnada en la figura de Vicente Lombardo Toledano. Este artículo trata de esa interacción, poco estudiada, y la ilustra con el caso de la Universidad Obrera de México (UOM), cuya fundación, en 1936, abrió una ventana a la recepción del marxismo en México. La participación en la UOM de Alfons Goldschmidt, László Radványi y André Simone confirmó el carácter de esta institución como refugio para exiliados políticos de izquierda, latinoamericanos y europeos, igualmente interesados en vincular cultura y acción política. *Palabras clave:* exilio antifascista de habla alemana, Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera, educación socialista, marxismo.

Abstract: In 1942 Mexico had become the second most important center of the German communist exile after Moscow, as well as scenario of the activities of the influential anti-fascist organization "Alemania Libre." German-speaking exiles were able to benefit from the Mexican government's sympathy and from their collaboration with the local left-wing scene, in particular with Vicente Lombardo Toledano. This collaboration, poorly researched to date, is the subject of this article. Special attention will be paid to the Universidad Obrera de México (UOM), founded in 1936 as a means to instilling political awareness among the working classes, thus shedding light on how Marxism was interpreted in Mexico. The presence of Alfons Goldschmidt, László Radványi, and André Simone in the UOM confirmed its character as a refuge for left-wing exiles, who whether Latin American or European, were equally interested in bridging the gap between culture and political action.

Keywords: German anti-fascist exile, Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera (Workers' University), socialist education, Marxism.

Desde la embajada de México en Costa Rica: exilio de comunistas, calderonistas y legionarios

Laura Beatriz Moreno Rodríguez / José Francisco Mejía Flores

Resumen: A partir de fuentes diplomáticas mexicanas en Costa Rica se analiza el caso del exilio costarricense y de otros centroamericanos entre 1948 y 1949. Se evidencia la actuación de la embajada de México en aquel país frente al exilio de comunistas y calderonistas que llegó al territorio mexicano. Además, se retoma el caso de la salida forzada de los aliados del presidente José Figueres, quienes en 1948 lo ayudaron a llegar a la presidencia de Costa Rica, a través de la conformación del Ejército de la Legión del Caribe; su presencia en aquel territorio generó preocupación entre los gobiernos de la región ante la posibilidad de ser atacados, por ello ejercieron presión para que Figueres los enviara al exilio, momento en que México abrió sus puertas para recibir a algunos de ellos.

Palabras clave: exilio, comunistas, Costa Rica, México, centroamericanos, legionarios.

Abstract: From Mexican diplomatic sources in Costa Rica, the case of Costa Rican and other Central American exiles is analyzed between 1948 and 1949. The actions of the Mexican Embassy in that country are evinced in the face of the exile of communists and Calderonistas who arrived in Mexico. In addition, it revisits the case of the forced departure of president José Figueres's allies, who helped him reach the presidency of Costa Rica in 1948, through the formation of the Army of the Caribbean Legion. His presence in that territory generated concern among the governments of the region, given the possibility of being attacked. Therefore, they put pressure on Figueres to send them into exile, when Mexico opened its doors to receive some of them.

Keywords: exiles, communists, Costa Rica, Mexico, Central Americans, Legionarios.

Asilados en la embajada de México en Bolivia durante 1980: valoración cualitativa y gestiones diplomáticas

Eusebio Andújar de Jesús

Resumen: El 21 de julio de 1980 el general Luis García Meza encabezó un golpe de Estado en contra de la presidenta Lidia Gueiler Tejada. Tal como había acontecido una década atrás, la embajada de México en Bolivia tomó parte activa en la protección de ciudadanos de ese país a través del asilo diplomático. Entre los meses de julio y noviembre de 1980, la embajada mexicana concedió asilo a 264 bolivianos que buscaron protección del gobierno de México. A partir de la información encontrada en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Archivo Migratorio Central del Instituto Nacional de Migración, efectuamos una lectura sociodemográfica de ese contingente de asilados, así como una valoración de las gestiones que la embajada mexicana realizó a favor de los perseguidos políticos.

Palabras clave: asilados bolivianos, diplomacia mexicana, golpe de Estado, persecución política, régimen militar.

Abstract: On July 21, 1980, General Luis García Meza led a coup d'état against president Lidia Gueiler Tejada. After the general elections in Bolivia on June 29, 1980, the military group led by García Meza wanted to prevent the winner of the elections from assuming the presidency of the country. As a decade earlier, the Mexican embassy in Bolivia played an active role in protecting citizens of that country who requested diplomatic asylum. Between July and November 1980, the Mexican Embassy granted asylum to 264 Bolivians who requested the protection of the Mexican government. Based on information in the Genaro Estrada Historical Archive of the Ministry of Foreign Affairs and the Central Migration Archive of the National Institute of Migration; a socio-demographic reading of this contingent of Bolivian asylum seekers was conducted, as well as an appraisal of the efforts of the Mexican embassy in favor of the persecuted politicians.

Keywords: Bolivian asylum seekers, Mexican diplomacy, coup d'état, political persecution, military regime.

Año 25, vol. 72, enero-abril, 2018

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA



- ◆ *Altars y ritualidad agrícola en la Montaña de Guerrero, México*
- ◆ *Conflictos sociales y relaciones culturales. Un mulato acusado de brujería en la jurisdicción de la Villa de Santiago de los Valles, siglo xviii*
- ◆ *Un siglo de recetarios jaliscienses de cocina: un acercamiento al análisis de la identidad regional*
- ◆ *Urdimbres y tramas complejas*
- ◆ *La entrevista a familiares en la búsqueda e identificación de personas extraviadas o desaparecidas*
- ◆ *Lorenzo Becerril, fotógrafo de los ferrocarriles mexicanos*

Año 25, vol. 73, mayo-agosto, 2018

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA



- ◆ *Permanencia y cambio en el uso de botijas en una comunidad indígena nabua del alto Balsas, Guerrero*
- ◆ *La cerámica indígena en El Tajín: primeros acercamientos*
- ◆ *El xicalpextle. El ritual amoroso y complemento del buipil de las mujeres tebanas*
- ◆ *Saber y poder en el sistema educativo argentino. Los nuevos normalistas y la Asociación Nacional de Educación (1886-1898)*
- ◆ *El análisis de los determinantes desde la semántica de la oración*
- ◆ *Soldaderas y soldados en la Revolución mexicana. En los campamentos o empuñando armas en los escenarios bélicos*